

Medellín

Una Obra Hecha con Amor

Informe de Gestión
2008 - 2009



Alcaldía de Medellín

Gabinete Municipal

Alcalde

Primera Dama Municipio de Medellín

Director Departamento Administrativo
de Planeación

Secretario Privado

Secretaria General

Directora General de Comunicaciones

Secretaria de Bienestar Social

Secretaria de las Mujeres

Secretaria de Salud

Secretaria Evaluación y Control

Secretaria Medio Ambiente

Secretario de Cultura Ciudadana

Secretario de Educación

Secretario de Gobierno

Secretario de Hacienda

Secretario de Servicios Administrativos

Secretario de Transportes y Tránsito

Secretario Desarrollo Social

Secretario Obras Públicas

Directora Ejecutiva de ISVIMED

Directora Juegos Suramericanos 2010

Director General del INDER

Gerente Empresa Desarrollo Urbano

Gerente de Telemedellín

Rectora Colegio Mayor de Antioquia

Rectora Tecnológico Pascual Bravo

Rector Instituto Tecnológico Metropolitano

Alonso Salazar Jaramillo

Martha Liliana Herrera Reyes

Carlos H. Jaramillo Arango

Juan David Valderrama López

Norha Elena Salazar Molina

Berta Lucía Gutiérrez Gómez

Dora Cecilia Gutiérrez Hernández

Margarita Rosa Trujillo Turizo

María Del Pilar Pastor Durango

Clara Luz Mejía Vélez

Lida Patricia Giraldo Morales

Luís Miguel Úsuga Samudio

Felipe Andrés Gil Barrera

Juan Diego Vélez Maya

Iván Mauricio Pérez Salazar

John Jaiver Jaramillo Zapata

Ricardo Smith Quintero

Jorge Humberto Melguizo Posada

Mauricio Valencia Correa

Claudia Patricia Restrepo Montoya

Alicia Eugenia Vargas

Andrés Felipe García Betancur

John Alberto Maya Salazar

Mauricio Alberto Mosquera Restrepo

Martha Lía Naranjo Jaramillo

María Consuelo Moreno Orrego

José Marduk Sánchez Castañeda

Elaboración del Documento

Alexandra Peláez Botero

Coordinadora del Plan de Desarrollo

Equipo Técnico

Nélida María Flórez Barrientos

Gloria María García Agudelo

Liseth Andrea García Ruiz

Isabel Cristina Gómez Cuervo

Huberth Rolando Hincapié Arango

Diana Patricia Jiménez Ocampo

Mauricio Andres Ocampo

Oscar Andrés Torres Marin

Enlaces del Plan de Desarrollo

Departamento Administrativo de Planeación

Laura Juliana Franco Molina

Fredy Oquendo Usuga

Eder José García Vanegas

María Victoria Alzate Torres

Andres Felipe Arango Botero

Secretaría Privada y Dirección General
de Comunicaciones

Clara Isabel Zapata Luján

Secretaría General

Libia Eugenia Alzate Zapata

Secretaría de Bienestar Social

Claudia Susana Herrera Arenas

Secretaría de las Mujeres

Paula Andrea Aristizabal Jiménez

Secretaría de Salud

Lina María Guzmán Saldarriaga

Secretaría Evaluación y Control

Omar Antonio Pereira Goez

Secretaría Medio Ambiente

Gabriel Escudero Montoya

Juan Carlos Loaiza Charry

Secretaría de Cultura Ciudadana	Jairo Alonso Escobar Velasquez
Secretaría de Educación	Tatiana Maritza Mora
Secretaría de Gobierno	Gloria Amparo Arango Acevedo
	María Emperatriz Saldarriaga Correa
Secretaría de Hacienda	Nasay Esney Álvarez Ospina
	Laura María Álvarez Gallardo
Secretaría de Servicios Administrativos	Rosalba Restrepo Gutiérrez
Secretaría de Transportes y Tránsito	Nancy Amparo Jaramillo Duque
	Piedad Lucía Euse Hincapié
Secretaría Desarrollo Social	Diana Patricia Echeverry Salazar
	Ferdy Dianey Marin Sánchez
Secretaría Obras Públicas	Alejandro Arcila Arango
	Diego León Jaramillo Hernández
ISVIMED	Claudia Cecilia Cadavid Marquez
	Catalina Colorado Mesa
INDER y Juegos Suramericanos 2010	Luz María Velásquez Palacio
	Mauricio Córdoba Arboleda
Empresa de Desarrollo Urbano	Esteban Alzate Jaramillo
	Margarita Rivera Motato
Telemedellín	Juan Diego Hernández Agudelo
Colegio Mayor de Antioquia	Jorge Arturo Toro Lopera
Tecnológico Pascual Bravo	Luz Mery Duque López
Instituto Tecnológico Metropolitano	Natalia Llanos Múnera

Presentación

Medellín una obra hecha con amor

Durante estos dos primeros años de gobierno se ha logrado consolidar un modelo de planeación de ciudad que permite la transformación social del territorio, gracias a la articulación de todos los instrumentos técnicos puestos al servicio de la ciudadanía, logrando con ello avanzar en la construcción de una ciudad más solidaria y competitiva, llena de oportunidades, de bellos retos y de grandes logros. Por ello queremos compartir con la comunidad los resultados de una gestión transparente, en la que hemos utilizado reglas de juego limpio para el manejo eficiente y claro de los recursos públicos.

En todo este tiempo, hemos asumido que una obra hecha con amor implica trabajar por el bienestar de los niños y las niñas, de las mujeres, de los jóvenes y de todos aquellos que este tiempo han logrado cautivar con sus sonrisas y su compañía el corazón de una administración que se engrandece al sentirse parte activa de la transformación de esta ciudad.

Medellín es imparable al saber que los proyectos estratégicos que nos propusimos en el Plan de Desarrollo 2008-2011: *Medellín es Solidaria y Competitiva*, ya evidencian el gran proceso de cambio que vive la ciudad, y por ello hoy presentamos con gran satisfacción un avance que muestra, paso a paso, cómo estamos trabajando para construir la Medellín que soñamos.

Espero que este informe pueda convertirse en un instrumento que les permita conocer cómo vamos, pero que además les deje sentir que Medellín es una ciudad digna de ser vivida.



ALONSO SALAZAR JARAMILLO
Alcalde

Tabla de Contenido

Resumen

Parte 1. Gestión Fiscal y Financiera	9
---	----------

Parte 2. Líneas Estratégicas	25
-------------------------------------	-----------

Línea 1. Medellín, Ciudad Solidaria y Competitiva	27
--	-----------

Línea 2. Desarrollo y Bienestar para toda la Población	61
---	-----------

Línea 3. Desarrollo Económico e Innovación	113
---	------------

Línea 4. Hábitat y Medio Ambiente para la Gente	137
--	------------

Línea 5. Ciudad con proyección Regional y Global	165
---	------------

Línea 6. Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana	181
---	------------

Parte 3. Obras de Infraestructura	211
--	------------

Resumen

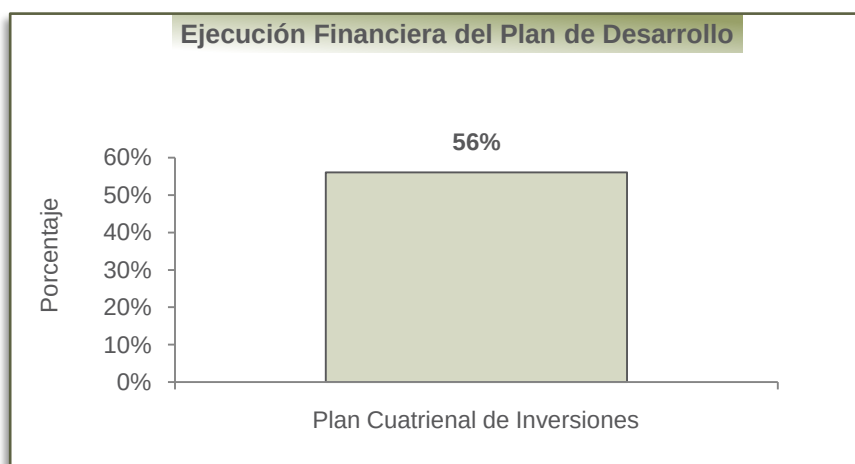
Evaluación proyectada del Plan de Desarrollo con base en el acumulado 2008 y estimaciones 2009

El presente informe de seguimiento del Plan de Desarrollo “Medellín es Solidaria y Competitiva” presenta la evaluación proyectada del cumplimiento de las metas del Plan a diciembre 31 de 2009. En ese sentido este informe es una proyección de cómo finalizará el segundo año la Administración Municipal; sin embargo a pesar de este gran esfuerzo por entregar información confiable a los ciudadanos, sólo hasta el primer trimestre del 2010 se tendrán las cifras definitivas de ejecución presupuestal de acuerdo al cierre financiero que realice la Secretaria de Hacienda y los logros reportados por las diferentes dependencias.

Este documento muestra el avance de acuerdo con las programaciones estimadas en el Plan Cuatrienal de Inversiones, y en la programación 2008 y 2011 del Plan Indicativo, teniendo en cuenta una tendencia esperada del 50%.

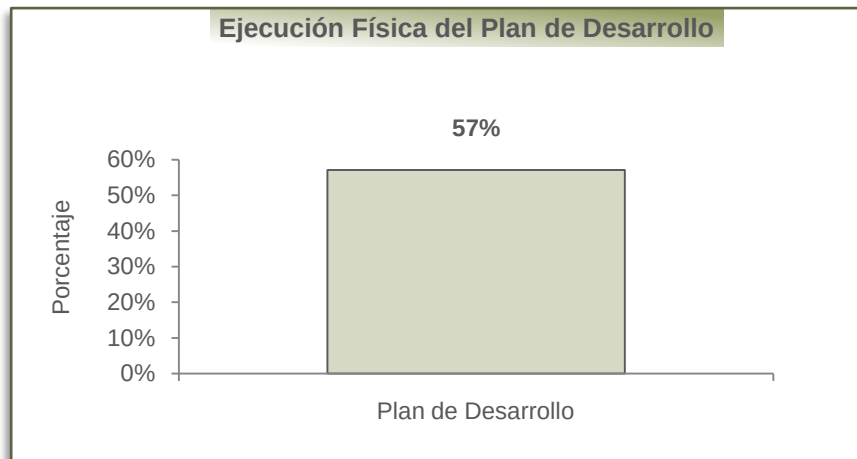
Para el caso de algunos de los programas, a diciembre 31 de 2009, el avance físico puede presentar un logro por debajo de la tendencia dado que por su magnitud los bienes y servicios sólo estarán a disposición de la ciudadanía al terminar el cuatrienio.

La siguiente gráfica muestra la ejecución financiera dada como la relación entre la sumatoria de la ejecución real 2008 y el presupuesto ajustado al 31 de octubre de 2009 sobre el Plan Cuatrienal de Inversiones.



Como se puede observar se ha superado la tendencia esperada para el acumulado del segundo año de gobierno, mostrando así un alto interés en las acciones de la Administración Municipal para la gestión eficaz de los recursos y la ejecución de los mismos.

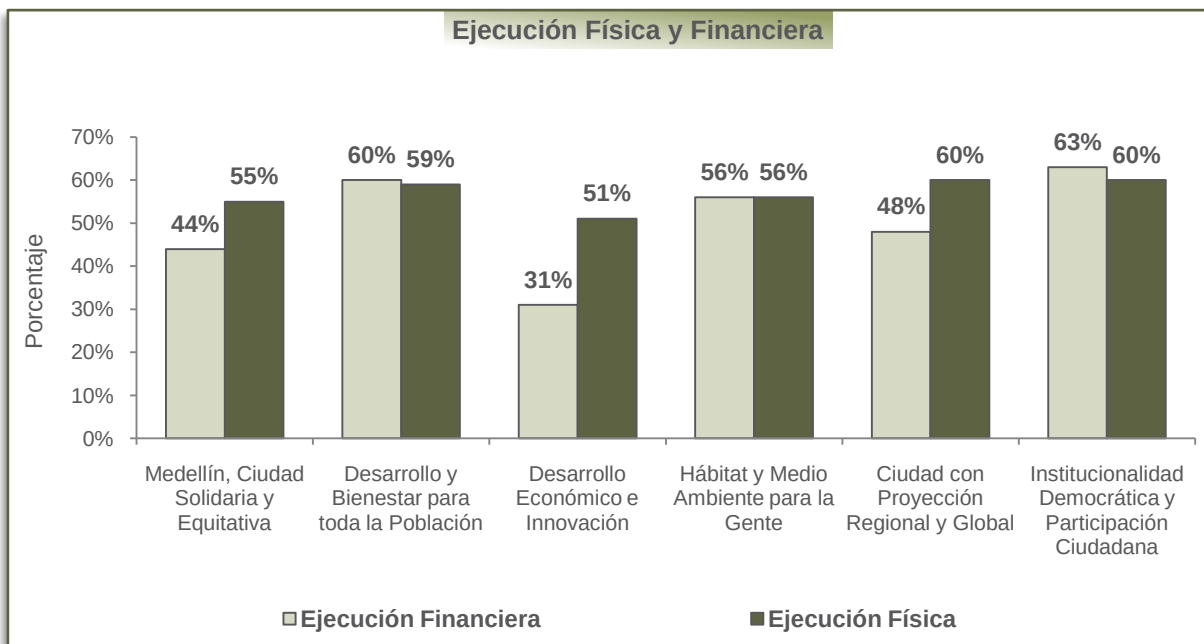
Así también, la siguiente muestra la ejecución física del Plan de Desarrollo dada como la relación entre la sumatoria del logro real 2008 y la proyección al 31 de diciembre de 2009 sobre la programación 2008-2011 del Plan Indicativo.



Como se puede observar se ha superado la tendencia esperada para el acumulado del segundo año de gobierno, mostrando así un alto interés para entregar a la ciudadanía los bienes y servicios que ella demanda, y que están contemplados en los compromisos asumidos desde el Plan de Gobierno.

Para una mejor ilustración de este comportamiento físico y financiero, se presenta una desagregación por líneas del Plan de Desarrollo.





Es importante recordar que este documento muestra el avance de acuerdo con las programaciones estimadas en el Plan Cuatrienal de Inversiones, y en la programación 2008 y 2011 del Plan Indicativo, teniendo en cuenta una tendencia esperada del 50%.

En la línea 1, Medellín Ciudad Solidaria y Equitativa la ejecución presupuestal cercana al 44% se explica debido a que la creación de la Gerencia Corregimental como Unidad de Gestión sólo pudo consolidarse a partir del año 2009 y por el proyecto de Jardines Infantiles que durante las vigencias 2008 2009 se concentró en las etapas de diseños arquitectónicos y técnicos para ajustarlos a las características del desarrollo infantil. .

En la línea 3, Desarrollo Económico e Innovación la ejecución presupuestal del 31% se deriva de la disposición de recursos para la creación del fondo de ciencia, tecnología e innovación por valor de \$35.000 millones de pesos, que estarán ejecutándose durante el período 2010 – 2011.

En la línea 5, Ciudad con Proyección Regional y Global es importante destacar que el avance de los indicadores de producto está apalancado principalmente en la construcción de los escenarios deportivos que garantizan la realización de los Juegos Suramericanos al inicio del año 2010.

Para conocer el comportamiento de cada uno de los componentes y programas del Plan de Desarrollo, se muestra a continuación un aparte de líneas estratégicas donde se entrega un mayor detalle.



Gestión Fiscal

Parte 1



Alcaldía de Medellín

Parte 1. Gestión Fiscal y Financiera

Distinciones

- Medellín, por quinta vez consecutiva, recibe calificación 'AAA' (triple A) por su gestión financiera y manejo de la Deuda Pública. La sociedad calificadora de valores Fitch Ratings Colombia S.A. mantuvo la calificación 'AAA' (triple A) a la capacidad de pago del ente municipal, así como a la cuarta emisión de bonos ordinarios de deuda pública interna del Municipio de Medellín, por un monto de 200 mil millones de pesos y a la quinta emisión de bonos ordinarios por 141 mil millones de pesos. La calificación 'AAA' (triple A), es sello de garantía para la ciudad, por su solidez económica y el buen manejo de sus finanzas municipales.
- Dictamen limpio por cuarto año consecutivo otorgado por la Contraloría General de Medellín sobre el manejo de los Estados Financieros y Contables del Municipio, hecho que imprime plena solidez y confiabilidad en la información financiera para efectos de ejercer el control sobre lo actuado por la administración. Este dictamen de la Contraloría significa que la ciudadanía puede tener plena confianza en la información presentada por la Administración Municipal a través de sus Balances Financieros y poder estar seguros que sus recursos son bien manejados.
- Medellín ciudad capital con mejor eficiencia fiscal y financiera de Colombia, por segundo año consecutivo, declarada por el Departamento Nacional de Planeación en su última evaluación. Esto es el resultado de una adecuada administración y optimización de recursos, un aumento de los ingresos, una mayor capacidad financiera con recursos propios y racionalidad en las finanzas del Municipio con el fin de orientar los recursos al aumento de la inversión social territorial.

Gestión de los Ingresos y los Egresos

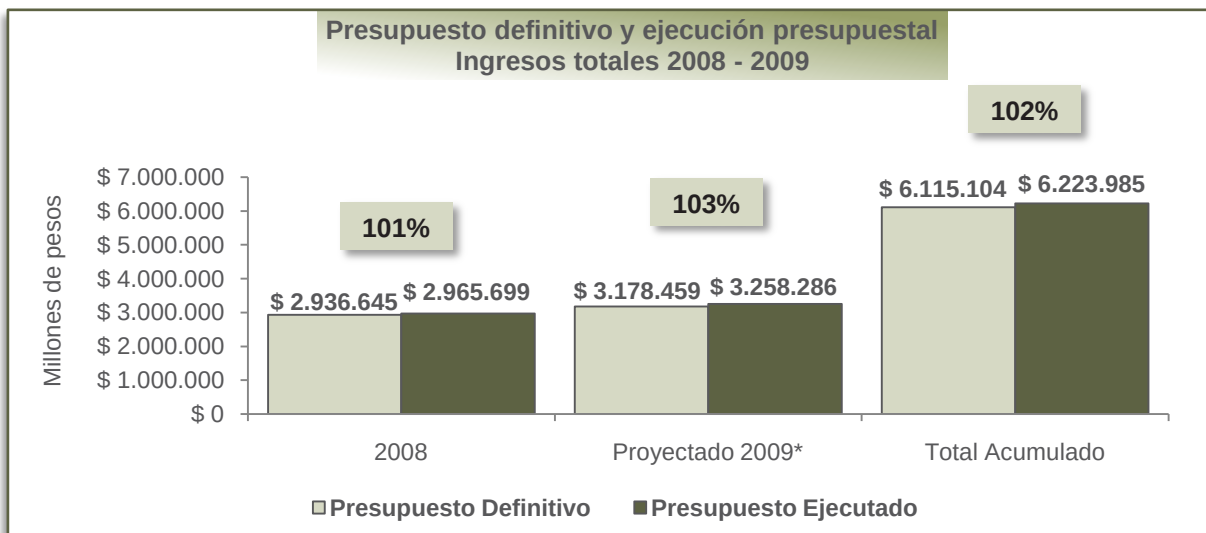
La gestión de ingresos y egresos en la vigencia ha arrojado los siguientes resultados relevantes:

- La sociedad calificadora de valores Fitch Ratings Colombia S.A ratifica el cumplimiento eficiente de los ingresos del Municipio y considera que el Municipio ha mantenido solidez y confiabilidad en el manejo de sus finanzas municipales
- El área de cobranza del municipio recuperó por concepto de Recuperación Predial e Industria y comercio incluyendo sus intereses, la suma de \$90.527 millones en la vigencia 2008 y espera recuperar el cierre de la vigencia 2009 la suma de \$84.387 millones.
- El Municipio de Medellín cumple con todos los indicadores de ley como la Ley 358 de 1997 que es la que determina la solvencia y sostenibilidad de la Deuda. La Ley 617 de 2000 que regula la austeridad del gasto de funcionamiento y la Ley 819 de 2003 de transparencia y desempeño fiscal, las cuales se evidencian en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

- Los Estados Contables del municipio de Medellín, reflejan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera y los resultados de las operaciones efectuadas por el Municipio.
- La Subsecretaría de Rentas, es la dependencia pionera en la administración Municipal en contar con la certificación ISO para sus procesos. En reciente visita del ICONTEC se mantuvo y amplió el certificado de gestión de la Calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2000, a los “Servicios de inscripción, declaración, fiscalización, cancelación, devolución, liquidación y otros servicios tributarios prestados a los responsables de las obligaciones tributarias del Municipio de Medellín

Gestión de los Ingresos

Gracias a la confianza de la ciudadanía, los Ingresos del Municipio de Medellín han presentado en lo que va corrido del periodo de Gobierno un cumplimiento por encima de lo programado, presentando una ejecución del 101% en la vigencia 2008 y se espera terminar al cierre de la vigencia 2009 con una ejecución del 103%, lo cual pone a Medellín dentro de una buena dinámica en el comportamiento de los Ingresos, a pesar de que la recesión económica mundial golpeó algunos sectores productivos de la ciudad.

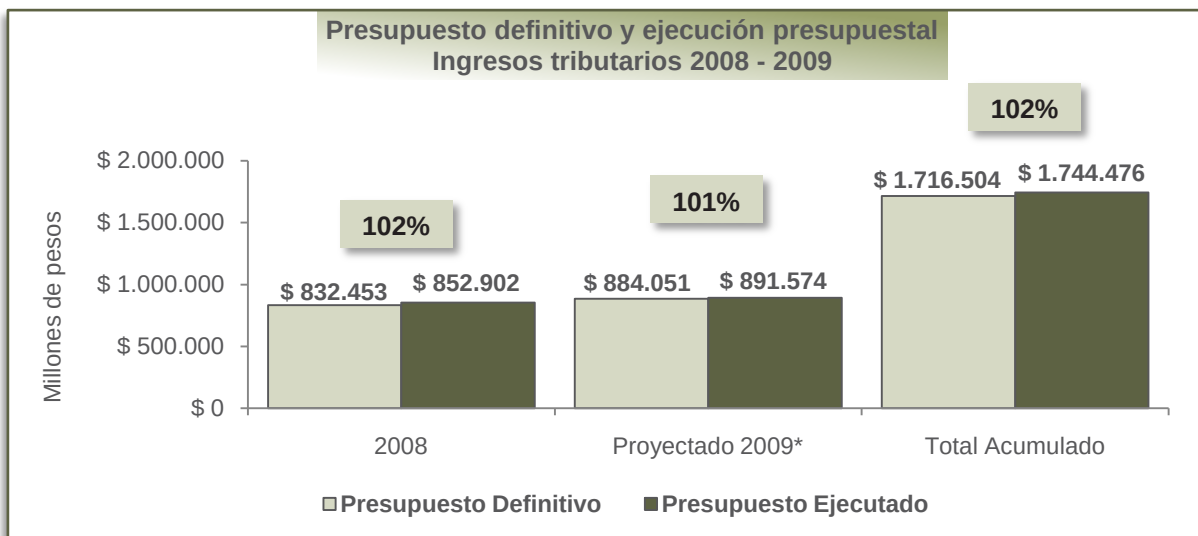


*Proyección a diciembre 31 de 2009, MFMP 2010-2019 Versión Oficial 1

Gestión de los Ingresos Tributarios

Los Ingresos Tributarios por su parte han presentado durante el periodo de gobierno 2008-2009 una ejecución por encima de lo programado.

Para la vigencia 2008 se alcanzó un recaudo de \$852.902 millones, correspondiente a un porcentaje de ejecución del 102%, y para el cierre de la vigencia 2009 se espera recaudar \$891.574 millones, lo que implicaría una ejecución del 101%. El buen comportamiento de los Ingresos Tributarios se debe al gran esfuerzo fiscal que ha venido haciendo la administración lo cual se traduce en la confianza de la ciudadanía y en la cultura de pago que se ha fortalecido en los últimos años.



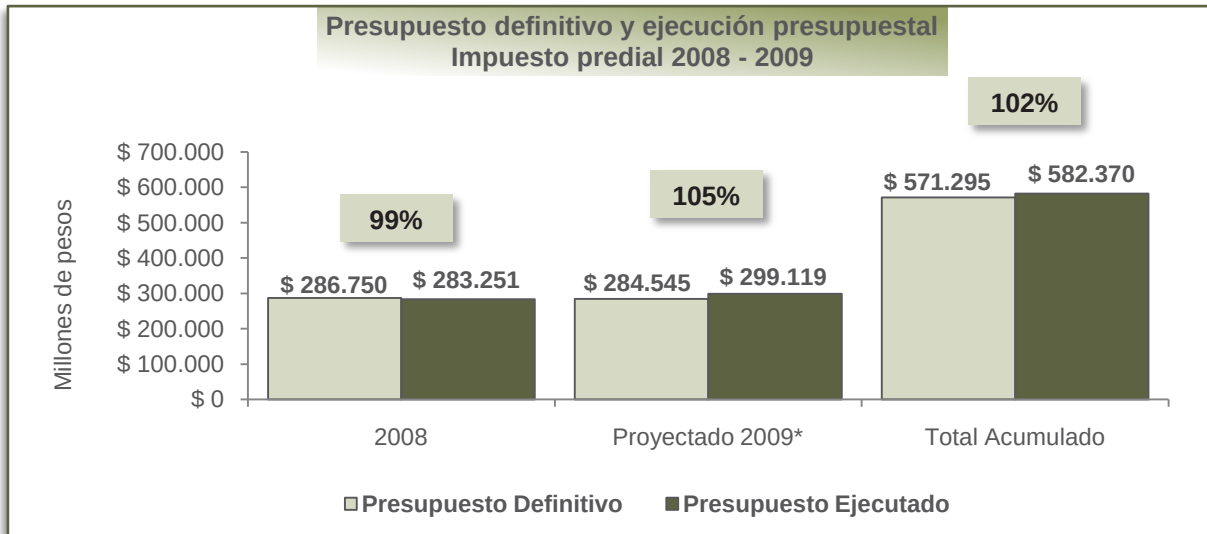
*Proyección a diciembre 31 de 2009, MFMP 2010-2019 Versión Oficial 1

Los Ingresos Tributarios administrados por la Secretaría de Hacienda Municipal a diciembre de 2008 ascendieron a \$852.902 millones y al finalizar la vigencia 2009 se espera se sitúen en \$ 891.547 millones. Estas cifras se explican en los siguientes hechos:

Impuesto Predial

El crecimiento de este ingreso está dado en mayor medida por procesos de conservación catastral, una disminución en el porcentaje del debido cobrar como consecuencia de las campañas que buscan fortalecer la cultura tributaria, adicionalmente, los procesos de modernización, tales como, compra de equipos adecuación de la infraestructura técnica y tecnológica con que cuenta la subsecretaria de catastro, han fortalecido los procesos y procedimientos para el mantenimiento de un adecuado recaudo del Impuesto Predial y mejoramiento del mismo, como también mayor precisión y garantía para el contribuyente lo que conlleva al incremento de la base gravable y trae como consecuencia mayores recaudos en el Municipio de Medellín para las próximas vigencias.

Al buen nivel de cultura tributaria que ha logrado alcanzar la ciudad, pues este impuesto no se ha visto afectado por la recesión económica y el incremento en la tasa de desempleo de la Ciudad.



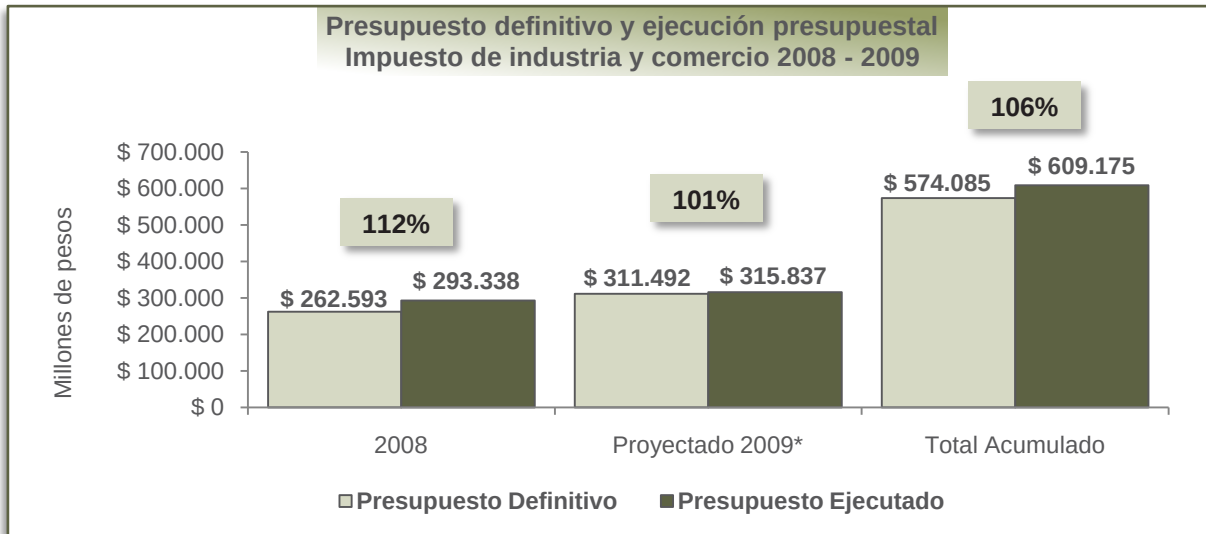
*Proyección a diciembre 31 de 2009, MFMP 2010-2019 Versión Oficial 1

El recaudo del Impuesto Predial a diciembre de 2008 ascendió a \$283.251 millones y al cierre de la vigencia 2009 se espera se sitúe en \$ 299.119 millones.

El incremento que se evidencia en el recaudo de este impuesto, obedece a factores como el compromiso y la efectiva gestión administrativa de las dependencias municipales encargadas de la actualización y conservación catastral, lo que ha permitido una incorporación permanente y oportuna a las bases de datos catastrales de los nuevos predios construidos, las mutaciones por cambio de destinación económica, los incrementos en áreas construidas y las mejoras en los acabados de los inmuebles. Todo esto incidiendo de manera directa en el incremento del valor comercial de los inmuebles y por tanto en su valor catastral lo que hace que el recaudo por este impuesto se vea aumentado.

Impuesto de Industria y Comercio

- El control a los omisos gracias a la inscripciones en convenio con Cámara de Comercio y las inscripciones realizadas mediante los Planes de Fiscalización de la Subsecretaría de Rentas, han generado un buen impacto.
- Gracias a la implementación de programas específicos sectorizados a la actividad inmobiliaria, al sector financiero, a la verificación de los requisitos de exención, enmarcados dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de la Subsecretaría de Rentas certificado por el ICONTEC bajo la norma ISO 9001:200 – NTC- ISO 9001: 2000 para todos sus procesos, se ha logrado contrarrestar la evasión y la elusión del impuesto.



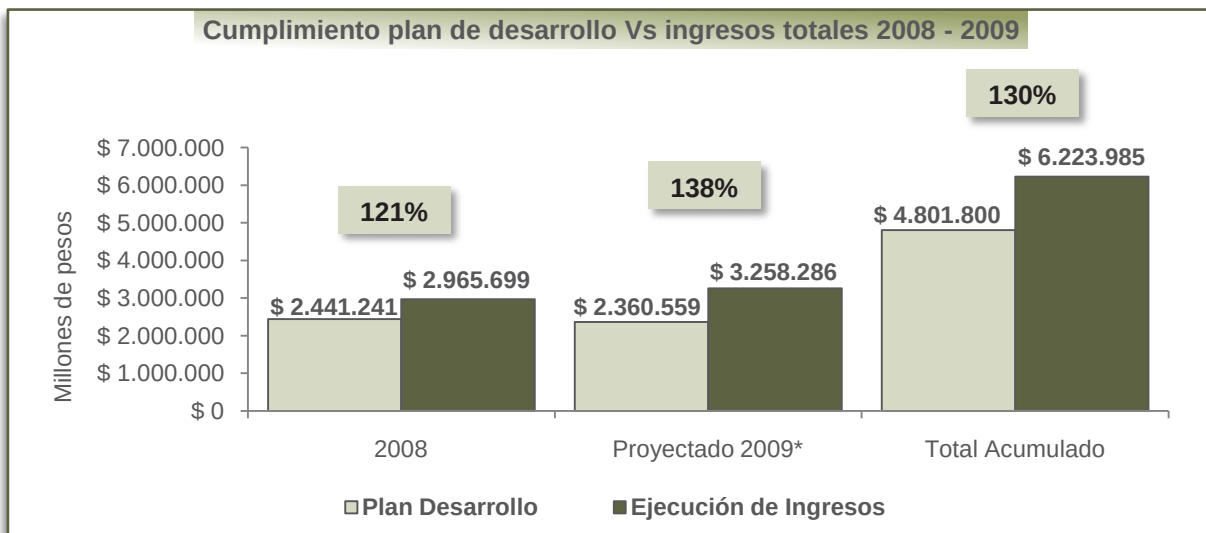
*Proyección a diciembre 31 de 2009, MFMP 2010-2019 Versión Oficial 1

El recaudo del Impuesto de Industria y Comercio a diciembre de 2008 ascendió a \$293.338 millones y al cierre de la vigencia 2009 se espera se sitúe en \$ 315.837 millones.

Ingresos Programados en el Plan de Desarrollo Frente al Recaudo Real

Total de Ingresos

El impacto de los resultados favorables en la gestión de la Administración Municipal al mejorar los ingresos, originó un aumento de la ejecución frente a lo programado en el Plan de Desarrollo, lo cual permitió que en el año 2008 se superara lo programado en un 21% y al finalizar la vigencia 2009 se espera que este se supera en un 38%, puesto que para el año 2008 se incluyeron los \$187.500 millones de excedentes Financieros adicionales de EPM hecho que no se contempló para la vigencia 2009.

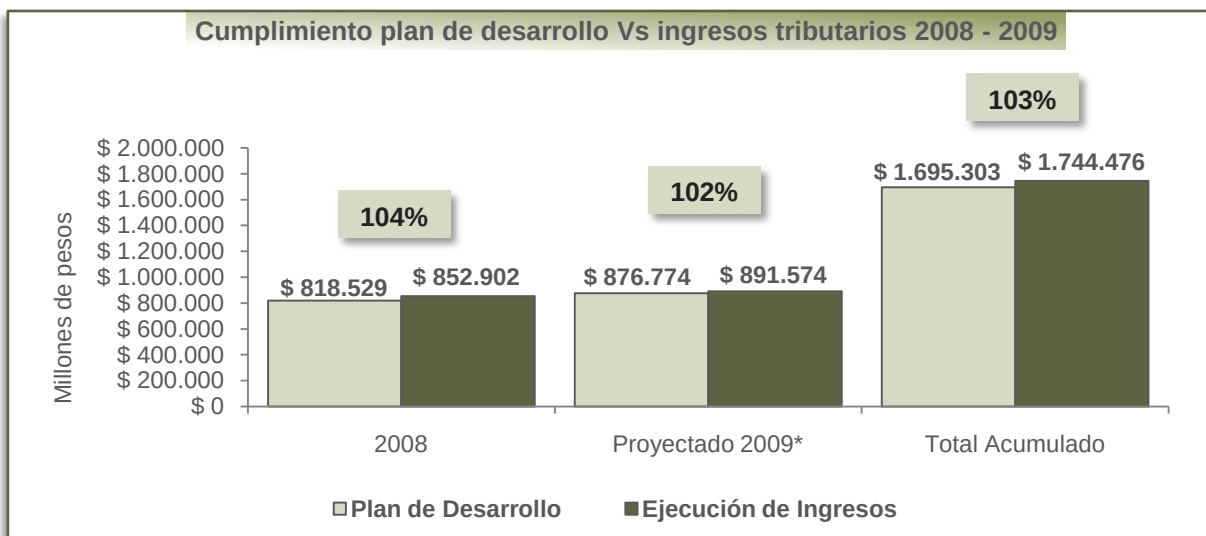


*Proyección a diciembre 31 de 2009, MFMP 2010-2019 Versión Oficial 1

La excelente ejecución de los ingresos, ha permitido y permitirá que todos los objetivos y metas perseguidos con el Plan de Desarrollo vigente, de seguir la tendencia, sean alcanzados e incluso superados.

Total de Ingresos Tributarios

Gracias al compromiso de la ciudadanía y a la aplicación de políticas en el recaudo, la meta para la vigencia 2008 fue superada, ya que a diciembre de 2008 el recaudo acumulado ascendió a \$852.902 millones un 4% por encima de lo programado y se espera que al cierre de la vigencia 2009 el recaudo ascienda a \$891.574 millones esto es un 2% por encima de lo contemplado en el Plan de Desarrollo, resultados que afianzan el esfuerzo en la gestión fiscal de la Administración y la Cultura de pago de los contribuyentes dada la confianza en la inversión de los recursos.

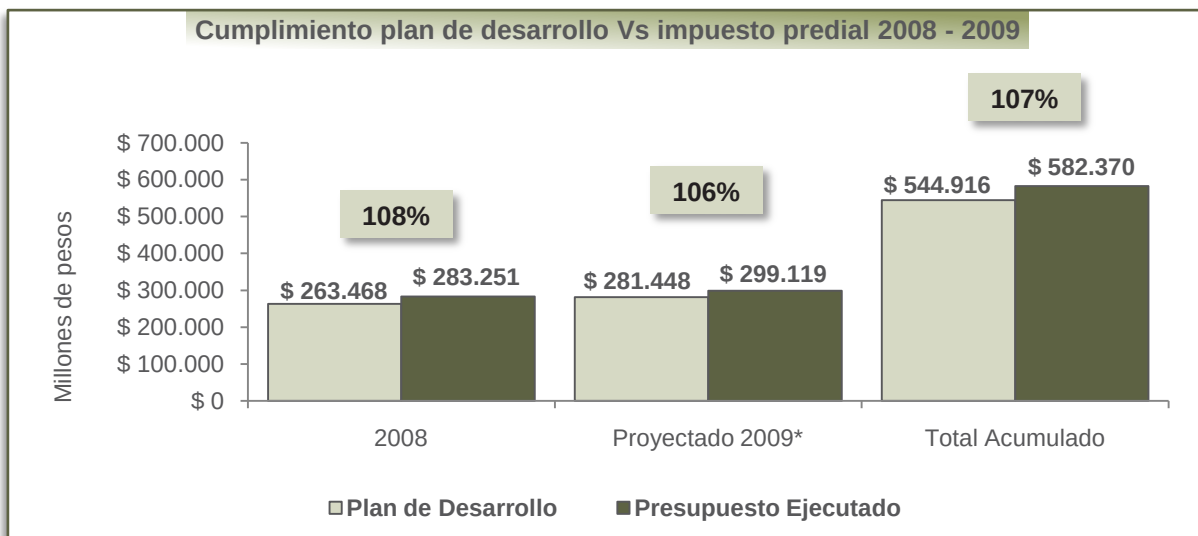


*Proyección a diciembre 31 de 2009, MFMP 2010-2019 Versión Oficial 1

Este comportamiento tan adecuado de los Ingresos Tributarios en su cumplimiento con respecto al Plan de Desarrollo está dado básicamente al comportamiento presentado en los Grandes Tributos como los son el Impuesto Predial y el Impuesto de Industria y Comercio.

Predial

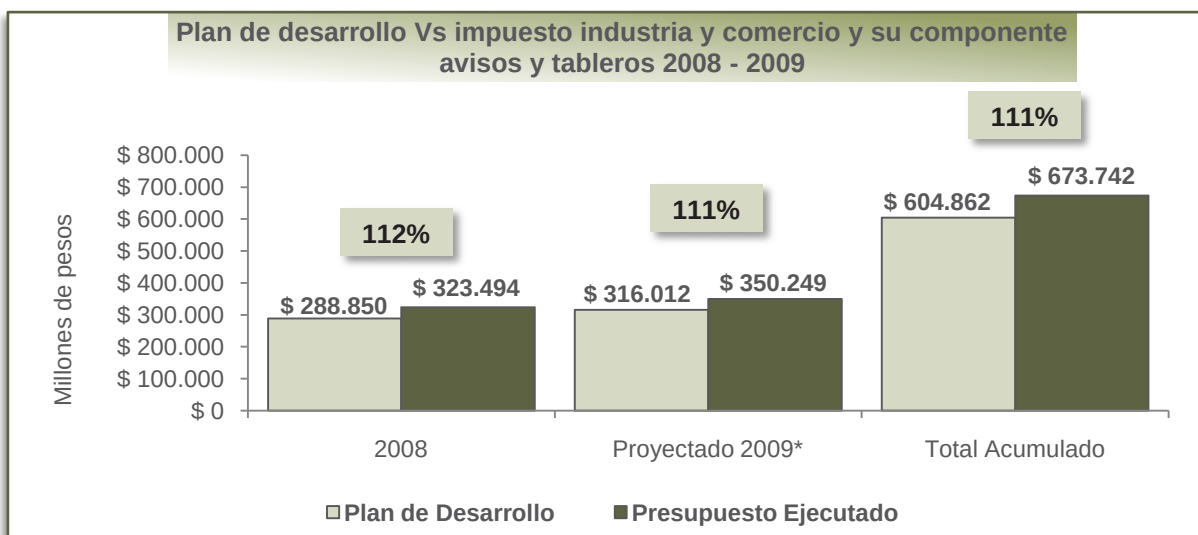
Según lo estimado en nuestro Plan de Desarrollo, al cierre de la vigencia 2008 la Administración debería haber recaudado recursos por concepto de impuesto predial del orden de \$263.468 millones, pero debido al compromiso de la ciudadanía y unas adecuadas políticas en el recaudo, esta meta se cumplió ampliamente, ya que a diciembre de 2008 el recaudo acumulado ascendió a \$283.251 millones, un 8% por encima de lo programado, y al cierre de la presente vigencia fiscal se espera recaudar un 6% por encima de lo programado en el Plan de Desarrollo.



*Proyección a diciembre 31 de 2009, MFMP 2010-2019 Versión Oficial 1

Industria y Comercio y su Componente Avisos y Tableros

Los pequeños, medianos y grandes contribuyentes de Industria y Comercio del Municipio de Medellín, se comprometieron con la administración, al declarar y pagar oportunamente sus impuestos, lo cual se ve reflejado en la ejecución de la vigencia 2008, la cual supera en un 12% al presupuesto programado y para el 2009 se espera que esta tendencia continúe para lo cual se estima una ejecución por encima de lo programado en un 11%.

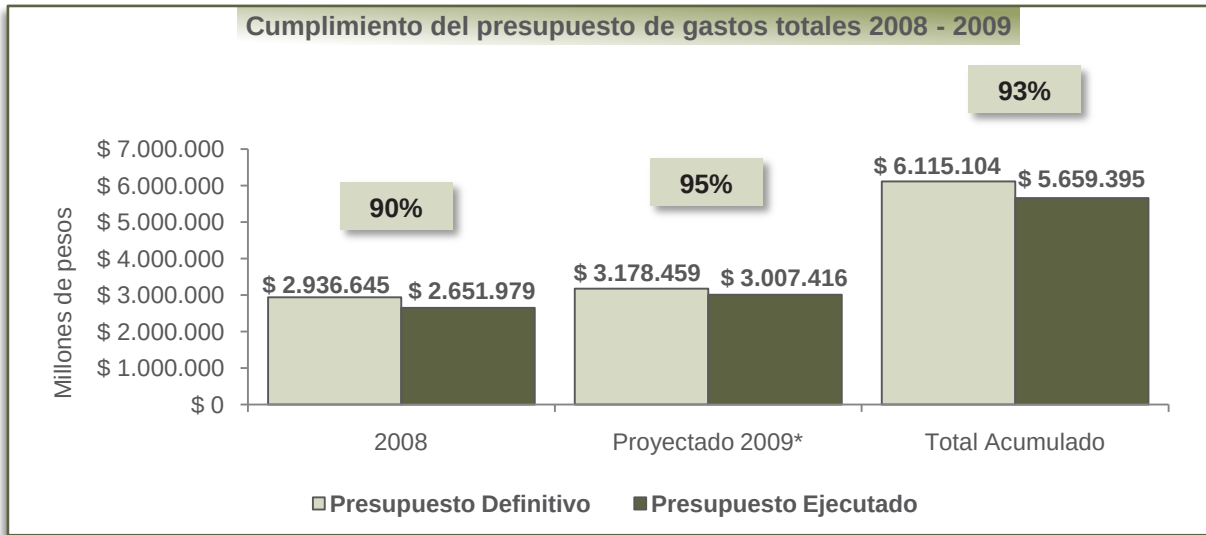


*Proyección a diciembre 31 de 2009, MFMP 2010-2019 Versión Oficial 1

Gestión de los Egresos

El presupuesto definitivo para el 2008 ascendió a \$2.936.645 millones de los cuales se logró ejecutar recursos por valor de \$2.651.979 millones, esto significa un nivel de ejecución del

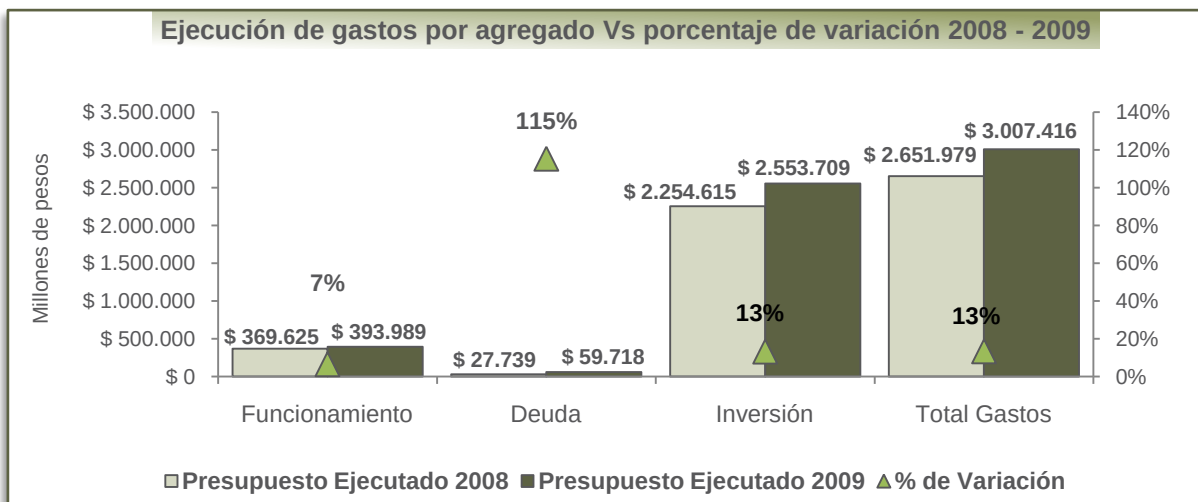
90%. Para la vigencia 2009 se espera ejecutar recursos por \$3.007.416 millones, logrando así un nivel de ejecución del 95%.



*Cálculo Subsecretaría Financiera a diciembre de 2009

Agregado de Gastos

- Gastos de Funcionamiento: Para la vigencia 2008 se ejecutaron \$369.625 millones, y al cierre de la vigencia 2009 se espera se ejecuten recursos por un valor de \$393.989 millones lo cual implica una variación del 7%.
- El Servicio a la Deuda: Para la vigencia 2008, los recursos utilizados para cumplir con las obligaciones de la Deuda Pública ascendieron a \$27.739 millones y al cierre de la vigencia fiscal 2009 se espera que estos se sitúen en \$59.718 millones, lo cual origina una variación del 115%, esta variación se presenta dado que en la vigencia 2009, se redimen bonos 99 por valor de \$38.000 millones.
- La inversión: Es el agregado que más ha impactado el crecimiento de los gastos, para la vigencia 2008, se realizaron inversiones por \$2.254.615 millones y para la vigencia 2009 se espera realizar inversiones por \$2.553.709 millones, lo cual implica un crecimiento del 13%.



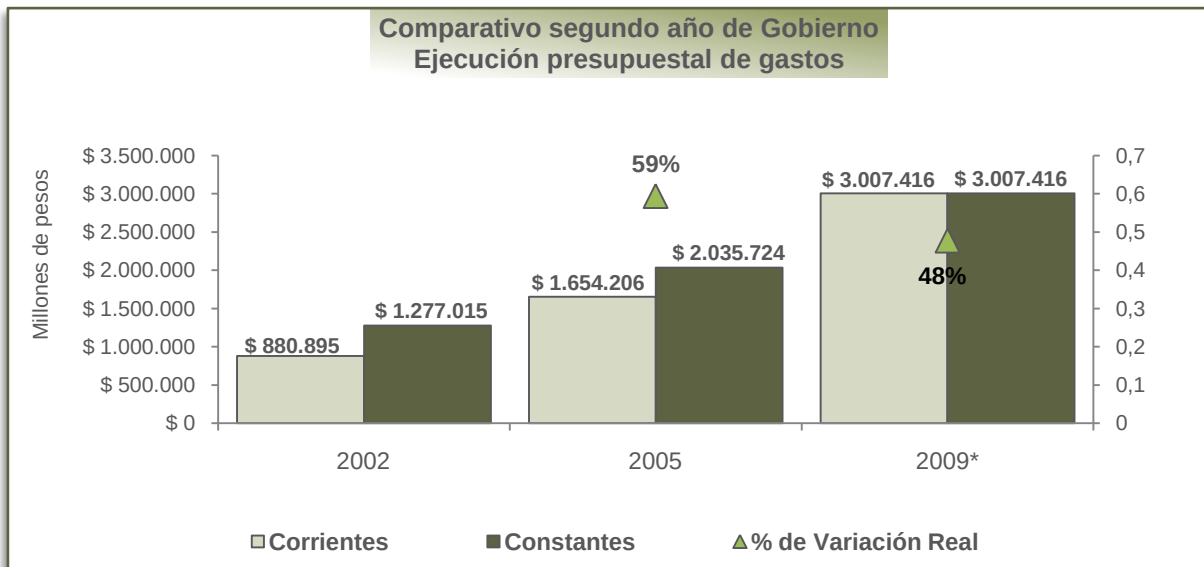
*Cálculo Subsecretaría Financiera a diciembre de 2009

La actual administración ha enfatizado en la austeridad y control en materia de gastos de funcionamiento, un adecuado manejo de la deuda y una excelente ejecución de los recursos destinados para inversión.

Es de resaltar que el valor ejecutado en el agregado de Inversión para el 2008 alcanzó los \$2.254.615 millones y para el 2009 se espera se ejecuten en \$2.716.711 millones, donde el Municipio de Medellín en respuesta a la confianza de la ciudadanía empleó en lo corrido del actual periodo de gobierno el 85% de sus recursos ejecutados en inversión, recursos necesarios para alcanzar el crecimiento económico de la ciudad y el desarrollo social de sus habitantes.

Comparativo de la Ejecución de Gastos

La ejecución presupuestal de gastos en el segundo año de gobierno de las tres últimas administraciones ha representado el 90.45% para la vigencia 2002, 92.86% para la vigencia 2005 y se espera que al cierre de vigencia 2009 se ejecute en un 95%. No obstante la actual administración en términos corrientes ha invertido casi el doble que la anterior.



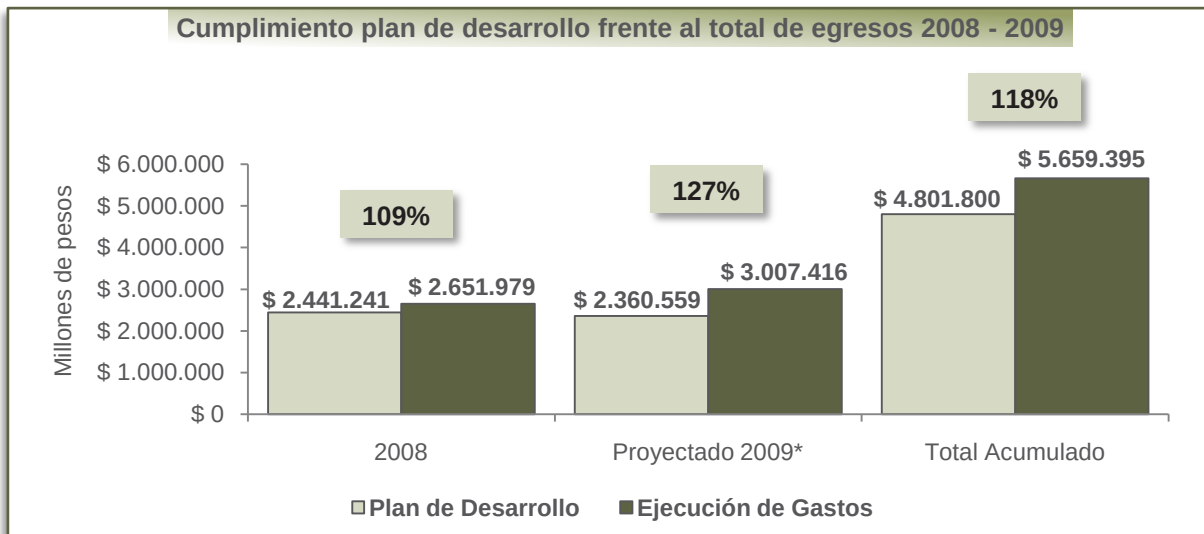
*Cálculo Subsecretaría Financiera a diciembre de 2009

A precios constantes del 31 de diciembre del año 2009, la administración actual ejecutó un 136% más que la administración del año 2002 y un 48% más que la administración del año 2005.

Egresos Programados en el Plan de Desarrollo Frente al Recaudo Real

Total de Gastos

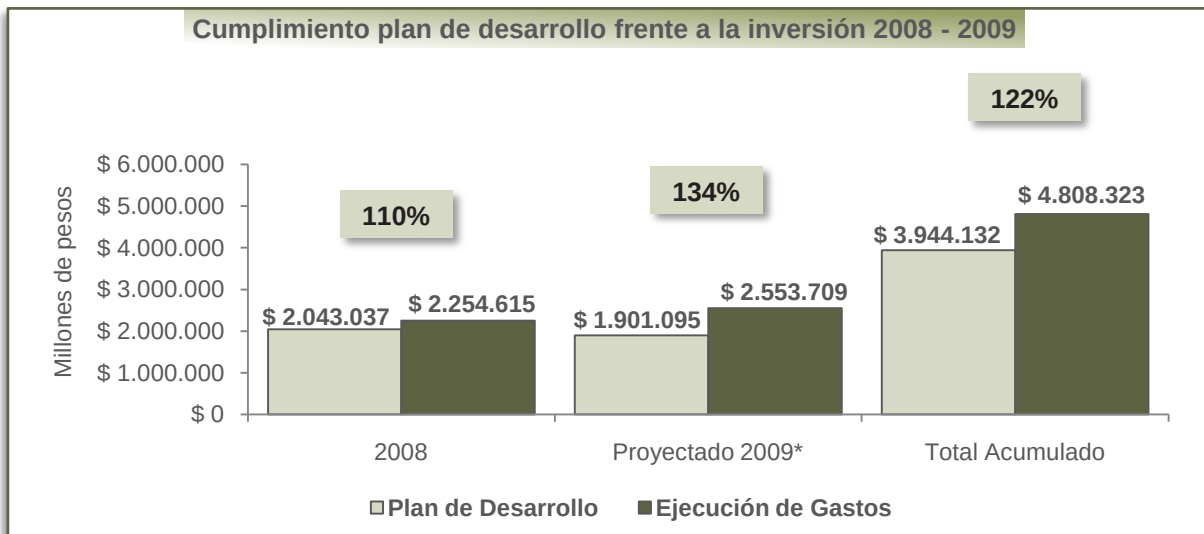
El impacto de los resultados favorables de la gestión de la Administración permitió que en la vigencia 2008 la ejecución de los egresos supere lo programado en el Plan de Desarrollo en un 9%, equivalente a \$210.738 millones, para el cierre del año 2009, se espera que la ejecución de egresos supere lo programado en un 27% lo cual equivale a \$646.857 millones de pesos adicionales, este cumplimiento por encima es básicamente recursos adicionales para inversión.



*Cálculo Subsecretaría Financiera a diciembre de 2009

Inversión

Los mayores valores ejecutados en el gasto, están representados principalmente en el agregado de Inversión, con un 10% para la vigencia 2008 y un 34% para la vigencia 2009, lo que demuestra el interés de la administración por el crecimiento económico de la ciudad y el desarrollo social de nuestros habitantes.



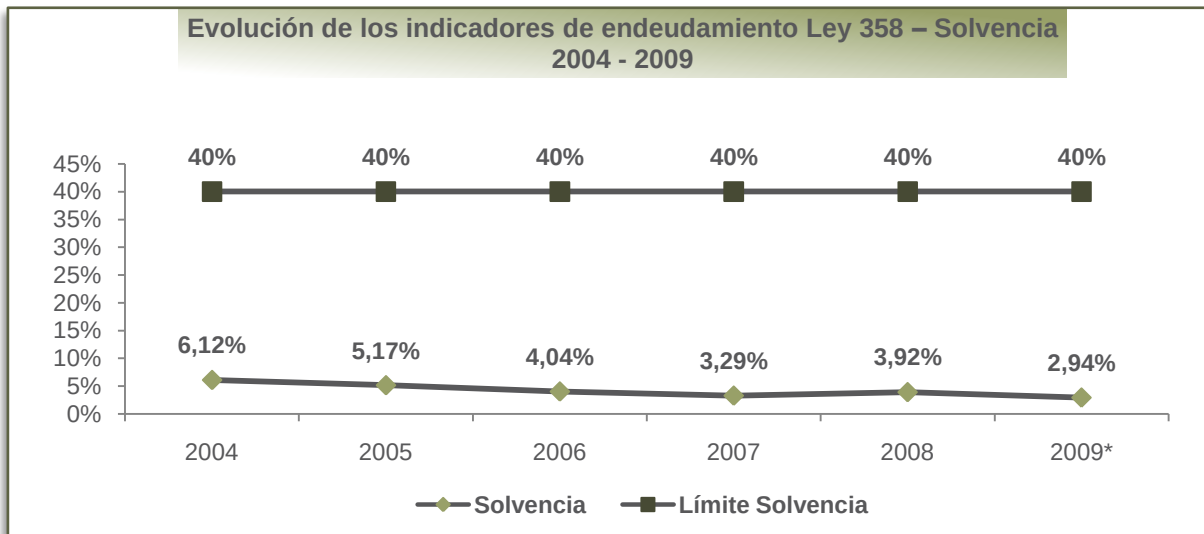
*Cálculo Subsecretaría Financiera a diciembre de 2009

Gestión de los Indicadores de Ley

Ley 358 de 1997 Solvencia y Sostenibilidad

Solvencia

El Municipio se ha caracterizado por el amplio cumplimiento de los indicadores de endeudamiento de la Ley 358 de 1997, para la vigencia 2008 el indicador de Capacidad de Pago fue de 3,92% y al cierre de la vigencia fiscal 2009 se espera se situé en 2,94% teniendo en cuenta que el límite para este indicador es el 40%, se puede observar que el Municipio ha cumplido con el indicador.

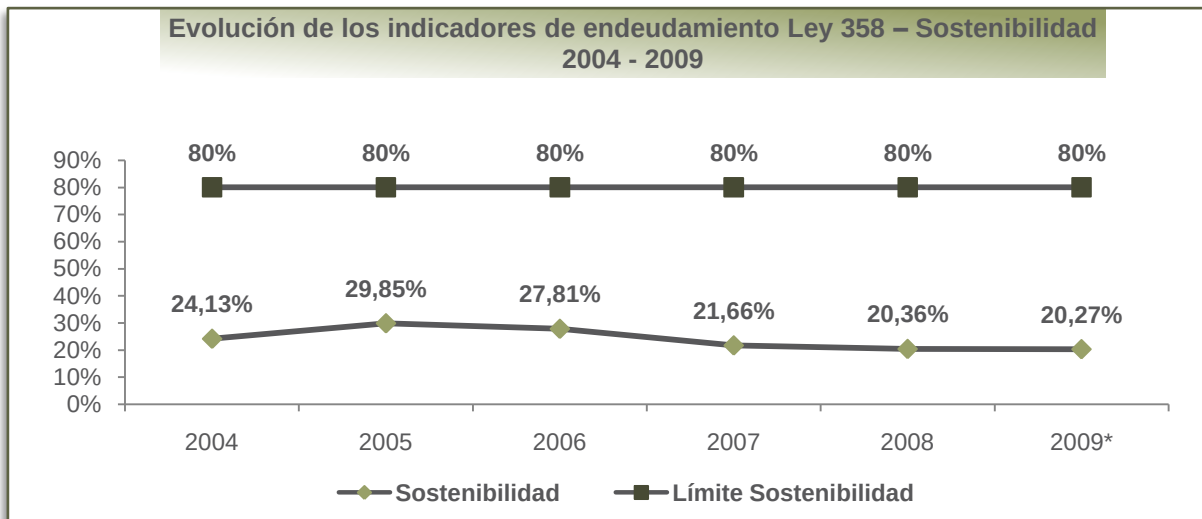


*Cálculo Subsecretaría Financiera a diciembre de 2009

El Municipio de Medellín ha tenido la capacidad de generar Ahorro Operacional para pagar sus intereses.

Sostenibilidad

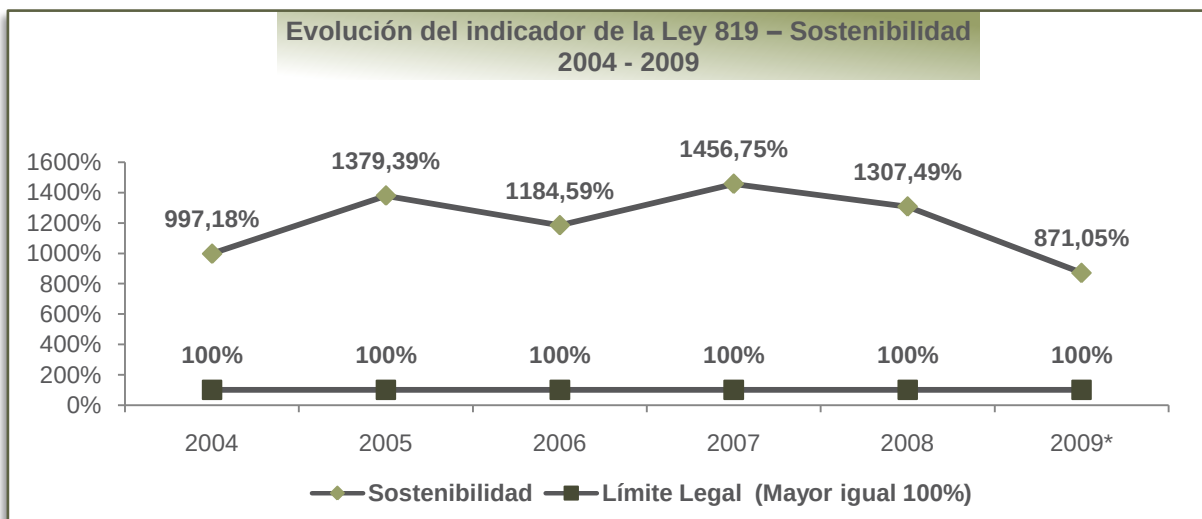
La Sostenibilidad mide la capacidad que tiene el Municipio de Medellín para con sus ingresos pagar el saldo de la deuda. El límite del indicador es el 80%, y el Municipio presenta para el 2009 un 20,27%, lo que indica un amplio cumplimiento de los estándares exigidos por la Ley 358 de 1997, presenta para el 2008 un 20,36%, cifra inferior a la registrada en el año anterior, resultados satisfactorios ya que se encuentra muy alejados del límite.



*Cálculo Subsecretaría Financiera a diciembre de 2009

Ley 819 de 2003

El Indicador de Sostenibilidad de la Ley 819 de 2003, ha tenido resultados adecuados de acuerdo a los límites mínimos establecidos, resultados situados por encima del valor de referencia (Mayor a 100%). De un Superávit Primario para el 2008 de \$339.660 millones le alcanzó al Municipio de Medellín cubiertos 13 veces el pago de los Intereses que ascendieron a \$25.978 millones, al cierre de la vigencia fiscal 2009 se espera que de un Superávit Primario del orden de \$173.702 millones se alcancen a cubrir 9 veces los intereses de la deuda que ascienden a \$19.942 millones.

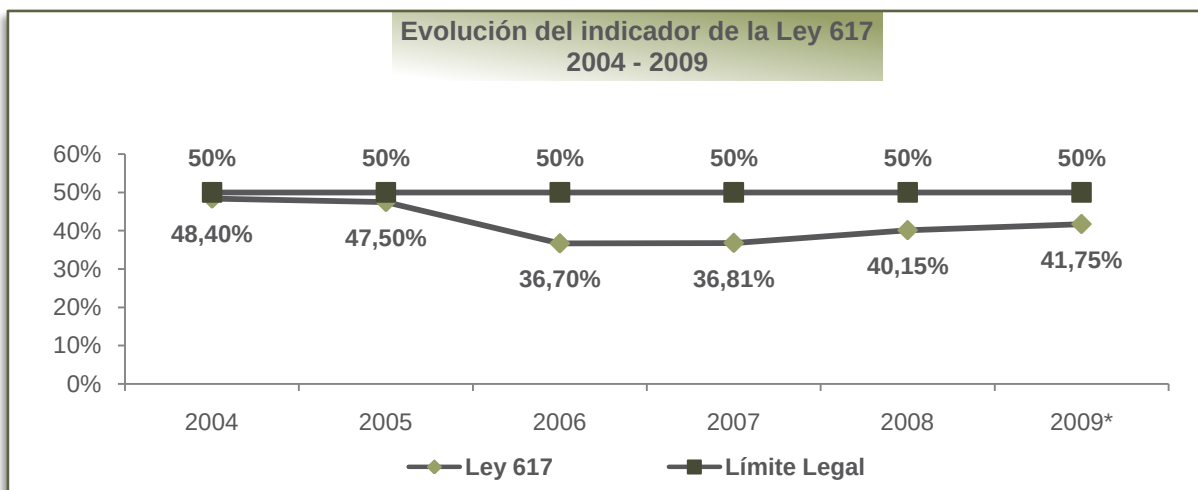


*Cálculo Subsecretaría Financiera a diciembre de 2009

Ley 617 de 2000

Debido a la buena gestión que se ha realizado en el recaudo de los Ingresos y a una acertada política de Gastos de Funcionamiento, se ha dado estricto cumplimiento a la Ley

617 de 2000. En el 2008 este indicador se ubicó en el 40.15%, y se espera que al cierre de la vigencia fiscal 2009 se situó en 41.75%.



*Proyección a diciembre 31 de 2009, MFMP 2010-2019 Versión Oficial 1



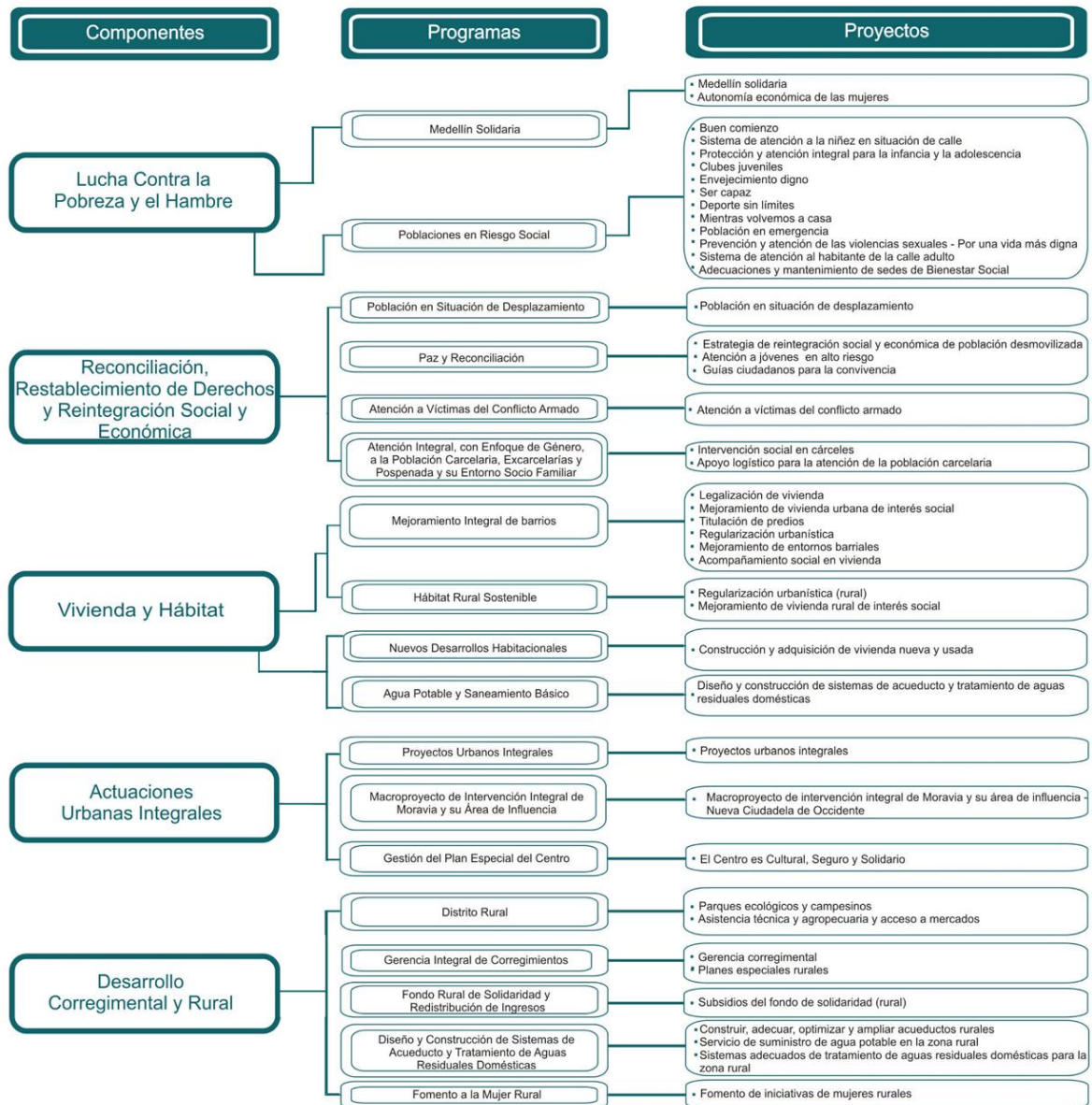
Líneas Estratégicas Parte 2



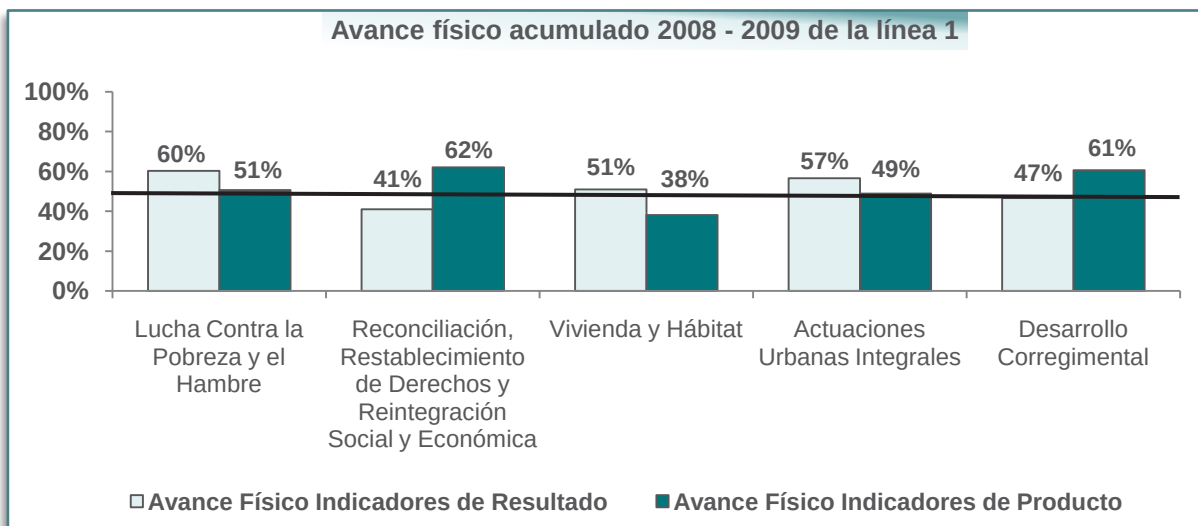
Alcaldía de Medellín

Parte 2. Líneas Estratégicas

Línea 1. Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa

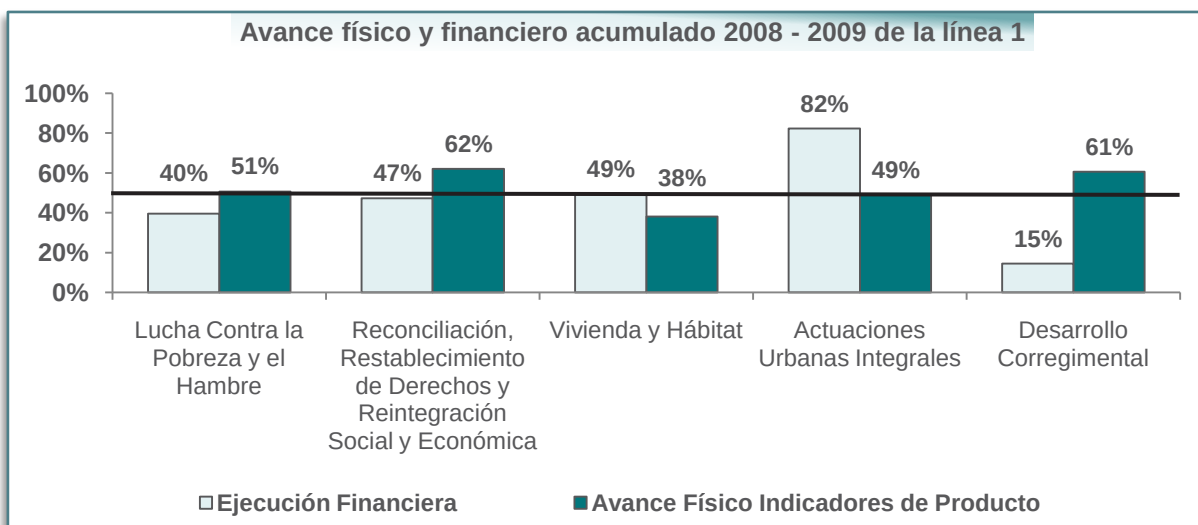


Línea 1. Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa



Nota: El avance físico corresponde a los datos reales 2008 y datos proyectados a diciembre de 2009

La gráfica anterior muestra el avance físico de los indicadores de resultado y de producto de la línea 1, los cuales en términos generales se encuentran cercanos a la tendencia esperada del 50%. Sin embargo el componente de Vivienda y Hábitat presenta un avance del 38% en sus indicadores de producto, lo anterior debido al comportamiento de los siguientes indicadores: Nuevas soluciones habitacionales gestionadas con el sector privado para los estratos 1, 2 y 3 (urbano y rural) con los servicios básicos de agua potable y saneamiento básico, Entorno barrial mejorado y Grupos familiares beneficiados con reconocimiento y mejoramiento de vivienda rural, donde se espera que para el 2010 estos indicadores muestren logros significativos que mejoren dicha tendencia.



Nota: El avance físico y financiero corresponde a los datos acumulados reales de 2008 y lo proyectado a diciembre de 2009

La gráfica anterior, muestra el avance físico y financiero de los componentes de la línea 1, en donde se observa que en términos generales los componentes se encuentran cercanos a la línea de tendencia esperada del 50%, a excepción de los componentes de Lucha Contra la Pobreza y el Hambre y Desarrollo Corregimental que presentan una ejecución financiera por debajo de lo esperado.

En el caso del componente de Desarrollo Corregimental, esto se explica debido a que la Gerencia Corregimental como unidad de gestión nace como proyecto solo a partir del año 2009 con la creación de un equipo interdisciplinario y la ejecución de dos proyectos: Gerencia Corregimental y Asistencia Técnica Agropecuaria.

Para el año 2009, sin embargo el total de recursos asignados es de \$1.766 millones, los cuales serán ejecutados en un 97% aproximadamente. Para el año 2010, se proyecta ejecutar un presupuesto de \$5.059 millones complementando esta intervención con la ejecución de dos proyectos adicionales: Empresarismo rural y Parque Ecológico y Campesino.

En el caso del componente de Lucha Contra la Pobreza y el Hambre, la ejecución por debajo de lo esperado se justifica desde el proyecto de Construcción de Jardines Infantiles realizado en el marco del Programa Buen Comienzo como un nuevo modelo de equipamiento social y educativo que ha implicado incursionar en retos técnicos de diseño ajustado a las características del desarrollo infantil. A la fecha de cierre del informe, se ha elevado la ejecución financiera en este componente, dado que se cuenta con los diseños arquitectónicos y técnicos de 8 proyectos de Jardines Infantiles y 7 licitaciones en curso (una de ellas iniciada en construcción el 27 de noviembre), que han permitido la efectiva ordenación del gasto en obra.

Objetivo General de la Línea 1

Contribuir a la remoción de obstáculos y barreras de naturaleza económica, social, cultural, política, institucional y territorial que impiden la inclusión y la reconciliación para promover la apropiación de las oportunidades de acceso a los derechos y desarrollo de potencialidades.

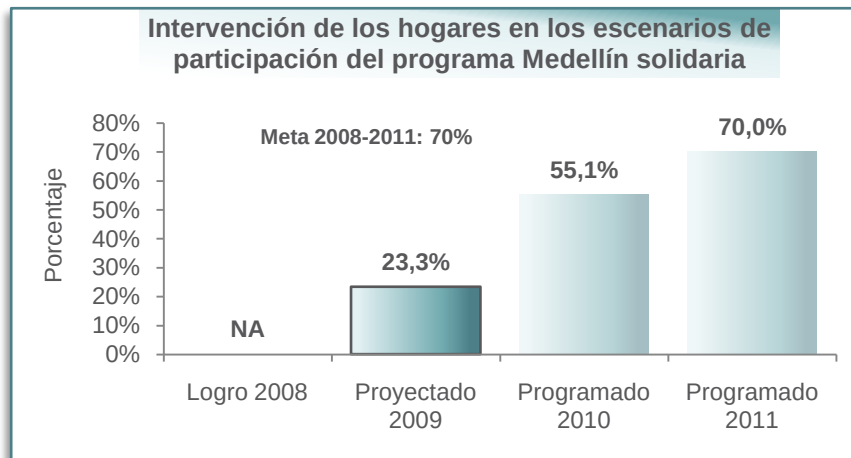
1.1 Componente: Lucha Contra la Pobreza y el Hambre

La Alcaldía de Medellín se encuentra altamente comprometida con la búsqueda del logro de los objetivos del milenio y en especial del primer objetivo; “Lucha Contra la Pobreza y el Hambre”. Por tal motivo, a través de los programas Medellín Solidaria y Poblaciones en Riesgo Social, la Administración Municipal posibilita el acceso de los hogares en extrema pobreza a la oferta institucional, en las dimensiones de educación, complementación alimentaria, generación de ingresos, desarrollo sostenible, fortalecimiento de la convivencia, cultura ciudadana y salud; con especial énfasis en la infancia y en la juventud.

Estos programas y proyectos promueven la convivencia social, a través de la intervención familiar e individual, focalizando la población de mayor vulnerabilidad de la ciudad de

Medellín, tales como niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, población en situación de discapacidad, desplazamiento, en condición de emergencia, de calle y privada de la libertad.

A continuación se describen los avances de algunos indicadores establecidos para los programas y proyectos de esta línea estratégica “Medellín Ciudad Solidaria y Equitativa” componente Lucha Contra la Pobreza y el Hambre.

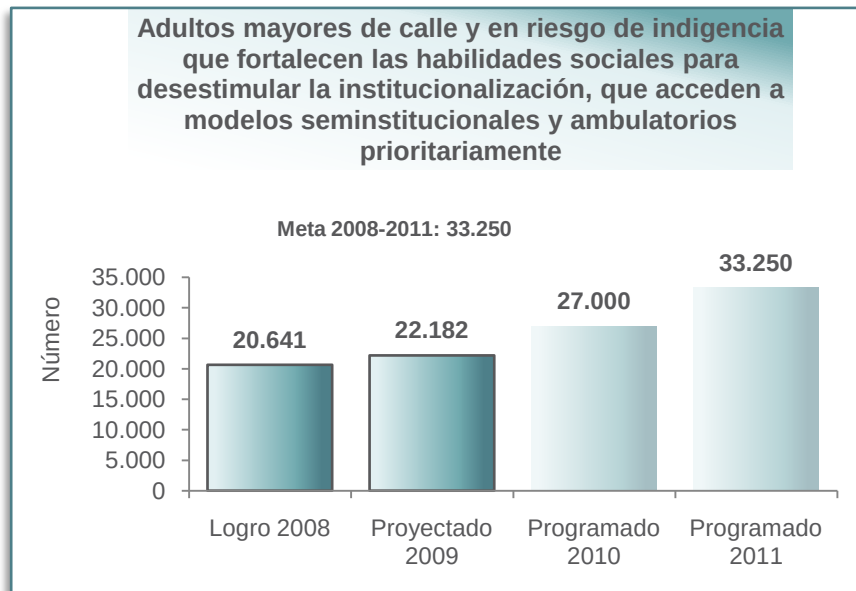


Este indicador pretende medir la participación efectiva de los hogares en los diferentes escenarios de participación, dispuestos por **Medellín Solidaria**, en el marco del acompañamiento grupal y en el marco del Programa de Televisión “Bueno es Mejor”, con el fin de contribuir a que los hogares ejerzan su derecho a la participación y adquieran conocimiento sobre temas de interés familiar. Algunos escenarios de participación en el acompañamiento grupal son: Asamblea de Elección de Líderes, Comités Municipales de Líderes, Comité de Veedores, Encuentros de Cuidado, Grupos de Conectividad y Escuelas de Formación de Líderes.



Por medio del acompañamiento familiar el Programa Medellín Solidaria busca acorde a las necesidades y realidades de cada hogar, establecer una relación personal y periódica a través de los cogestores sociales, en aras de posibilitar alcanzar los Mínimos de Desarrollo Humano Integral, a 28.121 hogares pertenecientes a la cohorte 1 y 2, se les ha iniciado las diferentes etapas del acompañamiento familiar, las cuales comprenden: Visitas de acercamiento y fortalecimiento con los hogares; la elaboración del diagnóstico social, para

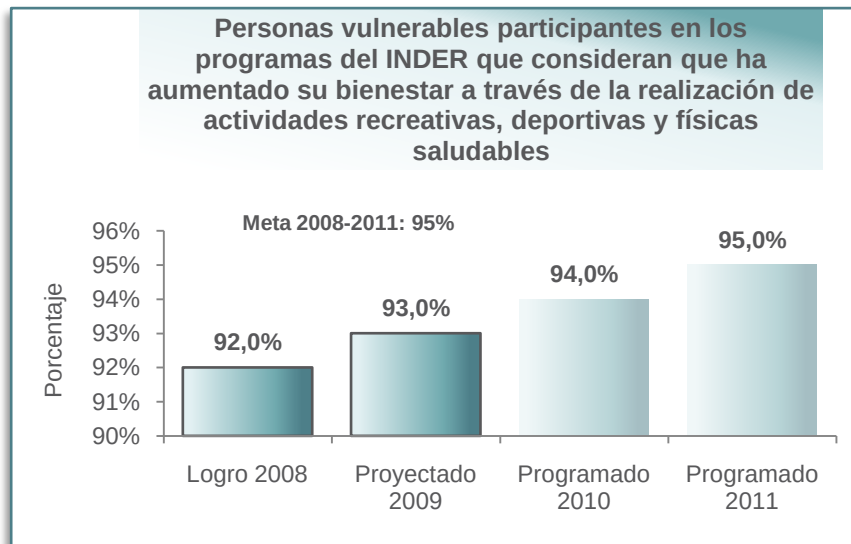
identificar la situación familiar alrededor de las nueve dimensiones del desarrollo humano integral (identificación, salud, educación, nutrición, habitabilidad, apoyo para garantizar el acceso a la justicia, bancarización y ahorro, dinámica familiar, ingresos y trabajo) y sus respectivos mínimos de desarrollo; la construcción del plan familiar, donde se priorizan los mínimos de desarrollo humano para alcanzar por cada hogar y la gestión y seguimiento para la inclusión a los programas y proyectos que les permita el alcance de los mismos.



Se han fortalecido a 22.182 adultos mayores de la ciudad que acceden a modelos de atención semi-institucional y ambulatoria a través de los servicios en apoyo económico, protección social y dormitorio social, los cuales han permitido mejorar su calidad de vida.



Este indicador ha posibilitado medir en mas de 4.000 personas el grado de satisfacción con los usuarios de los diferentes servicios y como estos han mejorado su calidad de vida, conocer las necesidades sentidas por la población con discapacidad y sus familias, los cambios generados por los diferentes servicios en las personas con discapacidad, sus familias y su entorno.



El INDER Medellín, a través de su acción Mientras Volvemos a Casa, ha puesto a disposición de los ciudadanos del municipio un mecanismo que aporta al desarrollo humano de los niños, jóvenes y adultos que se encuentran en situación de calle, mediante el ejercicio de sus derechos al deporte y la recreación, con acciones que apuntan a la inclusión social y a través de la presencia de los profesionales que atienden diariamente la población objetivo.

Cabe destacar que en el 2008 y dentro del grupo de personas que se encuentran en situación de calle y participan de Mientras volvemos a casa, cerca del 92% de los participantes dijo que su bienestar aumentó a través del ejercicio de las actividades recreativas, deportivas, físicas y saludables que realiza la institución; cifra que aumentó hasta el 93% en el 2009 y que se tiene pronosticado que aumentará hasta el 94% en el 2010 y el 95% en 2011.

1.1.1 Programa: Medellín Solidaria



Medellín Solidaria es el programa estratégico de la Alcaldía de Medellín, que propende por mitigar la pobreza en las poblaciones más vulnerables, por medio de acciones integrales y sostenibles que permitan la inclusión social, económica y ciudadana de la familias participantes, de tal forma que impacte positivamente su calidad de vida y los fortalezca como hogares autónomos y en permanente desarrollo individual, familiar y social.

Por esta razón la actual administración, está comprometida en enfrentar el problema de la pobreza y el hambre en la ciudad, focalizando los hogares más vulnerables, quienes han estado excluidos de las dinámicas y beneficios del desarrollo por generaciones, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Para alcanzar éstas metas, la Alcaldía de Medellín, ha dispuesto una Gerencia Social, liderada por el Despacho de la Primera Dama del Municipio, que contempla una estrategia

de Promoción Social, donde se articulan actores claves para la gestión como los coordinadores locales y cogestores sociales, siendo éstos últimos los encargados de brindar acompañamiento a cada uno de los 45.000 hogares participantes, durante este cuatrienio.

El programa Medellín Solidaria actúa como articulador entre los hogares que se encuentran en condición de extrema pobreza y los programas, proyectos y servicios disponibles a nivel municipal, departamental y nacional que les permita alcanzar los Mínimos de Desarrollo Humano Integral. Para brindar una intervención integral a éstos hogares, Medellín Solidaria, está conformada por cuatro líneas de acción: Promoción social para el acompañamiento familiar y grupal, Articulación de la oferta para el fortalecimiento institucional, Habilitación para la autonomía, Comunicación para la inclusión y, por tres áreas de apoyo: Sistemas de información, Estratégica y de apoyo y Planeación y procesos. Estos esfuerzos conjuntos contribuirán a que los hogares en condiciones de mayor vulnerabilidad, tengan la oportunidad para salir de las trampas de la pobreza e igualdad de acceso en la sociedad, logrando su inclusión y permitiendo que sean partícipes de la nueva ciudad solidaria y equitativa.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.1.1.1 Medellín solidaria

- 36.332 nuevas familias inscritas en el programa Familias en Acción en el mes de marzo de 2009, logrando una cobertura de 58.957.
- 15.000 nuevos hogares en diagnóstico social para un total de 28.121 hogares con acompañamiento familiar.
- 55.446 hogares poseen una cuenta de ahorros del Banco Agrario, que les permite recibir el subsidio nacional y acceder a otros servicios bancarios.
- 5.297 personas que accedieron a su respectivo documento de identificación por primera vez (cédulas, registros civiles, tarjeta de identidad) en las jornadas de identificación realizadas en alianza con la Registraduría Nacional, el DAPARD y la ACNUR.
- El 5 de junio de 2009, se lanzó el proyecto de Mínimo Vital de Agua Potable, que beneficia población de nivel I zona urbana y de niveles I y II de zona rural y/o población desplazada registrada en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), que hacen parte del programa Medellín Solidaria. Este proyecto cuya inversión asciende a \$1.500 millones, entrega 2,5 m³ de agua potable por persona que habita el hogar, con el fin de que suplan las necesidades básicas de agua que requieren para su alimentación, aseo personal y hogar. 17.098 hogares de Medellín Solidaria han recibido el Mínimo Vital de Agua Potable. Este proyecto además, ha realizado sensibilización a la comunidad beneficiaria para el consumo, uso y manejo racional de agua potable.
- Dos nuevas sedes del programa en Moravia y Manrique, con el fin de mejorar la atención a las familias Medellín Solidaria.
- 1.514 adultos de Medellín Solidaria, inscritos en programas de formación para el empleo.
- 4.810 madres y padres titulares han asistido a “Bueno Es Mejor”, que es un programa de comunicación dirigido a la población más vulnerable de la ciudad, con el objetivo de

educar, informar y sensibilizar sobre las nueve dimensiones del Desarrollo Humano a través del humor. Cuenta con participación directa de la población de Medellín Solidaria en sus grabaciones, este se emite por Telemedellín todos los viernes a las 8:30 p.m., domingos a las 4:30 p.m. y por el canal UNE sábados a las 10:00 a.m.

- 1.170 personas han accedido a programas para mejorar las relaciones intrafamiliares.
- 3.082 personas en edad de trabajar se les ha acercado a la oferta institucional en formación para el empleo y vinculación al mercado laboral.
- 10.277 personas que han accedido a intervenciones de promoción y prevención de la salud como vacunación en neumococo, programas de crecimiento y desarrollo, programa de adulto mayor, planificación familiar, detección de cáncer del cuello uterino y mama.

1.1.1.2 Autonomía económica de las mujeres

- Constitución de tres Empresas Sociales de Cuidado Infantil (ESCI) con la participación de 60 mujeres y dos operadores (EAFIT y Punto Focal)
- El programa Empresarismo Social también viene trabajando el tema de las Empresas Sociales de Alimentos y Turismo asociadas al tema de artesanías.
- Se garantizó la permanencia académica de 350 mujeres con edades entre 15 y 45 años en situación de pobreza, matriculadas en los dos primeros semestres en el ITM de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.
- Se ofreció a 525 mujeres cursos de formación en habilidades para el trabajo en áreas no convencionales (reparaciones caseras e instalaciones residenciales, decoración de fiestas, cocina básica, electricidad básica, call-center básico, jardinería, mantenimiento de edificios, gastronomía básica, asados, carnes, salsas y ensaladas, conservación de alimentos, recreador comunitario, curso de niñeras, reparación de electrodomésticos) a través de entidades que puedan certificar el conocimiento adquirido por estas mujeres y que les permita a éstas la posibilidad de obtener mejores empleos y mejores ingresos.
- Inicio de las estrategias: “Plan Comadres” y “Plan Plante” con la participaron de 600 mujeres a través de las redes de microcrédito.
- Estímulo económico mensual a 2.919 madres comunitarias.
- 15 mujeres ganadoras de Capital Semilla para ejecutar planes de negocio innovadores en la ciudad de Medellín. Se hizo entrega de capital semilla a 27 emprendimientos individuales y 3 colectivos de la población afrodescendiente de las Comunas 8 y 9.
- Celebración del día de la madre Comunitaria, Fami y Sustituta. Participaron 3.700 mujeres.

1.1.2 Programa: Poblaciones en Riesgo Social



Hemos avanzado en la intervención de la población vulnerable de la ciudad, garantizando el acceso a los diversos bienes y servicios, que les han permitido el mejoramiento de su calidad de vida, lo que se ha logrado a través de las gestiones que viene llevando a cabo cada uno de los siguientes proyectos.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.1.2.1 Buen comienzo

- Atención integral bajo acciones educativas de apoyo al desarrollo psicosocial, nutricional y lúdico a 8.663 madres gestantes y 4.732 niños y niñas hasta su primer año de vida, por medio de la estrategia “Buen Comienzo Había una Vez”
- 5.323 personas han accedido a nuevos aprendizajes en el Aula Taller de Primera Infancia.
- El Jardín Infantil Castilla - Pedregal ha iniciado construcción de obra y se espera entregar en el mes de julio de 2010.
- Ocho proyectos de construcción de Jardines Infantiles cuentan con estudios, diseños y proceso de licitación de obra.

1.1.2.2 Sistema de atención a la niñez en situación de calle

- Hoy se cuenta con el Sistema de Atención a la Niñez en Calle con 5 componentes que van desde de la promoción y prevención, la atención, los sistemas de Información hasta la educación a la comunidad para la sensibilización del fenómeno de niñez en calle.
- El sistema cuenta con 7 unidades móviles para la captación y motivación de los niños, niñas y adolescentes y próximamente se inaugurará el Centro de Diagnostico y Apoyo Socio Familiar, con el fin de brindar apoyo socio familiar y elaborar el Plan de Atención Familiar y derivar a los niños y sus familias a la oferta institucional del municipio de Medellín a los servicios de atención a través de la subcontratación de perfiles especializados requeridos, pasando de 180 cupos a 500 cupos.
- La promoción y la prevención se trabajan desde 6 barrios identificados como expulsores (Popular 1, Llanadas, Olaya Herrera, San Javier, Niquitao), beneficiando 1.400 niños, niñas, adolescentes y 600 familias donde se desarrollan metodologías, como la pedagogía vivencial, centros de interés, niños entorno al arte y actividades lúdico recreativas.
- Adicionalmente se desarrolla otro componente como es el de acciones de fortalecimiento y educación a la comunidad para la protección, garantía y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, donde se firmará el pacto ciudadano con los dueños de establecimientos y agremiaciones que se comprometen con el cumplimiento de los Acuerdos 50 y 51.

1.1.2.3 Protección y atención integral para la infancia y la adolescencia

Se viene dando atención a más de 3.000 niños, niñas y adolescentes a través de los hogares de paso 1 y 2 y la modalidad de casa hogar, igualmente están siendo atendidos los niños del centro con procesos de atención especializada a quienes se encuentran inmersos dentro de la problemática de explotación sexual y Casa del Afecto para aquellos niños, niñas y adolescentes que han sido objeto de abuso sexual y que han sido remitidos allí, a través de una autoridad competente. Con el ICBF se logró el nombramiento de dos defensores de familia para los hogares de paso 1 y 2 respectivamente. Con los niños, niñas y adolescentes de otras ciudades y municipios del departamento se está implementando el Plan Retorno de los mismos, advirtiendo a los Alcaldes y Personeros de dicha estrategia, con conocimiento del ICBF Regional Antioquia.

1.1.2.4 Clubes juveniles

Consolidación del proyecto Clubes Juveniles como una gran estrategia que permite el fortalecimiento continuo de 200 Clubes Juveniles que venían funcionando y lograr aumentar en otros 100 más, brindando así, el apoyo a 4.500 jóvenes de la ciudad.

1.1.2.5 Envejecimiento digno

- 5.884 adultos mayores han recibido un apoyo económico bimensual, que permite mejorar su calidad de vida.
- 71 adultos mayores con problemas físicos y mentales a través de un convenio con el HOMO, se lograron mejorar sus condiciones de vida.
- Se brinda a 1.247 adultos mayores servicio de dormitorio y red social para los adultos mayores de 60 años.

1.1.2.6 Ser capaz

Se continúa con la atención de más de 7.000, personas con discapacidad, en procesos de habilitación - rehabilitación, que permitan mitigar el riesgo de vulnerabilidad por su condición y/o el mejoramiento en sus procesos de autonomía, a través de acciones como: estimulación temprana, equinoterapia, hidroterapia, rehabilitación funcional, atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva, rehabilitación integral - ocupacional, atención domiciliaria, apoyo económico y entrega de aditamentos externos.

1.1.2.7 Deporte sin límites

- El proyecto Deporte Sin Límites INDER Medellín, procura la disminución de factores de riesgo culturales y psicológicos en la comunidad beneficiaria de las acciones y actividades asociadas al mismo, lo cual se evidencia en el trabajo de independencia y autonomía adquirido por los usuarios participantes durante el desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y físicas saludables.
- Se implementaron 28 nuevos puntos de atención para personas en situación de discapacidad, llegando a un total de 78 puntos, gracias al convenio firmado con la Secretaría de Salud.

- 3.156 personas en situación de discapacidad son beneficiadas con actividades deportivas, recreativas y físicas saludables.
- Se realizaron los Juegos Deportivos y Recreativos para personas en situación de discapacidad.

1.1.2.8 Mientras volvemos a casa

- El proyecto Mientras Volvemos a casa INDER Medellín, reivindica y restituye el derecho a las prácticas deportivas y recreativas de las personas que se encuentran en situación de desplazamiento, en situación de calle y privadas de la libertad, con una amplia oferta llevada hasta sus entornos de vida y sus territorios, en cumplimiento de principios de inclusión social, resocialización, formación y resignificación de valores.
- Se atienden de manera permanente cuatro centros carcelarios y un centro de atención al menor infractor, con actividades deportivas y recreativas para personas privadas de la libertad, incrementado la frecuencia de atención e intervención en todos los patios.
- Se implementa un nuevo punto de atención para las personas de y en situación de calle, logrando un total de 27 puntos de servicio permanente.
- Se implementan 28 puntos de atención permanentes en Asentamientos de personas en situación de desplazamiento.
- Se realizó la socialización de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010 en los centros penitenciarios El Buen Pastor, Bellavista, La Pola y al grupo de personas en situación de calle, descentralizando además actividades académicas de los seminarios internacionales: Equidad de Género y Actividad Física, Juventud y Deporte y Política Pública Local en Recreación y Deporte.
- Promocionamos experiencias de Pedagogía Lúdica desarrollada conjuntamente con la Misión de Apoyo al Proceso de Paz - MAPP OEA en la comuna 13 para la atención a niños y niñas como una propuesta de desvinculación de la ilegalidad, y con la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR en el marco de la Casa de los Derechos ubicada en la Vereda Granizal del municipio de Bello, para atención de población desplazada de la comuna 1.

1.1.2.9 Población en emergencia

Se ha dado atención permanente a la población víctima de emergencias naturales que se han presentando, brindando paquetes alimentarios y acompañamiento sicosocial a más de 3.000 personas.

1.1.2.10 Prevención y atención de las violencias sexuales - Por una vida más digna

- 4.850 personas se han beneficiado de intervenciones a nivel sicosocial, se llevó a cabo el segundo foro de auditoría a la vista programado por la Secretaría de Evaluación y Control. En esta jornada se presentaron los avances significativos en respuesta a los usuarios. En este foro se tomaron los aportes de los usuarios que manifestaron sus

percepciones sobre el programa y las recomendaciones, sugerencias o inquietudes frente al desarrollo del programa.

- Se hizo entrega de los subsidios para las usuarias que se encuentran realizando la capacitación en emprendimiento con la Corporación Punto Focal.
- Se ofertaron nuevas capacitaciones en Belleza, Vigilancia y Sistemas en las cuales se ubicaron 170 usuarios del programa, con su respectiva entrega de material requerido y uniformes.
- 8.997 personas se han beneficiado de acciones promoción y prevención.

1.1.2.11 Sistema de atención al habitante de la calle adulto

- Como parte integral de las diversas actividades que se desarrollan con las personas habitantes de calle, no sólo desde la atención básica en salud, sino también propiciándole espacios de recreación y de integración con la ciudad, se han realizado visitas al Parque del Trébol, se llevó a cabo el Sexto Torneo de la Esperanza donde se realizaron competencias de vóleibol, microfútbol, ping pong, visitas al Zoológico Santa Fe, se desarrollaron caminatas semanales a los diferentes cerros de la ciudad con un promedio de 50 usuarios por recorrido, se realizó el tercer concurso de Factor X Calle, se graduó una primera cohorte de 15 usuarios en informática básica en la institución CESDE, se han realizado talleres de promoción y prevención tanto desde el manual de convivencia ciudadana como desde el sector salud con el manejo de la drogodependencia y la responsabilidad sexual.
- Como evento de sano esparcimiento se contrató con el Pequeño Teatro la función privada de la obra “A la Diestra de Dios Padre” con cupo para 400 usuarios, igualmente se llevarán en el mes de diciembre a el Acuario del Parque Explora, así como un recorrido a través de los alumbrados del río y al Parque Norte.
- Se cederán en promedio un total de 200 usuarios. Para los usuarios que se encuentren en el proceso de resocialización - egreso productivo, se brindará acompañamiento a través de las fuerzas militares para entrega de la libreta militar a los usuarios que cumplan con los requisitos mínimos exigidos por estas, igualmente a los usuarios que requieran de certificados del DAS.
- Se realizó la nivelación académica y alfabetización a un promedio de 30 usuarios, se capacitaron igualmente en mecánica de motos y equipos electrónicos, así como en peluquería, manejo de equipos de panadería, y para ser árbitros de fútbol.

1.1.2.12 Adecuaciones y mantenimiento de sedes de Bienestar Social

Es necesario realizar la adecuación y mantenimiento de nuestras sedes ya que en ellas se albergan la población más vulnerable de la sociedad y es nuestro deber garantizar a la población, las mejores condiciones para su atención, orientación, apoyo y ayuda para asegurarles el cumplimiento de sus derechos, tal como lo ordena la Corte Constitucional, además son políticas de salud pública como es la adecuación y accesibilidad de la población discapacitada, los baños para discapacitados en todas las sedes, el tema de reforzamiento estructural para que cumplan con la normatividad de sismo resistencia, los requerimientos de ley de salud en las 37 sedes donde albergamos niños, niñas y adultos mayores.

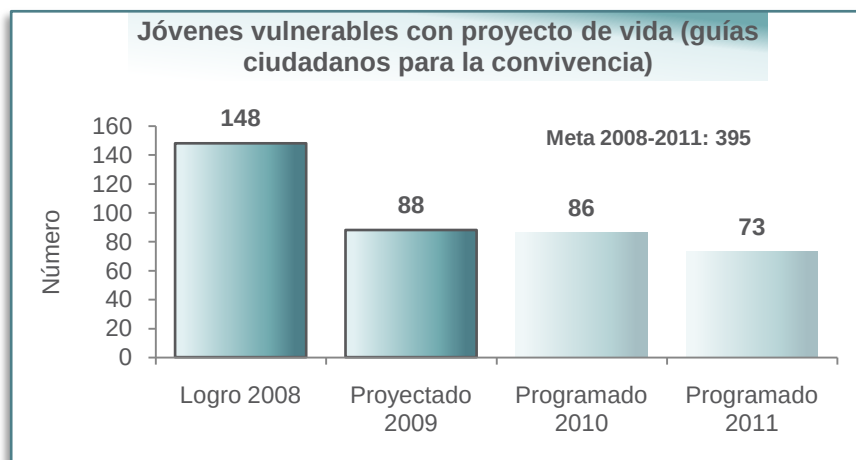
1.2 Componente: Reconciliación, Restablecimiento de Derechos y Reintegración Social y Económica

Este componente está orientado a la atención de poblaciones vulnerables o en riesgo social debido a problemas de violencia que causan: Desarraigo social, victimización, desplazamiento intraurbano, vulnerabilidad por riesgos de vinculación con grupos al margen de la ley y exclusión social por pérdida de derechos e interdicción penal.

Se plantean estrategias de trabajo para intervenir integralmente a las siguientes poblaciones:

- Reincorporados por desmovilizaciones individuales o colectivas
- Jóvenes en alto riesgo de pertenecer a grupos armados
- Jóvenes en riesgo social por falta de oportunidades educativas, familiares y laborales.
- Familias víctimas del conflicto armado interno
- Internos, internas, pospenados y excarcelados.

Esta intervención parte de la atención psicológica individual para posibilitar la reconstrucción del tejido personal, familiar y social con cada una de las poblaciones, de acuerdo con sus características específicas.



En el año 2008, el programa logra superar la meta programada atendiendo 202 jóvenes, de los cuales 148 logran consolidar su proyecto de vida. En el año 2009 se supera nuevamente la meta atendiendo 200 jóvenes, de los cuales 16 adelantan estudios superiores, 2 están terminando su bachillerato, 25 se encuentran trabajando y 3 están en procesos de ciudad como delegados por sus comunas en presupuesto participativo. Para el año 2010 y dado el Plan de Seguridad lanzado por la Administración Municipal se logrará atender 500 jóvenes vulnerables, de los cuales se espera que al menos el 33% cada año logre la consolidación de su proyecto de vida a través de la culminación de sus estudios o la vinculación al mercado laboral.

1.2.1 Programa: Población en Situación de Desplazamiento



En materia de atención a la población desplazada el municipio de Medellín ha avanzado especialmente en términos de pasar de la atención humanitaria de emergencia a lograr tener una visión más estratégica del problema, en el sentido de dedicar especial énfasis a la coordinación del Sistema Nacional de atención, la corresponsabilidad nación-territorio, la prevención del desplazamiento forzado y el impulso decidido a los procesos de retorno. Coordinación que implica que todos los actores responsables de la atención aúnen esfuerzos y recursos de todo tipo en cuanto a la atención de la población.

Igualmente se ha avanzado en términos de la búsqueda de otras fuentes de financiación para la atención del tema, que incluyen tanto al nivel nacional como a la Cooperación Internacional; recursos que apuntan a la búsqueda de soluciones duraderas para la población con el fin de superar la atención humanitaria de emergencia.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.2.1.1 Población en situación de desplazamiento

- Realización del estudio de caracterización -poblacional, institucional y de conflicto- de la población desplazada con asiento en Medellín.
- 47.949 personas recepcionadas y orientadas, a través de 3 sedes alternas, dado el incremento de la demanda de los servicios de la población en situación de desplazamiento.
- En cumplimiento de ley, se hizo la formulación participativa del Plan Integral Único municipal en un horizonte de 8 años 2009 – 2017.
- Medición de indicadores de goce efectivo de derechos con el fin de identificar como, hasta donde y en que se ha atendido a la población desplazada en la ciudad.
- Diseño e implementación de la estructura de la Gerencia de Desplazados.

1.2.2 Programa: Paz y Reconciliación



Basado en un Modelo de Regreso a la Legalidad, el programa busca garantizar un proceso exitoso de reincorporación de quienes han optado por el camino de la recuperación de su lugar en el tejido social, así como lograr que las comunidades que los reciban, se adapten y reciban a la población con la certeza de que es posible recuperar los niveles de tranquilidad y convivencia necesarios para el bienestar colectivo.

El modelo incluye acciones de acompañamiento sicosocial, procesos de educación formal y fortalecimiento de ideas para proyectos productivos de amplio espectro.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.2.2.1 Estrategia de reintegración social y económica de población desmovilizada

- El 7,9% de los beneficiarios ya ha egresado del programa Paz y Reconciliación correspondiente a 150 personas.
- 3.314 personas excombatientes incluidas en el modelo de intervención y 18.320 personas del entorno socio-familiar de los vinculados al programa han sido atendidas.

1.2.2.2 Atención a jóvenes en alto riesgo

Con una estrategia agresiva de ampliación de la cobertura para generar procesos que desestimen cada vez más, el ingreso de jóvenes a grupos armados, se han vinculado 1.500 jóvenes en el programa Atención a Jóvenes en Alto Riesgo: “Medellín Fuerza Joven” y se tiene una proyección de integrar 500 más para el próximo año. Estos jóvenes reciben un reconocimiento mensual y se intervienen además sus grupos familiares, en un proceso paulatino de recuperación de tejidos sociales desde la intimidad del hogar, como primer paso para generar compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia. Así mismo se han vinculado 1.122 jóvenes a procesos educativos y 118 jóvenes se han integrado socialmente y han egresado del programa.

1.2.2.3 Guías ciudadanos para la convivencia

El proyecto Guías Ciudadanos para la Convivencia es un proceso de intervención para jóvenes que se encuentran en riesgo de violencia social, con edades entre los 18 y los 25 años, focalizado en las comunidades donde se evidencian dificultades de este orden. En la intervención se atiende el joven y su familia, para que sean multiplicadores de normas básicas de convivencia y plantee un proyecto de vida digna que le facilite el mejoramiento de sus condiciones.

La meta del Plan de Desarrollo para el cuatrienio es de 539 jóvenes, de los cuales en el 2008 se atendieron 202 y para el 2009 la meta se planteó con 120 de los cuales se está atendiendo el 100%, adicional a esta meta desde la Política de Seguridad “Medellín mas Segura”, se ampliaron los cupos a 500, de acuerdo con la identificación de los puntos sensibles; para el mes de diciembre ingresarán 80 jóvenes pertenecientes a las comunas 7 y 13.

1.2.3 Programa: Atención a Víctimas del Conflicto Armado



Con un modelo considerado por la Presidencia de la República como una práctica exitosa, el programa de atención a víctimas del conflicto armado, busca la atención integral de 250 grupos familiares por año, para lograr su reincorporación al tejido social, luego de realizar todo el proceso de aceptación del duelo, recuperación de bienes (en los casos que así lo requieran) y de creación y puesta en marcha de un proyecto de vida que incluya a todo el grupo familiar.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.2.3.1 Atención a víctimas del conflicto armado

El programa ha atendido 500 familias, de las cuales 250 egresarán del programa y recuperaran el ejercicio pleno de sus derechos en diciembre de 2009 y se inició el proceso de atención en materia sicosocial y jurídica con 250 familias más, quienes deberán egresar en diciembre del 2010.

Se realizaron cinco eventos de reparación simbólica y se cuenta con los recursos para iniciar el proceso de creación, conceptualización y diseño general de la Casa de la Memoria, la cual estará ubicada en el Parque Bicentenario.

1.2.4 Programa: Atención Integral, con Enfoque de Género, a la Población Carcelaria, Excarcelaria y Pospensada y su Entorno Socio Familiar



Busca brindar atención integral a la población carcelaria, excarcelada y pospensada de los establecimientos penitenciarios y carcelarios de Bellavista, Máxima Seguridad y Reclusión de Mujeres y a sus entornos familiares orientada a la resocialización y a la prevención de la reincidencia.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.2.4.1 Intervención social en cárceles

Este programa va orientado a la disminución de la reincidencia y al mejoramiento de las condiciones personales para el momento de recuperar su libertad. Es un proceso que trabaja en las actividades que le permitan a los internos de las cárceles próximos a recuperar su libertad, contar con alternativas productivas para generación de ingresos económicos. Durante la ejecución del proyecto, se tienen los siguientes logros:

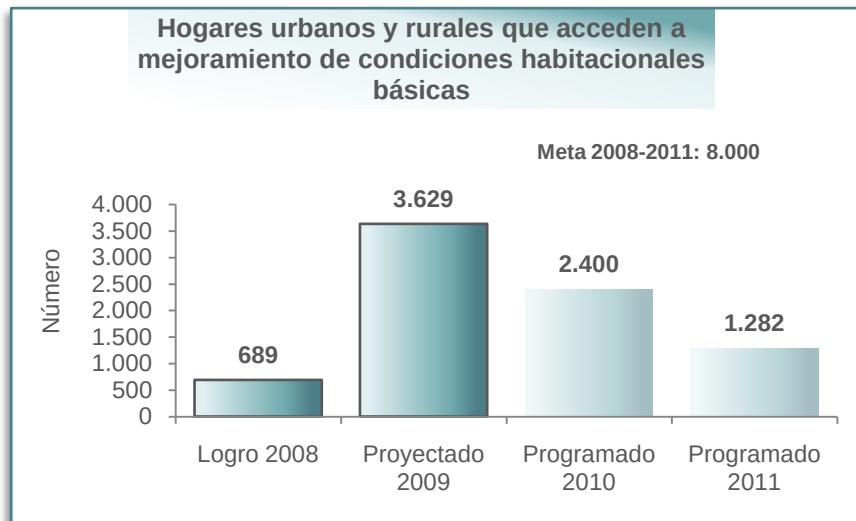
- 136 pospenados y excarcelados atendidos por el programa se han reincorporado al tejido social.
- Se atendieron 1.235 internas e internos de cárceles.
- Se han atendido 2.736 personas, integrantes de los grupos familiares de internas e internos.
- 677 pospenados y excarcelados fueron intervenidos por el programa y 850 de sus familiares fueron beneficiados con la oferta de atención.

1.2.4.2 Apoyo logístico para la atención de la población carcelaria

El municipio de Medellín ha asumido el compromiso de apoyar el funcionamiento de los centros de reclusión que albergan nuestros sindicados. Para ello, se destinan los recursos necesarios para garantizar el pago del canon de arrendamiento de la Cárcel del Buen Pastor en tanto se produzca su traslado a las nuevas instalaciones de San Cristóbal. Igualmente, es nuestra responsabilidad entregar la dotación de elementos de aseo personal y medicinas para la totalidad de los sindicados en las cárceles del Buen Pastor y Bellavista.

1.3 Componente: Vivienda y Hábitat

Este componente busca mejorar las condiciones de habitabilidad de los asentamientos precarios con la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, integrando elementos del entorno urbano que contribuya al incremento de la calidad de vida de las familias.



El avance de las intervenciones orientadas a elevar los estándares de habitabilidad para la integración socio territorial de los asentamientos en condiciones de desarrollo incompleto o inadecuado, es de 4.318 hogares urbanos y rurales beneficiados.

Su ejecución se enfoca principalmente en el año 2009 con 3.629, en 2010 con 2.400 y en 2011 con 1.282, de manera proporcional y coherente a la ejecución presupuestal.



Soluciones habitacionales tramitadas en construcción de vivienda nueva y adquisición de vivienda usada de interés social prioritaria para aumentar la cobertura y atender el déficit cuantitativo.

La ejecución física se corresponde porcentualmente con la asignación y ejecución presupuestal, se enfatiza en las vigencias 2009, 2010 y 2011, con 5.883, 4.385, 3.297 viviendas, respectivamente.

1.3.1 Programa: Mejoramiento Integral de Barrios



Consolidación y mejoramiento de la habitabilidad de los asentamientos en condiciones de desarrollo incompleto e inadecuado como una estrategia de gestión urbana dirigida a atender de forma integral los desequilibrios territoriales, ambientales, socioculturales y socioeconómicos en la ciudad, integrando los aspectos socio espaciales que tiendan a mejorar las condiciones de la calidad de vida de la población, la convivencia y la seguridad ciudadana.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.3.1.1 Legalización de vivienda

800 viviendas legalizadas, en proceso de reconocimiento de las edificaciones y/o con reglamento de propiedad horizontal registrado en la zona urbana. Correspondientes a 270 en el 2008 en el sector de Moravia y 530 en el 2009 en los sectores de Cruz y Honda, Moscú, Nuevos Conquistadores, El Salado, Las Independencias, La Sierra, Villa Niza, Picacho, Picachito, El Triunfo, Aldea y Compromiso.

1.3.1.2 Mejoramiento de vivienda urbana de interés social

979 grupos familiares en condiciones de vulnerabilidad social y económica de la zona urbana que mejoraron sus condiciones de habitabilidad mediante el otorgamiento de subsidio para el mejoramiento de la vivienda urbana de interés social. Correspondientes a 380 en el 2008 en los sectores Nuevos Conquistadores, El Salado, Independencias, La Sierra, Villa Niza, La Aldea, Picacho, Picachito, El Triunfo y El Compromiso y 599 en el 2009 en los sectores Moravia I y II, Populares I y II, Cruz y Honda, Moscú, La Aldea y Compromiso.

1.3.1.3 Titulación de predios

2.980 predios de vivienda interés social – urbana en proceso de titulación. Correspondientes a 580 en el 2008 en los sectores de Kennedy, Carmelita, Plaza del Río, Moravia, Moscú 6, Alcázar de Sucre, Sol de Oriente, Rivera de Santa Helena, Brisas de San Diego, Limonares I y II 11, Multifamiliar San Vicente, Brisas de San Antonio, Plaza Linares, Pinar del Centro, Iguañá y Plan Terraza; 2.400 en el 2009 en los sectores de Medellín Sin Tugurios, Moravia, Juan Bobo.

La Secretaría de Hacienda adelanta los estudios de títulos, depuración, georreferenciación, loteos, saneamiento de los lotes correspondientes para el proceso de titulación de bienes fiscales que recibió el Municipio de Medellín de Corvide en liquidación.

1.3.1.4 Regularización urbanística

- Se adoptaron los proyectos urbanos para la Regularización y Legalización Urbanística de las zonas Centro Oriental, barrios: Villa Lilian, Villa Turbay, Juan Pablo II; La Sierra, Las Estancias, Ocho de Marzo y parte de barrios de Jesús (149 Ha), beneficiando a 100.000 personas aproximadamente, que podrán legalizar sus viviendas ante una Curaduría Urbana.
- Igualmente se adoptó el proyecto urbano de la zona Noroccidental en los barrios El Triunfo, El Progreso No. 2, Mirador del 12, Picacho, Picachito, Aures No. 1 y No. 2, beneficiando a unas 65.000 personas.
- Estos procesos detonan acciones como la titulación de predios y el mejoramiento de vivienda, que pueden ser desarrollados siguiendo las directrices impartidas desde el proyecto urbano, base de las actuaciones urbanísticas integrales como los PUI de ambas zonas.

1.3.1.5 Mejoramiento de entornos barriales

Se realizan actuaciones dirigidas a la consolidación y mejoramiento de los tejidos barriales y vecinales, con la generación de obras que garanticen el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, el acceso de las comunidades a los bienes y servicios esenciales y su articulación con los sistemas de espacio público, equipamientos sociales y centralidades. Para diciembre de 2009 se tienen en proceso estudios y diseños para la intervención en dos asentamientos de desarrollo inadecuado: la Candelaria y Balcones del Jardín.

Se formuló conjuntamente con el ISVIMED el proyecto para ejecutar los diseños de los mejoramientos de entornos barriales en los sectores de Juan Bobo y La Herrera.

1.3.1.6 Acompañamiento social en vivienda

7.544 grupos familiares beneficiados con el acompañamiento social; correspondientes a: 1.700 en arriendo temporal, 5.220 en la adaptación a su nuevo hábitat, 560 en atención integral a las familias desplazadas con asignación de subsidio de vivienda usada y 64 de las Organizaciones Populares de Vivienda en capacitación y asesoría.

1.3.2 Programa: Hábitat Rural Sostenible



Está orientado a elevar las condiciones de habitabilidad y de saneamiento ambiental en los asentamientos humanos del entorno rural del municipio de Medellín, propendiendo por el logro de acciones integrales que garanticen los impactos sociales y espaciales en las relaciones rurales.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.3.2.1 Regularización urbanística (rural)

En la actualidad se avanza en la formulación del proyecto de regularización de tierras rurales (primero en el país) a través de la Actuación Urbanística Integral en el Corregimiento de Altavista, sector Central.

1.3.2.2 Mejoramiento de vivienda rural de interés social

Mejoramiento de 100 viviendas campesinas en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas, en convenio con el Comité de Cafeteros.

1.3.3 Programa: Nuevos Desarrollos Habitacionales



Actuaciones integrales dirigidas a aumentar la cobertura con la construcción o adquisición de vivienda de interés social, para afrontar el déficit cuantitativo acumulado, y para prevenir la ocupación espontánea e ilegal de asentamientos humanos, elevando la productividad territorial y asegurando la calidad habitacional de los procesos de urbanización y construcción con regulación del suelo como recurso estratégico, el fomento de las organizaciones populares de vivienda y la orientación de la demanda potencial.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.3.3.1 Construcción y adquisición de vivienda nueva y usada

Construcción y adquisición de 15.000 nuevas soluciones habitacionales en los estratos 1, 2, y 3 (urbano y rural), con los servicios básicos de agua potable y saneamiento básico que atiendan el déficit cuantitativo habitacional del Municipio. 10.454 viviendas institucionales con aliados de las cuales se tiene un avance de 6.318 soluciones habitacionales nuevas tramitadas, 652 viviendas terminadas, 1.021 viviendas a terminar y 4.645 viviendas en ejecución; 4.546 gestionadas con el sector privado, en este sentido, se suscribió por el Instituto, en asocio con La Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL Antioquia y el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín, convenio de Asociación, con el fin de anuar esfuerzos para diseñar y ejecutar un plan de apoyo para proyectos de vivienda de interés prioritario e interés social desarrollados por el sector privado.

1.3.4 Programa: Agua Potable y Saneamiento Básico



El programa permite el suministro de agua potable y saneamiento básico a la población urbana y suburbana del municipio de Medellín, vinculados a procesos de construcción de vivienda nueva, actuaciones urbanas integrales y a proyectos estratégicos de intervención integral, en un proceso que incluye: programa de suministro de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico suburbano y urbano, emprendiendo un proceso de evaluación de necesidades, diseño de soluciones, acciones de mantenimiento y ampliación de los sistema de acueducto y alcantarillado.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.3.4.1 Diseño y construcción de sistemas de acueducto y tratamiento de aguas residuales domésticas

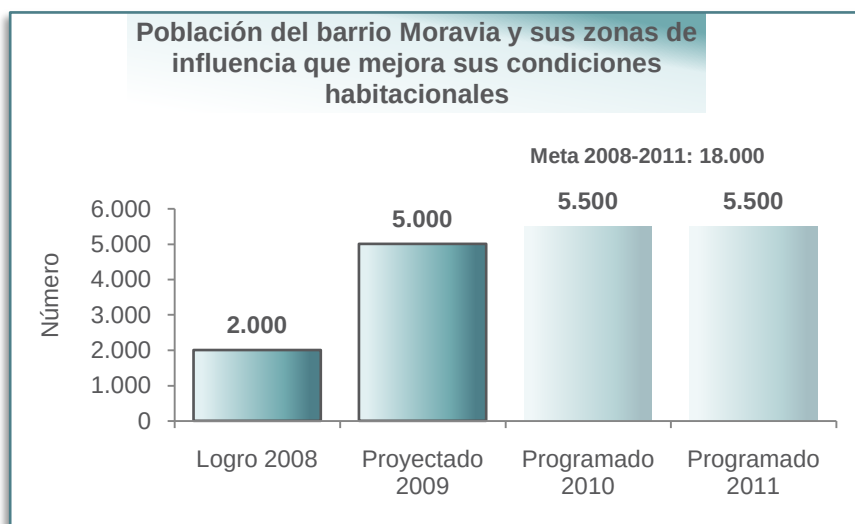
Se lleva a cabo por medio de la gestión para la construcción de redes y sistemas de los servicios de agua potable y saneamiento básico, para conectar viviendas de familias nivel 1 del SISBEN de la zona urbana y 1 y 2 en zona rural, con lo cual se accede al suministro del mínimo vital de agua.

- Suministro, transporte e instalación de tanques de almacenamiento en fibra de vidrio y obras complementarias para beneficiar a 250 familias del barrio El Salado.
- 3.000 viviendas nuevas con los servicios básicos de agua potable y saneamiento básico en: La Aurora, Renaceres, Villa Suramericana, Nuevo Sol de Oriente, Nazaret y Chagualón.
- Implementación de tecnologías apropiadas de manejo y tratamiento de las aguas para consumo humano y de aguas residuales domésticas en 453 hogares.
- Contratación social con 31 juntas de acción comunal y otras organizaciones sociales para ejecución de obras de saneamiento y agua potable con EPM.
- Prestación de servicio de baños portátiles gratuitos en el centro, con 7 millones de utilidades.
- Puesta en marcha de la construcción, reposición y adecuación de las redes de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado del barrio Moravia, con una inversión aproximada de \$18.000 millones y beneficiando alrededor de 35.000 personas.
- Construcción del sistema de acueducto y alcantarillado de los sectores Llanaditas, Golondrinas, El Pacifico y Altos de la Torre localizados en la comuna 8 – Villa Hermosa.
- Conexión a los servicios de agua potable y saneamiento básico a 2.000 viviendas de los hogares del SISBEN 1 en zona urbana y SISBEN 1y 2 en zona rural.

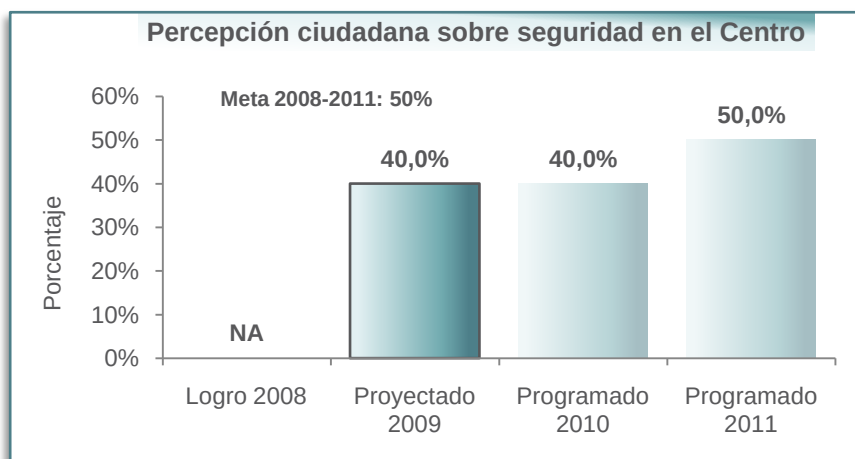
1.4 Componente: Actuaciones Urbanas Integrales

A través de las actuaciones Urbanas integrales se busca fortalecer mediante la inversión en obras de mejoramiento físico, el tejido social, cultural, económico y la participación ciudadana, para la integración social, la productividad, la sostenibilidad ambiental, mediante estrategias de atención a grupos vulnerables, acompañamiento social a obras, reconocimiento de los bienes patrimoniales, la autorregulación como ejercicio de ciudadanía y promover la apropiación por parte de la población residente y transitoria.

Para ello ha construido alianzas públicas, privadas y comunitarias que constituyen el marco de acciones conjuntas y soporte para la priorización de los programas y proyectos de inversión.

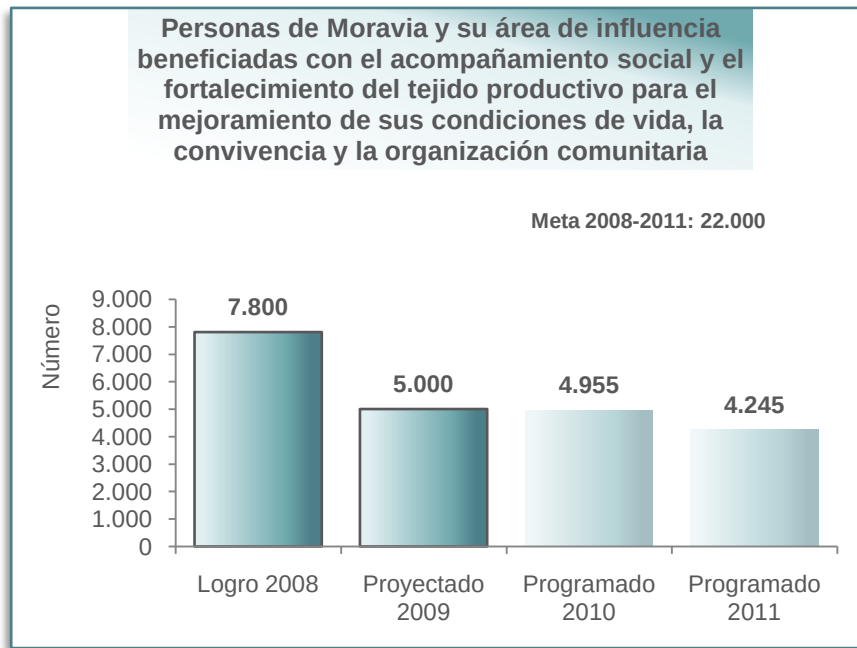


El mejoramiento de las condiciones habitacionales es consecuente con las inversiones socio espaciales en el sector y a los procesos de reasentamiento de las familias impactando en la calidad de vida de las mismas; estas actuaciones están orientadas esencialmente a los vigencias 2009, 2010 y 2011.

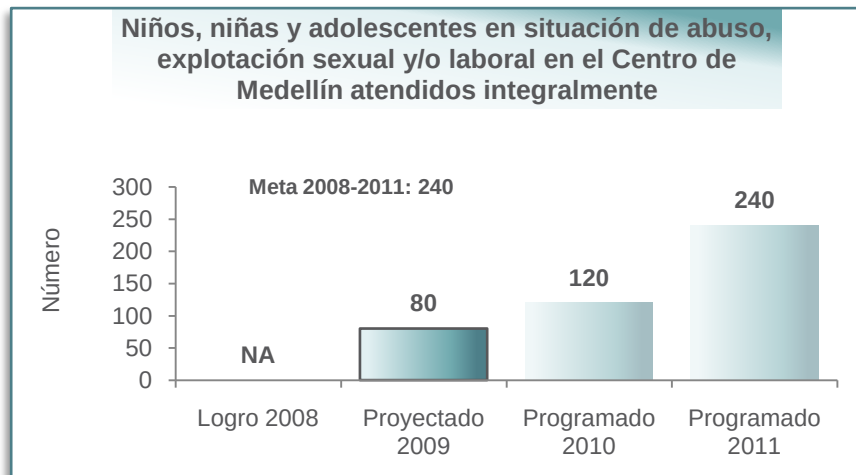


Para el Centro de la ciudad el concepto de seguridad se fundamenta en el enfoque de ejercicio de ciudadanía, bienestar de la población, restitución de derechos de grupos

poblacionales vulnerables, eficacia en denuncias de hechos delictivos, entre otros temas que inciden en que la ciudadanía perciba un ambiente seguro para el encuentro, el empleo, el esparcimiento y la convivencia ciudadana. A través de la Secretaría de Cultura Ciudadana se realizó una Encuesta de Percepción ciudadana que desarrolla un capítulo sobre percepción ciudadana sobre seguridad en el centro de la ciudad y los resultados se socializaran en el primer trimestre del 2010.



El indicador consolida el acompañamiento que desde los componentes económico financiero, sociocultural y urbano ambiental se llevan a cabo en diferentes procesos que se desarrollan dentro de la Gerencia de Moravia por cada componente: en el económico financiero acompañamos las unidades económicas de las familias reasentas, asesoría y gestión de los 7 colectivos económicos, entrega y seguimiento de los locales comerciales, formación para el trabajo y creación y fortalecimiento de unidades productivas. En el socio cultural se generan espacios de participación comunitaria en Asambleas, encuentros de organizaciones y comisiones temáticas, además se realiza fortalecimiento de organizaciones comunitarias, acompañamiento al restablecimiento de familias reasentadas, asesoría y acompañamiento en el proceso de reasentamiento, comité de comunicaciones y atención individual a familias que serán objeto del reasentamiento. Y en el componente urbano ambiental atención a familias que son afectadas por obras de beneficio común, familias afectadas por equipamientos urbanos, familias que se encuentran ubicadas donde se realizarán las primeras pruebas piloto de recuperación del Morro de Basuras y acompañamiento urbanísticos a los proyectos urbanísticos desarrollados.



Este indicador se ejecuta en corresponsabilidad con la Secretaría de Bienestar Social, realizando actividades conforme a la voluntad e intereses de la población sujeto, brindando atención inmediata y provisional a niños, niñas y adolescentes en situación de explotación sexual comercial infantil del centro de la ciudad de Medellín, a través de acciones de acompañamiento psicosocial, terapéutico y remisión a otras instituciones en los casos que se requiera; fortaleciendo las redes de apoyo familiar y social, captando niñas, niños y adolescentes entre los 12 a 17 años en situación de explotación sexual, ubicando los lugares estratégicos en los cuales se reúnen para realizar con ellos/as talleres formativos, reflexivos, lúdico pedagógicos y artísticos que permitan la reflexión frente a su realidad y realizando salidas pedagógicas que les ofrezcan opciones de sano esparcimiento y reconocimiento de la ciudad.

1.4.1 Programa: Proyectos Urbanos Integrales



Este programa busca la conceptualización de las intervenciones urbanas integrales con impacto zonal, articulando a todos los actores públicos y privados que puedan intervenir en la transformación de ciudad, contemplando problemas de calidad y cantidad de espacio público, carencia de equipamientos, vivienda, movilidad, medio ambiente, y seguridad y convivencia

De otro lado, la población de la ciudad ha venido creciendo aceleradamente, y con ese crecimiento se van generando rezagos importantes en temas tales como la movilidad, la recreación, el deporte, la cultura, la educación, el espacio público, etc. Conscientes de ello y con el firme propósito de cerrar las brechas que se generan entre los diferentes sectores de la ciudad en estos aspectos, se están implementando los Proyectos Urbanos Integrales los cuales mediante intervenciones directas en las comunidades con mayor problemática, construyen obras que hacen realidad sueños.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.4.1.1 Proyectos urbanos integrales

Dentro de este proyecto se busca la formulación y socialización de dos nuevos Proyectos Urbanos Integrales, los cuales se dejarán formulados en el 2011, para una futura intervención en su ejecución física. Aunque ya se ha definido una de las posibles zonas de actuación, correspondiente a la cuenca de la Quebrada la Iguaña. Para el 2010, se definirá la zona restante y en el 2011 se contratará su formulación y socialización.

1.4.2 Programa: Macroproyecto de Intervención Integral de Moravia y su Área de Influencia



Desde la Secretaría de Desarrollo Social se viene liderado el Macroproyecto de Intervención Integral en Moravia y su Área de Influencia, el cual busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población promoviendo el desarrollo humano integral y sostenible por medio de acciones de reordenamiento urbano y mejoramiento de las condiciones ambientales, económicas y socioculturales. La ejecución principal se ha realizado en el proyecto de Tejido Productivo en el cual se ejecutó el total de lo programado y además se obtuvo una adición presupuestal y en el proyecto de Gerencia y Gestión donde se ejecutó más del 60% proyectado.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.4.2.1 Macroproyecto de intervención integral de Moravia y su área de influencia – Nueva Ciudadela de Occidente

- La Gerencia interviene de manera participativa y flexible la economía barrial de Moravia, mediante la formación de capital humano, la creación y el fortalecimiento de unidades productivas, la integración y generación de colectivos económicos, el seguimiento y control de las unidades productivas. Se han entregado 28 locales comerciales en Álamos I y II; se realizó el perfil socio económico a 1.684 familias, se acompañan individualmente 305 unidades productivas y 1.415 personas se capacitaron para el empleo en básica, técnica y especializada.
- \$33 millones de pesos gestionados para proyectos con estudios de prefactibilidad en barrios de reasentamiento: Ecoturismo y mantenimiento de construcciones, 44 personas certificadas y vinculadas a los dos proyectos incubados, 363 emprendimientos productivos asesorados para su mejoramiento, 92 emprendimientos productivos creados, 252 unidades productivas individuales y 6 unidades productivas asociativas, 29 empleos generados, 373 personas con formación socio - laboral, se crea y consolida la primera

marca social para Medellín, concebida para identificar el origen y el carácter social de los productos y servicios de Moravia.

1.4.3 Programa: Gestión del Plan Especial del Centro



Este programa se concibe como un “instrumento de planificación y guía para la gestión del centro tradicional y representativo, está orientado a mejorar la calidad urbanística y ambiental del centro, a la recuperación de su significación y de su capacidad de convocatoria para los sectores sociales de la ciudad metropolitana, mediante la integración coherente de las diversas intervenciones en gestión o en marcha a su interior o en su periferia inmediata y la protección y potenciación de su patrimonio cultural”.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.4.3.1 El Centro es Cultural, Seguro y Solidario

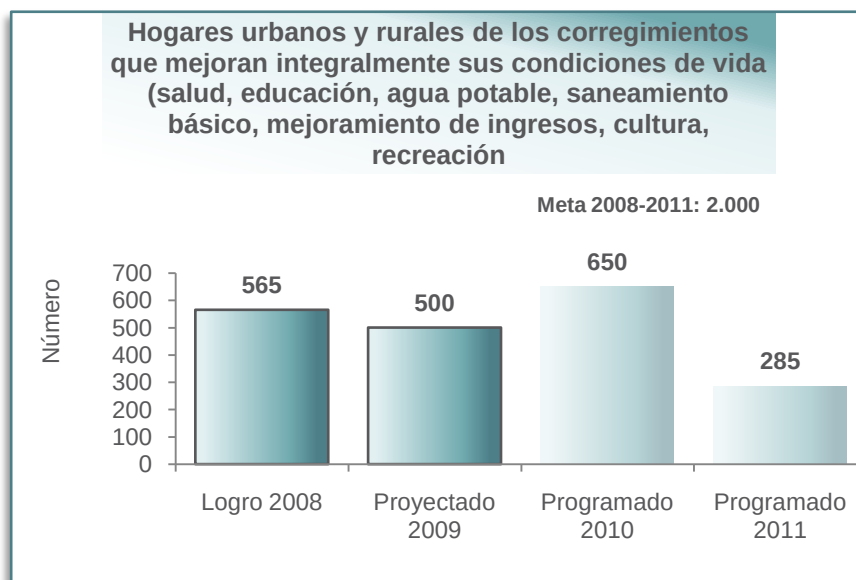
Dentro del posicionamiento del Centro de Medellín en el escenario Local, Regional y Nacional;

- Se Consolidaron 16 mesas de trabajo para el desarrollo físico y social del centro: Gran Guayaquil, Chagualo, Prado (Comité Empresarial), Comité Técnico Plan de Desarrollo Comuna 10, Plaza de Esculturas de Botero, San Lorenzo y 10 Comisiones de Presupuesto Participativo.
- 40 organizaciones y líderes del centro participaron en la Mesa de Todos y Todas por el Centro.
- Los Parques del Centro se reactivaron para el disfrute y el encuentro ciudadano: Berrío, Bolívar, Boston, Plaza Cisneros, Plaza de Esculturas de Botero y San Antonio, con programación cultural, deportiva y recreativa.
- 1.675 personas residentes en inquilinatos de San Lorenzo se beneficiaron de la Jornada de oferta de servicios “Medellín Obra con Amor en San Lorenzo” coordinada con diferentes Secretarías y ONG de Colón, San Diego y las Palmas.
- 1.580 personas residentes en 114 inquilinatos del Centro se vincularon al SISBEN.
- 8 Obras de renovación urbana apropiadas por las Comunidades: Parque de la Vida, Centro de Salud Centro, Clínica Mujer, MEI, Calle 57 A, Centro de Salud San Lorenzo, Pasaje Boyacá, Parque Tomas Cipriano de Mosquera
- 209 organizaciones activas y participativas en Presupuesto Participativo por el desarrollo del centro.

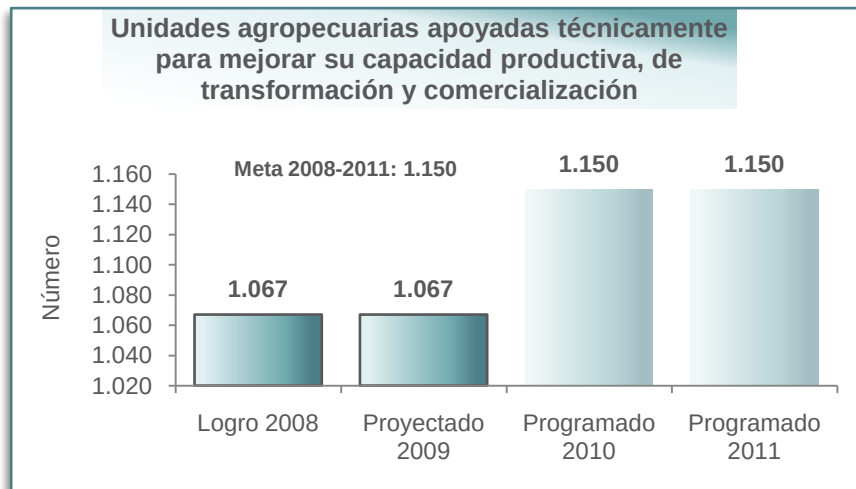
- Aprestamiento en Empresarismo con Enfoque de Género y Empresarismo Social a 444 mujeres en situación de prostitución con miras a potenciar iniciativas productivas asociativas y entrega de 1.200 Kit de alimentación a mujeres.
- 278 niños, niñas y adolescentes en situación de explotación sexual comercial infantil del centro sensibilizados sobre oferta municipal y participantes de cursos en artes y oficios, salidas pedagógicas y procesos formativos.
- 165 actividades de animación urbana realizadas en noviembre para la reactivación de parques, plazas, barrios y sectores estratégicos del centro dirigidos a públicos diversos: residentes, transeúntes, estudiantes, comerciantes informales, comunidad LGTB, mujeres, entre otros/as
- Sectores coyunturales del centro recuperados para el disfrute ciudadano: Orejas de San Juan y Avenida del Río con acciones para la atención de población habitante de calle y la recuperación física del entorno.
- 80 representantes de diferentes organizaciones comunitarias y cívicas del centro participaron en el Encuentro Comunitario del Centro en el marco de Autoridades Legítimas en Noviembre.

1.5 Componente: Desarrollo Corregimental y Rural

Promueve el bienestar y el desarrollo integral de los habitantes de los corregimientos, especialmente de la población campesina para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.



Se avanza en el proceso de transformación de la zona rural y los corregimientos con la implementación de políticas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, económicos, institucionales y de género. Se han beneficiado 1.065 hogares con sistemas de tratamiento de agua residuales domesticas y suministro de agua potable, programas de educación contextualizada e implementación de planes turísticos. El impacto generado en los primeros años del cuatrienio denota la diferencia con la meta programada para el año 2011.



A través del fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Rural Agropecuario UDRA, se le brinda asistencia técnica gratuita a 1067 pequeños productores agropecuarios de nuestros corregimientos, en temas agrícolas, pecuarios, agroindustriales para su sostenibilidad, al igual que giras, capacitaciones, días de campo que permiten la transferencia de conocimiento.

1.5.1 Programa: Distrito Rural



Se promueven y coordinan acciones, programas y proyectos orientados a mejorar los Índices de Desarrollo Humano y de Calidad de Vida, mediante estrategias de atención integral a los hogares rurales de los corregimientos de Medellín, garantizando que dicha población fortalezca su aporte a la producción rural y a la conservación ambiental. Las acciones deben estar orientadas a garantizar los objetivos estratégicos y políticas de ordenamiento territorial, la función y los usos asignados para el suelo rural en el Plan de Ordenamiento Territorial. En este sentido, se ha expedido el Decreto 0819 de 2.009, el cual contiene la Política Pública de Desarrollo Rural para la ciudad. A través de los mecanismos establecidos en el Decreto, se articulan las diferentes acciones de la Administración y se presta una mejor atención a la problemática de nuestros corregimientos.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.5.1.1 Parques ecológicos y campesinos

El Plan de Desarrollo contempla la construcción de un parque ecológico y campesino el cual se ubicará en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas, cuyos propósitos se enmarcan en la defensa y protección tanto de nuestros recursos naturales como de la cultura y la

economía campesinas aún presentes en nuestros corregimientos. Actualmente se negocian los predios.

1.5.1.2 Asistencia técnica agropecuaria y acceso a mercados

Desde la Secretaría de Desarrollo Social se presta el servicio público de asistencia técnica agropecuaria contemplado en la ley 600 del 2000.

- 1.161 animales vacunados
- Capacitación de 494 asistentes en 38 talleres agrícolas.
- 6.369 visitas técnicas; 47 agroindustriales, 2.506 pecuarias y 3.816 agrícolas.

1.5.2 Programa: Gerencia Integral de Corregimientos



La Gerencia dinamiza y articula los programas y proyectos que tiene que ver con la ruralidad fortaleciendo la capacidad técnica y administrativa para intervenir las problemáticas corregimentales y promover su desarrollo.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.5.2.1 Gerencia corregimental

La Gerencia pasa a formar parte de la nueva estructura de la Secretaría de Desarrollo Social con el objeto de potenciar, promover y articular mecanismos y espacios que faciliten la gestión con las comunidades de los cinco corregimientos del municipio de Medellín. Entre algunas de sus actividades se mencionan:

- Lanzamiento de la Política Pública de Desarrollo Rural.
- Celebración del mes del campesino en los 5 corregimientos.
- Realización de encuentros veredales por corregimiento.
- Foro Nacional “El Desarrollo Rural en la Ciudad”
- Encuentro del distrito rural COR (Comité Operativo Rural)
- Encuentro del distrito rural COC (Comité Operativo Corregimental)
- 48 empresarios participantes de ferias artesanales y campesinas, 68 agricultores participantes en vitrinas campesinas, 80 productores participantes en los mercados campesinos.

- Estrategia de descentralización a través del programa Alcaldía de mi Vereda con la participación de 6.500 personas.
- Realización de 6 Asambleas del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)
- Apoyo a la celebración de los 100 años del corregimiento San Antonio de Prado (21 eventos académicos, 36 eventos culturales, 6 deportivos).

1.5.2.2 Planes especiales rurales

En la actualidad se encuentra en ejecución tres convenios de asociación para la construcción y desarrollo de herramientas metodológicas para la formulación de los planes especiales de ordenamiento corregimental en los cuales se destacan San Antonio de Prado, San Sebastián de Palmitas, San Cristóbal y Santa Elena.

Con estos convenios se pretende formalizar una alianza para el desarrollo de las herramientas metodológicas para la construcción de los planes especiales de ordenamiento corregimental como instrumento de planificación del Plan de Ordenamiento Territorial; en el logro de la puesta en marcha del plan de desarrollo 2008-2011.

1.5.3 Programa: Fondo Rural de Solidaridad y Redistribución de Ingresos



Concesión de subsidios para servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, establecidas en la ley 142 de 1994, reglamentada en el Decreto 565 de 1996, Acuerdo 042 de 2003, Decreto 0864 de 16 de Junio de 2004, Decreto 1013 de 2005, Decreto 057 de 2006 y Acuerdo 27 de 2007.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.5.3.1 Subsidios del fondo de solidaridad (rural)

Corresponde al Municipio de Medellín la concesión de subsidios para el servicio de acueducto y alcantarillado, dando cumplimiento a la Ley 142 de 1994. El subsidio se otorga a los estratos 1, 2 y 3, al consumo básico de los servicios de agua potable y saneamiento. Se han entregado mensualmente 8.131 subsidios del Fondo de Solidaridad (Rural).

1.5.4 Programa: Diseño y Construcción de Sistemas de Acueducto y Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas



Se desarrolla en la zona rural del municipio de Medellín y en algunos sectores suburbanos, implementando tecnologías apropiadas de manejo y tratamiento de aguas para consumo humano y de las aguas residuales domésticas.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

1.5.4.1 Construir, adecuar, optimizar y ampliar acueductos rurales

El municipio de Medellín cuenta con 17 acueductos en la zona rural y suburbana; El Hato, La Iguana, La Acuarela, Arcoíris, Aguas frías, Manzanillo y AltaVista, Montañita, El Manantial, San José, Sorbetana, Las Flores, Mazo, San Pedro, Santa Elena, Media Luna e Isaac Gaviria, dando cumplimiento a la normatividad de la prestación del servicio de agua potable, en convenio con EPM a partir del acuerdo 50 de 1990. Se prestan servicios de asesoría técnica, social, administrativa y financiera. Igualmente se realiza acompañamiento social a través de capacitación y motivación a los suscriptores de los 17 sistemas de acueducto, se les dota de materiales y suministro para el funcionamiento permanente y eficiente de los sistemas.

Se realizó la ampliación del sistema de acueducto La Manguala para suministro a la vereda Potreritos en el corregimiento de San Antonio de Prado.

1.5.4.2 Servicio de suministro de agua potable en la zona rural

- Se realizó la prestación del servicio de agua potable a la población no servida de la zona rural del municipio de Medellín, a través de una gestión integral que incluye prefactibilidad, diseños, construcción y puesta en marcha de los nuevos sistemas de acueducto que se requieren en zona rural.
- Actualmente 1.000 hogares cuentan con suministro de agua potable.
- Se construyeron dos sistemas nuevos: Media Luna y Piedras Blancas en Santa Elena

1.5.4.3 Sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales domésticas para la zona rural

Con el fin de mejorar la disposición final de aguas servidas y mejorar la calidad ambiental de los territorios rurales se han construido 453 sistemas de tratamientos de aguas residuales domésticas.

1.5.5 Programa: Fomento a la Mujer Rural



El programa “Fomento a la Mujer Rural” es una acción afirmativa para la conformación y puesta en marcha de empresas de producción asociada y Empresas de Turismo Rural. Busca desarrollar modelos y experiencias pilotos, desde los cuales se formulen metodologías y proyectos pertinentes a las necesidades estratégicas y prácticas de las mujeres rurales, susceptibles de replicar y transferir a las dependencias de la administración municipal, a las entidades privadas y organizaciones comunitarias que apoyan acciones de generación de ingresos.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

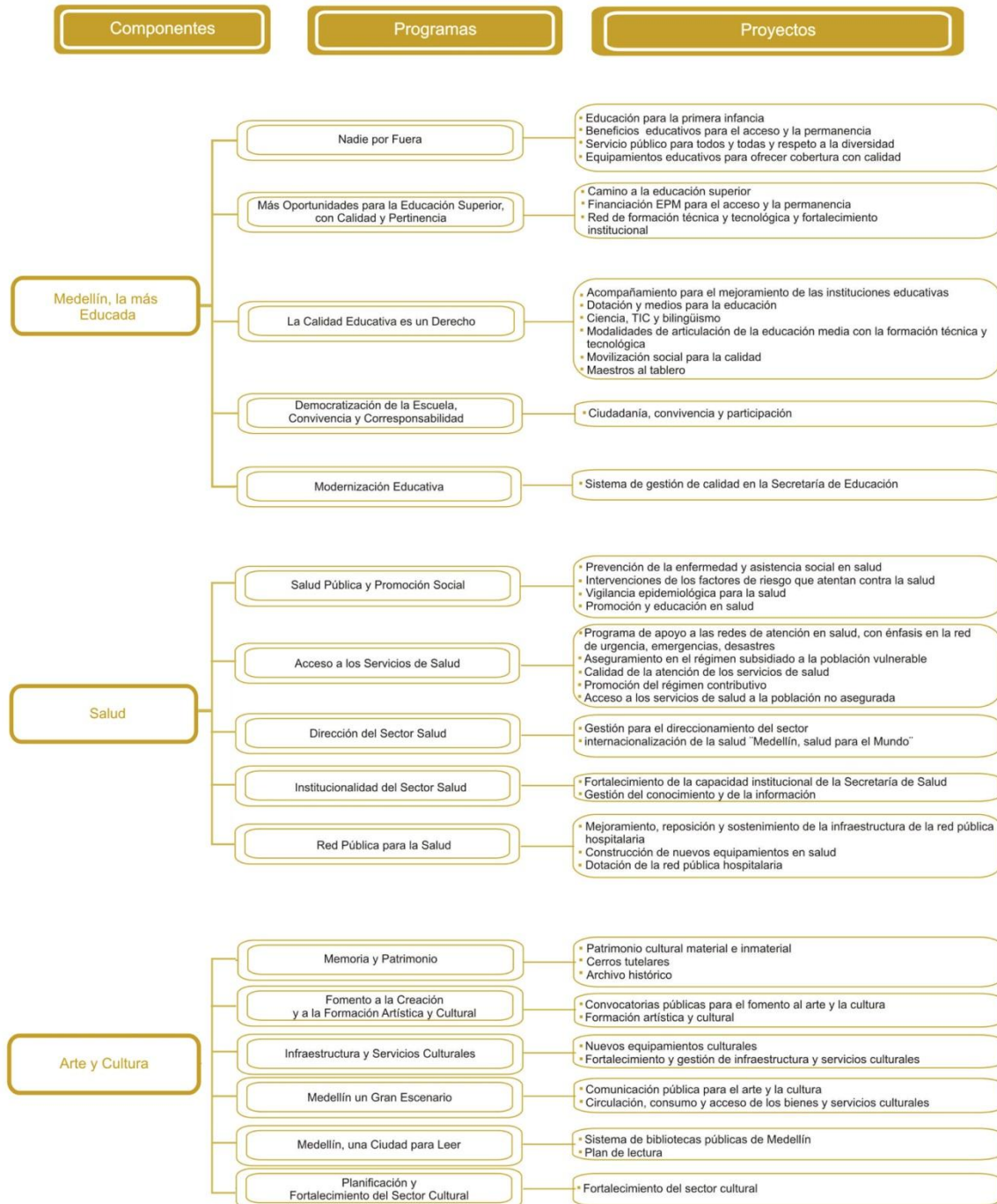
Proyectos

1.5.5.1 Fomento de iniciativas de mujeres rurales

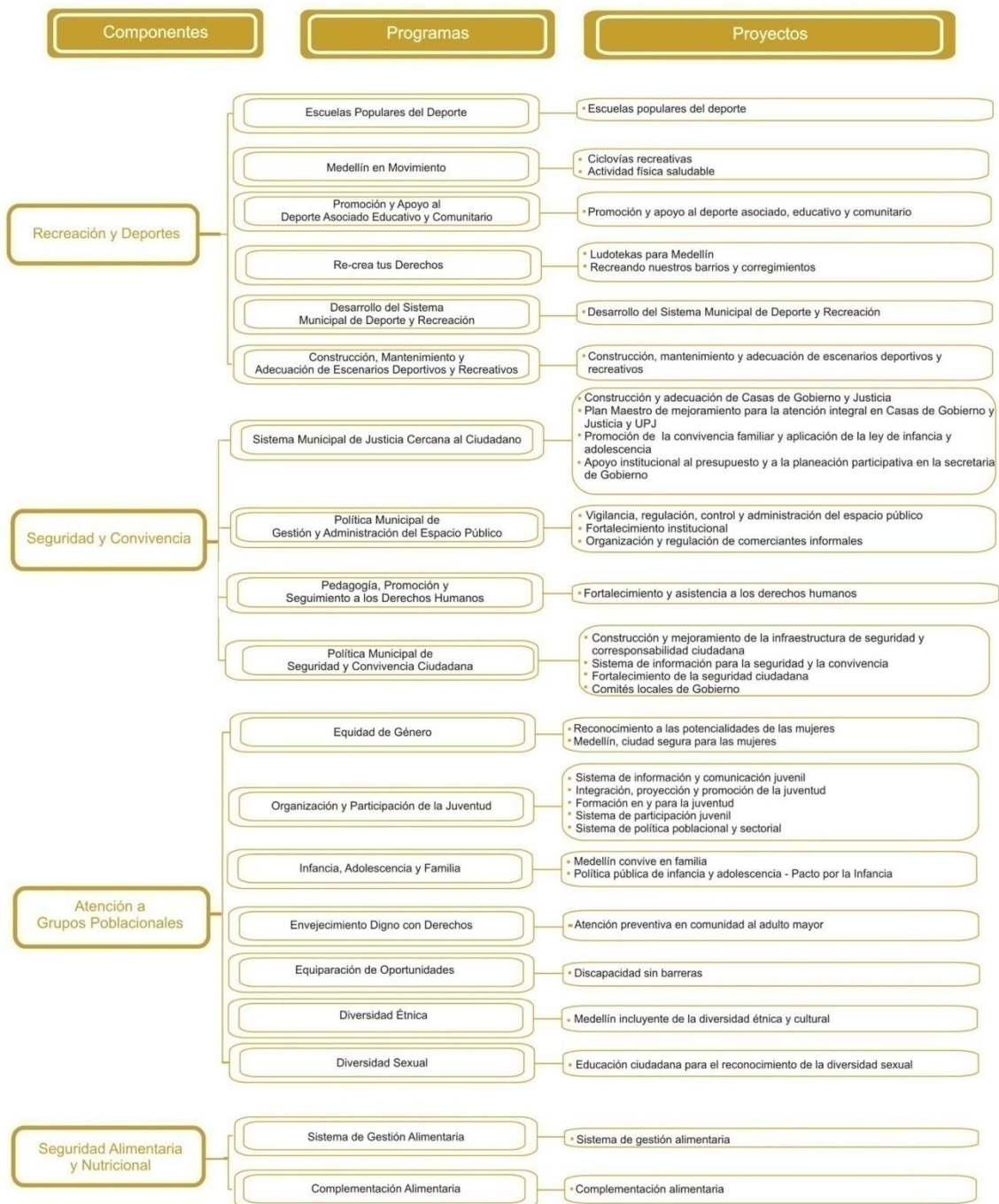
- Conformación de dos Empresas de Turismo Rural:
 - San Sebastián de Palmitas: La empresa de Turismo Asopalmitur la constituyeron 43 mujeres, se formaron en guianza, gastronomía, hospedaje y en todo lo relacionado con el cultivo de la caña y sus derivados. Se trabajó con la Cooperativa de Ingenieros Agrónomos de Antioquia COOPIAGRAN.
 - Santa Elena: Se viene trabajando con 43 mujeres desde el año 2008 con EAFIT en la constitución de la empresa social de turismo, guianza, gastronomía, hospedaje y artesanías. En el año 2009 se recibió por parte del operador equipamientos para el funcionamiento de los hospedajes y fortalecimiento de la organización.
- Tres Empresas de Producción de Alimentos en Santa Elena: Estas mujeres recibieron la formación de Empresarismo con Perspectiva de Género con la Corporación Punto Focal y la planta física está ubicada en las instalaciones de la Fundación San Gabriel.
 - 25 mujeres con derivados de Leche de Cabra
 - 25 mujeres con Pulpas de Frutas
 - 25 mujeres con Pan
- Montaje y entrega de 7 Centros de Producción de Tomate: Cinco en San Sebastián de Palmitas, uno en San Antonio de Prado y uno en San Cristóbal beneficiando a 120 mujeres. Las mujeres han recibido toda la transferencia tecnológica en todo lo relacionado con el manejo del cultivo del tomate bajo condiciones protegidas.
- Empresa de Comercialización de Alimentos: En San Sebastián de Palmitas Merca Mujeres se constituyó como empresa comercializadora de productos de canasta familiar, se trabajó con 185 mujeres en temas de empresarismo, comercialización y temas de equidad de género. La empresa se constituyó con 38 mujeres. Cuenta con 5 puntos de

atención en las veredas de este corregimiento y se han denominado los “Desvares”. Esta empresa beneficia a toda la población con venta de productos de canasta familiar durante toda la semana.

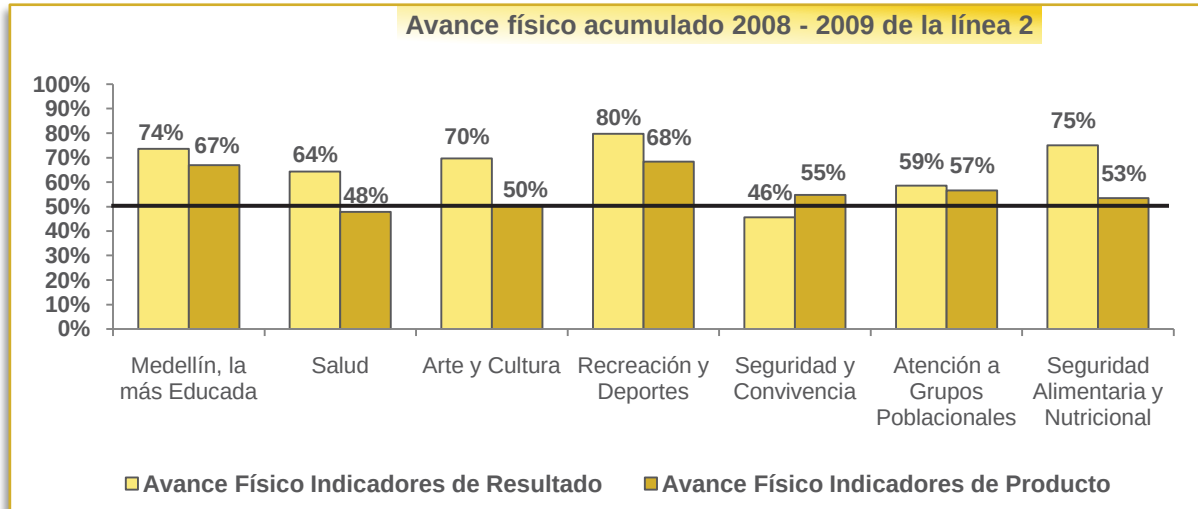
Línea 2. Desarrollo y Bienestar para toda la Población



Línea 2. Desarrollo y Bienestar para toda la Población



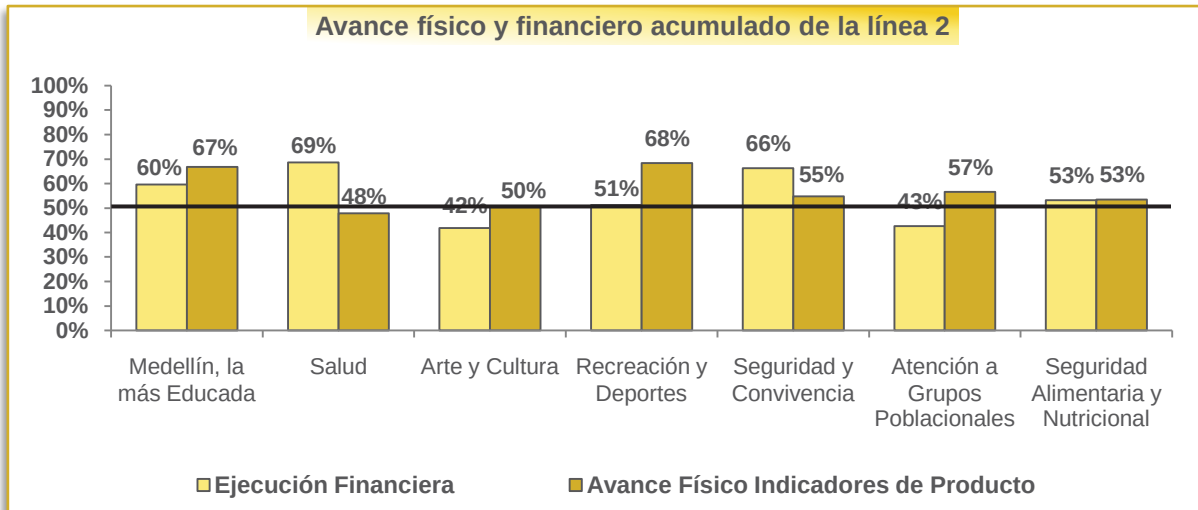
Línea 2. Desarrollo y Bienestar para toda la Población



Nota: El avance físico corresponde a los datos reales 2008 y datos proyectados a diciembre de 2009

La gráfica anterior muestra el comportamiento de los indicadores de resultado y de producto de los componentes de la línea dos, los cuales en términos generales superan la línea de tendencia esperada del 50%. A pesar de ello el componente de salud presenta un avance del 48% de los indicadores de producto, esto debido principalmente a que durante el año 2008 no se inició la construcción de ninguna obra, solo se dio paso a la elaboración de estudios y diseños. Así mismo, el componente de Seguridad y convivencia solo alcanza un 46% derivado del comportamiento de los indicadores: Personas con derechos restablecidos y satisfacción de la comunidad que accede a los servicios de justicia cercana al ciudadano, a pesar de esto se ha iniciado un proceso con la Personería de Medellín y el apoyo de Guías ciudadanos para acopiar la información necesaria, es de esperarse que la meta pueda superarse llegando a 2.105 personas con derechos restablecidos. Así mismo, la primera revisión de la encuesta realizada en el mes de noviembre permitía inferir una calificación cercana al 76% de satisfacción en los usuarios de los servicios en inspecciones, comisarías y corregidurías.

Es importante señalar que la gráfica sólo muestra el cumplimiento de las metas que se tenían programas para las vigencias 2008 y 2009, el logro futuro de los mismos depende en gran medida del comportamiento de los indicadores afectados por población en los componentes de educación, salud y seguridad y convivencia.



Nota: El avance físico y financiero corresponde a los datos acumulados reales de 2008 y lo proyectado a diciembre de 2009

En cuanto al avance físico y financiero de la línea 2, se puede observar que en su mayoría los componentes se encuentran por encima de la tendencia esperada del 50%.

El componente Arte y Cultura presenta sin embargo una ejecución financiera del 42%, debido a que se encuentran en proceso de contratación algunas de las obras que apalancan la construcción de los Parque Biblioteca.

Mientras el componente de Atención a Grupos Poblacionales presenta una ejecución del 43% debido a que las actividades que se tenían propuestas en el área de seguridad pública para las mujeres sólo se realizarán en el 2010 y 2011 incorporándolas en la medición prevista por la gran encuesta integrada de hogares – GEIH.

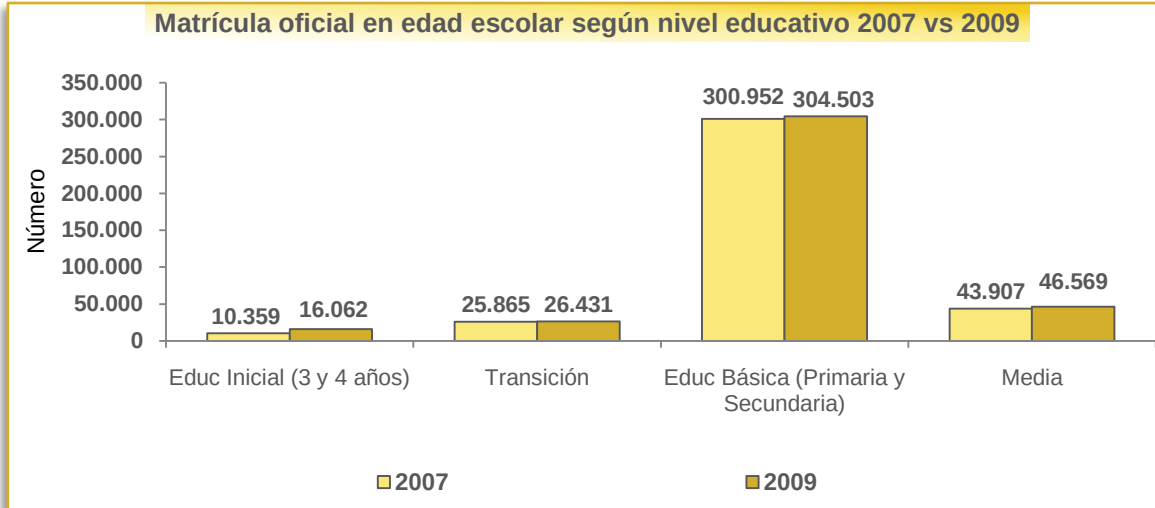
Objetivo General de la Línea 2

Contribuir a la construcción de una sociedad equitativa donde la justicia social, la libertad e igualdad de oportunidades sea la garantía para que las y los ciudadanos del municipio de Medellín potencien el ejercicio pleno de sus capacidades.

2.1 Componente: Medellín, la más Educada

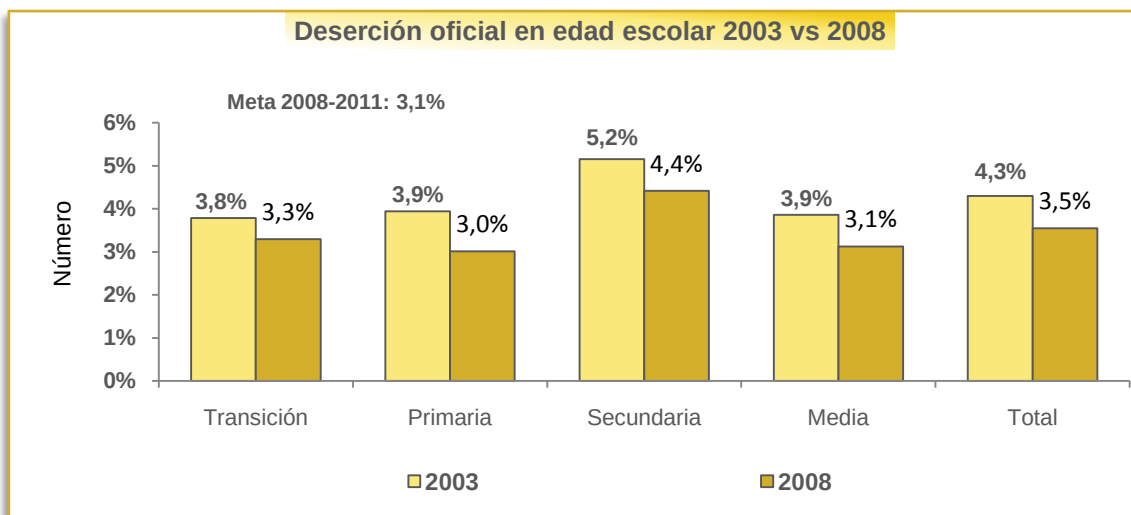
Medellín la Más Educada sigue avanzando en su propósito de garantizar el acceso y permanencia a una educación pública de calidad desde la educación inicial hasta la educación media y ampliando las oportunidades para el acceso a la educación superior, buscando superar las desigualdades sociales y la formación del talento humano calificado que contribuye al mejoramiento de la competitividad de Medellín. Para ello se implementan un conjunto de acciones y estrategias con un enfoque integral e intersectorial y se han puesto en marcha proyectos dirigidos a prestar un servicio de calidad, con énfasis en los

grupos más pobres y vulnerables. Estos proyectos actúan tanto en los factores de contexto que están impidiendo que la población en edad escolar asista a las Instituciones Educativas, como en el fortalecimiento de la calidad y la pertinencia, en ambientes de aprendizaje dignos, dotados de las mejores tecnologías de la informática y la comunicación y con equipamientos de ciudad al servicio de la educación de calidad.

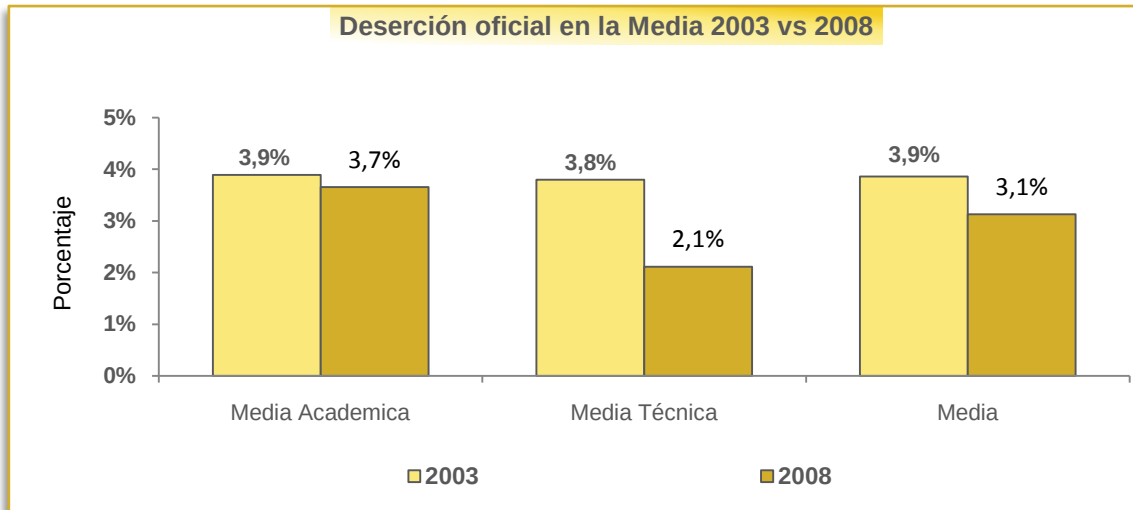


Fuente: Secretaría de Educación; Subsecretaría de Planeación; Sistema de matrícula en línea con corte a julio 30 de 2007 y septiembre 4 de 2009

Los mayores avances en cobertura entre 2007 y 2009 se registran en la atención integral a los niños y niñas de 3 y 4 años, con un incremento del 55% (5.703 estudiantes) y en la educación media, con un aumento del 6.1% (2.662 estudiantes). En este último nivel, se registra una significativa reducción en las tasas de deserción, pasando de 3.9% en 2003 a 3.1% en 2008. Es de resaltar que las instituciones educativas de media con programas técnicos articulados con el SENA e Instituciones de Educación Superior presentan un menor nivel de deserción (3.8% en 2003 a 2.1% en 2008) y facilitan la continuidad a la educación postsecundaria.

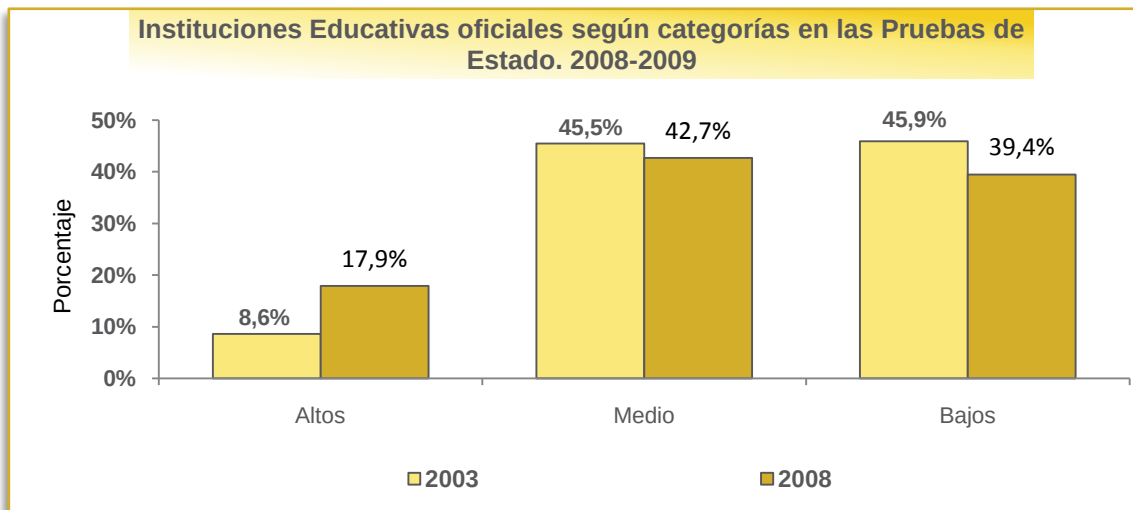


Fuente: Secretaría de Educación; Subsecretaría de Planeación; Formatos DANE C-600

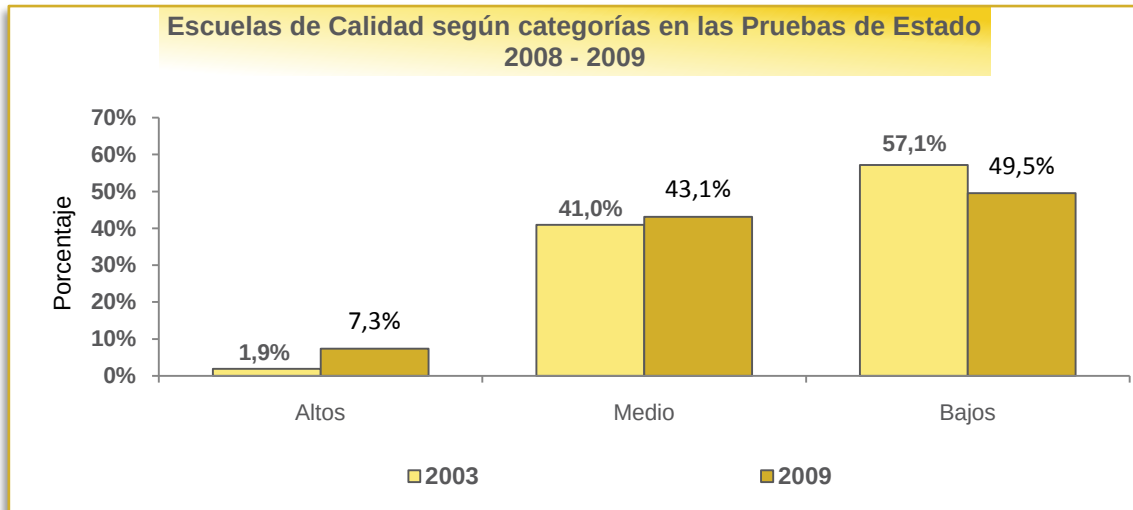


Fuente: Secretaría de Educación; Subsecretaría de Planeación; Formatos DANE C-600

Los resultados de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales en los Exámenes de Estado ICFES, un indicador proxi de calidad, muestran una mejoría entre 2008 y 2009, al incrementar el número de instituciones en categoría Alta de 8.6% a 17,9% y disminuir en 6 puntos porcentuales las instituciones en categoría Baja, pasando de 45.9% a 39.4%. Así mismo, las Escuelas de Calidad aumentan la participación en categorías altas y medias en más de 7 puntos porcentuales (42.9% en 2008 vs 50.5% en 2009) y disminuye las instituciones en categoría Baja en la misma proporción.

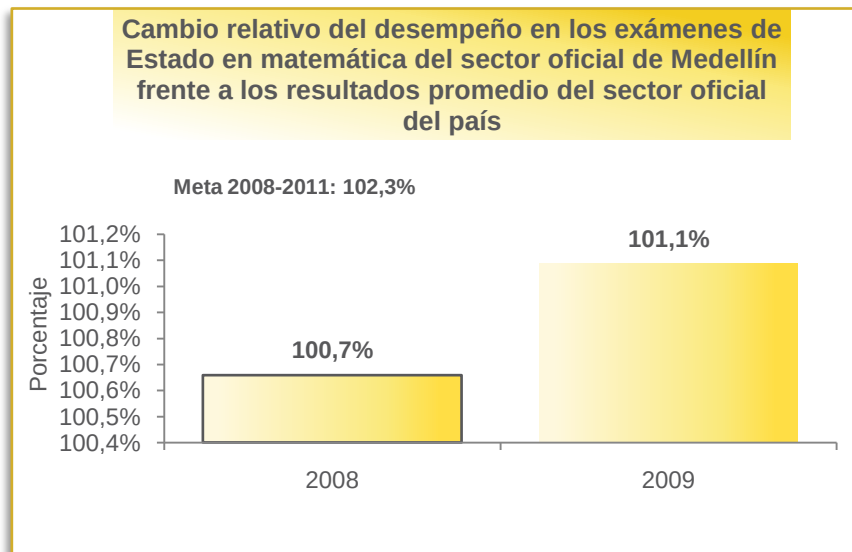


Fuente: Secretaría de Educación; Subsecretaría de Planeación; ICFES



Fuente: Secretaría de Educación; Subsecretaría de Planeación; ICFES

Por otro lado, en el área de matemática se evidencia un aumento relativo con respecto al país, si se utiliza el indicador relativo de resultados en las pruebas de Estado ICFES 2009 para el sector oficial de Medellín. Este indicador compara el desempeño del conjunto de estudiantes de la ciudad con los resultados del país. Si este indicador es igual a 100 implica que los resultados de la ciudad son iguales a los nacionales. Si el resultado es superior a 100, como es el caso de la ciudad, indica que los resultados del Municipio son mejores que los del país. De esta forma, la ciudad muestra un avance relativo respecto al promedio nacional, pasando de 100.7% a 101.1%.



Fuente: ICFES, Resultados de los estudiantes del año en curso en las áreas de núcleo común Tomado de. Página web <http://www.icfesinteractivo.gov.co/historicos/>.

2.1.1 Programa: Nadie por Fuera



Garantiza los derechos a un sistema educativo público, desde la educación inicial hasta la educación media, al acceso sin discriminación y a la permanencia y continuidad, según las necesidades de la población en edad escolar, grupos específicos y enfoque de género. Así mismo, ofrecer oportunidades educativas a los analfabetas, adolescentes, jóvenes y adultos en extra-edad.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.1.1.1 Educación para la primera infancia

- Atención integral a 30.211 niños y niñas de 1 a 4 años de edad con educación inicial, cuidado y nutrición en centros infantiles (de 5 y 8 horas de atención), encuentros educativos en entorno familiar y desarrollo de un componente educativo en las modalidades de atención del ICBF a través de Unidades Pedagógicas de Apoyo y de Hogares Infantiles
- Realización y posicionamiento de la Feria Buen Comienzo como espacio de sensibilización y formación de adultos significativos, con una participación de 10.000 personas aproximadamente.
- Cualificación de 1.900 agentes educativos en los eventos: Foro de “Inversión en la Niñez. Aportes para crecer”; primer encuentro pedagógico inspirado en Reggio Emilia y seminario de “Ambientes Pertinentes para el Desarrollo Infantil”.

2.1.1.2 Beneficios educativos para el acceso y la permanencia

- 245.000 estudiantes de niveles I, II y III del SISBEN con gratuidad en derechos académicos
- 4.000 estudiantes transportados en instituciones educativas oficiales; 176.333 estudiantes con protección escolar y 37.029 estudiantes con carné estudiantil
- 26.760 estudiantes de los colegios y universidades se benefician del tiquete estudiantil.
- 11.711 estudiantes atendidos en el programa UNIRES.

2.1.1.3 Servicio público para todos y todas y respeto a la diversidad

- Aumento del número de estudiantes matriculados de transición a grado 11 y adultos y jóvenes en extra-edad en el sector oficial, pasando de 400.250 en 2008 a 410.489 en 2009.

- 32.986 adultos y jóvenes en extra-edad matriculados en el sector oficial y beneficiados con programas de alfabetización.
- Atención a 5.969 estudiantes oficiales con necesidades educativas especiales y/o talentos excepcionales.
- 425 docentes capacitados en inclusión educativa
- 295 jóvenes atendidos en talleres pre-vocacionales para atención de población en situación de discapacidad cognitiva.
- 1.541 niños y niñas beneficiados con el programa Escuela Busca el Niño.

2.1.1.4 Equipamientos educativos para ofrecer cobertura con calidad

- Entre 2008 y 2009 se han entregado 18 construcciones, mejorado los ambientes de aprendizaje con 57 ampliaciones, 219 obras de mantenimiento y se ha realizado nueva dotación de mobiliario escolar a 50 sedes educativas.

2.1.2 Programa: Más Oportunidades para la Educación Superior, con Calidad y Pertinencia



Nivelación en la formación académica de los estudiantes y apoyo para la toma de decisiones sobre el proyecto de vida; fortalecimiento de la oferta institucional de educación superior, con énfasis en la red de formación técnica y tecnológica de calidad y mecanismos de financiación viable para los estudiantes de más bajos ingresos. Mayores posibilidades de acceso y permanencia en la educación superior deben convertirse en estímulo para la retención y el mejoramiento de la calidad de nuestros bachilleres.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.1.2.1 Camino a la educación superior

- 7.119 estudiantes del grado once se beneficiaron con la realización de cursos nivelatorios como preparación para las pruebas de estado ICFES y exámenes de admisión a la educación superior.
- 375 docentes capacitados en el uso de estrategias y herramientas para el trabajo con los estudiantes a través de talleres para la orientación profesional y proyecto de vida.
- Participación de 55.632 estudiantes del grado once en la feria de bachilleres, evento que muestra la oferta académica de las instituciones de educación superior de la región, las

alternativas de financiación para facilitar el acceso, y conferencias de orientación profesional.

2.1.2.2 Financiación EPM para el acceso y la permanencia

- Financiación a 6.840 jóvenes de estratos 1, 2 y 3 en estudios de educación superior a través del Fondo EPM (II semestre de 2008, I y II semestres del 2009). Así mismo, con recursos del presupuesto participativo se han beneficiado 672 estudiantes a través de créditos condonables y articulación de la media técnica a la técnica profesional.

2.1.2.3 Red de formación técnica y tecnológica y fortalecimiento institucional

ITM

- El número de estudiantes matriculados en programas de educación superior en el ITM aumentó en 3.866 entre el segundo semestre de 2008 y el mismo período en 2009, pasando de 19.102 a 22.968.
- Certificación de Calidad bajo las Normas ISO 9001:2000 y la NTCGP 1000:2004.
- En el 2009 se incrementó en 49 el número de profesores de tiempo completo, al pasar de 181 a 230.
- El campus de fraternidad de Medellín se adecuó para dotarlo de 6 nuevos laboratorios y cuenta con 9.184 estudiantes.

Colegio Mayor

- La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia amplió su oferta académica con dos nuevos programas de pregrado y uno de postgrado, lo que ha permitido aumentar la cobertura global de los programas de la Institución en un 46% comparado con el año 2.008, para un total de 2.100 nuevos estudiantes matriculados.
- La Institución Universitaria ha logrado el desarrollo de importantes proyectos, además de la categorización de dos grupos de investigación, del total que la Institución tiene inscritos en COLCIENCIAS.
- La Institución Universitaria es socio activo desde al año pasado de la red de Universidades de América Latina UREL y participó en las jornadas de alianzas estratégicas con las universidades de Centroamérica y del Caribe, organizadas por el MEN, ASCUN y la RCI.

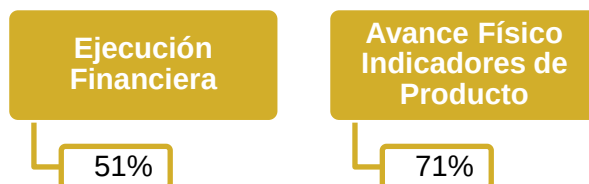
Tecnológico Pascual Bravo

- Incrementa en 1.508 la población estudiantil en programas de educación superior entre el segundo semestre de 2009 respecto al mismo semestre de 2008.
- Fortalecimiento de la capacidad investigativa a través de capacitación y fomento a grupos y semilleros de investigación: realización de intercambios en congresos, eventos y pasantías, generando relaciones de cooperación con organizaciones, instituciones y redes del orden nacional e internacional.
- Dotación de la nueva biblioteca de acuerdo con los últimos avances en medios educativos de consulta e investigación, con capacidad para 600 personas y dotación de

un teatro con capacidad para 550 personas a través de los cuales se crean las condiciones para un ambiente multicultural e interdisciplinario.

- Categorización del grupo de investigación GARPE (Grupo de Automatización, Robótica e Pedagogía) en Colciencias, el cual tuvo aceptación de 7 artículos en 5 congresos del orden nacional e internacional, en las áreas de conocimiento de educación y pedagogía, automatización y robótica.

2.1.3 Programa: La Calidad Educativa es un Derecho



Mejoramiento permanente de las instituciones educativas en el direccionamiento del proyecto educativo institucional pertinente a la comunidad educativa y al entorno, con planes de área que articulan los distintos niveles educativos a partir de un enfoque por competencias, la utilización de las evaluaciones internas y externas para el mejoramiento y con mejores desempeños académicos y sociales.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos:

2.1.3.1 Acompañamiento para el mejoramiento de las instituciones educativas

- 20 instituciones educativas oficiales certificadas en ISO.
- 111 instituciones educativas oficiales con malla curricular y procesos de evaluación en competencias básicas.
- 116 Escuelas de calidad con la ruta de mejoramiento de calidad consolidada.
- 168 instituciones educativas oficiales con planes de mejoramiento ajustados a evaluaciones.
- 2 Instituciones educativas oficiales con el nuevo modelo de gestión escolar (universidades, colegios privados y empresas).
- 115 Instituciones educativas oficiales que desarrollan proyectos transversales en sus PEI.

2.1.3.2 Dotación y medios para la educación

- Entre 2008 y 2009 en dotación de libros para bibliobancos se invirtieron cerca \$6.600 millones para beneficiar a 172 Instituciones y centros educativos.
- 172 sedes educativas que abren sus placas polideportivas al servicio de la comunidad

2.1.3.3 Ciencia, TIC y bilingüismo

- 41 Instituciones educativas mejoran las competencias científico tecnológicas y TIC a través de la Feria Explora.
- 38 Instituciones educativas que participan en ONDAS.
- 127 sedes educativas con club de informática.
- 328 proyectos de investigación en el 2008 y 570 en el 2009, participaron en la Feria de la Ciencia organizada por Parque Explora, Universidad de Antioquia y Secretaría de Educación de Medellín.
- 1.742 docentes de preescolar, básica y media participan en la formación en inglés como segunda lengua.
- 1.585 docentes capacitados en ruta de formación TIC en el 2009.

2.1.3.4 Modalidades de articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica

- 15.000 estudiantes de 87 instituciones educativas oficiales han recibido formación técnica desde la educación media en articulación con el Sena e instituciones de educación superior.

2.1.3.5 Movilización social para la calidad

- 2.812 estudiantes participaron en talleres de formación en emprendimiento.
- 104.407 estudiantes en rutas pedagógicas en Explora.
- 20 Premios Ciudad de Medellín a la calidad de la educación entregados a las instituciones educativas y Reconocimientos Concejo de Medellín a docentes, directivos docentes, estudiantes e instituciones educativas.
- 26 premios Alcaldía de Medellín para el fomento de la investigación entregados a 20 estudiantes de pregrado, a las cuatro investigaciones de mayor impacto y dos reconocimientos a toda una vida dedicada a la investigación.
- El 70% de los estudiantes finalistas de las Olimpiadas del Conocimiento 2008 continúan en programas de educación superior
- Cerca de 135.031 estudiantes y 1.069 docentes de 152 instituciones educativas oficiales se han beneficiado con el programa Medellín También Educa con la apropiación de competencias ciudadanas y salidas a la ciudad a escenarios como: Parque Explora, Museo de Antioquia, Jardín Botánico, Cerros tutelares, Cementerio San Pedro, Museo Pedro Nel Gómez, Quirama, Piedras Blancas y Jardín de la Ciencia, entre otros.

2.1.3.6 Maestros al tablero

- Entre 2008 y 2009 5.134 docentes exploran nuevas metodologías pedagógicas en aulas taller de lenguaje, matemáticas, Ciencia y Tecnología y artística.

- 568 docentes participan en las redes pedagógicas.
- 904 docentes participan en diplomados y seminarios en diferentes áreas (lenguaje, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales, educación inicial, educación física y filosofía) los cuales otorgan créditos académicos para ascenso en el escalafón.

2.1.4 Programa: Democratización de la Escuela, Convivencia y Corresponsabilidad



La formación de ciudadanos íntegros, respetuosos de la diversidad, del enfoque de género, del desarrollo sostenible, de los derechos humanos, de la solución pacífica de los conflictos, pasa por la democratización de la escuela, el mejoramiento de la cultura y el clima institucional y la promoción de la participación.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.1.4.1 Ciudadanía, convivencia y participación

- 92 instituciones educativas oficiales con formación en derechos humanos, convivencia y paz, participación, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
- 131 Instituciones educativas oficiales acompañadas con voluntariado institucional y empresarial para el mejoramiento de la gestión escolar.
- 450 docentes y directivos docentes, padres de familia y estudiantes de instituciones oficiales capacitados en diseño y elaboración de manuales de convivencia.
- 43 instituciones educativas oficiales con fortalecimiento de la cultura y el clima institucional.
- 1.200 personas participaron en el Foro “Convivencia en la Escuela” y 234 instituciones oficiales, cobertura y privadas participaron en la semana de la convivencia.
- 920 estudiantes de 230 instituciones oficiales y privados participaron en sensibilización de candidatos a personeros.

2.1.5 Programa: Modernización Educativa



Consolidación de los procesos de reorganización, sistemas de información y fortalecimiento de la Secretaría de Educación para el cumplimiento de sus objetivos misionales.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

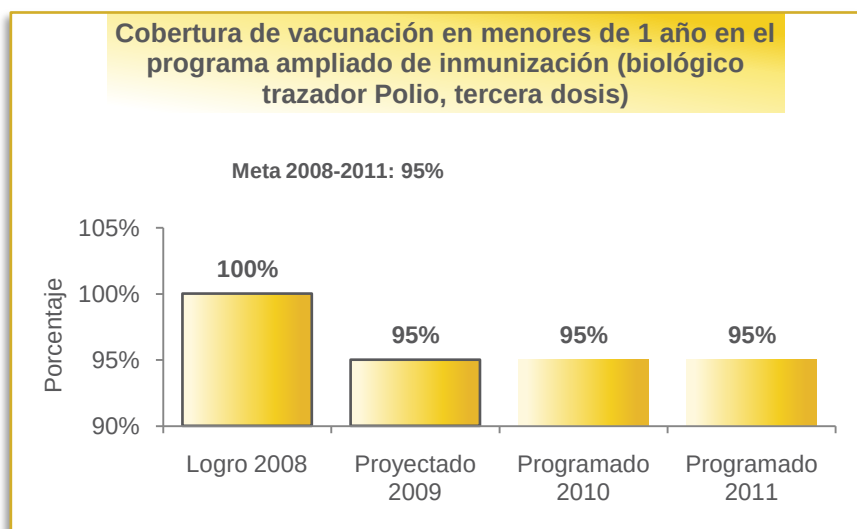
Proyectos

2.1.5.1 Sistema de gestión de calidad en la Secretaría de Educación

- 5 planes de sostenibilidad y mejora a los subsistemas de información.
- Con el fin de mejorar la productividad de las entidades públicas, debe adoptarse el Sistema Integral de Gestión -SIG-, el cual reúne el Modelo Estándar de Gestión Interno -MECI- y el Sistema de Gestión de Calidad -SGC-. En este marco del SIG, la Secretaría ha avanzado en la entrega de los siguientes productos: Glosario de términos del Proceso Educación, Normograma y Políticas de Operación, Indicadores de gestión priorizados, Valoración de los riesgos y elaboración de la matriz, Socialización de la metodología de riesgos con todos los servidores, Levantamiento de los trámites que presenta la Secretaría y diligenciamiento de las hojas de vida de los mismos.

2.2 Componente: Salud

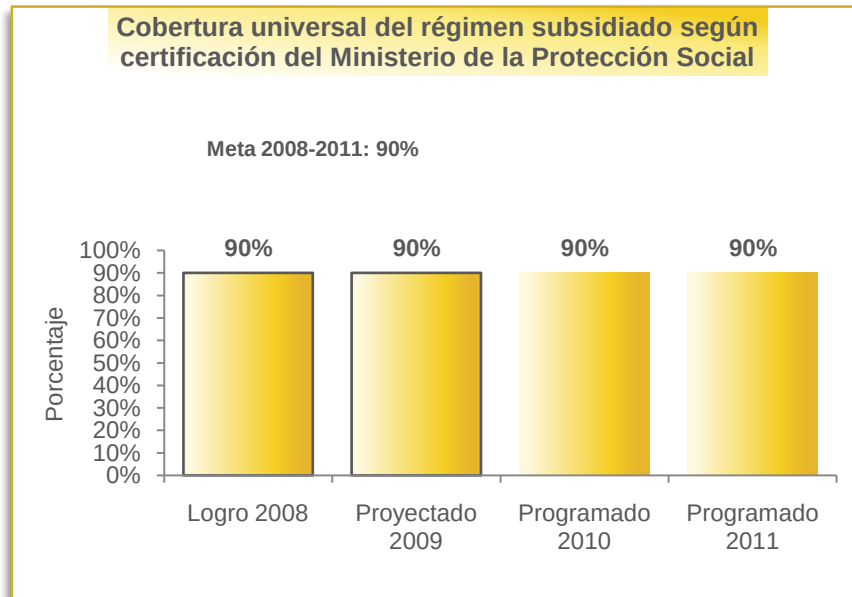
La Secretaría de Salud viene desarrollando una política pública de cuidado integral de la salud. En esta política la Secretaría ha incorporando valores, principios y elementos de atención primaria de salud renovada. Ha promovido y facilitado la participación de todos los ciudadanos e instituciones del sector salud, buscando la articulación e integración de los recursos disponibles, garantizando una atención universal, accesible, equitativa, integral y de calidad. También ha respondido adecuada y oportunamente a las necesidades de la población en la construcción de una ciudad más saludable y equitativa.



La Secretaria de Salud lidera el Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI en el Municipio de Medellín. Para garantizar estas coberturas se adelantan diferentes estrategias de vacunación como: la vacunación institucional, extramural (casa a casa, por concentración) y las jornadas nacionales de vacunación, entre otras, donde se atiende la población objeto del

PAI. Las coberturas de vacunación están por encima del 95% en todos los biológicos del PAI.

La meta planteada en Plan de Desarrollo de cobertura de vacunación del 95%, es una cobertura útil, que garantiza el control de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación en una población y que se constituye en un indicador a cumplir en los planes de control, erradicación y eliminación de las mismas. La meta en el 2008 fue superada en un 100% debido a que la población total objeto accedió a las jornadas de vacunación realizadas por la Secretaría de Salud.



Medellín, es una de las pocas capitales de Departamento que cuenta con cobertura superior de afiliación al Régimen Subsidiado, certificada por parte del Ministerio de la Protección Social. Es la única capital que cubre dentro del aseguramiento de la población pobre y vulnerable los niveles de SISBEN 1, 2 y 3. Uno de los retos más importantes ha sido mantener y ampliar la cobertura del Régimen Subsidiado para esta población. Para el logro de esta meta, la Secretaria de Salud implementó el programa de “cero oportunidades perdidas en la afiliación al Régimen Subsidiado”, la cual consiste en que todo usuario identificado como población pobre y vulnerable por cualquier entidad del orden Municipal estatal gestione la afiliación al Régimen Subsidiado.

2.2.1 Programa: Salud Pública y Promoción Social



Este programa desarrolla proyectos dirigidos a la promoción de la salud, la prevención y control de los riesgos y daños que afectan la salud. Realiza también acciones de asistencia social no cubiertas en los planes de beneficios para poblaciones más vulnerables.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos:

2.2.1.1 Prevención de la enfermedad y asistencia social en salud

- Se inició en el corregimiento de Santa Elena la primera experiencia del programa de Atención Primaria en Salud APS. Con esta nueva experiencia se han realizado actividades de promoción y prevención a las familias del corregimiento. Adicionalmente, se inició la fase de capacitación y diagnóstico para la experiencia de APS en el corregimiento San Sebastián de Palmitas.

2.2.1.2 Intervención de los factores de riesgo que atentan contra la salud

- La Secretaría de Salud ha alcanzado la meta propuesta en el Plan Municipal de Salud, Medellín es Salud para la Vida, para el año 2009, respecto al indicador de vacunación y esterilización de perros y gatos. Para diciembre de 2009 se tendrán vacunados 69.235 y esterilizado 6.000 perros y gatos.
- Se puso en funcionamiento la unidad móvil para la esterilización de caninos y felinos, con el fin de llegar con este servicio a todas las comunas y corregimientos de Medellín.
- En la ciudad a pesar del comportamiento endémico epidémico del dengue, la Secretaría de Salud ha logrado disminuir los criaderos del dengue y por lo tanto su transmisión, esto se evidencia en la disminución del número de enfermos y de muertes por esta causa en la ciudad.

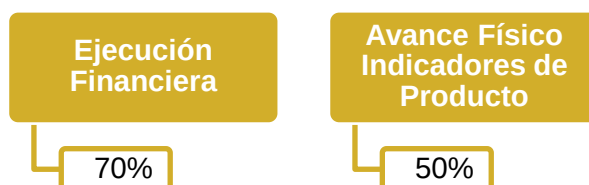
2.2.1.3 Vigilancia epidemiológica para la salud

- Desde el inicio de la pandemia del virus H1N1/09 en el país, la Secretaría de Salud se preparó para mitigar el impacto de la llegada de este virus a la ciudad, mediante acciones de educación a la comunidad, capacitación del equipo técnico y todas las demás acciones relacionadas para el control de esta pandemia. Un logro importante fue también el trabajo conjunto con todas las instituciones del sector salud y el sector educativo, quienes han trabajado junto con la secretaria desde la llegada de este virus a nuestro país, para mitigar su impacto.

2.2.1.4 Promoción y educación en salud

- Se puso en funcionamiento la estrategia unidades móviles en salud, que busca articular y brindar acciones dirigidas principalmente a los habitantes de las veredas de los corregimientos de la ciudad "Alcaldía en mi Vereda". Entre las actividades que se desarrollan están: vacunación para niño/as y mujeres en edad fértil, vacunación de mascotas, citologías vaginales, prevención cáncer de próstata con toma de muestra sanguínea de antígeno y realización de tacto rectal, taller prevención cáncer en la mujer con educación personalizada en auto-examen de seno, taller prevención del tabaquismo, actividades lúdico comunicacional obra de teatro sobre salud mental, salud sexual y reproductiva y derechos y deberes.

2.2.2 Programa: Acceso a los Servicios de Salud



Mediante este programa la Secretaría de Salud promueve y mantiene la afiliación al régimen subsidiado de la población vulnerable de los niveles 1, 2 y 3 del SISBÉN no cubiertos con otros regímenes en salud. Mediante esta afiliación se garantiza el acceso a los servicios de salud, se prestan los servicios de salud del primer nivel de complejidad al grupo poblacional clasificado como personas pobres y vulnerables no cubiertas con subsidio a la demanda del Municipio de Medellín. También se promueve la afiliación al régimen contributivo en salud para disminuir la evasión y elusión de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos:

2.2.2.1 Programa de apoyo a las redes de atención en salud, con énfasis en la red de urgencia, emergencias, desastres

- La Secretaría de Salud ha implementado el trabajo interinstitucional e intersectorial para la atención de pacientes que requieran la atención por urgencias, emergencias y desastres derivados de accidentes de tránsito, inundaciones, deslizamientos, incendios, entre otros, coordinados con el SIMPAD - Bomberos, Tránsito Municipal y Policía Nacional.
- Se ha fortalecido la red de urgencias en salud, mejorando el sistema de referencia en el Municipio.
- Se ha fortalecido el 123 salud como respuesta al sector salud en las situaciones de emergencias y desastres.

2.2.2.2 Aseguramiento en el régimen subsidiado a la población vulnerable

- Por primera vez se conformó la Comisión de análisis del régimen subsidiado en salud, para revisar y hacer propuestas para modificar las políticas actuales de aseguramiento, con la participación del Ministerio de la Protección Social. Medellín continúa con la certificación de la cobertura superior en salud.

2.2.2.3 Calidad de la atención de los servicios de salud

- Se realizó el lanzamiento y se entrega por primera vez el Premio de la Calidad de Salud con énfasis en la seguridad del paciente, con la participación de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS. Lo anterior, ha permitido mejorar la competitividad del sector y la calidad del servicio.

2.2.2.4 Promoción del régimen contributivo

- Se ha logrado el compromiso de la Empresas Prestadoras de Servicios en Salud del Régimen Contributivo EPS – C para la financiación y ejecución de las campañas de promoción y la afiliación al sistema general de seguridad social para el año 2010.

2.2.2.5 Acceso a los servicios de salud a la población no asegurada

- Se implementó el programa: “cero oportunidades perdidas en afiliación al régimen subsidiado de maternas, recién nacidos y población pobre y vulnerable no asegurada”. Este programa ha permitido mejorar las coberturas en afiliación al régimen subsidiado de salud.

2.2.3 Programa: Dirección del Sector Salud



La Secretaría ha conformado los mecanismos de participación social y comunitaria para garantizar el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud pública y de seguridad social en salud.

Se está impulsando y direccionado a Medellín como una ciudad reconocida en el ámbito internacional especializada en servicios de salud, incorporando entidades públicas y/o privadas de los sectores complementarios.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

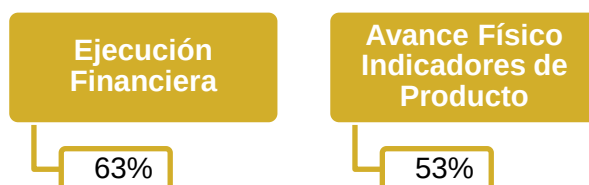
2.2.3.1 Gestión para el direccionamiento del sector

- Se lideró el proceso democrático participativo para la elección de delegados (un delegado por comuna y corregimiento), para el comité de participación comunitaria en salud (COPACOS) y para las mesas de salud para el periodo 2009-2011.

2.2.3.2 Internacionalización de la salud “Medellín, salud para el mundo”

- Conformación y puesta en marcha del clúster de salud “Medellín, Salud para el Mundo” con la participan de Instituciones prestadores de servicios de salud y permitiendo mejorar la competitividad del sector.

2.2.4 Programa: Institucionalidad del Sector Salud



Se ha fortalecido la Secretaría de Salud de Medellín en el recurso humano, físico, financiero y tecnológico para dar cumplimiento a todas sus competencias y obligaciones.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.2.4.1 Fortalecimiento de la capacidad institucional de la secretaría de Salud

- La Secretaría de Salud coordinó y orientó la formulación y difusión del Plan Municipal de Salud “Medellín es Salud para la Vida” 2008-2011 con la participación de todos los actores del sistema y la comunidad.
- Se fortaleció la oficina de atención al usuario, para garantizar a la población de Medellín el ingreso al Sistema General de Seguridad Social, mediante la información y orientación. También se atienden las quejas, reclamos y peticiones, y se brinda orientación sobre los servicios que presta la Secretaría de Salud.

2.2.4.2 Gestión del conocimiento y de la información

- Se conformó la dependencia de sistema de información, permitiendo direccionar y articular todos los sistemas de información de la Secretaría. La Secretaría de salud ha fortalecido el proceso de investigación científica en sus líneas de investigación en temas como salud sexual y reproductiva, aseguramiento en salud, enfermedades infecciosas, salud mental y salud oral entre otras.

2.2.5 Programa: Red Pública para la Salud



Se ha realizado la adecuación, reconstrucción y dotación de la red pública hospitalaria existente, ajustadas a la normas del sistema obligatorio de garantía de la calidad. También se ha realizado la construcción de nuevas unidades hospitalarias acorde a las necesidades de atención en salud de la comunidad y a la dinámica poblacional de nuestra ciudad.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.2.5.1 Mejoramiento, reposición y sostenimiento de la infraestructura de la red pública hospitalaria

- Mejoramos la infraestructura de la Red Pública Hospitalaria. Se entregó a la ciudad la nueva Unidad Hospitalaria de Manrique y los centros de salud Villa Laura, Villa del Socorro, Santa Elena, Sol de Oriente y Picachito.

2.2.5.2 Construcción de nuevos equipamientos en salud

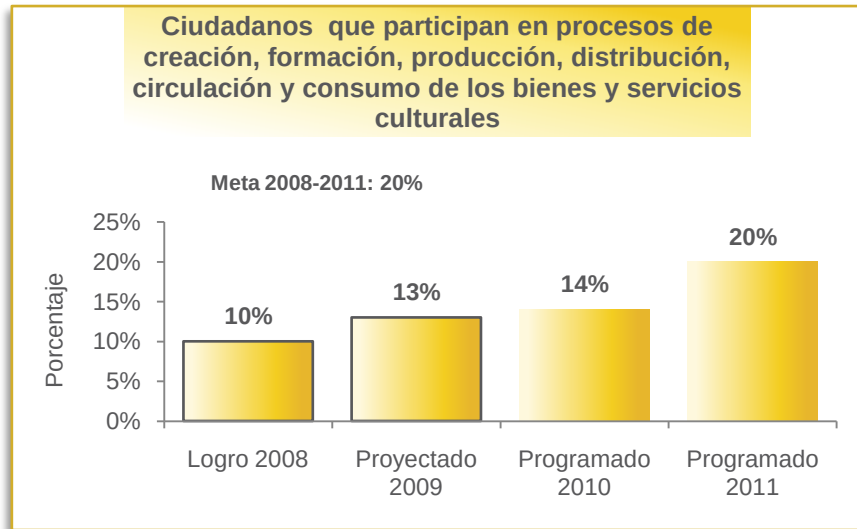
- Se realizó la presentación del proyecto Clínica de la Mujer, en el marco del primer congreso nacional de embarazo en adolescentes, participando organismos nacionales e internacionales. También se proclamaron los ganadores del concurso Público Nacional de Arquitectura de los proyectos Clínica de la Mujer y Parque de la Vida.
- Se establecieron las mesas de trabajo con la Universidad de Antioquia para definir la estructura organizacional del Parque.
- Se han realizado las actividades tendientes a la construcción de la clínica de la mujer y el parque de la vida.

2.2.5.3 Dotación de la red pública hospitalaria

- La Secretaria de Salud ha realizado acciones para la dotación del Hospital General de Medellín y 11 centros de salud de la red hospitalaria como: Villa Laura, Picachito, Sol Oriente, Santa Elena, Villa del Socorro, Poblado, San Antonio de Prado, San Javier, la Unidad Hospitalaria Manrique y Buenos Aires.

2.3 Componente: Arte y Cultura

A través de este componente se viene promoviendo y fortaleciendo procesos de resignificación, valoración, protección y recuperación del patrimonio material e inmaterial de la Ciudad mediante investigaciones, inventarios, intervenciones en bienes patrimoniales y estrategias educativas para concientizar a la Ciudadanía en el cuidado y valoración del patrimonio, así como la custodia de la memoria documental de la Ciudad. También se vienen promoviendo actividades de promoción de lectura, procesos de formación, producción, distribución, circulación y consumo de los bienes y servicios culturales en diferentes equipamientos construidos y espacios de la Ciudad que permitan a la comunidad ser partícipes de todas las manifestaciones culturales.



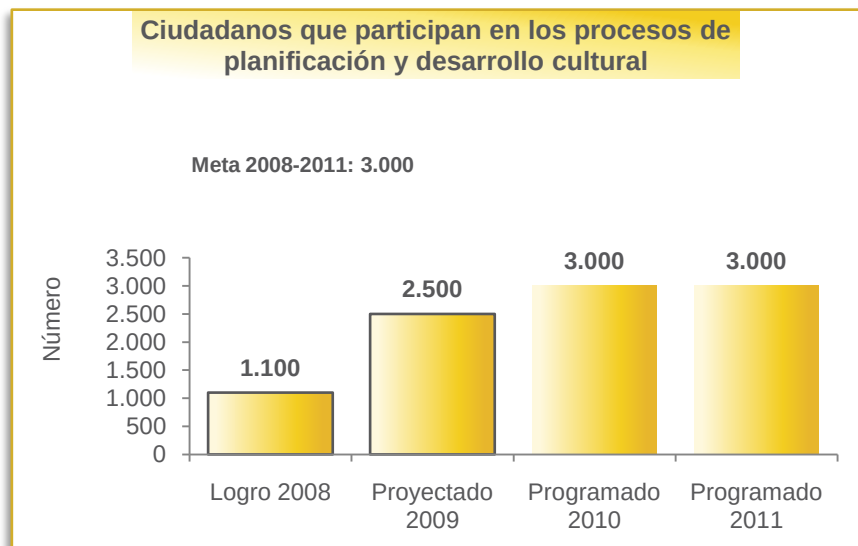
La Alcaldía de Medellín mediante procesos de creación, formación, producción, circulación y consumo de bienes y servicios culturales, ha venido promoviendo programas que brindan espacios de disfrute e interacción entre la comunidad, acogiendo una masiva asistencia a todos los eventos, actividades y programaciones culturales que a lo largo de la vigencia cumplen con la expectativas formuladas por la administración.



En el avance del Plan de Desarrollo 2008-2011 se ha logrado tener una amplia participación de entidades culturales con los cuales la Administración Municipal ha concretado proyectos importantes para la comunidad en las diferentes comunas y corregimientos de la Ciudad, con lo que se resalta la importancia del sector cultural para la promoción y el fortalecimiento de todos los procesos de creación, formación, producción, distribución y circulación de los bienes y servicios culturales.



Se ha venido creando conciencia en el cuidado de los bienes de patrimonio cultural, material e inmaterial de la Ciudad, apoyando, fortaleciendo y capacitando a 10 grupos de ciudadanos organizados como salvaguardia del patrimonio, y estudiantes de 35 instituciones educativas que se convierten en multiplicadores entre la misma comunidad.



En lo corrido de esta Administración Municipal se han creado y fortalecido 22 consejos zonales, sectoriales y de áreas artísticas, con los cuales se viene realizando un trabajo de planificación y desarrollo cultural mediante actividades lúdico-recreativas y de capacitación, con una masiva asistencia en las diferentes comunas y corregimientos de la Ciudad, permitiendo así el inicio del proyecto de formulación del Plan de Desarrollo Cultural 2010-2020.

2.3.1 Programa: Memoria y Patrimonio



Se viene promoviendo y fortaleciendo procesos de resignificación, valoración, protección y recuperación del patrimonio cultural, material e inmaterial de la Ciudad mediante investigaciones, inventarios, intervenciones en bienes patrimoniales y estrategias educativas para concientizar a la Ciudadanía en el cuidado y valoración del patrimonio, así como la custodia de la memoria documental de la Ciudad.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.3.1.1 Patrimonio cultural material e inmaterial

- Consolidación de la Red y el Plan Padrino de Museos. Con el plan padrino se logró que tres de los museos más representativos de la ciudad apadrinaran tres museos comunitarios con el fin de consolidar su propuesta cultural.
- Consolidación del programa Vigías del Patrimonio con la conformación de 10 grupos activos con 150 integrantes, en diferentes barrios de la ciudad y sus cinco corregimientos.

2.3.1.2 Cerros tutelares

- Consolidación de los planes turísticos, culturales y de mantenimiento en los cerros el Volador y Nutibara, garantizando así, el mejoramiento tanto de la infraestructura física como de la oferta cultural para el acceso y el disfrute de toda la comunidad con una inversión superior a los \$1.300 millones.

2.3.1.3 Archivo histórico

- Modernización del archivo histórico con la adquisición de nuevos equipos para la medición y restauración de documentos así como procesos investigativos para la identificación de fondos documentales.

2.3.2 Programa: Fomento a la Creación y a la Formación Artística y Cultural



Se han fortalecido los procesos de creación, producción y formación en diferentes áreas artísticas y culturales mediante convocatorias públicas que apoyan a creadores, gestores y entidades culturales que vienen desarrollado con el apoyo de la Alcaldía, proyectos y programas culturales en la Ciudad; así como el fortalecimiento de las redes de formación artística con la cual se han beneficiado más de 9.000 niños, niñas y jóvenes.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.3.2.1 Convocatorias públicas para el fomento al arte y la cultura

- Consolidación de las convocatorias públicas para la creación cultural con 143 proyectos culturales apoyados, discriminados así: 21 salas abiertas con programación permanente todo el año, 26 proyectos de publicaciones periódicas y permanentes y 96 proyectos de Becas a la creación.

2.3.2.2 Formación artística y cultural

- Operación y cualificación de las Redes de Escuelas de Música, Danza, Artes Visuales y la Red de Escritores Escolares de la ciudad de Medellín con la participación activa de 9.498 niños, niñas y jóvenes de todas las comunas y corregimientos.

2.3.3 Programa: Infraestructura y Servicios Culturales



Se ha venido planificando la construcción de nuevos equipamientos culturales para la Ciudad y la adecuación y gestión de equipamientos culturales existentes que permiten a las comunidades acceder a procesos de creación, formación artística y cultural.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.3.3.1 Nuevos equipamientos culturales

- Culminación de la primera etapa de la nueva sede del Museo de Arte Moderno de Medellín ubicada en el sector de SIMESA,

2.3.3.2 Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales

- Se ha logrado construir una nueva infraestructura cultural articulando la adecuación y el mantenimiento de los equipamiento culturales con un programación permanente de

actividades de carácter cultural que contribuyen el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades aledañas a estos bienes.

2.3.4 Programa: Medellín un Gran Escenario



Se ha consolidado toda la oferta cultural de la ciudad a través de procesos de apropiación del espacio público y de las sedes culturales con más de 5.000 actividades culturales brindando acceso gratuito para todos los ciudadanos y ciudadanas de la Ciudad.

La programación cultural de la Ciudad, el apoyo a eventos culturales, junto con el proyecto entradas libres, ha tenido un crecimiento elevado, razón por la cual se ha incrementado el presupuesto en este programa, ya que se busca llegar a toda la ciudad y sus corregimientos con una variada oferta cultural. Esto ha permitido aumentar considerablemente el apoyo a eventos de Ciudad pasando de 40 a 50 programaciones culturales permanentes por año, de 8 a 40 entidades y proyectos apoyados, se han realizado eventos de talla internacional como el festival Altavoz que cada año acoge a mas bandas participantes y brinda espacios de convivencia con una masiva asistencia superando los 70.000 espectadores, el concierto de Juanes, la asamblea del BID y el proyecto entradas libre con el cual se han beneficiado más de 3 millones de usuarios de población vulnerable con acceso gratuito a 17 parques recreativos y museos de la Ciudad todo el año.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.3.4.1 Comunicación pública para el arte y la cultura

- Realización de la campaña de comunicación pública para la difusión de toda la oferta y programación cultural que la Alcaldía ofrece para toda la ciudadanía.

2.3.4.2 Circulación, consumo y acceso de los bienes y servicios culturales

- Consolidación de la oferta cultural de la ciudad a través de apoyos a 77 eventos de ciudad y vinculaciones con entidades culturales, fortalecimiento de la agenda cultural del Teatro Lido y el Teatro Pedregal y programación permanente en parques, bibliotecas, casas de la cultura y diferentes escenarios de la ciudad, todo esto articulado al programa Medellín un Gran Escenario con más de 5.000 actividades culturales en toda la Ciudad.
- Fortalecimiento del Festival Altavoz como un gran evento de ciudad para los jóvenes, con gran afluencia de turistas de otros municipios. Este espacio se consolida como un espacio de convivencia y respeto por la diferencia en el que confluyen diversas tendencias juveniles. Se ha contado con una participación de 195 bandas de Medellín y Antioquia en 7 géneros, de las cuales fueron seleccionadas 38: 7 internacionales, 6 nacionales y 25 locales. En este ciclo de conciertos se contó con una masiva asistencia

que superó los 40.000 espectadores en los conciertos clasificatorios y los 73 mil en los tres días del Festival Internacional.

- Fortalecimiento de la proyección local e internacional de las agrupaciones musicales locales con la segunda Rueda de Negocios Altavoz, en la que participaron 19 promotores de Festivales de Bogotá, Barranquilla, Manizales, Ibagué, Ecuador, Venezuela, Perú, México, Argentina, España, E.E.U.U.
- Proyecto entrada libre al Museo de Antioquia, Museo de Arte Moderno, Casa Museo Pedro Nel Gómez, Museo Cementerio San Pedro, Museo el Castillo, Parque Norte, Parque Juan Pablo Segundo, Parque Zoológico Santa Fe, Jardín Botánico, Parque Explora todo el año con más de 2 millones de personas beneficiadas.

2.3.5 Programa: Medellín, una Ciudad para Leer



Se ha venido fortaleciendo de manera continua todo el sistema de bibliotecas públicas de Medellín integrado actualmente por 22 bibliotecas de la Ciudad, brindando a la comunidad herramientas para el desarrollo integral en sus comunidades; así como la realización de eventos de promoción de lectura y escritura como la Fiesta del Libro y la Cultura, el Juego Literario y la Feria Popular del Libro.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.3.5.1 Sistema de bibliotecas públicas de Medellín

- Operación, fortalecimiento y consolidación del Sistema Municipal de Bibliotecas, con la integración de las bibliotecas público-escolares, barriales y corregimentales, los Parques Biblioteca, la Biblioteca Pública Piloto y sus filiales con más de 7.000.000 de usuarios.

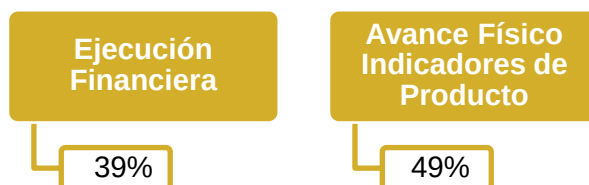
2.3.5.2 Plan de lectura

- Realización de III Fiesta del Libro y la Cultura con la participación de escritores de talla nacional e internacional, la realización de 1.196 actividades con una asistencia masiva de 256.900 personas.

Lanzamiento del Plan Municipal de Lectura y firma del Acuerdo de Voluntades en pro de la lectura y la escritura en Medellín entre 16 instituciones de la ciudad, las cuales son: Alcaldía de Medellín, Biblioteca EPM, Biblioteca Pública Piloto, COMFAMA, COMFENALCO Antioquia, Consejo Municipal de Literatura, Consejo Municipal de Bibliotecas, Corporación Cultural Estanislao Zuleta, Fundación EPM, Fundación Ratón de Bibliotecas, Fundación Taller de Letras Jordi Sierra, Grupo de Bibliotecas Escolares y Bibliotecas públicas de Medellín y su Área Metropolitana – GRUBE, Museo de Antioquia, Museo de Arte Moderno de

Medellín, Medellín Digital, Universidad de Antioquia - Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Medellín – Facultad de Comunicaciones, Periódico El Colombiano – Programa Prensa Escuela y la Red de Bibliotecas Populares de Antioquia – REBIPOA.

2.3.6 Programa: Planificación y Fortalecimiento del Sector Cultural



Se ha integrado el conjunto de procesos institucionales de planificación, ejecución, evaluación y seguimiento a las políticas y procesos culturales de la Ciudad, a través de la conformación de Consejos zonales, sectoriales y de áreas artísticas permitiendo la participación ciudadana, la creación del sistema de información cultural de Medellín y la gestión del observatorio de cultura.

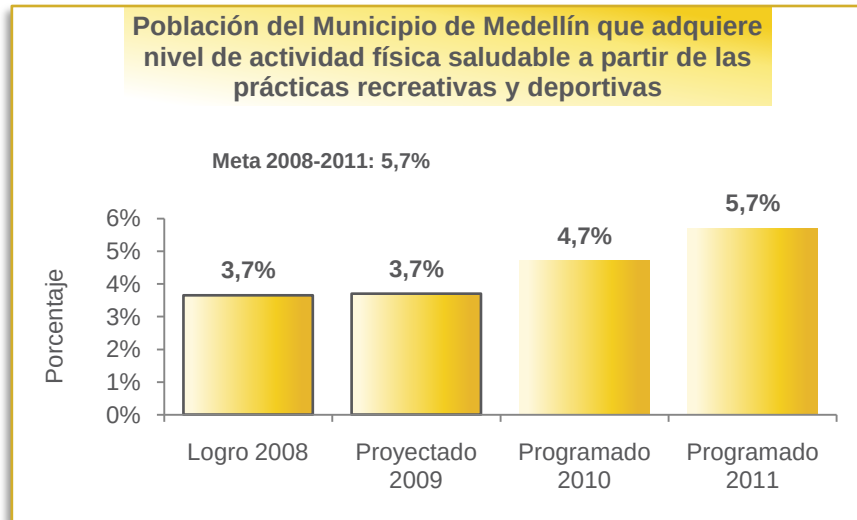
A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

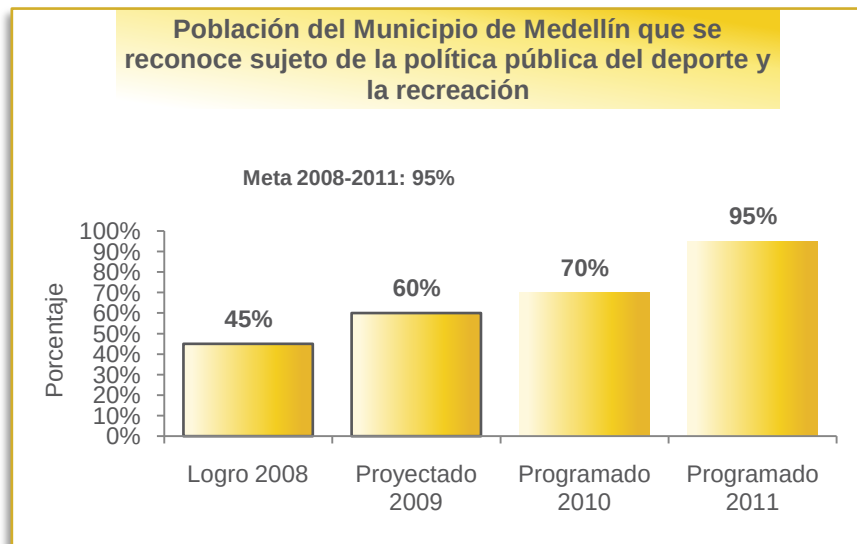
2.3.6.1 Fortalecimiento del sector cultural

- Ajuste de la estructura del Sistema Municipal de Cultura y renovación de los espacios de participación para la ciudadanía, con la conformación de 22 nuevos consejos de cultura en diferentes áreas artísticas.
- Diseño del portal cultural e inicio de la formulación del Plan de Desarrollo Cultural de la ciudad para el período 2010 – 2020.
- Realización del primer Mercado de las Artes Escénicas con la participación de 46 grupos artísticos de Medellín y la asistencia de 11 promotores nacionales y 13 promotores internacionales de países como: México, Panamá, Honduras, República Dominicana, Cuba y Corea.

2.4 Componente: Recreación y Deportes

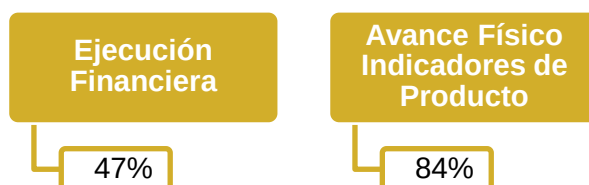


En el 2009 el INDER Medellín contribuyó al mejoramiento del estado físico y emocional de sus usuarios, aportando a la disminución del índice de sedentarismo en un 3,65% en la población del municipio de Medellín. Se espera además, que la institución contribuya a la disminución de dicho indicador hasta llegar al 5.7% en el 2011.



Con la aplicación de instrumentos de medición, evidenciamos que en el año 2009 el 60% de los habitantes de la ciudad dijo que se reconoce sujeto de la política pública del deporte y la recreación, cifra que presenta un significativo incremento respecto de la presentada en el año inmediatamente anterior y que se espera que se incremente hasta lograr el 70% en el 2010 y el 95% en el 2011.

2.4.1 Programa: Escuelas Populares del Deporte



El programa de Escuelas Populares del Deporte INDER Medellín, contribuye a la formación integral de niños, niñas y jóvenes de las diferentes comunas de la ciudad, favoreciendo su acceso a espacios propicios para la práctica de disciplinas deportivas masificadas y no masificadas, así como la promoción de valores y el fortalecimiento de procesos de socialización y aprendizaje en principios como la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y la no violencia.

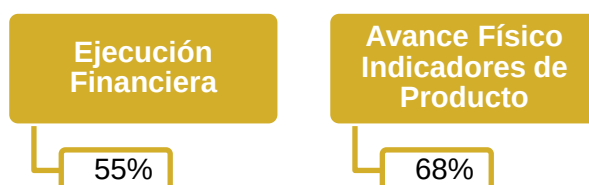
A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos:

2.4.1.1 Escuelas populares del deporte

- La institución aumentó su cobertura hasta lograr el funcionamiento permanente de 51 Escuelas Populares del Deporte.
- Mediante este programa, el INDER Medellín logró que 465 Niños, niñas y jóvenes con talento deportivo destacado del proyecto Escuelas Populares del Deportes fueran apoyados de manera integral.

2.4.2 Programa: Medellín en Movimiento



El programa Medellín en Movimiento INDER Medellín, procura acoger las diferentes etapas del ciclo vital humano (niñez, juventud, adultez) en la contribución de cambios de estilo de vida y el bienestar físico y mental de las personas, así como en la disminución de índices de sedentarismo; favoreciendo el propósito de construir una ciudad más dinámica y activa a partir de la práctica deportiva y recreativa con intereses de salud.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos:

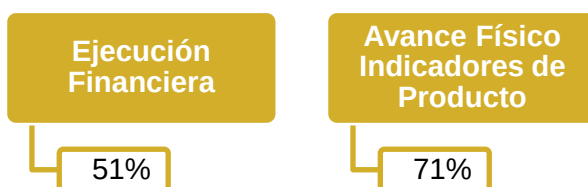
2.4.2.1 Ciclovías recreativas

- En el último año, elINDER Medellín logró implementar tres nuevas rutas en su programa de Ciclovías Recreativas, (Avenida El Poblado, Avenida La 30 y Avenida Oriental), de manera que se consiguió aumentar su número hasta llegar a 11 ciclovías y se pudo lograr un total de 33,61 Km. de ciclovía habilitados. Se trabajó, así mismo, en la implementación de un sistema de medición de frecuencia y regularidad de usuarios en la ciclovías.
- Pertenecientes a la Red de Ciclovías de las Américas, el municipio de Medellín se destaca por ser el único municipio en el continente en ofrecer trayectos de Ciclovías Nocturnos y marca igualmente la diferencia con una oferta de actividad física saludable acogiendo la recomendación de la (OMS) Organización Mundial de la Salud, de ofrecer prácticas deportivas con frecuencia semanal de tres veces en beneficios de salud.

2.4.2.2 Actividad física saludable

- ElINDER Medellín habilita 683 puntos de atención de actividades físicas saludables, las cuales se reflejan en: 181 puntos de Aeróbicos Barriales y 502 puntos de atención a grupos de adultos mayores atendidos con actividades deportivas, recreativas y físicas saludables.
- Se realizaron 1.402 caminadas dirigidas en suelo urbano y rural.

2.4.3 Programa: Promoción y Apoyo al Deporte Asociado, Educativo y Comunitario



El Programa de Promoción y Apoyo al Deporte Asociado, Educativo y ComunitarioINDER Medellín, busca fortalecer las prácticas deportivas en la comunidad y en los establecimientos educativos, como base del Sistema Nacional del Deporte desde el ámbito barrial y veredal y contribuye a la consolidación de Clubes Deportivos y apoyo a Ligas Deportivas a través de la capacitación, asesoría y financiación de eventos y torneos.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos:

2.4.3.1 Promoción y apoyo al deporte asociado, educativo y comunitario

- ElINDER Medellín brindó apoyo a 168 Clubes Deportivos y 27 Ligas Deportivas a través de aportes económicos, asesorías, capacitaciones e implementación deportiva, y ha otorgado a la fecha el reconocimiento deportivo a 398 Clubes Deportivos.
- 46.958 personas del sector educativo y 106.820 del sector comunitario se vieron beneficiadas con actividades deportivas, recreativas y físicas saludables, en tanto que 350 organizaciones comunitarias fueron apoyadas con implementación deportiva para el desarrollo y promoción de actividades deportivas y recreativas.
- Más de 30.000 personas se beneficiaron con el apoyo a Eventos Deportivos de Ciudad de corte nacional e internacional, entre los cuales destacamos: Clásico Infantil de Ciclismo, Vuelta a Colombia, Suramericano de Karate Do, Torneo Baloncesto Silla de Ruedas, Caracol de Pista, Cuarta Maratón Valle de Aburra, Vuelta Nacional Antioquia de Ciclismo, Torneo Departamental Interclubes de Hockey, Cumbre Mundial de Boxeo, Torneo Eterna Primavera Ultimate Panamericano, Por Medellín en Bicicleta, Suramericano Juvenil de Rugby, entre otros.

2.4.4 Programa: Re-crea tus Derechos



El programa Recrea tus DerechosINDER Medellín, tiene como propósito el fortalecimiento e integración comunitaria en cada territorio, el aprovechamiento del tiempo libre, el disfrute del espacio público y la atención de las demandas de la comunidad de acuerdo con sus condiciones y vivencias particulares, para la reconstrucción del tejido social, a partir de nuevos aprendizajes en el ejercicio de ciudadanía.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos:

2.4.4.1 Ludotecas para Medellín

- ElINDER Medellín, logró la implementación de 71 Ludotecas distribuidas en el territorio rural y urbano; además de la puesta en funcionamiento de una Ludoteca Hospitalaria en el Hospital Concejo de Medellín, Ludoteca Itinerante para la atención de las veredas del corregimiento de Palmitas y Ludoteca Móvil para la atención de la población infantil en territorios periféricos del municipio.

2.4.4.2 Recreando nuestros barrios y corregimientos

- 320 sectores urbanos y rurales cuentan hoy con la acción Recreando Nuestros Barrios y Corregimientos, 50 parques lineales y barriales adoptados para las prácticas recreativas de los frecuentes visitantes y 13 Núcleos Recreativos implementados para la comunidad joven y adulta.
- 700 personas asistieron al Simposio Internacional de Recreación realizado en la ciudad de Medellín.

2.4.5 Programa: Desarrollo del Sistema Municipal de Deporte y Recreación



Por medio del programa de Desarrollo del Sistema Municipal de Deporte y Recreación, el INDER Medellín busca contribuir al desarrollo del sector, que exige mejorar la gestión pública por medio de la medición de Indicadores de Impacto, así como, el diseño y aplicación de procesos de formación, investigación y diagnóstico, de manera que aporten a las políticas públicas relacionadas con el sector en nivel municipal, departamental y nacional.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.4.5.1 Desarrollo del Sistema Municipal de Deporte y Recreación

El INDER Medellín contribuyó al desarrollo de 6 investigaciones básicas y aplicadas, que se enfocaron, principalmente en:

- Hábitos y Preferencias Deportivas y Recreativas de los habitantes del Municipio de Medellín
- Actualización del Directorio de Experiencias Deportivas y Recreativas que en medio del conflicto aportan a la convivencia en la ciudad de Medellín
- Evaluación de la Política Pública del Deporte y la Recreación
- La Estrategia desde la Administración Local para la Ciudad en Deporte y Recreación
- Estudio: La Auditoria del capital de marca combinado con una auditoria de calidad del servicio
- Las condiciones actuales de la infancia en el Municipio de Medellín y las barreras existentes para la garantía y el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas entre los cero y los dieciocho años de edad con especial énfasis en el derecho al deporte y la recreación

- A lo largo del último año, se trabajó igualmente en el desarrollo de cuatro sistematizaciones de experiencias significativas: Deporte sin Límites, Población en Situación de Desplazamiento, Población en Situación de Calle, Población Privada de la Libertad.

2.4.6 Programa: Construcción, Mantenimiento y Adecuación de Escenarios Deportivos y Recreativos



El programa de Construcción, Mantenimiento, Adecuación y Administración de Escenarios Deportivos y Recreativos, garantiza la disposición de escenarios seguros y adecuados para las prácticas deportivas y recreativas que se realizan en virtud de los proyectos sociales institucionales e iniciativas barriales y comunitarias, lo cual es apoyado con el Sistema de Información Geográfico del Deporte y la Recreación y con la participación ciudadana, para la identificación de prioridades y la concertación de iniciativas comunitarias a partir de variables sociales y territoriales.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

2.4.6.1 Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos

- ElINDER Medellín realizó el mantenimiento y administración de 17 Unidades Deportivas Satélites; se adecuaron y pusieron en funcionamiento tres canchas sintéticas en la Unidad Deportiva de Belén; se adecuó a la cancha auxiliar Marte 1 con cancha sintética y graderías; así como la adecuación y administración de 5 piscinas públicas, como complemento a las nuevas formas de administración de escenarios deportivos públicos de Medellín.
- Del mismo modo, se administraron y mantuvieron 927 escenarios barriales y de alto rendimiento; se construyó la Sede AdministrativaINDER Medellín; se construyeron y administraron tres desarrollos integrales (los Sauces, el Salado y el Socorro); se adecuó la Unidad Deportiva Cincuentenario; se instaló la Primera Cubierta del Plan Cubiertas en la Unidad Deportiva Barrio Cristóbal y se adecuaron los escenarios que la componen, así como la iniciación de obras del desarrollo integral Belén Rincón.
- A partir de la administración de escenarios públicos deportivos de Medellín, se logró la promoción de espacios de convivencia y esparcimiento, en un ejercicio de gobernabilidad, legalidad, inclusión, concertación y equidad territorial y poblacional para el disfrute del territorioINDER.

2.5 Componente: Seguridad y Convivencia

La Seguridad y la Convivencia ciudadana, están enfocadas en el desarrollo del ser humano desde el punto de vista del disfrute de todas sus actividades; para ello, es necesario que sus

actuaciones sean seguras o protegidas dentro de estrategias permisivas de prevención y control.

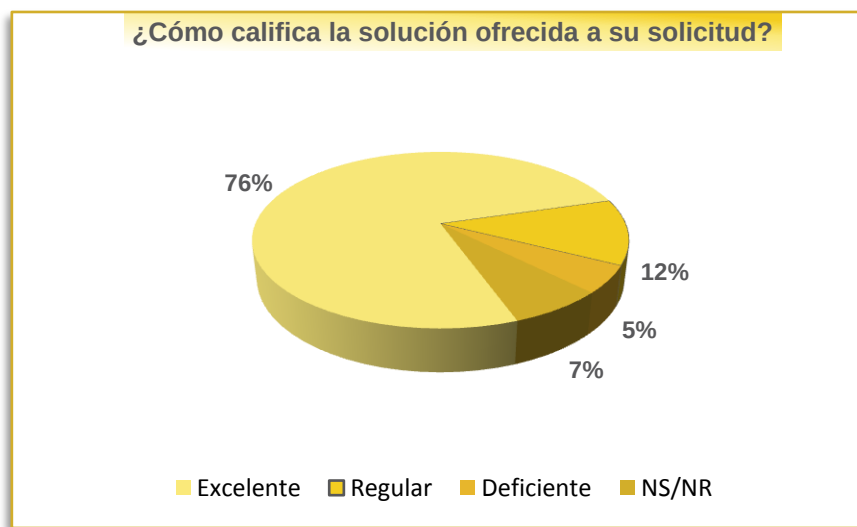
Con el fin de mejorar la resolución de conflictos, atender a la comunidad, generar mejores ambientes de convivencia y fortalecer la vigilancia en la ciudad, el Municipio de Medellín, con este componente se pretende dar una solución integral a cada uno de los problemas que abarque el mayor número de población y fortalezca la institucionalidad del estado; de esta manera se le facilitará el acceso al ciudadano a los servicios de seguridad, justicia y solución pacífica de conflictos, garantizando el uso y el disfrute del espacio público.

Cada una de las intervenciones definidas para fortalecer el programa de Seguridad y Convivencia buscan reforzar los anillos de seguridad de la ciudad a través del fortalecimiento Institucional y de su Infraestructura con intervenciones estratégicas y complementarias; permitirá mejorar las capacidades operacionales de la Institución al mismo tiempo que genera cultura, inclusión social y renovación de su imagen y su entorno.

Se trata de consolidar una intervención estratégica de seguridad, la cual estaría constituida por infraestructuras de diferentes escalas que caracterizarían una red de seguridad y que permitiría el tratamiento de bordes, centralidades y espacios intermedios, con el propósito de mejorar la capacidad de reacción ante las diferentes formas de violencia. Construir y mejorar los equipamientos destinados a la Policía para asegurar la presencia y capacidad de respuesta, y dignificar sus espacios de trabajo. Articular la comunidad y los gremios en una estrategia de apoyo a las tareas de seguridad y auto cuidado.

El trabajo adelantado por parte de la Secretaría de Gobierno en coordinación con los organismos de seguridad y justicia, ha permitido que paulatinamente se establezcan en la Ciudad, protocolos de atención orientados a mejorar las condiciones de prestación de nuestros servicios, así como el fortalecimiento de la presencia institucional en cada comuna y corregimiento de la ciudad.

Acciones como el aumento de la infraestructura de casas de justicia, estaciones y subestaciones de policía, CAI periféricos y fuertes de carabineros, permitirán que progresivamente, se asiente de manera estratégica la institucionalidad y se lleven a cabo, más y mejores procesos de control de las diferentes actividades que alteran la tranquilidad ciudadana.

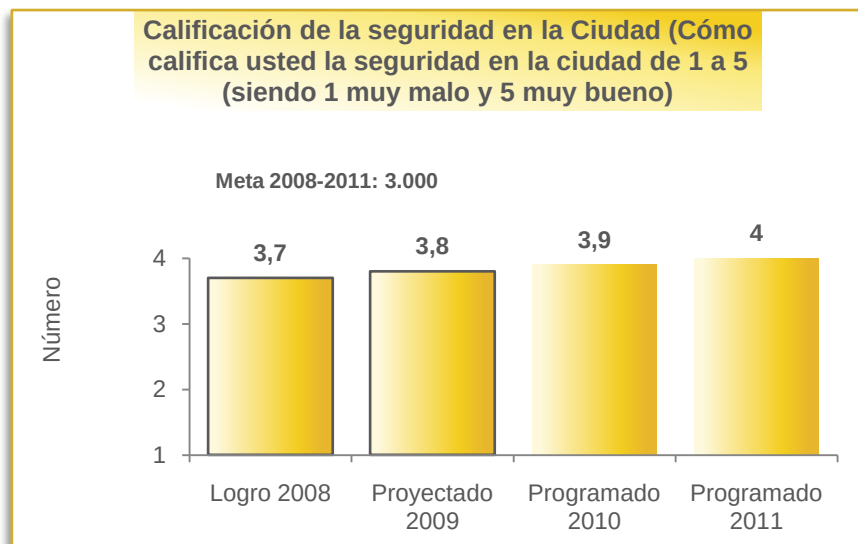


Como parte de los logros en la temática, vale la pena resaltar los resultados preliminares de la primera medición de satisfacción de los usuarios con los servicios que se prestan en las casas de Gobierno y Justicia, inspecciones de policía, comisarías de familia y corregidurías. Esta medición, buscó en primer lugar, establecer la línea de base para posteriores evaluaciones, que permiten fortalecer los procesos de atención, con base en tres variables específicas: cobertura, accesibilidad y calidad en la prestación de los servicios.

Para esta primera iniciativa se tomó como punto de partida el número de expedientes tramitados en los despachos durante el año 2008. Con esta encuesta se pudo establecer que el 76% de los usuarios, manifiesta que la solución ofrecida a su inquietud fue excelente y el 54% considera el tiempo de respuesta como corto. Adicionalmente, el 52% de los usuarios, manifestó haberse enterado de la existencia del despacho por información que suministró otra persona.

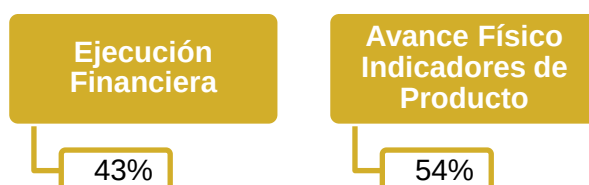


A la fecha, de acuerdo con los informes proyectados por la Unidad Permanente de Derechos humanos, se logrará el restablecimiento de derechos para 282 niños, niñas y adolescentes, para su acceso al sistema educativo y de 1.843 ciudadanos que han solicitado la intervención de la UPDH.



De acuerdo con los resultados de la encuesta Medellín cómo vamos, la calificación dada a la ciudad es de 4. Con lo cual se supera la meta programada para el año 2009, sosteniendo además la calificación otorgada en el 2008 en materia de seguridad. Es importante resaltar que la calificación es positiva a pesar de las situaciones coyunturales asociadas con la delincuencia común y el narcotráfico que han contribuido al incremento de los actos delictivos.

2.5.1 Programa: Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano



Es el conjunto de recursos humanos, técnicos, logísticos, de infraestructura y de presencia interinstitucional que integra en forma coordinada los servicios de justicia y seguridad en sitios estratégicos de la ciudad, donde la ciudadanía encontrará la atención prestada por Inspecciones de policía, comisarías de familia, fiscalía, personería, defensoría pública, policía comunitaria, comités locales de gobierno y centros de justicia comunitaria. Las Casas de Gobierno y Justicia se convertirán a futuro en centros de servicios municipales en donde los ciudadanos, en forma desconcentrada, encuentren gran parte de los servicios que se prestan en el Centro Administrativo Municipal de la Alpujarra.

El Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano comprende una estrategia orientada a fortalecer y certificar los procesos de atención, para garantizar la generación de ambientes de convivencia comunitaria cada vez más saludables y apoyar la gestión de iniciativas institucionales y comunitarias en materia de seguridad y convivencia.

El Sistema se reforzará con la puesta en marcha de una Inspección de Policía para la Defensa y Protección de los Consumidores, una Inspección de Policía para el control de infracciones urbanísticas y la creación de una Inspección para la protección de la fauna. Igualmente, se completará el grupo de comisarías de familia con la creación y puesta en marcha de la comisaría del corregimiento de San Sebastián de Palmitas.

Como parte de esos logros, es necesario resaltar los resultados de la primera medición de la satisfacción de los usuarios con los servicios que se prestan en las casas de gobierno y justicia, inspecciones de policía, comisarías de familia y corregidurías. Esta primera medición se realizó durante el período comprendido entre el 24 de noviembre y el 2 de diciembre del año en curso.

Esta medición, buscó en primer lugar, establecer la línea de base para realizar luego posteriores mediciones, que permitan fortalecer los procesos de atención, con base en tres variables específicas: cobertura, accesibilidad y calidad en la prestación de los servicios.

Para esta primera medición se tomó como punto de partida el número de expedientes tramitados en los despachos durante el año 2008. Con esta primera encuesta se pudo establecer que el 77% de los usuarios, manifiesta que la solución ofrecida a su inquietud fue excelente y el 54% considera el tiempo de respuesta como corto. Adicionalmente, el 52% de los usuarios, manifestó haberse enterado de la existencia del despacho por información que suministró otra persona.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos:

2.5.1.1 Construcción y adecuación de casas de Gobierno y Justicia

- Actualmente se encuentran en funcionamiento Villa del Socorro, Robledo, Santa Elena, Altavista y la Unidad Permanente de Servicios de Justicia.
- Se avanza en los diseños generales de dos nuevas casas de gobierno y justicia, una para la comuna 1 y otra para la comuna 8 y en el primer semestre del año 2010 se hará entrega de la correspondiente a la comuna 13.

2.5.1.2 Plan Maestro de mejoramiento para la atención integral en Casas de Gobierno y Justicia y UPJ

- Creación de inspecciones de policía: Ambiental, Control Urbanístico y Protección al consumidor.
- Se adelantó el proceso de contratación con la Universidad de Antioquia, para iniciar el proceso de diseño y puesta en marcha del Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano, cuya primera fase será entregada en el mes de junio del próximo año.
- Adicionalmente, se lleva a cabo el proceso de fortalecimiento de 135 conciliadores en equidad y se realizaron los procesos de contratación para capacitar 200 más durante el año 2010.

2.5.1.3 Promoción de la convivencia familiar y aplicación de la ley de infancia y adolescencia

- Creación y puesta en marcha de la Comisaría de Familia de Apoyo Nocturno. Esta Comisaría fue creada con el fin de satisfacer las necesidades que en asuntos de familia, protección a los niños, niñas y adolescentes, se requieran de manera especial en horas nocturnas. Este despacho empezó a funcionar el 24 de julio de 2009.
- Creación de la Comisaría de Familia de San Sebastián de Palmitas. Creada con el fin de satisfacer las necesidades que en asuntos de familia, protección a los niños, niñas y adolescentes y para brindar una justicia cercana al ciudadano en este sector rural de la ciudad. Este despacho iniciará labores en el mes de octubre de 2009.
- Implementación del sistema de fortalecimiento de las comisarías de familia, lo que ha permitido realizar 2.662 audiencias de conciliación en Ley 640, entre el primero de julio y el 15 de noviembre.
- Se han atendido 5.582 casos en el marco del Modelo integral de atención que se aplica en nueve (9) comisarías de familia de la ciudad.

2.5.1.4 Apoyo institucional al presupuesto y la planeación participativa en la Secretaría de Gobierno

- Se ha dado apoyo a 130 proyectos financiados con recursos del Programa de Presupuesto Participativo.

2.5.2 Programa: Política Municipal de Gestión y Administración del Espacio Público



Implementar, desarrollar y dar continuidad a programas y estrategias dirigidas a la recuperación, regulación y aprovechamiento económico del espacio público para el encuentro ciudadano y el fortalecimiento de la convivencia mediante la vigilancia, las actividades de control, el mejoramiento de las condiciones de vida de los venteros informales, la sensibilización ciudadana y capacitación a los comerciantes formales e informales, propiciando el uso racional del espacio público de manera que se impacten positivamente la movilidad, el medio ambiente, la legalidad y la calidad de vida de los ciudadanos en general.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.5.2.1 Vigilancia, regulación, control y administración del espacio público

Se recuperaron 132.950 m² de espacio público para el disfrute ciudadano y el 70% de los comerciantes informales regulados cumplen con la normativa vigente.

Desde la Secretaría de Desarrollo Social se implementó como estrategia para el desarrollo un CEDEZO (Centros de Desarrollo Empresarial Zonal) que funciona desde el 5 de diciembre de 2008 en el tercer piso del pasaje comercial la Bastilla (centro comercial de los libros), este es un programa diseñado por la Alcaldía de Medellín, articulador de iniciativas orientadas a apoyar el emprendimiento, la generación de ingresos, el desarrollo y consolidación de FAMI y microempresas de la ciudad; contribuyendo al desarrollo económico del territorio en la zona de intervención en función de los clusters estratégicos de la ciudad, en este caso en particular orientado a atender las necesidades puntuales de la población objetivo, los trabajadores del espacio público, y que busca cumplir con las siguientes necesidades:

- Satisfacer necesidades específicas de emprendedores y empresarios de los diferentes territorios mediante actividades de formación, asesoría y acompañamiento empresarial y acceso a mercados.
- Generar nuevas unidades económicas que satisfagan la demanda del mercado (clusters estratégicos, gremios empresariales, consumidores).
- Construir espacios de encuentros empresariales con el sector público, la empresa privada, organismos e instituciones empresariales y universidad.
- Hasta hoy con el proceso de desarrollo empresarial adelantado por el Cedezo del Centro se han implementado las siguientes acciones: 168 capacitaciones, 450 asesorías, 384 charlas y talleres, 111 café empresarial, 29 semanas temáticas, 36 ferias, \$1.449.000 en

ventas obtenidas, 25 visitas empresariales, 489 sensibilizaciones, 11 visitas a unidades productivas, 1.389 personas inscritas, 504 personas con seguimiento.

- Instalación de 123 módulos semiestacionarios, en la vía peatonal comprendida entre carreras 51 y 54. Estos módulos se diseñaron de acuerdo con el tipo de producto especificado por el comerciante. Son 11 tipologías.

2.5.2.2 Fortalecimiento institucional

- Instalación de la mesa de trabajo para el tema de la publicidad exterior visual y de la creación de entornos seguros y convivientes en los proyectos constructivos.
- Creación del Centro de Registro de Publicidad Exterior Visual.
- El 80% de las infracciones de publicidad exterior fueron resueltas
- 4.824 comerciantes han sido sensibilizados en materia de publicidad exterior visual.

2.5.2.3 Organización y regulación de comerciantes informales

- 1.790 comerciantes informales han sido regulados en sistemas modulares.
- Estructuración de la Política Social de Generación de Ingresos y Aprovechamiento Económico del Espacio Público – Resolución 007 de 2009, que comprende: plan de ahorro programado (Confiar), planes de negocio y contratos de aprovechamiento económico del espacio público.
- 617 comerciantes informales que se vinculan a programas de emprendimiento.

2.5.3 Programa: Pedagogía, Promoción y Seguimiento a los Derechos Humanos



Financia los recursos logísticos y humanos para que la Personería Municipal y la Defensoría del Pueblo adelanten programas de protección de los derechos humanos y de garantía al derecho a la defensa de procesados. El Programa habilitará un servicio de atención a las víctimas de delitos de alto impacto.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

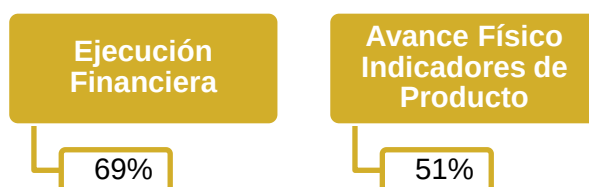
Proyectos

2.5.3.1 Fortalecimiento y asistencia a los derechos humanos

- 42.311 casos atendidos por presunta violación de derechos humanos.

- 2.112 denunciantes por desplazamiento acompañados en el proceso de inclusión al sistema de Acción Social.
- A 1.843 personas se les han restablecido sus derechos y a 282 niños/niñas se les ha garantizado su derecho a la educación.
- 17.014 personas sensibilizadas en derechos humanos.
- 3.177 acciones de vigilancia y verificación de respeto por los derechos humanos realizadas.
- 19.384 personas desplazadas han sido atendidas.

2.5.4 Programa: Política Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana



Brindar apoyo a la modernización, capacitación, fortalecimiento institucional e infraestructura tecnológica y logística a los organismos de seguridad y de justicia con asiento en la Ciudad de Medellín, con el fin de lograr mayor eficacia y oportunidad en la atención de la ciudadanía en lo concerniente a la prevención y/o corrección de las actividades delictivas y a la promoción de la convivencia.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.5.4.1 Construcción y mejoramiento de la infraestructura de seguridad y corresponsabilidad ciudadana

- Subestación de Policía de San Sebastián de Palmitas en funcionamiento, con la presencia de 10 agentes de la policía y con logística de comunicaciones, administrativa y de movilidad.
- Se adelanta el proceso de compra de predios y diseños de: 9 CAI periféricos, 1 subestación de policía, 1 fuerte de Carabineros y una estación de policía.

2.5.4.2 Sistema de Información para la seguridad y la convivencia

- Con el proceso de fortalecimiento del Sistema, se han consolidado las cifras y los informes sobre las variables relacionadas con la seguridad y la convivencia: 120 informes estadísticos, 43 mapas de información, 6 informes estadísticos especiales.
- Se adelanta la elaboración del Libro Blanco para la Ciudad, el cual será entregado en el año 2010.

2.5.4.3 Fortalecimiento de la seguridad ciudadana

- Fue formulada la Política Pública para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Medellín, denominada “Medellín Más Segura”, la cual recoge los planteamientos estratégicos del Plan de Desarrollo y agrega tres nuevos enfoques: Territorialización de la seguridad, generación y fortalecimiento de redes sociales para la seguridad y encadenamientos: entornos seguros y contornos convivientes. Igualmente se ha iniciado su proceso de implementación.

A la fecha, se registran los siguientes avances en el cumplimiento de las metas propuestas:

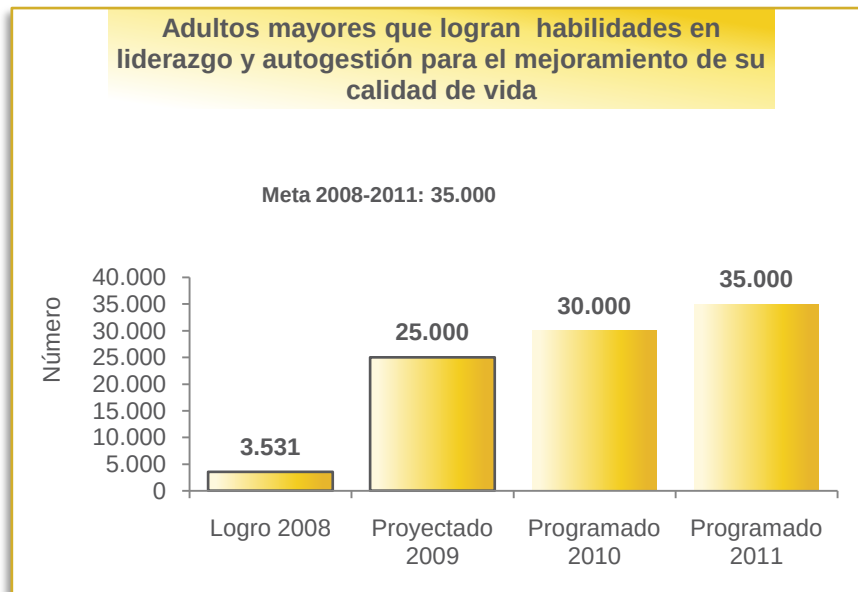
- Se incrementó el número de integrantes de redes de cooperantes a 102.116.
- Se crearon 9 zonas seguras
- Se suscribieron 2 pactos de seguridad.
- Se crearon 18 frentes de seguridad y se fortalecieron 63 frentes de seguridad existentes.

2.5.4.4 Comités Locales de Gobierno

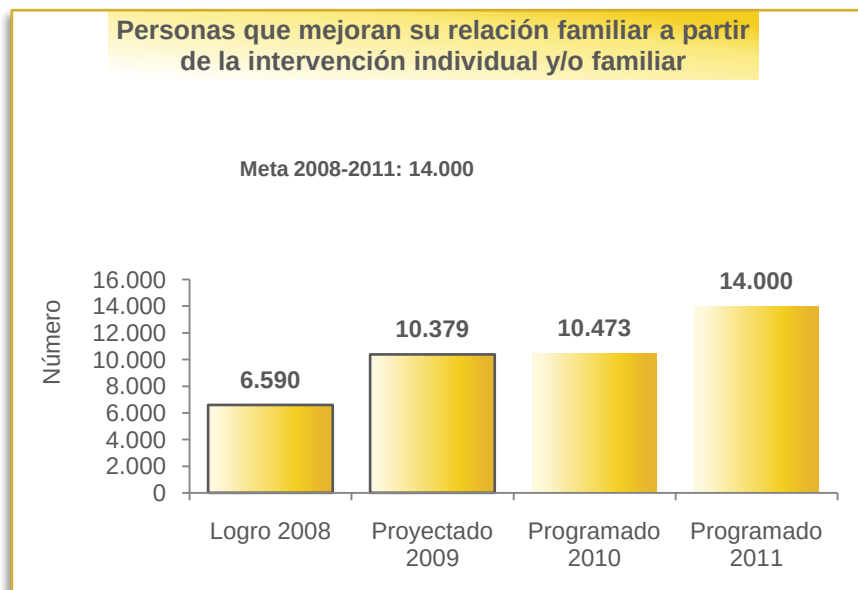
- Concebidos como estrategia de trabajo que busca fortalecer la presencia institucional en las comunidades, los comités locales de gobierno y los consejos de convivencia ciudadana se han convertido en el punto focal que garantiza la participación comunitaria en los temas de seguridad y convivencia para cada comuna y corregimiento de la Ciudad.
- Se han realizado 572 reuniones de los Comités Locales de Gobierno y 613 Consejos de Convivencia Ciudadana.
- Se avanza en la consolidación y formulación de los 21 planes locales de seguridad y convivencia, los cuales serán formalizados antes de terminar el año 2009.

2.6 Componente: Atención a Grupos Poblacionales

Hemos estado atendiendo, tanto en el nivel preventivo como en el asistencial, de manera prioritaria a los sectores considerados en riesgo social y con menores recursos económicos, en aras de lograr la inclusión social y la equidad.

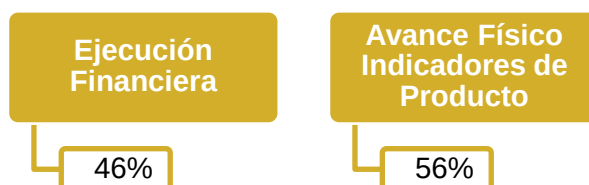


Se han creado espacios de participación con los adultos mayores, lo que ha permitido que se genere en ellos habilidad de liderazgo y autogestión.



A 10,379 personas, se les brindan diferentes herramientas para que reconozcan, verbalizasen, mejoren su capacidad comunicativa y expresen adecuadamente sus sentimientos, lo cual les ha permitido una interacción socio familiar con su entorno, de manera efectiva, y además motivarlos para generar cambios positivos en su vida.

2.6.1 Programa: Equidad de Género



El Programa Equidad de Género comprende el desarrollo de acciones afirmativas y de transversalidad, orientadas a mejorar la condición y posición de las mujeres de Medellín, en concordancia con las metas del milenio, para el logro de:

- La autonomía económica de las mujeres, con el fin de facilitar su acceso a oportunidades de ingresos y el desarrollo de empresas sociales de cuidado y centros de producción de interés colectivo para las mujeres.
- Una política de seguridad pública para las mujeres, dirigida a garantizar que Medellín se constituya en una ciudad segura para las mujeres.
- El ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres.
- La transformación de patrones sociales y culturales que limitan el reconocimiento y valoración de los derechos e intereses de las mujeres.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.6.1.1 Reconocimiento a las potencialidades de las mujeres

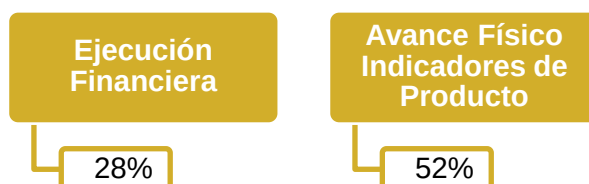
- Concurso: “Mujeres Talento de Medellín”. Participaron 176 jóvenes. 25 finalistas y 5 Ganadoras en las modalidades de Deportes, Empresarismo, Artes, Desarrollo Social y Ciencia y Tecnología.
- “Grandes Mujeres...Mujeres Talento”. Exposición itinerante sobre la vida y obra de 20 mujeres que han hecho historia, acompañada de un conversatorio semanal sobre la trayectoria de una de ellas. Julio – Diciembre de 2009. Parques Biblioteca, Centro Colombo Americano y Biblioteca Pública Piloto.
- “Mujeres a la Carrera”. Primera competencia atlética de mujeres (10 kilómetros) y recreativa (7 kilómetros). Participaron 4.200 mujeres de toda la Ciudad.
- Inicio Programa “La Escuela busca la Mujer Adulta”. Participaron 1.098 mujeres. Culminar educación primaria y secundaria, consistente en: transportes, alimentación y atención de niños y niñas.
- Puesta en marcha del Modelo Pedagógico “Ciudadanía en el Aula”, Reconocimiento de la Identidad sexual y de Género. Cinco Instituciones educativas. 10.000 estudiantes. 323 Docentes. 7.000 familias aproximadamente.
- Continuidad al Programa “Medellín, activa por la Mujer”, participaron 2.800 mujeres en 72 puntos de atención en la Ciudad.

- Realización de la primera versión de “Medellín: Mujeres y las Artes”. Reconocimiento a 2 Mujeres en la Modalidad de: “Por una vida en el arte, y a una mujer “Por su labor realizada con la comunidad”.
- Se realizó la segunda cohorte “Diplomado en Género y Educación” con 84 participantes y la primera cohorte.
- “Diplomado en Género y Justicia” con 87 participantes. FLACSO-Argentina y la Universidad de Antioquia.
- Se Consolidó la Plataforma de Indicadores de Género y articulación del “Sistema de Información de Género y Desarrollo” al Observatorio de Políticas Públicas de la subdirección de metroinformación, con el fin de desagregar los datos y su análisis integrando el enfoque de equidad de género.
- Puesta en marcha del concurso empresarial “Empresas que Suman Trabajo más Vida” conjuntamente con el CAME. primera Cohorte del Diploma Pos título en “Buenas Prácticas de Género” y 3 Transferencias de conocimiento sobre el tema.

2.6.1.2 Medellín, ciudad segura para las mujeres

- Lanzamiento y puesta en marcha de “Cátedra en Género y Justicia”. Participaron 10 facultades de derecho de la Ciudad. Dirigido a estudiantes de derecho.
- Inauguración y primera cohorte: “Diplomado en Género y Justicia”. Dirigido a la administración de justicia: magistrados, jueces, fiscales, comisarios de familia, inspectores de policía, decanos de derecho, participaron 87 profesionales.
- Puesta en marcha de los “21 Circuitos Sociales”. Alertas tempranas y gestión de riesgos sobre violencias de género en cada comuna y corregimiento. Participaron 200 mujeres.
- Gestión, fortalecimiento y presentación pública del “Centro de Atención Integral de Violencias y Abuso Sexual” (CAIVAS) de la fiscalía. todos los operadores judiciales competentes se integraron en un solo lugar, que fue remodelado, acondicionado y dotado.
- Ampliación de los programas: “Grupos de Auto-cuidado”, “circuitos sociales de Alerta Temprana sobre violencias de género”, “Hogares de Acogida” y “Atención Agresores”.
- Asesoría y acompañamiento sico-jurídico al Caivas y al Cavif.
- Realización de las campañas: “Ni con el pétalo de una Rosa” y “Exorcizando los miedos”.

2.6.2 Programa: Organización y Participación de la Juventud



Este programa permite brindar a la población joven de Medellín mayores oportunidades de integración a la sociedad, mediante espacios de participación, acompañamiento y formación

en actividades que permiten posicionarse como actores estratégicos para el desarrollo de la Ciudad.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.6.2.1 Sistema de información y comunicación juvenil

- Se ha destacado el modelo de desarrollo e implementación de las Políticas Públicas a nivel local, nacional e internacional, habiendo organizado el foro preparatorio a la 38 Asamblea de la OEA, y habiendo asistido a foros de carácter nacional e internacional para dar a conocer las políticas de juventud del Municipio de Medellín.
- Diseño del portal de juventud como parte integral dentro del programa Municipal “Medellín Digital” como una herramienta que brinda información sobre juventud.

2.6.2.2 Integración, proyección y promoción de la juventud

- Semana de la Juventud con 10 días de programación y 86 actividades culturales, artísticas, académicas, recreativas y de participación con una asistencia de 17.000 jóvenes con la intervención de 529 artistas, 73 grupos artísticos, 40 entidades asociadas y 35 invitados internacionales.
- Realización de un Diagnóstico Rápido Participativo -DRP sobre las Redes Juveniles que existen en la ciudad, información que no existía.

2.6.2.3 Formación en y para la juventud

- Se han brindado espacios de formación para el fortalecimiento y promoción de nuevos liderazgos juveniles con proyectos como: Travesías con 124 jóvenes de la Ciudad, Cátedra joven con 113 jóvenes y Charlas con 573 aspirantes a personeros estudiantiles.

2.6.2.4 Sistema de participación juvenil

- Se ha avanzado en el programa de formación no formal para la juventud: Se inició el programa de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y la Organización Social, se ha construido una sólida relación con un grupo de Personeros y Representantes Estudiantiles, se consiguieron 247 cupos de capacitación por parte del SENA para jóvenes de nuestros Clubes Juveniles, se llevó a cabo un importante papel como difusores de la oferta de educación de la Alcaldía.

2.6.2.5 Sistema de política poblacional y sectorial

- Este proyecto busca concertar la construcción de políticas públicas para la juventud, en el cual, se han integrado 22 delegados de diferentes programas y proyectos de la Alcaldía y se han hecho actividades de capacitación con 345 jóvenes, de las cuales se derivó la conformación del Comité Municipal de Prevención de Consumos que hace parte

de la formulación del Plan Municipal de Reducción y Prevención de Sustancias Psicoactivas.

2.6.3 Programa: Infancia, Adolescencia y Familia



En cumplimiento de la Ley 1098 de 2006 Ley de Infancia y Adolescencia que establece el “Interés Superior del Niño, niña y adolescente, y del Acuerdo 84 de 2006 del Concejo de Medellín, se pretende que los niños niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos como ciudadanos, con la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, para ello se proyectan acciones de promoción, prevención y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a la vez, que se fortalece a la Familia como ente articulador de las estrategias de intervención, para el fortalecimiento de la democracia, la inclusión, la diversidad y la equidad.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

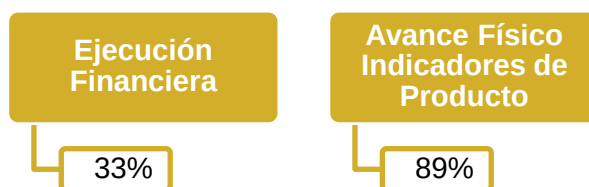
2.6.3.1 Medellín convive en familia

- En cuanto a la atención de las familias con el programa Buen Vivir, se han atendido 38.783 familias, en las comunas y corregimientos se brindan diferentes estrategias como: Intervención, Atención y capacitación, Trabajo en red, Evaluación de procesos y resultados, Terapia individual, Terapia de familia, Terapia grupal, Asesoría legal y Acompañamiento.

2.6.3.2 Política pública de Infancia y Adolescencia - Pacto por la Infancia

- Se entregará a la ciudad en el mes de diciembre, el Plan de Atención Integral a la Infancia y la Adolescencia en cumplimiento del Acuerdo 084 de 2006, el Decreto Reglamentario 1526 de 2007. Igualmente en cumplimiento de la Ley 1098, se realizara evento de Rendición de Cuentas de las acciones realizadas por la Alcaldía de Medellín, evento en el que se priorizara la participación de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- En coordinación con la Personería de Medellín y la Procuraduría, se llevo a cabo el evento para la conmemoración de los 20 años de los Derechos de los Niños, con la participación de 500 personas.
- Se han realizando actividades de capacitación y difusión de la Ley de Infancia y Adolescencia, mediante un seminario con la participación de 450 personas, Talleres de sensibilización en las 16 comunas de la ciudad “Los niños viven la ciudadanía” con la participación de 10.000 niños, niñas y adolescentes.

2.6.4 Programa: Envejecimiento Digno con Derechos



Se está posicionando una imagen positiva de vejez y envejecimiento con participación en toma de decisiones que inciden en el desarrollo de ciudad, promoción de hábitos saludables y sensibilización frente a la cultura de envejecimiento en el ejercicio de deberes y derechos ciudadanos que aportan a la transformación de una ciudad inclusiva para todas las edades.

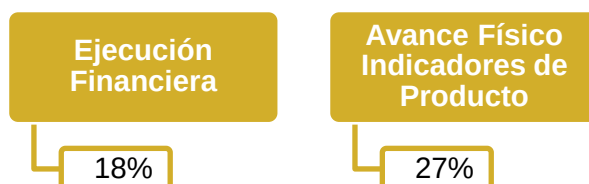
A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.6.4.1 Atención preventiva en comunidad al adulto mayor

- 38.935 adultos mayores de 50 años beneficiados con procesos participación, académicos, día de sol y fortalecimiento, semilleros de líderes gerontológicos, elección de talentos mayores sobresalientes en total 44 adultos mayores de cada comuna y corregimiento.

2.6.5 Programa: Equiparación de Oportunidades



Es de resaltar el trabajo que viene adelantando el Comité Interinstitucional de atención a personas con discapacidad, donde confluyen esfuerzos de la Administración Municipal, del Orden Nacional, Organizaciones no Gubernamentales, Instituciones educativas y representantes de personas con discapacidad, entre otros, para tener como resultado para Ciudad, la carta de navegación para la atención de la población, traducido en un documento de Política Pública reconocido, aceptado y normalizado en un Acuerdo del Concejo Municipal.

A futuro y con el fin de dar continuidad a este proceso, se realizara un trabajo coordinado y articulado para la construcción concertada de la reglamentación del Acuerdo Municipal definido en Plan de discapacidad que responda a la realidad de la ciudad y vaya en concordancia con las líneas propuestas en la política pública.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.6.5.1 Discapacidad sin barreras

- De las 11 instituciones, que trabajan por y para la población con discapacidad (termino que a la fecha está dado por la Convención de Derechos para personas con discapacidad en Naciones Unidas) las cuales ingresaron al programa en el año 2008, hoy han mejorado sus procesos de Planeación Estratégica, manejo financiero, han fortalecido las relaciones interinstitucionales encaminado sus procesos a un trabajo mancomunado que mejore la calidad de la atención que se brinda a las personas con discapacidad.
- En la Semana para Ser Capaz, que se llevo a cabo en el mes de junio del presente año, entre otras acciones realizadas con la población con discapacidad, sus familias y la ciudadanía en general, se obtuvo como resultado el reconocimiento de las personas con discapacidad como personas con capacidades diferentes, la prevalencia de sus derechos y la participación activa de la ciudadanía, lo que posiciona la discapacidad, como un tema de ciudad.

2.6.6 Programa: Diversidad Étnica



En este programa se busca lograr que la población Afrocolombiana e Indígena mejore su calidad de vida, accediendo a programas y proyectos ofrecidos por la Alcaldía dentro de los cuales se han realizado: El fortalecimiento organizativo a más de 60 organizaciones étnicas, se ha iniciado el proceso de elaboración y consecución del Plan de Acciones Afirmativas para la Comunidad Afro, en el cual se han movilizadо alrededor de 30.000 personas y la realización de 15 eventos para la conmemoración de las fechas especiales étnicas y la visibilización de la diversidad étnica y cultural en la ciudad.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos:

2.6.6.1 Medellín incluyente de la diversidad étnica y cultural

- Formulación y puesta en marcha del proyecto de cooperación con la Comunidad Vasca para población Afro en la comuna 8. (Proyecto en desarrollo con la Secretaría de las Mujeres y el Despacho de la Primera Dama).
- Inauguración de la Casa de Integración Afro en el barrio Prado como parte de la estrategia para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población étnica de la Ciudad, brindando acompañamiento y fortalecimiento a las organizaciones y grupos étnicos.

- Realización de eventos y jornadas de integración para promover y socializar el plan de acciones afirmativas para las comunidades afro de la Ciudad.

2.6.7 Programa: Diversidad Sexual



Con este programa se busca el reconocimiento y el respeto de la diversidad sexual desde una perspectiva de los derechos y la consolidación de una cultura ciudadana por la convivencia.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

2.6.7.1 Educación ciudadana para el reconocimiento de la diversidad sexual

- Realización de eventos y encuentros con la participación de más de 2.500 personas y 25 organizaciones del sector LGBT, buscando llevar a cabo acciones de comunicación y educación ciudadana orientadas a superar actitudes de discriminación y a fortalecer la capacidad institucional de prevención a la vulneración de derechos.
- Formulación del texto de la Política Pública para defender los derechos y la calidad de vida de la población LGBT.

2.7 Componente: Seguridad Alimentaria y Nutricional

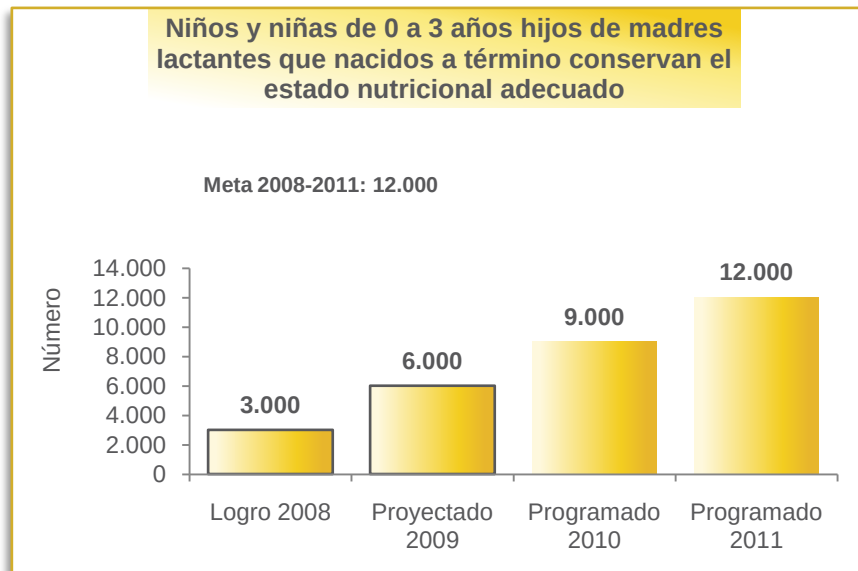
Se realiza una Investigación del Perfil Alimentario y Nutricional de la Ciudad y sus Corregimientos, buscando realizar la caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los hogares del Municipio de Medellín, utilizando herramientas como evaluación nutricional, pruebas bioquímicas y aspectos socioeconómicos de los hogares, que den cuenta del estado de cada uno de los componentes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (acceso, disponibilidad, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad), cuyos resultados serán presentados para el año 2010.

Se establecen nuevas alianzas para la atención de la población pobre y vulnerable de la ciudad, entre ellas el Banco Arquidiocesano de Alimentos de Medellín para la atención de madres gestantes con estado nutricional bajo para contribuir a disminuir el bajo peso al nacer y a la población con vulnerabilidad alimentaria y social que solicita apoyo a la Secretaría de Bienestar Social y que están por fuera de otros programas.



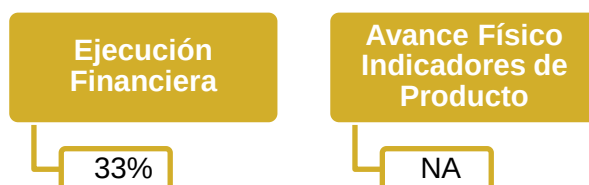
A pesar de que la meta ya fue cumplida en el año 2008, se continuara realizando medición no solo a los 9.545 niños que ya se lograron, sino al 100% de la población a atender en el año 2010 y 2011, con lo cual cambiarían las metas programadas para ambas vigencias.

la Secretaría de Bienestar Social llevará a cabo un proyecto para implementar un sistema de monitoreo y evaluación de los proyectos de complementación alimentaria, que permita conocer el estado actual, el estado deseado y propuestas de mejoramiento de los programas de complementación alimentaria, tanto desde el componente técnico, como desde el flujo de información y procesos.



Mujeres Gestantes, prioritariamente de los niveles 1 y 2 del SISBEN en alianza con Buen Comienzo Había una Vez, continuaran siendo atendidas con el complemento alimenticio (mujer en gestación y lactancia), el componente educativo y medición antropométrica.

2.7.1 Programa: Sistema de Gestión Alimentaria



Se hará la construcción participativa del Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, enmarcado en el Acuerdo 038 de 2005, por medio del cual se creó la Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria para el municipio de Medellín, además del Plan de Abastecimiento de distribución de alimentos para la ciudad.

Es de aclarar, que el sistema de gestión alimentaria está programado tenerlo para el año 2011, razón por la cual el resultado no aplica (NA) para el año 2009, Sin embargo, se han realizado diversas gestiones para su diseño y puesta en marcha del sistema.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos:

2.7.1.1 Sistema de gestión alimentaria

- Puesta en funcionamiento de la Dirección de Seguridad Alimentaria, la cual no solo trabajará por la entrega del complemento alimenticio, sino también otros aspectos de la seguridad alimentaria relevantes para la ciudad como: Desarrollo de Investigaciones que soporten la toma de decisiones, procesos de capacitación en hábitos alimentarios que refuercen las acciones realizadas desde los programas de complementación alimentaria, monitoreo y evaluación que permite establecer acciones de mejora en la ejecución de los programas, formulación e implementación del Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, según el Acuerdo 038 de 2005.

2.7.2 Programa: Complementación Alimentaria



Es un gran logro el haber incorporado el componente educativo en cada uno de los proyectos, (adultos mayores, mujeres gestantes y lactantes, padres de los niños, niñas y adolescentes usuarios del programa Restaurantes Escolares para la infancia y adolescencia y Vaso de leche escolar, y complementación alimentaria en primera infancia), el cual está enfocado a mejorar hábitos alimentarios, hábitos higiénicos y costumbres saludables.

Los avances en las metas propuestas en el Plan de Desarrollo, se hacen posibles en la medida que se han aunado esfuerzos con otras instituciones tanto del sector público como privado, que al igual de la Administración Municipal aportan con acciones de responsabilidad

social al mejoramiento de la calidad de vida y salud de los habitantes de Medellín, en especial la población pobre y con vulnerabilidad alimentaria y social.

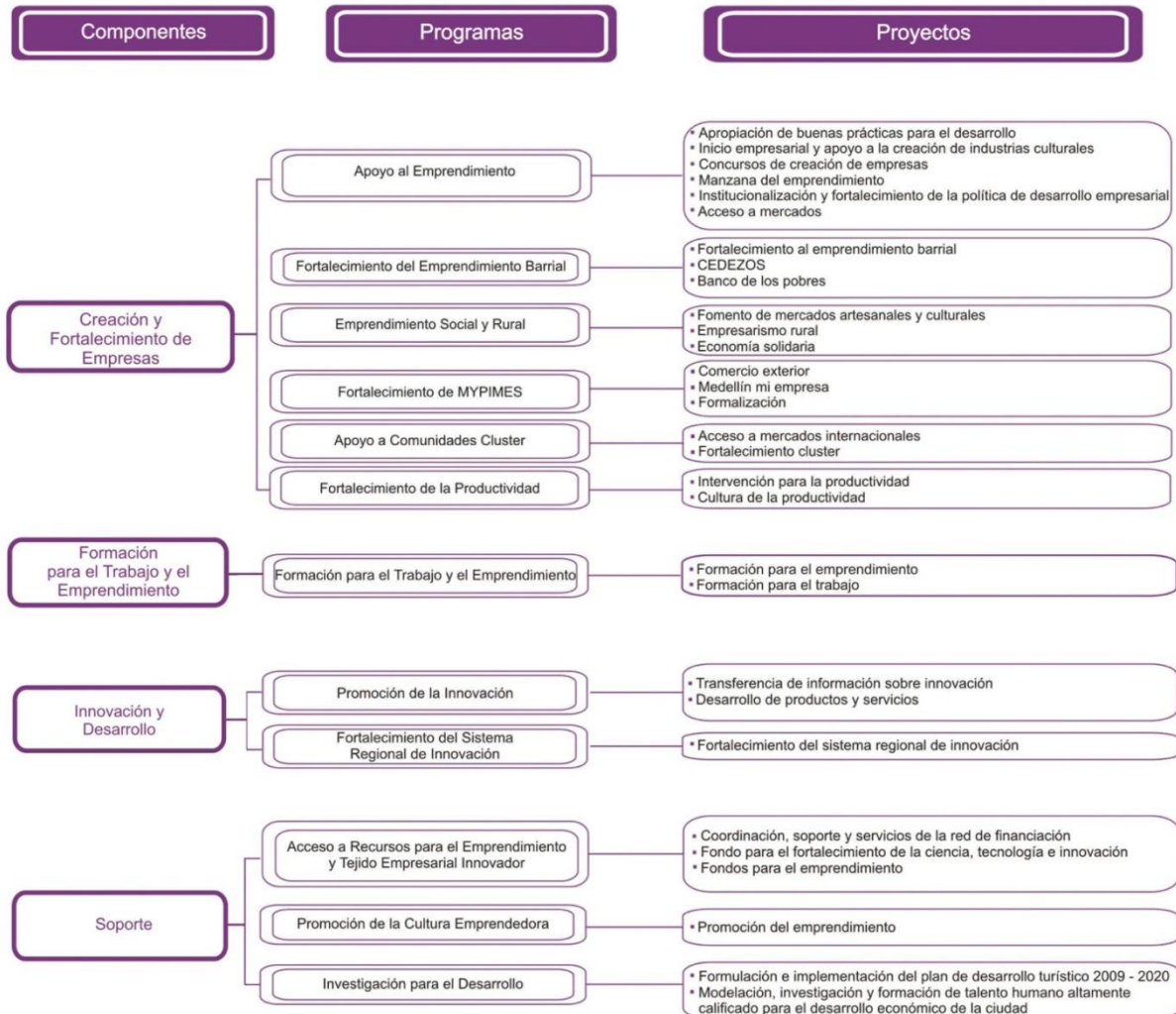
A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

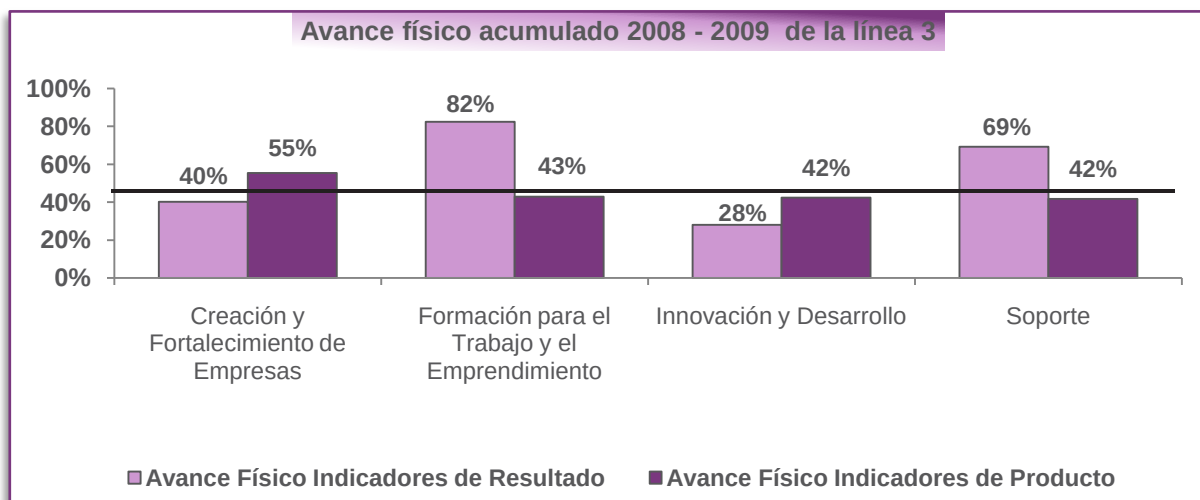
2.7.2.1 Complementación alimentaria

- A la fecha se han atendido 308.869 niños, niñas y adolescentes con complemento alimenticio: Restaurantes escolares y Vaso de leche.
- Se tendrán 15.000 nuevos cupos en complementación alimentaria en restaurantes escolares para el año 2010. Logrando una cobertura del 100% en la población de primaria de las instituciones educativas del Municipio de Medellín La ampliación de cupos se destinará a incrementar la cobertura en los restaurantes escolares en las comunas y corregimientos excepto las comunas 11, 12, 14 y 15, priorizando aquellos que tienen cobertura inferior al 100% y con población de mayor vulnerabilidad, para lograr una atención de por lo menos el 98% en básica primaria.
- 41.678 niños y niñas menores de 5 años se han beneficiado, con un complemento alimentario con diferentes alianzas, entre ellas ICBF, Gobernación de Antioquia y Solidaridad por Colombia.
- Con el fin de lograr una atención integral a la primera infancia, se han articulado los proyectos de mujer gestante y lactante y primera infancia, en una plataforma de atención, articulándose, en esta plataforma las Secretarías de Educación, Salud, Bienestar Social y el INDER, mediante el proyecto Estratégico Buen Comienzo. Con esta atención integral hemos logrado la continuidad en la atención de 5.100 niños nacidos a través del proyecto Mujer Gestante y lactante, los cuales después de los 6 meses de lactancia pasan al proyecto de complementación primera infancia. Lo que va a permitir a futuro tener una población más sana, más nutrida, con mejores estilos de vida saludable.
- Evaluación de resultados del componente nutricional del Programa Buen Comienzo, diseñar el sistema de información e implementar el programa de nutrición integral con los participantes de Buen Comienzo.

Línea 3. Desarrollo Económico e Innovación



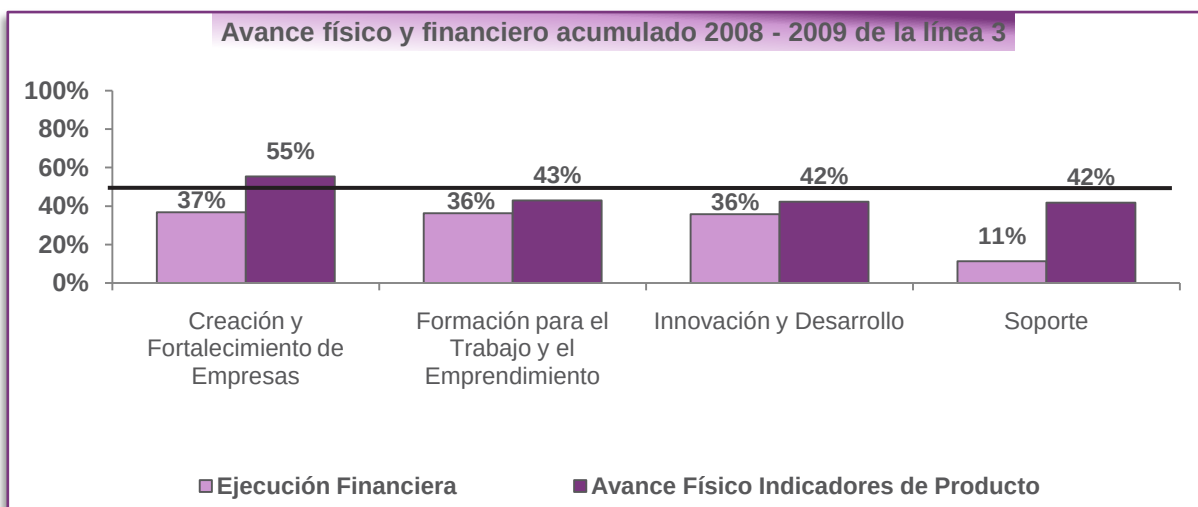
Línea 3. Desarrollo Económico e Innovación



Nota: El avance físico corresponde a los datos reales 2008 y datos proyectados a diciembre de 2009

La gráfica anterior, muestra el avance físico de los indicadores de resultado y de producto de la línea 3, donde se puede observar que el componente de innovación y desarrollo es uno de los que se encuentra por debajo de la tendencia esperada del 50%. Lo anterior se debe a que los proyectos que lo componen como la Manzana de la Innovación y el Fondo para la Ciencia, la tecnología y la innovación se encuentran en las etapas de estructuración y diseño de sus componentes físicos, jurídicos, financieros y técnicos, es de esperarse que una vez entren en operación, esta tendencia pueda revertirse rápidamente, logrando que la inversión municipal destinada para la ciencia, la tecnología e innovación impacte de manera decidida en el logro de los indicadores.

Así mismo, la ejecución de los proyectos que jalonan el avance de los indicadores de los demás componentes como el de creación y fortalecimiento de empresas, estaban sujetos a la aprobación de vigencias futuras por parte del Concejo Municipal, aprobación que sólo se logró en el segundo semestre del 2009. Los proyectos vinculados a las vigencias futuras son: Acceso a Mercados Internacionales, Comercio Exterior, Medellín mi Empresa, Fortalecimiento Cluster, entre otros.



Nota: El avance físico y financiero corresponde a los datos acumulados reales de 2008 y lo proyectado a diciembre de 2009

Con respecto al avance financiero en la línea 3, se puede observar que el componente de soporte se encuentra muy por debajo de la tendencia esperada del 50%, llegando sólo a un nivel del 11% de ejecución, lo anterior se debe a que en este componente se tienen dispuestos los recursos para la creación del fondo de ciencia, tecnología e innovación por valor de \$35.000 millones de pesos. Estos recursos estarán ejecutándose durante el período 2010 - 2011 con la puesta en funcionamiento del mismo, lo cual revertirá el comportamiento de la ejecución financiera del componente.

Por otro lado la ejecución del 37% del componente de creación y fortalecimiento de empresas obedece al proceso de aprobación de las vigencias futuras, relacionado en la observación de la gráfica anterior.

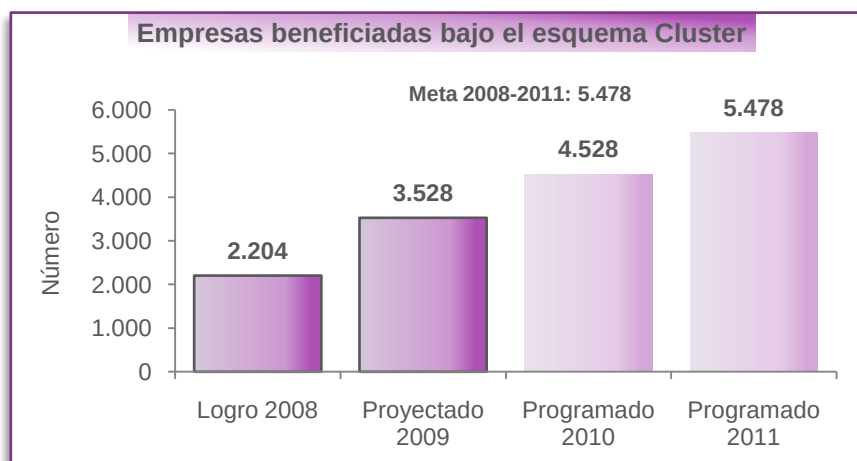
Objetivo General de la Línea 3

En Medellín se continuará consolidando el desarrollo humano integral y territorial, a partir del reconocimiento de la diversidad de su población, potenciar sus capacidades y capitales propios y articular, sin exclusión, las diferentes expresiones económico-empresariales que tienen presencia en todo el territorio, para hacer una ciudad más competitiva y solidaria; constituyéndose en una plataforma de oportunidades para el desarrollo empresarial individual y colectivo. En consecuencia, se promoverá la generación de fuentes de trabajo de calidad e ingresos, a partir de la apropiación de una cultura emprendedora y de desarrollo empresarial, la inserción en el mundo del trabajo mediante la formación en competencias laborales; el desarrollo de emprendimientos sociales con sentido solidario y el fomento de la asociatividad, que hagan a Medellín atractiva para la inversión nacional e internacional.

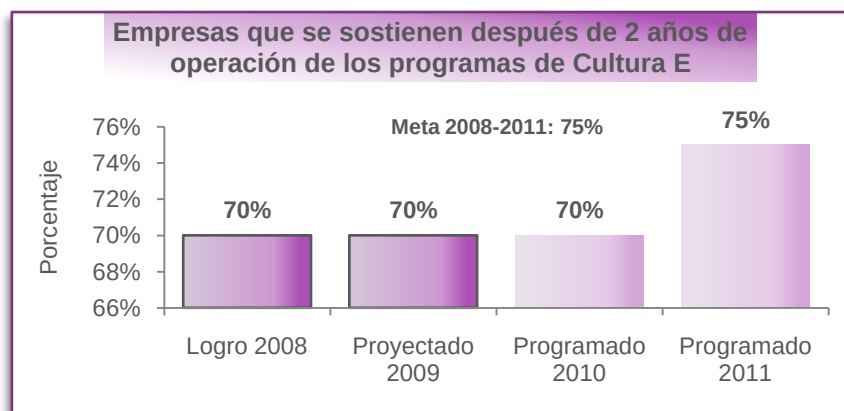
3.1 Componente: Creación y Fortalecimiento de Empresas

La administración municipal a través del componente creación y fortalecimiento de empresas, busca promover la creación de empresas innovadoras y sostenibles en la ciudad, lo que permite mejorar el desarrollo del tejido empresarial; este esfuerzo se realiza de manera colectiva con cooperación internacional, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, mediante la construcción de modelos y metodologías de apoyo al servicio de la comunidad.

Esta cultura del emprendimiento y los esfuerzos que se realizan en pro del fortalecimiento del tejido empresarial, radica en la capacidad de generación de riqueza que le es propia, en el nacimiento de nuevas alternativas de generación de ingresos y, sobre todo, en la atención directa y enfocada a la población en situación de pobreza. Igualmente, se promueve la generación de fuentes de trabajo de calidad e ingresos, a partir de la apropiación de una cultura emprendedora y de desarrollo empresarial, la inserción en el mundo del trabajo mediante la formación en competencias laborales; el desarrollo de emprendimientos sociales con sentido solidario y el fomento de la asociatividad, que hagan a Medellín atractiva para la inversión nacional e internacional.



El número de empresas beneficiadas bajo el esquema Cluster muestra un incremento mayor entre 2008 y 2009 debido a dos razones: la continuidad que se dio al proyecto “Medellín mi Empresa fase VI” en el primer semestre de 2009, y a la destinación de aproximadamente \$22.000 millones de pesos para el desarrollo del proyecto que consolidará la estrategia clúster en la ciudad de Medellín en el período 2009-2011, pasando así de 9 componentes (Liderazgo Empresarial, Padrinazgo Empresarial, Gestión Financiera, Asociatividad, Acceso a Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, Acceso a Nuevos Mercados, Iniciación y Fortalecimiento Empresarial, Innovación y Productividad) para el fortalecimiento empresarial de Medellín mi Empresa a 15 componentes del proyecto Medellín Ciudad Cluster, incluyo 6 nuevas estrategias: Mujeres emprendedoras y empresarias, Mercados internacionales, Comercio Exterior, Desarrollo Comercial, Formalización y Transferencia de conocimientos.



Como es bien sabido, para las micro y pequeñas empresas los dos primeros años después de su constitución son los más críticos; por lo tanto, es en este periodo de tiempo donde más se presenta mortalidad empresarial. Para mantener un porcentaje de empresas que se sostienen después de dos años (2.526 al finalizar 2007) la administración municipal ha implementado estrategias de acompañamiento a los ganadores de los diversos concursos para la creación de empresas; se estima que al finalizar el 2009 cerca de 1.750 empresas o unidades de generación de ingresos han participado de los programas y créditos para el fortalecimiento, los cuales están orientados a brindar herramientas que le permitan al empresario sortear las dificultades del entorno que pueden llevar a la empresa al fracaso y al cierre definitivo.

3.1.1 Programa: Apoyo al Emprendimiento



El Departamento Administrativo de Planeación ha venido desarrollando un conjunto de acciones y proyectos encaminados hacia la creación de empresas sostenibles. Estas acciones están orientadas hacia la implementación de buenas prácticas de desarrollo local que puedan ser transferidas y apropiadas para Medellín, la consolidación y fortalecimiento del Sistema de Emprendimiento de la Ciudad, la realización de concursos que permitan el acompañamiento a las mejores ideas de negocio innovadoras y/o con opción de desarrollo, en función de las oportunidades de mercado identificadas en los Cluster estratégicos de la ciudad y la promoción de oportunidades de negocio para los emprendedores vinculados a los proyectos de Cultura E, a través de la realización de eventos comerciales.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.1.1.1 Apropiación de buenas prácticas para el desarrollo

- En 2008 se transfirió la buena práctica “Guías Empresariales” del BIG de Galicia para el Banco de las Oportunidades; la cual es un instrumento de apoyo a la creación de

empresas que recoge y actualiza la información básica necesaria para el análisis de viabilidad y orientación del proyecto empresarial en sus primeras fases.

- Se encuentra en etapa de formulación una prueba piloto para la transferencia de un modelo basado en la buena práctica “Mercats de Barcelona” orientada a encontrar soluciones a los centros comerciales populares administrados por la Secretaría de Desarrollo Social, a través del Programa ERICA (España y sus Regiones Intercambian conocimiento con Antioquia).

3.1.1.2 Inicio empresarial y apoyo a la creación de industrias culturales

- 46 empresas iniciaron operaciones a través del Programa Cultura E, en 2008.
- 45 empresas fueron seleccionadas para recibir el diagnóstico y el acompañamiento de forma exitosa en el proceso comercial.
- 10 empresarios fueron acompañados en su proceso de ingreso al mercado.
- 21 empresarios están recibiendo capacitación en comercialización.

3.1.1.3 Concursos de creación de empresas

- 24 proyectos empresariales premiados de 323 planes de negocio recibidos, 13 empresas creadas, 9 proyectos en proceso de puesta en marcha, 2 iniciativas absorbidas como unidades de negocio de empresas existentes, 17 registros de marca y 14 páginas Web entregadas, son algunos logros del Séptimo Concurso de Planes de Negocio realizado en 2008.
- 70 propuestas finalistas fueron elegidas entre 361 iniciativas empresariales del 8vo Concurso Planes de Negocio 2009. La premiación de mínimo 20 ganadores se realizará el próximo 9 de Diciembre.
- En la segunda versión del Concurso Creación de Empresas Innovadoras realizado en 2008, se presentaron 417 ideas, de las cuales se premiaron 22 proyectos empresariales, 10 de ellos cuentan con montaje físico preoperativo o planta de producción, 13 están constituidas y 9 están generando flujo de caja. La gran mayoría de las empresas del segundo concurso y algunas de la primera versión están siendo beneficiadas con el acompañamiento del Área de Apoyo a la Creación de Empresas del Parque E.
- De los 7 proyectos ganadores de la primera versión del concurso NERI, se gestan las primeras empresas de base tecnológica (Spin Off).
- Se realizó el Lanzamiento del Segundo concurso nuevas empresas a partir de resultados de investigación” (NERI II), liderado por la Alcaldía de Medellín y operado por la Universidad de Antioquia – Parque del Emprendimiento. Para este Concurso, la Alcaldía de Medellín destinó \$811 millones para la operación y desarrollo del Concurso y para la premiación de 5 proyectos ganadores que recibirán cerca de \$110 millones cada uno; los cuales serán invertidos en gestión y acompañamiento de sus proyectos, con miras a la creación de empresa.

3.1.1.4 Manzana del emprendimiento

- Se conceptualizó y se tienen los diseños de la Manzana de la Innovación (Ruta ⁿ)
- Se realizó el lanzamiento de **Ruta ⁿ**, con el cual se pone en marcha la estrategia que marcará un nuevo hito en la innovación como factor clave en el desarrollo de la región. El Centro de Innovación y Negocios (Manzana de la innovación) promoverá el conocimiento para la potenciación de los negocios actuales y el desarrollo de nuevas industrias, a través de cinco líneas estratégicas que proyectan a Medellín como foco de innovación en Latinoamérica.

3.1.1.5 Institucionalización y fortalecimiento de la política de desarrollo empresarial

- En 2009, se inició el proceso de estructuración de la Política de desarrollo empresarial en la Ciudad – Ciudad E, con el liderazgo de la Alcaldía de Medellín, la operación de COMFAMA y la vinculación de las Unidades de emprendimiento de las universidades de la Ciudad.
- Actualmente, se avanza en los convenios institucionales, en los cuales 11 universidades de la Ciudad le apuestan al programa Ciudad E.
- Se inició el proceso de formación de 130 docentes pertenecientes a 26 Instituciones de Educación Superior – IES.
- 7.292 personas han sido sensibilizadas en promoción y difusión del emprendimiento en el marco del Programa Ciudad E.
- 40 empresas beneficiarias del sector alimentos y artesanías han recibido procesos de formación, diagnóstico y asesoría empresarial y técnica a unidades productivas a través de un proceso personalizado y especializado llevado a cabo por Interactuar y Comfama.
- 1 Conversatorio transferencia internacional con Daniel Isenberg, profesor de Prácticas de Gestión en Babson College.
- La Unidad de Desarrollos Tecnológicos de Comfama transfiere su modelo de gestión de conocimiento al programa Ciudad E; lo cual permitirá la captura, organización y almacenamiento del conocimiento que se genere en todos los eslabones de la cadena del emprendimiento, buscando que éste se transforme en un activo intelectual del sistema de emprendimiento de la ciudad. Dicho modelo será entregado a la Alcaldía de Medellín en diciembre de 2009.
- Se ha acompañado 60 empresas de diferentes IES en servicios de Consultoría.

3.1.1.6 Acceso a mercados

- 25 microempresarios participaron en la segunda versión de la Pasarela E 2008.
- En 2009, 26 empresarios del sector de Textil, Confección, Diseño y Moda, se vincularon a la Feria Internacional Colombiamoda. Los empresarios participantes cerraron negocios

por más de \$120 millones, de los cuales el 60% se realizaron con clientes nacionales y 40% con clientes internacionales.

3.1.2 Programa: Fortalecimiento del Emprendimiento Barrial



Acciones realizadas que buscan apoyar la creación y el fortalecimiento de unidades productivas, colectivos, redes, grupos asociativos, con el fin de generar empresas sostenibles, que mejoran la calidad de vida de la población beneficiada, y la generación de condiciones de desarrollo económico para los diversos territorios que conforman el Municipio de Medellín. Para el cumplimiento de dicho propósito se implementan estrategias tales como:

1. Promover y orientar experiencias asociativas
2. Facilitar la participación de dichas alternativas empresariales en diversos eventos comerciales.
3. Acompañar a través de formación y asesoría el desarrollo de empresas barriales y Corregimentales con base en las necesidades y oportunidades del mercado y a partir de la vocación económica de su territorio.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.1.2.1 Fortalecimiento al emprendimiento barrial

- Apoyo integral a 12.628 empresas barriales y comunitarias con base en sus necesidades y la vocación económica de su territorio contribuyendo a la generación de empleo y de ingresos familiares en Medellín.

3.1.2.2 CEDEZOS

- Creación de 4 nuevos CEDEZOS Moravia, San Antonio de Prado, Santa Elena y Centro, y de 3 Puntos de Atención de CEDEZOS Mas Cerca de Castilla, Casa de Gobierno de Altavista y Casa de Gobierno de San Sebastián de Palmitas.
- Espacios para la promoción y la oferta de servicios integrales de emprendimiento al servicio de las comunidades que requieren apoyo y acompañamiento en la creación, fortalecimiento y consolidación de iniciativas empresariales, articulados en red.

3.1.2.3 Banco de los Pobres – El Banco de las Oportunidades

- Creación de nueva línea de crédito para profesionales en el banco de los Pobres con 1.000 millones de pesos

- De los 39.863 créditos otorgados desde su creación desde el año 2002, en los últimos 22 meses se han otorgado \$18.208 los cuales representan el 46% de la totalidad, con un monto de \$19.573 millones de pesos, a la fecha hay una cartera de 9.662 créditos, equivalente a \$11.600 millones de pesos de los cuales \$352 es cartera vencida superior a 30 días, es decir un 3.17%
- Realización de dos concursos capital semilla con la participación en los años 2008 y 2009 de 5974 propuestas recibidas y la premiación de 300 proyectos (5 millones c/u)
- Dentro de la línea de crédito “Grupos solidario”: entendida esta como círculos solidarios que se conforman entre 10 a 30 personas, de la misma zona, que se conozcan entre sí por que se respaldan en el crédito, ya que si no paga uno del círculo, todo el grupo responde por el que entre en mora, su forma de pago es semanal durante 3 meses, con un interés del 0.91%, a estratos 0,1,2 ó 3, que vivan en Medellín y su negocio debe de llevar como mínimo 6 meses de constituido, pueden estar reportado en centrales de riesgo y no importa la edad. Los montos para iniciar están entre \$50.000 a \$250.000 y el monto máximo prestado es de \$1.000.0000, ellos son capacitados durante 3 semanas, en la actualidad se cuenta con 200 créditos, 2855 social y una cartera de \$474 millones de pesos.
- Dentro de la línea de crédito “Grupos Solidarios”: Entendida esta como círculos de 10 a 30 personas pertenecientes a una agrupación legalmente constituida y deben tener permiso de espacio público en el caso de los venteros ambulantes, su forma de pago es diaria durante 1 mes, con un interés del 0.91%, a estratos 0,1,2 ó 3, que vivan en Medellín y su negocio debe de llevar como mínimo 6 meses de constituido, pueden estar reportados en centrales de riesgo y no importa la edad, los montos van para iniciar de \$50.000 a \$250.000 y el monto máximo prestado es de \$1.000.0000, ellos son capacitados durante 3 días, en la actualidad se cuenta con 10 créditos, 241 socios y una cartera de \$68 millones de pesos.

3.1.3 Programa: Emprendimiento Social y Rural

Puesta en marcha de acciones, programas y proyectos para el fomento de emprendimientos de organizaciones autosostenibles y competitivas cuya finalidad es el bienestar de sus comunidades en el ámbito urbano y rural, promoviendo el desarrollo de la vocación empresarial del territorio.



A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.1.3.1 Fomento de mercados artesanales y culturales

- Realización de 33 mercados de San Alejo, 4 mercados de madres comunitarias, 7 mercados Parque Arví y 6 mercados artesanales en el cerro Nutibara.

3.1.3.2 Empresarismo rural

- Con este proyecto se ha logrado la promoción y el fortalecimiento de la producción agro ecológica de los Corregimientos de San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas, así como el fortalecimiento e identificación otras unidades productivas hortícolas, frutícolas, agroecológicas, de turismo a fortalecer, se apoya el emprendimiento a través de la realización de Vitrinas, Ferias y Mercados Campesinos en los 5 Corregimientos de Medellín

3.1.3.3 Economía solidaria

- Creación y fortalecimiento de 356 Unidades Productivas Asociativas, promoviendo el fomento de las buenas prácticas de la economía asociativa y solidaria, vinculándolas al desarrollo local, la educación a su alrededor y el desarrollo de nuevas formas asociativas, el trueque, los circuitos económicos solidarios, los emprendimientos sociales y el fortalecimiento de organizaciones de segundo grado.
- El apoyo a la consolidación de los Círculos Solidarios: Pasamos de 85 a 219 entre 2007 (que se crearon) y 2009, lo que significa un crecimiento del 157.64 %.

3.1.4 Programa: Fortalecimiento de MYPIMES



Este programa desarrolla la consolidación del tejido empresarial de la ciudad en sus cluster estratégicos, mediante la aplicación de instrumentos y herramientas sistematizadas y probadas en la intervención y desarrollo de empresas. Además, realiza acompañamiento integral a las empresas de la ciudad a través de la transferencia de conocimientos y experiencias de empresarios exitosos, la apropiación de mejores prácticas, el acceso a servicios financieros, a nuevos mercados y a tecnologías que mejoren sus condiciones de competitividad; con asocio de aliados estratégicos como la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, gremios empresariales, universidades, empresarios, entre otros.

Estas acciones apuntan a mejorar las condiciones de competitividad de la ciudad y de las empresas locales.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.1.4.1 Comercio exterior

- Se dio inicio al primer grupo de semillero exportador con 35 empresas y al final de la vigencia serán 80 empresas participantes en el proceso.
- A la primera semana exportadora “Exportación de servicios en Colombia” asistieron 122 empresarios, y 77 asistirán a la segunda semana exportadora. Se han realizado 3 capacitaciones, sobre competitividad y empresas de servicios de clase mundial.
- 3 empresas realizaron agenda comercial en Costa Rica, con un potencial de negocios inicial de USD \$310.000.

3.1.4.2 Medellín mi empresa

- 10 PRODES conformados (3 Textil, Confección, Diseño y Moda –TCDM , 2 Turismo, 1 Salud, 2 construcción y 1 Energía) y 24 PRODES acompañados.
- 5 Cluster fortalecidos
- 359 Empresas que asisten a foros internacionales
- 659 Empresas ahijadas apadrinadas
- 652 Empresas asesoradas en el uso de TIC
- 1.035 Empresas acompañadas en plan de inversión, mejora de costos, escenarios contables, productos del sector financiero capacitados.
- 14 Ruedas financieras realizadas.
- 360 Empresas que participan en transferencia de conocimiento
- 5.279 Empresas beneficiadas esquema Cluster durante 2.008 y 2.009
- 8.118 intervenciones empresariales durante el 2008 y el 2009.
- Estudio, evaluación y propuesta de modificaciones al Estatuto Tributario de la ciudad de Medellín (Proyecto de Acuerdo), orientada a la obtención de beneficios tributarios para las empresas de los Cluster.

3.1.4.3 Formalización

- 13 Unidades formalizadas en 2008.
- 250 empresas han materializado su proceso de formalización básico en 2009.
- Se encuentra en estudio de viabilidad el Proyecto de Acuerdo diseñado para la Simplificación de trámites por parte de la Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda.

3.1.5 Programa: Apoyo a Comunidades Cluster



Mediante este programa, el Departamento Administrativo de Planeación, trabaja conjuntamente con la gerencia de los cluster estratégicos de la ciudad, asociaciones, instituciones educativas y gubernamentales, para cualificar el desempeño competitivo y la conectividad de las empresas, buscando mejorar su posición para competir en mercados globales; así como la creación de nuevas gerencias y el fortalecimiento de las ya existentes.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.1.5.1 Acceso a mercados internacionales

- 3 encuentros empresariales internacionales realizados (Encuentro empresarial Turismo de Salud, Feria Expo CIHAC México 2009, Misión de compradores internacionales FISE 2009)
- 12 Empresarios participaron en la Feria Expo CIHAC México 2009 - Cluster construcción.
- 10 Nuevos mercados de exportación para el cluster Textil/Confección, Diseño y Moda, 8 para el cluster de Energía Eléctrica y 27 para el Cluster de la Construcción.
- 49 Nuevos productos exportados por el cluster Textil/Confección, Diseño y Moda, 11 por el cluster de Energía Eléctrica y 48 por el Cluster de la Construcción.

3.1.5.2 Fortalecimiento cluster

- Se firmó el Convenio de vigencias futuras "Integración empresarial en los Cluster estratégicos" entre la Alcaldía de Medellín y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia por valor de \$ 39.770 millones de pesos; una alianza público - privada para la especialización productiva de la región "estrategia Cluster", que busca el fortalecimiento empresarial.
- 8.118 Intervenciones empresariales bajo el esquema Cluster durante 2.008 y 2.009.
- Sectores como: Textil/Confección, Diseño y Moda, Software & TI, Energía Eléctrica y Turismo de Salud, fueron elegidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como sectores de Talla Mundial.
- En 2008, se da la Creación del Cluster de servicios de Medicina y Odontología.
- Se institucionalizará el cluster de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC.
- Invitados por tercera vez a presentar la experiencia Cluster de Medellín a nivel internacional en el marco de: La 3ª y 4ª Conferencia Latinoamericana de Clusters en

México y Mendoza respectivamente y la 11ª Conferencia Anual Global de Clusters en Sudáfrica.

- Aprobación del convenio con el BID para el aumento de la competitividad de Medellín y Antioquia a partir de la vinculación del territorio con eventos de negocios por 2,4 millones de dólares. El dinero fue destinado a la estrategia Clúster liderada por Cámara de Comercio y Alcaldía de Medellín.
- Medellín, será sede del próximo Capítulo Latinoamericano del Congreso Global de Clusters 5CLAC. La sede de este evento fue adjudicada a Medellín en Octubre de 2009 en Finlandia después de una apretada disputa con la ciudad de Bel Horizonte. La propuesta de la ciudad fue ganadora por la integralidad y continuidad que ha tenido la estrategia cluster en la ciudad. El evento tendrá lugar del 21 al 25 de junio del 2010 y será la quinta versión del mismo. Se espera la asistencia de 250 participantes de América Latina y el mundo.
- 60 instituciones de la región con las cuales se mantiene un estrecho relacionamiento alrededor de temas de interés estratégico para los Clusters.
- Desarrollo de un portal transaccional para el Cluster Textil/Confección, Diseño y Moda que conecta la oferta y la demanda a través de las TIC.
- 247 Empresas conectadas en red a través de Tecnologías de la Información y Comunicación –TIC.
- 14 comunidades virtuales creadas.

3.1.6 Programa: Fortalecimiento de la Productividad



A través de este programa, el DAP con el apoyo de los diferentes centros de ciencia y tecnología de la ciudad, impulsa acciones de desarrollo y fortalecimiento de capacidades en empresas y colectivos empresariales que buscan incrementar la generación de valor agregado y la competitividad en la ciudad, por lo que se han venido desarrollando programas encaminados a fortalecer y consolidar la productividad empresarial en la ciudad.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.1.6.1 Intervención para la productividad

- El proceso de mejoramiento de la productividad, operado por ACOPI a través de la herramienta PASE, se encuentra en proceso de diagnóstico de 35 empresas. Al finalizar la vigencia 70 empresas habrán sido intervenidas en incremento de la productividad.
- 110 Empresas con evaluación de productividad.

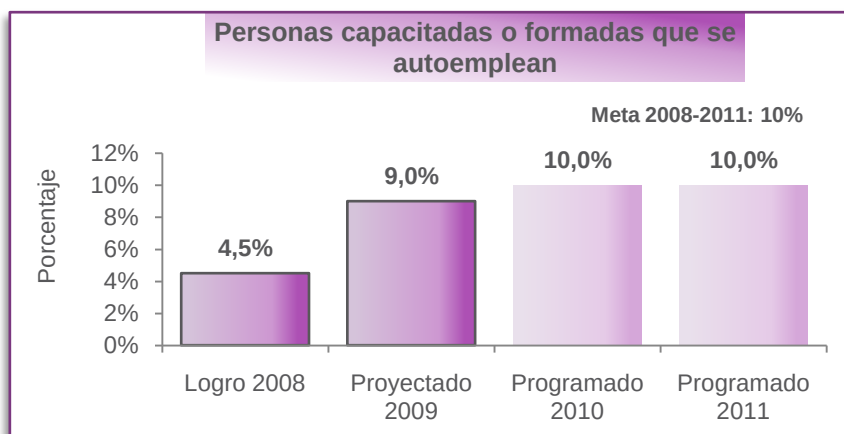
- Se seleccionaron 30 empresas para la transferencia de buenas prácticas y se seleccionaron tres metodologías: TOC, LEAN y Gerencia del Día a Día, para su implementación.

3.1.6.2 Cultura de la productividad

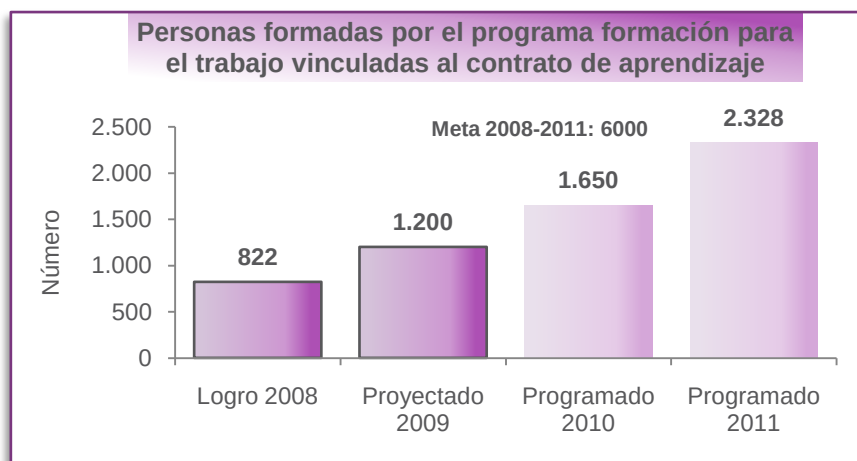
- Se realizó el Seminario Académico - Empresarial "Medellín es Productivamente Innovadora", el cual contó con la asistencia de 260 empresarios y la participación del Sr. René Hernández – Economista Senior de la división de Desarrollo Productivo y Empresarial de la oficina de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL en Chile y del Sr. Diógenes Feldhaus - Representante Grupo Instituto Inovação de Brasil, en la unidad de negocio - Inventta.
- Se definió el método de trabajo para la creación de la metodología de medición de la productividad en los cluster estratégicos de la ciudad de Medellín.

3.2 Componente: Formación para el Trabajo y el Emprendimiento

En éste componente se busca formar a la población excluida del mundo del trabajo en competencias laborales y para el emprendimiento, con el fin de vincularse laboralmente por vía de empleo y autoempleo, en Medellín se continuará consolidando el desarrollo humano integral y territorial, partir del reconocimiento de la diversidad de su población, potenciar sus capacidades y capitales propios y articular, sin exclusión, las diferentes expresiones económico-empresariales que tienen presencia en todo el territorio, para hacer una ciudad más competitiva y solidaria; constituyéndose en una plataforma de oportunidades para el desarrollo empresarial individual y colectivo.



Entre el año 2008 y 2009 las instituciones que estaban en convenio con el programa de formación para el trabajo y la inserción laboral llevan unos registros estadísticos propios a la ley 115 de educación, esto nos permitía tener el dato, para el año 2010 y 2011 el programa definió en los estudios previos tener un indicador que nos permita dar cuenta del indicador inserción laboral autónoma y la inserción que desde el programa se haga. También se tiene para el cierre de año de 2009 un instrumento de sistematización del programa que contiene la variable de inserción laboral para conocer las tendencias y el impacto del programa.



Este programa está articulado a un convenio firmado con el SENA, a través del cual se unen esfuerzos para que cada vez más estudiantes de la ciudad puedan acceder a contratos de aprendizaje y realizar su práctica laboral.

Durante el 2009 se espera formar 1.200 aprendices de formación técnica y tecnológica y terminar el cuatrienio con una meta de 6.000 personas vinculadas al contrato de aprendizaje.

3.2.1 Programa: Formación para el Trabajo y el Emprendimiento



A través de este programa se forma para el trabajo a la población joven y adulta según sus necesidades específicas, incluyendo los grupos de población en situación de vulnerabilidad, que carecen de formación cualificada para desempeñarse en oficios y acceder al mercado laboral.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.2.1.1 Formación para el emprendimiento

- 2.800 estudiantes de educación media fueron formados en emprendimiento, a través de los Semilleros de Emprendimiento, de los cuales se elegirán 50 estudiantes para ser formados en emprendimiento avanzado. En diciembre se premiarán las mejores ideas del Concurso Ideas Creativas de Negocio.
- 3.732 Personas recibieron formación en competencias para el emprendimiento.
- 16.116 personas sensibilizadas durante 1era y 2da versión del Concurso de Creación de Empresas.

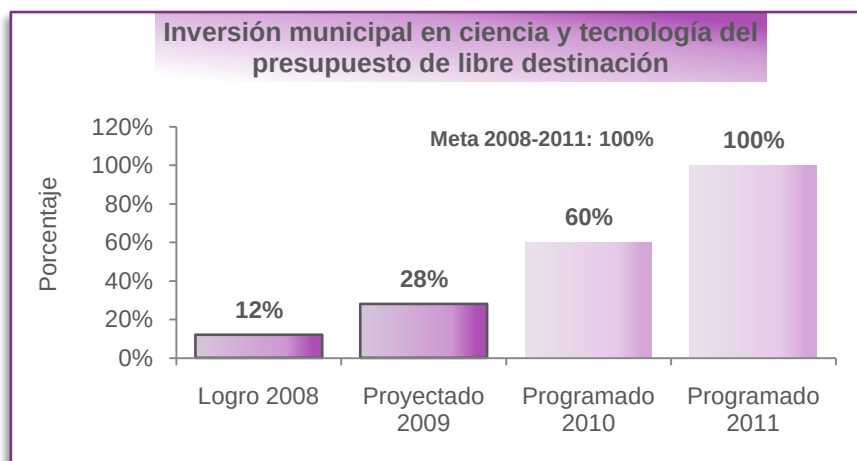
- 1.566 personas inscritos y 52 proyectos ganadores durante la ejecución de la 1era y 2da versión del Concurso de Creación de Empresas
- 33 proyectos preincubados, 10 empresas constituidas y 24 empresas alojadas en el Parque E.
- 45 estudiantes de grados 9, 10 y 11 presentaron 35 proyectos en la tercera versión del concurso Ideas Creativas de Negocio y reciben reconocimiento para participar en curso de emprendedores de alto rendimiento.

3.2.1.2 Formación para el trabajo

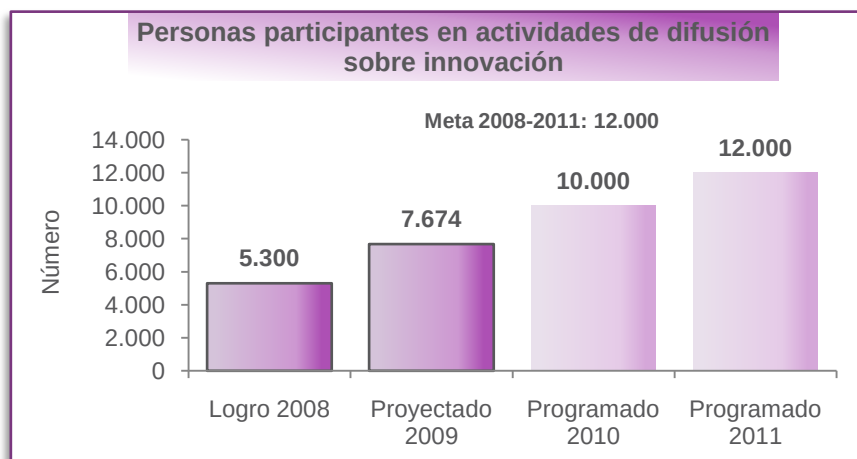
- 5.017 jóvenes han recibido formación para el trabajo entre los años 2008 y 2009, con certificación técnica amparada en el decreto 0114 y 2888 del Ministerio de educación Nacional con una intensidad horaria de 1.200 horas de formación distribuidas en: Desarrollo humano integral 280 horas (proyecto de vida, formación en competencias ciudadanas y personales, nivelación en competencias básicas, fortalecimiento en lectoescritura y matemáticas, formación para el emprendimiento, TICs y orientación sociolaboral) una fase técnica de 480 horas de formación en áreas técnica y una práctica laboral dirigida de 440 horas y dirigida a todas las comunas y los cinco corregimientos de Medellín.
- El programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano cuenta con 18 instituciones de las 54 que se han certificado por el Decreto 2888 de julio de 2007, y con una participación de 67 programas certificados desde la Secretaría de Educación Municipal y desde el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, lo que nos garantiza tener una formación con calidad.
- Dadas las condiciones anteriores, también resaltamos como desde el programa de formación para jóvenes hemos insertado laboralmente 2038 jóvenes y desde el programa puntos de intermediación laboral se han visitado 236 empresas y hemos remitido 1.749 hojas de vida a procesos de selección.
- Formación para el trabajo de 2.815 personas mayores de 29 años, de estratos 1 y 2 vinculados a Medellín Solidaria.
- Se ha fortalecido el programa aprendices, hemos ubicado 1.160 jóvenes en su práctica empresarial, con pago del 50 y 75% del SMLV. Se firmó un convenio con el SENA con la meta de llegar a cubrir 6.000 aprendices.

3.3 Componente: Innovación y Desarrollo

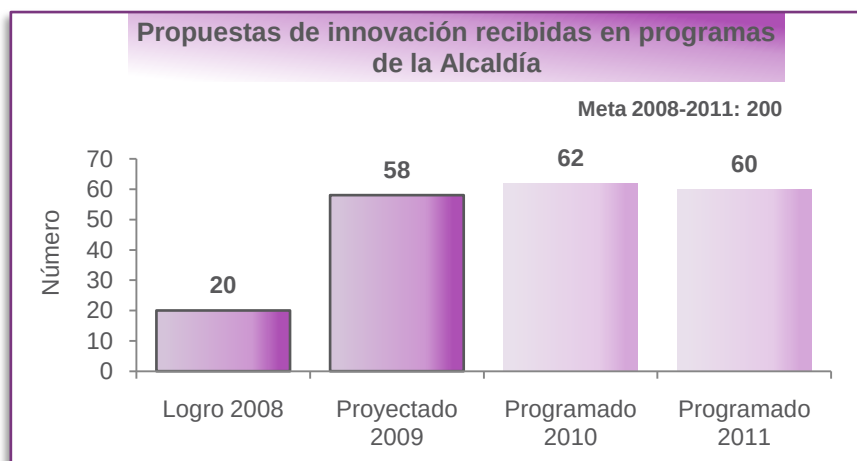
Medellín, como otras ciudades del mundo ha decidido apostarle al fortalecimiento de la productividad y competitividad de su tejido empresarial. En esta apuesta se han venido diseñando y poniendo en marcha estrategias que han permitido avanzar en este objetivo común, pero de las cuales, sin duda, quedan muchas cosas pendientes, es por esto; que la Alcaldía de Medellín - Departamento Administrativo de Planeación -, ha venido promoviendo la Ciencia, la Tecnología y la Innovación como pilares fundamentales para el desarrollo competitivo de la región, lo que permite la creación de nuevas empresas, el fortalecimiento productivo y la productividad, generar mayor valor agregado a los productos y servicios, lo que permite el crecimiento sostenido de la economía, a favor de la competitividad de la región.



Convencidos de que la innovación es una medio eficaz y eficiente para incrementar la productividad, es decir, la competitividad de una empresa, una ciudad o una región, la Administración Municipal decidió destinar el 1% de sus recursos (\$83.211.millones) de inversión a la ciencia, la tecnología y la innovación durante el cuatrienio de forma escalada.



El incremento logrado de nuevos contactos objeto de difusión en temas de innovación, demuestra una buena disposición e interés de la comunidad empresarial para recibir y conocer información relacionada con la innovación desarrollada en la ciudad, pues estas noticias pueden ser referentes o modelo a seguir en sus organizaciones.



La gran diferencia en el número de propuestas de innovación recibidas entre 2008 y 2009, se explica principalmente porque en la primera y segunda convocatoria INNGENIO participaron empresas de los 3 cluster constituidos hasta la fecha (Energía Eléctrica, Construcción y Textil/Confección, Diseño y Moda) y en la tercera versión, la convocatoria se hizo para cinco cluster, los tres anteriores más los cluster de Turismo de negocios. y Servicios de Medicina y Odontología.

3.3.1 Programa: Promoción de la Innovación



Medellín ha entrado en un estado de consolidación, desarrollo e internacionalización, que obliga a sus empresarios a pensar en la implementación de nuevas metodologías que les lleven a ser más competitivos y encontrar nuevos mercados. De allí la importancia de generar estrategias que tienen como base la transferencia de conocimiento y de herramientas que permitan a los empresarios romper paradigmas, satisfacer al cliente y conquistar mercados. Es así como desde la administración municipal, se ha venido implementado un conjunto de acciones y proyectos encaminados a fortalecer los vínculos entre la academia, los centros de investigación, científico - tecnológica, las empresas y el Estado; que permitan que la innovación se convierte en una herramienta estratégica para la productividad y competitividad de los empresarios de la ciudad.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.3.1.1 Transferencia de información sobre innovación

- 6.000 nuevas personas participantes en actividades de difusión sobre innovación – Contacto i, mediante boletines y pagina web.

3.3.1.2 Desarrollo de productos y servicios

- 9 propuestas premiadas de las 26 presentadas al Concurso IDEAR 2008 para desarrollar nueva tecnología biomédica.
- La segunda convocatoria Innngenio 2008 premió 5 propuestas de las 17 recibidas, con una inversión de la Alcaldía de \$158 millones.
- 15 propuestas innovadoras premiadas de las 58 presentadas en la tercera convocatoria de innovación Innngenio 2009.
- 426 empresas mejoraron sus productos.

3.3.2 Programa: Fortalecimiento del Sistema Regional de Innovación



Conjunto de acciones y gestión tendientes a consolidar la institucionalidad del Sistema Regional de Innovación mediante vínculos, dinámicas colaborativas e instancias de participación entre actores académicos y de investigación, sectores empresariales, gremiales y productivos, cluster estratégicos y el Estado.

En este sentido, se deben promover acciones tendientes a que el sistema de protección de la propiedad intelectual aumente su eficiencia y así mismo que los empresarios conozcan los derechos de propiedad intelectual y su correcta aplicación o formas de transacción en los distintos escenarios comerciales, como forma de promoción de la innovación.

Se debe Identificar, inventariar, georreferenciar y asegurar en el marco de las posibilidades jurídicas y de su eventual potencial económico la propiedad jurídica sobre recursos económicos, culturales, bióticos, ambientales y no renovables existentes en el Municipio de Medellín; con el apoyo de las Universidades y en alianza con el proyecto "Expedición Antioquia 2013".

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

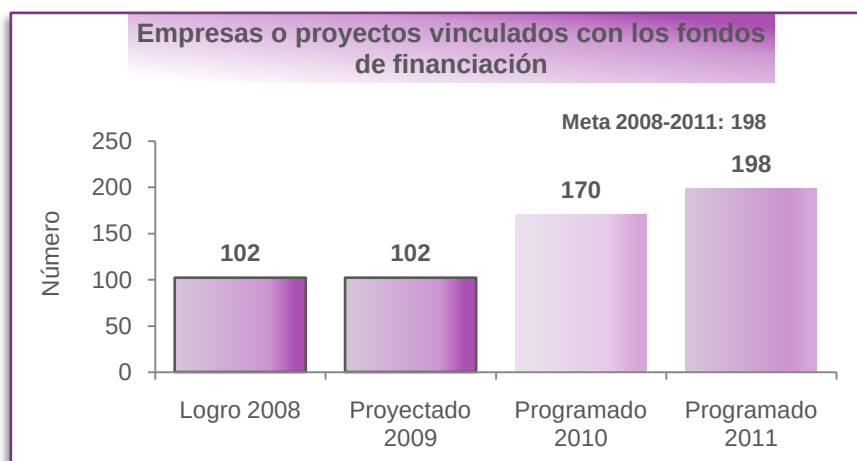
3.3.2.1 Fortalecimiento del sistema regional de innovación

- A diciembre de 2009, se tendrá el directorio de instituciones que pertenecen al Sistema Regional de Innovación.
- Se realizó el proceso para la edición de un libro que recoge las 10 investigaciones de Ciudad con énfasis en Medellín "Agenda de Estudios de Ciudad" y se entregaron 1.000 ejemplares del libro.

- En asocio con la Secretaría de Bienestar Social se contrató con la Universidad de Antioquia la investigación "Perfil alimentario nutricional de las familias de Medellín". Los resultados se conocerán en el 2010.

3.4 Componente: Soporte

A través de este componente, el Departamento Administrativo de Planeación incentiva instrumentos de promoción, sensibilización, financiación y articulación para el desarrollo económico y empresarial de la ciudad; lo que permite; coordinar la red y los diferentes servicios de financiación para apoyar iniciativas empresariales, evaluadas como viables, surgidas del sistema regional de innovación y de los procesos de emprendimiento promovidos desde Cultura E.



Para este año, aún no se reportan nuevas empresas o proyectos vinculados con los fondos de financiación, debido a que solo hasta finales de noviembre, se reglamento el convenio celebrado con Bancoldex, el cual crea un "Cupo Especial de Crédito Alcaldía de Medellín-BANCOLDEX" con recursos a mediano y largo plazo por aproximadamente \$13 mil millones. Se espera que al final de la vigencia 2009, por lo menos 20 empresas hayan sido beneficiadas por este instrumento de financiación. Para el 2010, con una nueva destinación de recursos de \$814 millones, se espera que cerca de 200 empresas accedan a este crédito.

3.4.1 Programa: Acceso a Recursos para el Emprendimiento y Tejido Empresarial Innovador



Promover, apoyar y articular fuentes de financiación público-privadas para la promoción de la ciencia, tecnología y la innovación, la creación y el fortalecimiento de empresas.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.4.1.1 Coordinación, soporte y servicios de la red de financiación

- La Alcaldía de Medellín como aliado de CREAME quien actúa como operador, promueve una herramienta en la cual el BID y FOMIN actúan como promotores y financiadores a través de la cual, se busca: La Disminución de la brecha de financiación que actualmente existe para nuevos emprendimientos, Validar redes de inversionistas como fuente de financiamiento y Apoyar empresas dinámicas nacientes.
- La Alcaldía de Medellín se vinculó al Convenio de Cooperación entre CREAME y el BID-FOMIN para la Creación y Consolidación de una Red de Ángeles Inversionistas Capítulo Antioquia, por un valor de US 826.650 dólares. Durante el 2009 la Alcaldía aportó US 90.000 dólares.
- Actualmente, se ha aprobado el reglamento de operaciones de la Red y se iniciará el proceso de sensibilización para inversionistas y emprendedores.

3.4.1.2 Fondo para el fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación

- Actualmente, se encuentra en la etapa de estructuración y diseño de los componentes jurídicos, financieros y técnicos del Fondo para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, con la consultoría del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA. La Alcaldía de Medellín, aportará \$35 mil millones para la creación del fondo. Hasta que no se ponga en marcha este fondo (En 2010), no se verá reflejado el avance del indicador.

3.4.1.3 Fondos para el emprendimiento

- Con el fin de fortalecer y apoyar la actividad empresarial de las pequeñas y medianas empresas ubicadas en la Ciudad de Medellín, se celebró un convenio entre la ALCALDÍA DE MEDELLÍN y BANCÓLDEX, mediante el cual se crea un “Cupo Especial de Crédito Alcaldía de Medellín- BANCÓLDEX” con recursos a mediano y largo plazo por aproximadamente \$13 mil millones.
- Se espera que al final de la vigencia 2009, por lo menos 20 empresas hayan sido beneficiadas por este instrumento de financiación.

3.4.2 Programa: Promoción de la Cultura Emprendedora



Conjunto de acciones e instrumentos de difusión y comunicación para el desarrollo de nuevos imaginarios colectivos relacionados con modelos de desarrollo económico, soportados en emprendimientos individuales y colectivos que hacen uso eficiente de los recursos de innovación, ciencia y tecnología, comunicación e información.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.4.2.1 Promoción del emprendimiento

- Más de 6.300 personas asistieron a los Foros Internacionales del Emprendimiento realizados en 2008 y 2009.
- La Quinta versión del Foro Internacional del Emprendimiento contó con la presencia de reconocidos empresarios como: Jose J. Pacheco, Director del Instituto Tecnológico de Massachussets MIT, Jorge Aramburo Siegert, Presidente Productora de Software – PSL S.A y Eduardo Crespo, Hispanic Market Solutions.
- Todos los proyectos enmarcados en el Programa Cultura E, han tenido su estrategia de promoción y difusión.

3.4.3 Programa: Investigación para el Desarrollo



Desarrollo de investigaciones, modelación de escenarios futuros y formación del talento humano altamente calificado con el fin de proyectar y fomentar el desarrollo económico de la ciudad, en horizontes de corto, mediano y largo plazo, facilitando la toma de decisiones.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

3.4.3.1 Formulación e implementación del plan de desarrollo turístico 2009 – 2020

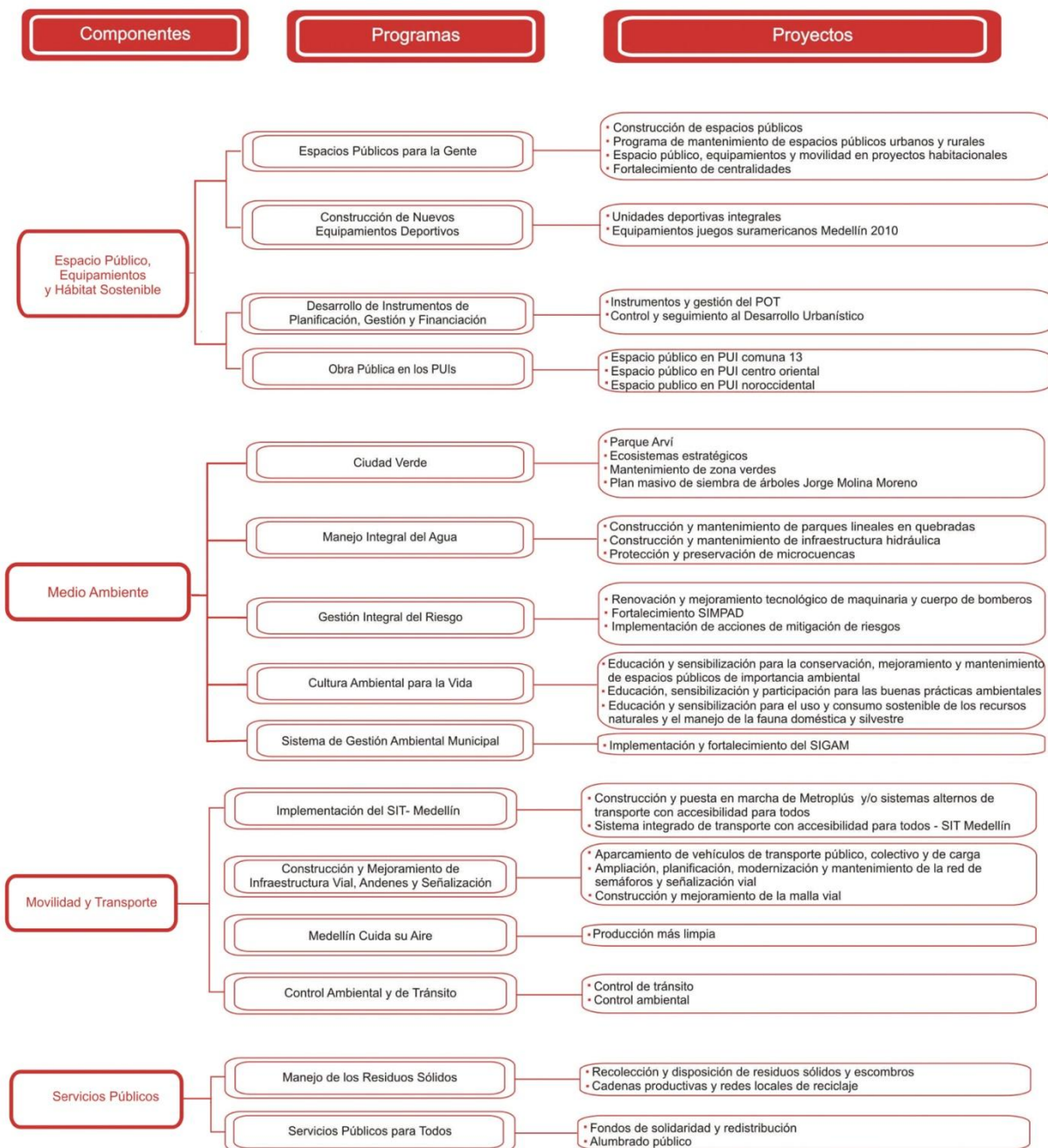
- Se firmó Convenio con la Cámara de Comercio de Medellín para entregar a la ciudad la actualización del Plan de Desarrollo Turístico 2009-2020. Este convenio que asciende a \$200 millones orientará la ruta que seguirá la ciudad para consolidarse como destino de Negocios y Vacaciones en Colombia

3.4.3.2 Modelación, investigación y formación de talento humano altamente calificado para el desarrollo económico de la ciudad.

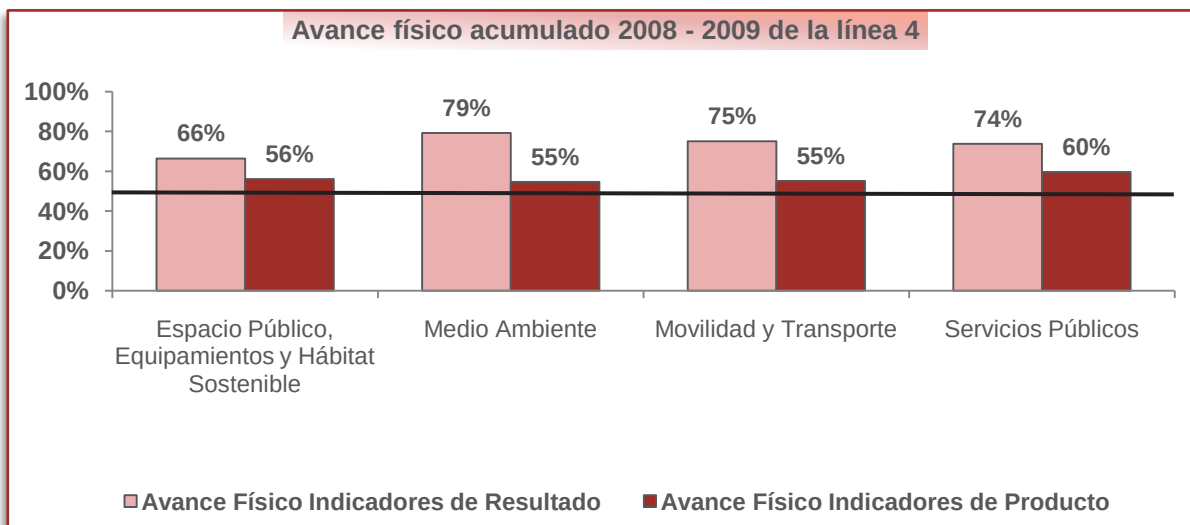
- El Departamento Administrativo de Planeación, La Secretaría de Hacienda y la Universidad de Antioquia firmaron un convenio para la realización de un estudio para el Cálculo y elaboración de las Cuentas Económicas de Antioquia y Medellín para los años 2005 y 2006, a precios corrientes y constantes 2005”.

- Se iniciaron conversaciones con las directivas del programa "Expedición Antioquia 2013, riqueza y diversidad para la equidad". El DAP presentó 12 ideas de investigación de las cuales fueron seleccionadas 7 por el comité académico de dicho programa. La dirección de Planeación priorizó dos: Estudio Florístico en el Parque Arví y en la reserva natural de Occidente y Estudio de saberes populares y sus portadores en medicina tradicional en los corregimientos de Medellín.
- Colaboración con El Observatorio de Políticas Públicas del Boletín Mensual de Empleo e informes sobre la generación de empleo derivado de la ejecución del Plan de Desarrollo 2008-2011.

Línea 4. Hábitat y Medio Ambiente para la Gente



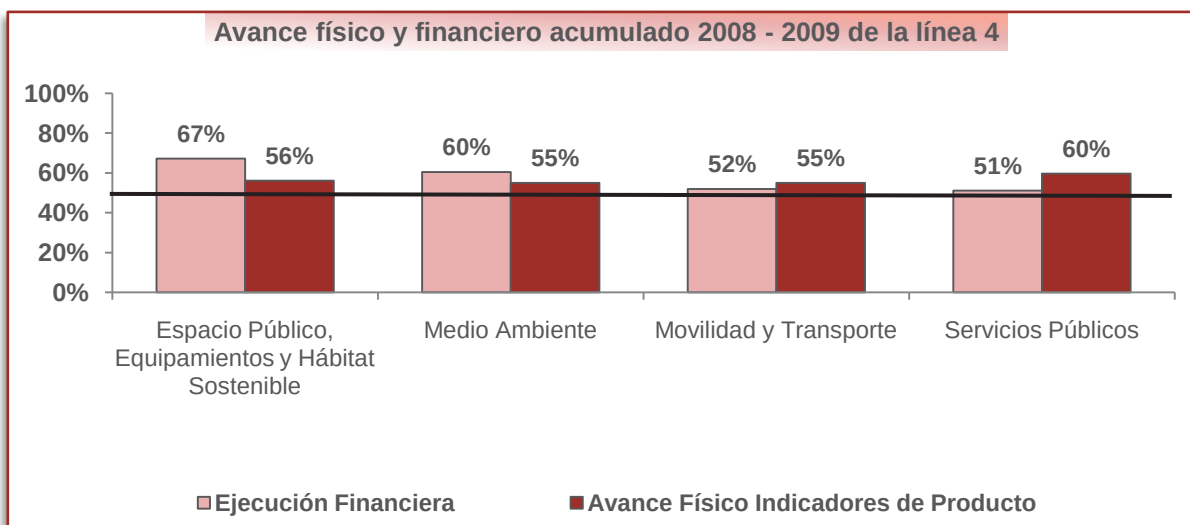
Línea 4. Hábitat y Medio Ambiente para la Gente



Nota: El avance físico corresponde a los datos reales 2008 y datos proyectados a diciembre de 2009

La gráfica anterior, muestra el avance físico de los indicadores de resultado y de producto de la línea 4, evidenciando que todos los componentes de la línea se encuentran por encima de la tendencia esperada del 50%. En este sentido es importante anotar que este avance sólo registra el cumplimiento de las metas que efectivamente se tenían programadas para las vigencias 2008 y 2009.

Cabe destacar, sin embargo, el avance del componente de medio ambiente, el cual llega a un 79%. Esto se presenta por el nivel de logro de los indicadores: Concentración de Oxígeno Disuelto en el río Medellín (104,8%) y el indicador de Áreas Verdes Intervenidas o Protegidas (49,6%).



Nota: El avance físico y financiero corresponde a los datos acumulados reales de 2008 y lo proyectado a diciembre de 2009

Con respecto al avance físico y financiero, todos los componentes de la línea 4 se encuentran por encima de la tendencia esperada del 50%, lo cual indica que hemos logrado las metas que teníamos propuestas para las vigencias 2008 y 2009. Cabe destacar sin embargo, el avance del 79% en los indicadores de resultado de Medio Ambiente y el 75% del avance en los indicadores de Movilidad y Transporte, ambos componentes podrían – a pesar de este logro - presentar cambios de tendencia durante los próximos años si no se conservan en el tiempo, las acciones que sostienen el desempeño logrado.

Objetivo General de la Línea 4

Hacer de Medellín una ciudad con equidad territorial, con equipamientos de alta calidad para toda la población y generosa en espacio público, con equilibrio funcional del territorio, con un modelo que atienda y mitigue los problemas de movilidad, accidentalidad e impactos ambientales y con servicios públicos accesibles para todos; que sea una “ciudad limpia” evitando y mitigando los impactos ambientales ocasionados por la emisión de contaminantes del parque automotor y las pequeñas y medianas industrias (fuentes móviles y fijas), por la mala disposición de los residuos sólidos y por la contaminación de las aguas de las quebradas que confluyen al río Aburrá, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Una ciudad ambientalmente sostenible, que tiene definida una política y un plan ambiental articulado con las políticas, los planes y los programas nacionales, departamentales, regionales, metropolitanos y locales, como el plan de gestión de residuos sólidos (PGIRS), el programa de control de la contaminación atmosférica, la gestión de riesgos, el sistema de áreas protegidas, entre otros, los cuales ya han sido adoptados.

4.1 Componente: Espacio Público, Equipamientos y Hábitat Sostenible

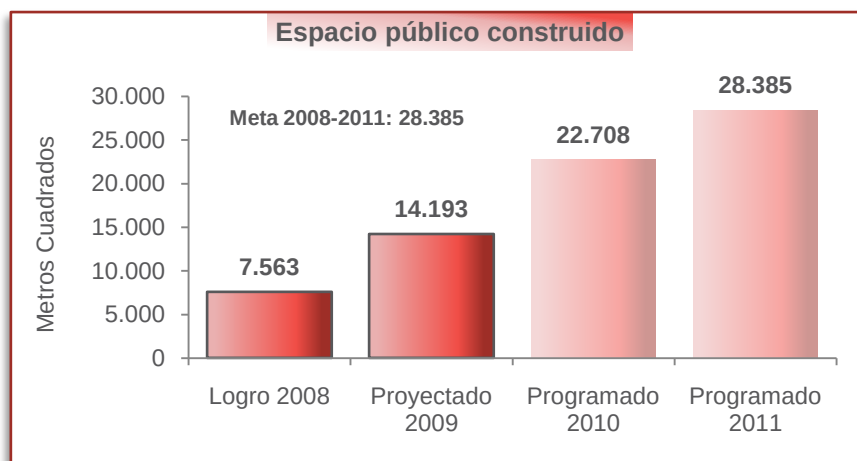
A través de este componente, se busca incrementar la cantidad y la calidad del espacio público existente en la ciudad, priorizando intervenciones integrales en aquellas zonas que cuentan con menos dotación e infraestructura, tanto en zonas urbanas como rurales de la ciudad. Las intervenciones en este componente, se realizan a través de diversas modalidades como convenios interadministrativos, intervenciones por administración y obras contratadas.



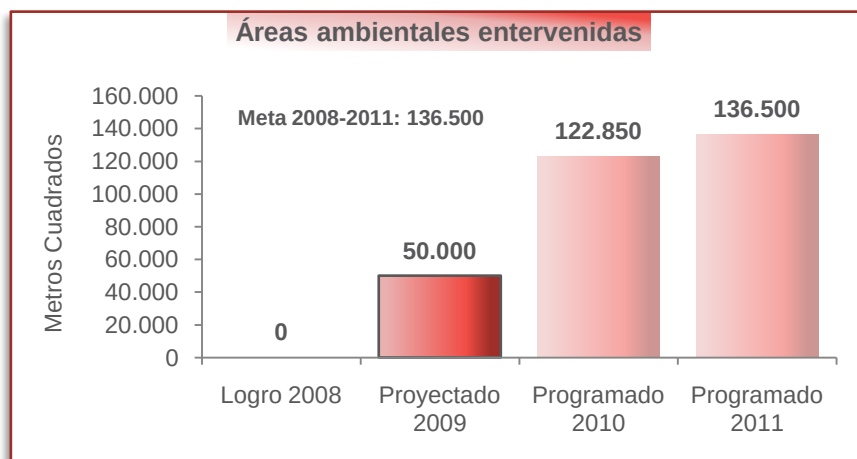
En el 2009 se tenían proyectados 22 Instrumentos de Planificación para el desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial en los que se destacan: 11 Planteamientos Urbanísticos para Áreas de Preservación de la Infraestructura - APIs aprobados, 2 Planteamientos Urbanísticos para API Desarrollados mediante Convenio Interadministrativo con la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín - EDU, y 6 Acompañamientos y revisión de Planteamientos Urbanísticos, como logro destacado tenemos la adopción de 3 planes parciales.



Se tiene proyectado para el 2009 la adecuación de 10.000 metros cuadrados de espacio público y equipamientos, para lo cual se están desarrollando obras de infraestructura y dotaciones en los proyectos habitacionales a través del proyecto de la vía estructurante de Pajarito, de modo que se garantice la accesibilidad, la recreación y la disponibilidad de servicios para la comunidad que los habita. Este proyecto se desarrolla en articulación con ISVIMED. Igualmente, mediante el convenio con la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín - EDU se vienen construyendo vías y consolidando espacios públicos alrededor de los sectores con desarrollo de nuevas viviendas.

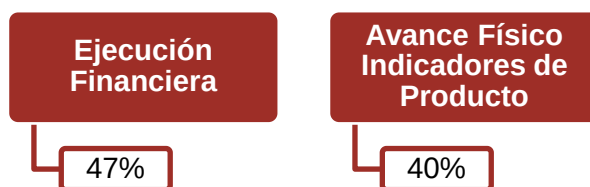


El cuatrienio comenzó con un logro en el 2008, de 7.563 metros cuadrados construidos de espacio Público, para el 2009 se trabaja para alcanzar una meta de 14.193 metros cuadrados, para lo cual se han puesto en marcha proyectos de gran envergadura tales como los Proyectos Urbanos Integrales, que se encuentran en desarrollo.



Los 50.000 metros cuadrados que se tienen como meta para el 2009 de áreas ambientales intervenidas, se encuentran básicamente representadas en las obras desarrolladas por los Proyectos Urbanos Integrales, los cuales tienen propuesta la construcción de al menos 7 parques lineales.

4.1.1 Programa: Espacios Públicos para la Gente



Este programa busca mantener de forma adecuada los espacios públicos de la ciudad, para que cumplan efectivamente, la función social y urbana a que están designados, de forma que el espacio público recobre su protagonismo como sitio por excelencia para la vida en comunidad. Las intervenciones que se adelantan en este programa, se hacen con criterios

integrales de mejoramiento ambiental, armonía con el entorno y valoración paisajística, la meta definida se incluye en todos los proyectos de obra pública que intervienen el espacio público, tanto de movilidad vehicular y peatonal, como en los de equipamientos y espacio público efectivo contemplados en el Plan, los cuales se verán incrementados en los dos últimos años de la presente administración.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.1.1.1 Construcción de espacios públicos

Contempla la adecuación de áreas públicas para el disfrute, el encuentro y la recreación, con el tipo y la jerarquía de cada sitio. Con el fin de homologar los términos y tener coherencia con indicadores y definiciones internacionales, se revisa en este proyecto el alcance definido para la construcción de espacio público, pues ésta debe coincidir con los inventarios y títulos que posee la ciudad. Se verán resultados en 2010 con la adecuación del paseo urbano de la carrera 70.

4.1.1.2 Programa de mantenimiento de espacios públicos urbanos y rurales

A través de diferentes intervenciones en el espacio público, se pretende garantizar que éstos permanezcan en condiciones adecuadas para el uso y disfrute de la comunidad. A través de proyectos de mantenimiento permanente de parques urbanos y rurales, de espacios públicos en el centro y del plan de andenes, tanto de iniciativa del programa de presupuesto participativo, como por iniciativa municipal, se han intervenido más de 105.000 m2 en más de 150 parques de la ciudad.

4.1.1.3 Espacio público, equipamientos y movilidad en proyectos habitacionales

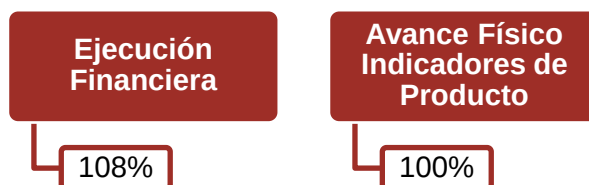
Como este programa desarrolla las obras de infraestructura y las dotaciones requeridas para los proyectos habitacionales adelantados por la administración, va de la mano de las propuestas de vivienda que adelanta ISVIMED, y su acción se incrementará a partir del 2010, año que se intervendrá Pajarito y la comuna 1.

4.1.1.4 Fortalecimiento de centralidades

- En la centralidad Pajarito se abordaron varios frentes de trabajo, realizándose adecuaciones en la infraestructura vial del sector en la ciudadela Nuevo Occidente, igualmente se construyeron alamedas peatonales las cuales necesitaron que se les construyeran varios puentes para mejorar la movilidad peatonal del sector.
- Adicionalmente se han realizado intervenciones en las quebradas Chagualón, La Puerta y La Guagüita lo que ha representando mejoras sustanciales en los espacios útiles para el disfrute de los habitantes del sector. También se adecuaron los accesos entre el paseo urbano de Pajarito y la centralidad Lusitania, mediante la construcción de escalinatas.

- El paseo urbano Cucaracho y el sector de la Herrería, recibieron intervenciones en las escalinatas que sirven de conexión entre estos y la centralidad Lusitania. Dichas intervenciones consistieron en la construcción de pavimentos en adoquín, adecuación de jardineras y obras complementarias en el mencionado paseo.

4.1.2 Programa: Construcción de Nuevos Equipamientos Deportivos



El Programa de Construcción de Nuevos Equipamientos Deportivos, del INDER Medellín, busca construir y reestructurar escenarios deportivos de alta competencia que cumplan con la reglamentación y normas internacionales para la realización de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010, así como construir Unidades Deportivas Integrales con sentido de inclusión y equidad territorial, para dejar una estructura deportiva y recreativa que contribuya en la construcción de una ciudad con equipamientos de calidad para toda la población.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

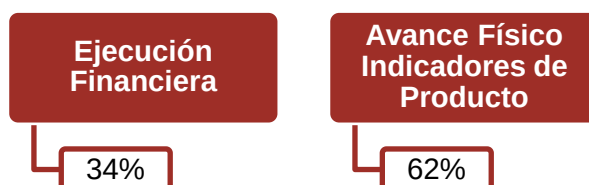
4.1.2.1 Unidades deportivas Integrales

- En el año 2009, el INDER Medellín inició las obras de construcción de la nueva Unidad Deportiva Integral de Castilla; y se iniciaron los diseños de las nuevas Unidades Deportivas de Cañada Negra, Aures y San Antonio de Prado.

4.1.2.2 Equipamientos juegos Suramericanos Medellín 2010

- En el año 2009 y antecediendo la realización de los Juegos Suramericanos Medellín 2010, el INDER Medellín inició las obras de los coliseos: Iván de Bedout, Yesid Santos, Combate, Gimnasia, Complejo Acuático y la Bolera, así como las adecuaciones de los escenarios de Arquería, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Atletismo, Patinaje, Velódromo, Diamante de Softbol y Diamante de Béisbol.

4.1.3 Programa: Desarrollo de Instrumentos de Planificación, Gestión y Financiación



Durante el período 2008-2009, buscando alcanzar la meta establecida en el Plan de Desarrollo con los planes, programas y proyectos estratégicos, se firmaron diferentes convenios y consultorías que han venido avanzando con la interventoría, acompañamiento y asesoría de la Subdirección de Planeación territorial.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.1.3.1 Instrumentos y gestión del POT

En el momento se han firmado convenios para el desarrollo de los planes especiales zonales en la zona 4 y 6 con el fin de establecer lineamientos de desarrollo específico en los territorios zonales y acercamiento a escala barrial de los planteamientos del plan de desarrollo y el POT.

De igual manera se ha firmado el convenio para el desarrollo del Proyecto urbano Integral de la quebrada La Iguana como instrumento de planificación territorial con la Empresa de Desarrollo Urbano EDU.

En el 2009 se tienen 11 Planteamientos Urbanísticos para APIs aprobados, 2 Planteamientos Urbanísticos para API Desarrollados mediante Convenio Interadministrativo con la EDU, y 6 Acompañamientos y revisión de Planteamientos Urbanísticos.

Para el desarrollo de los instrumentos complementarios del Plan de Ordenamiento Territorial se tiene contemplado el estudio de la Plaza de Feria en el norte de Medellín con la propuesta urbanística del presente plan parcial se mantendrá la memoria y conexión para la transformación hacia un nuevo hito urbano del norte de la ciudad. La consolidación del Corredor Metropolitano de Servicios: la intervención en el área de planificación permitirá consolidar esta zona de la ciudad y del corredor metropolitano de servicios, con la localización de equipamientos y espacios públicos de alta calidad urbanística y con el Río como principal eje ambiental ordenador del desarrollo de la ciudad.

En relación con el Plan Integral de Gestión del Riesgo, en el marco de la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial se ha avanzado en dos aspectos: i) la identificación del riesgo y ii) la evaluación del desempeño del municipio en gestión. El primer aspecto se refiere a la revisión de las zonas de amenaza por los diferentes fenómenos geológicos y antrópicos con base en los estudios elaborados mediante convenios interadministrativos, que deben servir como instrumento para la revisión de los usos del suelo y la formulación de parámetros urbanísticos con criterios de seguridad. El segundo aspecto está orientado a evaluar el desempeño global del municipio en los diferentes procesos de la gestión del riesgo de desastre con el fin de identificar las acciones prioritarias que deben considerarse en el momento de la formulación del Plan de Gestión.

En el 2009 se adoptaron 3 planes parciales, 1 Operación Urbana Especial y se ajustó 1 Decreto:

- Everfit; Z2_RED_28: Adoptado por decreto 224 de 2009-12-02
- Operación Urbana especial Vizcaya Z5_CN1_4: Adoptado por Decreto 170 de 2009-12-02
- Altos del Poblado; Z5_D_2: Adoptado por Decreto 1250 de 2009

- San Lucas; Z5_D_3: Adoptado por Decreto
- Naranjal; Z4_R_7: Ajuste del Decreto 1284 de 2000 por medio del Decreto 1309 de 2009

En cuanto a gestión, se realizó un convenio marco con la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín - EDU para la realización de actividades de Operador Urbano en los planes parciales de Renovación Urbana, con énfasis en Naranjal y atendiendo también el Presupuesto Participativo en San Lorenzo y Corazón de Jesús.

Desde el grupo se comenzó la gestión con el Concejo y la comunidad tanto de Naranjal como de San Lorenzo.

En los componentes de movilidad se tienen los estudios de corredores de transporte masivo de mediana capacidad, entre los cual esta los corredores de la avenida 80 y la prolongación de la línea B del Metro (Ayacucho), incluyendo los dos cables de villa Liliam y el Pinal.

A Diciembre de 2009 se realizó la actualización del inventario de Espacio Público y Equipamientos de las Zonas 2 Noroccidental, 4 Centro occidental, 6 Suroccidental y de las áreas urbanas de los corregimientos de San Antonio de Prado y San Cristóbal, con la actualización del indicador en m2 por habitante. Además, se ha realizado la actualización de los Lotes de Oportunidad del plano que acompaña el Decreto 351 de 2007, de las Zonas 2 Noroccidental, 4 Centro occidental, 6 Suroccidental y de las áreas urbanas de los corregimientos de San Antonio de Prado y San Cristóbal, para la generación del sistema de espacio público y equipamientos de orden local; y se realizó el documento de lineamientos para el manejo del Espacio Público, en Corredores, Áreas para la Preservación de Infraestructuras –API- , Planes Urbanos Integrales –PUI- y Planes Parciales, que sirven de insumo para las asesorías y acompañamiento a los proyectos urbanísticos que ingresan a la unidad Taller del Espacio Público.

4.1.3.2 Control y seguimiento al Desarrollo Urbanístico

Se encuentra en un avance actual del 90% con relación a lo proyectado para el año 2009, desarrollado a través de la revisión a las aprobaciones otorgadas por las curadurías urbanas, el seguimiento a los proyectos constructivos en la ciudad y las auditorías financieras realizadas a las empresas que solicitan radicados de ventas.

4.1.4 Programa: Obra Pública en los PUIs



A través de convenios con la EDU, bajo estrategias de participación ciudadana y articulados con programas de inversión social y comunitaria, los PUI plantean la intervención integral en tres territorios de la ciudad. Actualmente se están terminando los estudios y diseños específicos y se inician obras.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.1.4.1 Espacio público en PUI comuna 13

El proyecto se encuentra, en un alto porcentaje, en la etapa de Estudios y Diseños. Las intervenciones en: Paseo de la 49ª, Reversadero Independencias II y las obras de mitigación del Parque Conmemorativo el Socorro, están en la etapa final de los preliminares, listos para iniciar los procesos de licitación. Se espera la entrega de once diseños para la ejecución, a partir del 2010.

4.1.4.2 Espacio público en PUI centro oriental

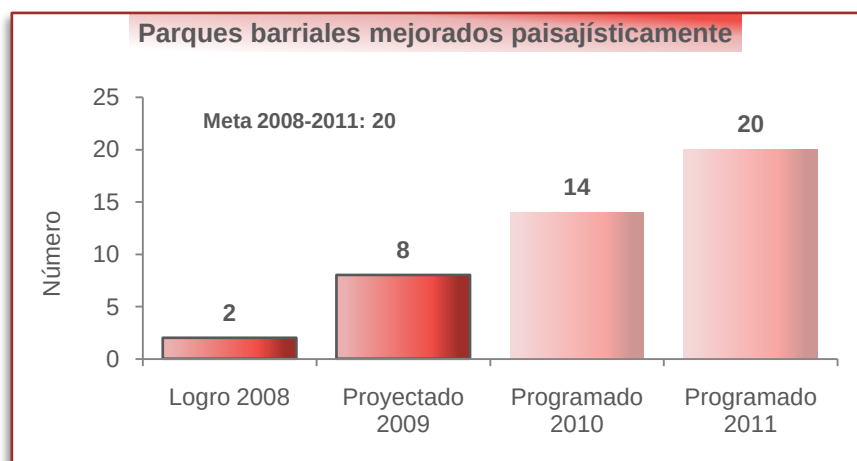
En la actualidad no se tienen proyectos en ejecución, sin embargo se tienen 16 proyectos en etapa de diseño. Se espera realizar la finalización de los 16 proyectos en diseño e iniciar en ejecución las demoliciones de los predios de la vivienda del Parque Bicentenario, las Estancias para el Centro Cívico Comunitario y la Ejecución de la Fase 1 del Parque Bicentenario.

4.1.4.3 Espacio público en PUI noroccidental

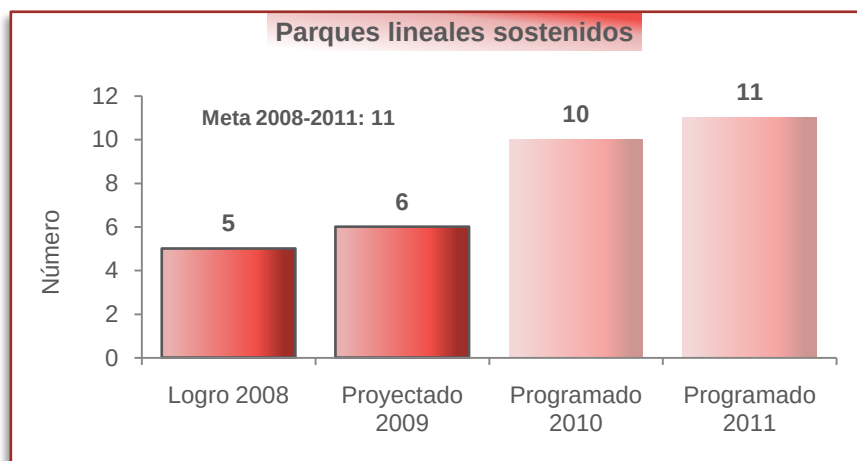
En la actualidad se espera la entrega del diseño arquitectónico del Paseo Urbano de la calle 104 y el inicio del presupuesto, elaboración de los perfiles pendientes de los proyectos que se plantearon después del diagnóstico, elaboración del diseño arquitectónico de 8 de los proyectos del plan maestro del PUI Noroccidental, elaboración del libro del PUI, así como el diagnóstico, formulación Plan Maestro, perfiles y diseños de los proyectos.

4.2 Componente: Medio Ambiente

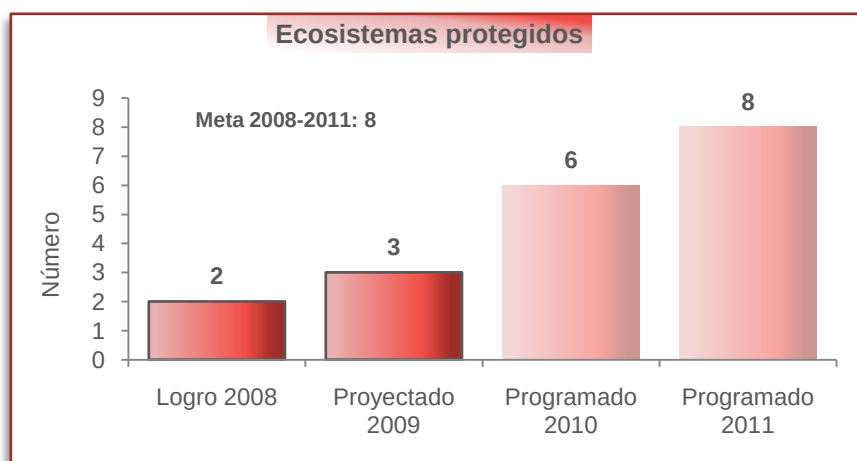
Con las acciones realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente, se promueve la protección de los ecosistemas y el mantenimiento de las zonas verdes existentes en la ciudad, incrementando el espacio público verde efectivo por habitante mediante la adecuación de espacios en los cerros tutelares y en las zonas de retiro de las quebradas, la construcción y mantenimiento de parques lineales y la siembra de árboles, aportando de esta manera a la disminución del calentamiento global.



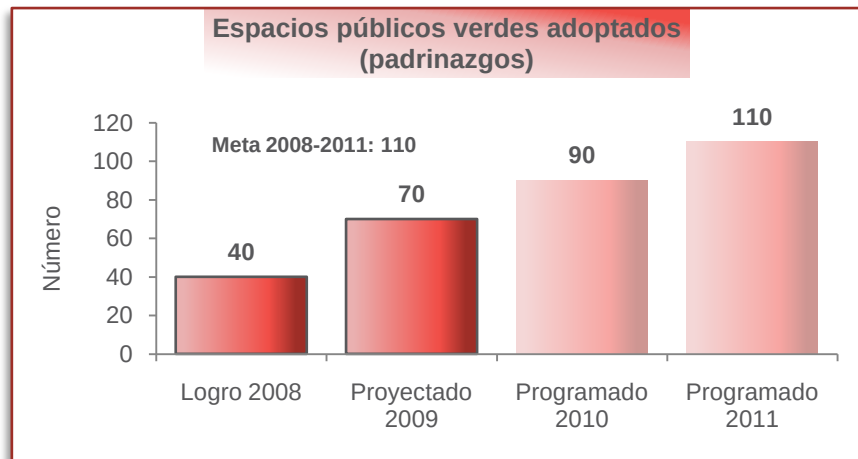
La meta para el 2009 contemplaba la adecuación de áreas públicas para el disfrute, el encuentro y la recreación, incluyendo obras de paisajismo, arborización, pisos duros, mobiliario urbano, redes de servicio público e infraestructura de accesibilidad para personas con movilidad reducida, entre otros. Hasta el momento se ha efectuado la construcción de 5 nuevos parques, 3 nuevas etapas en igual número de parques, y se han realizado diferentes estudios para la adecuación y construcción de estos espacios.



Para el 2007 se habían construido cuatro parques lineales a los cuales durante 2008 se les realiza mantenimiento y se entrega el Parque Lineal de los Sentidos, realizando mantenimiento a seis parques durante este año. En 2009 se entrega el Parque Lineal Buen Paso, lo que implica realizar mantenimiento a seis parques. Para 2011 se espera tener construidos once parques lineales en la ciudad, a los cuales se les realizará el sostenimiento respectivo.



Los predios adquiridos en zonas de nacimiento que surten acueductos veredales son ecosistemas estratégicos que requieren ser protegidos, es así como a 2009, se han mojonado, cercado y entregado en comodato a los operadores de los acueductos de tres microcuencas: La Mánguala, Altavista y Aguapante; para el 2010 se espera tener protegidos los predios adquiridos en seis microcuencas: Guayabala, Miserenga, quebrada San Pedro, la Santa Elena y la San Francisca, para tener a finales de 2011 un total de ocho microcuencas protegidas.



Durante el 2008 se entregaron en adopción cuarenta espacios públicos verdes, en 2009 se completan setenta. Para 2010 se espera haber entregado 90 y para 2011, 110.

4.2.1 Programa: Ciudad Verde



Con este programa se logra el incremento, la conservación y la restauración de las zonas verdes urbanas y rurales, la protección de los ecosistemas definidos como estratégicos para el municipio de Medellín y la intervención sobre zonas de borde de la ciudad según lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial con el fin de garantizar el patrimonio ecológico y la sostenibilidad de los bienes y servicios ambientales que éstas áreas proveen para toda la ciudad. Mediante éste programa se realizan intervenciones de manejo forestal y ornamentación sobre los espacios verdes y la gestión para la protección de las áreas de importancia recreativa, paisajística y de protección.

Este programa aporta en la solución de la gran problemática de calentamiento global para lo cual se implementan Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) establecidos en el protocolo de Kyoto. Con relación a las áreas protegidas se aporta a la consolidación del Parque Central de Antioquia, desde la puesta en marcha del parque regional Arví y el parque de occidente, desarrollando componentes educativos, investigativos y de incentivos a la conservación.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.2.1.1 Parque Arví

- Para diciembre de 2009, se terminan las obras del cable aéreo que comunican Santo Domingo con el Parque Arví, en la Centralidad del Tambo, incluyendo las estaciones de llegada, plazoletas, edificio de información y baños.

- Se tienen listos los diseños arquitectónicos de las centralidades El Tambo y Mazo, la zona de picnic de Chorro Clarín y los senderos de conexión de Tambo y Mazo, para los cuales se adelanta el proceso de contratación para su ejecución y entrega a partir del 2010.
- Vale destacar que los recursos se han trasladado vía convenio al Metro y a la corporación parque Arví, quienes están diseñando y construyendo las obras, sólo para finales de diciembre, con la entrega del cable, se empezarán a ver los resultados de los productos establecidos en este programa.

4.2.1.2 Ecosistemas estratégicos

- Formulación del Plan de Manejo y Gestión del Cerro de las Tres Cruces o Morro Pelón, realización de los diseños para la realización de obras de mitigación en la Asomadera para lo cual se gestionan recursos con el Área Metropolitana del valle de Aburrá - AMVA, se firma convenio con la Secretaría de Gobierno, defensores ambientales para apoyar la protección del Cerro La Asomadera.
- Ejecución Convenio Interadministrativo para el Diseño y Construcción del Parque Ambiental Finca Montecarlo, y en trámite convenio para diseño y construcción Parque Ambiental la Mesa.
- Se realiza la Formulación del Plan Maestro Integral de Bordes, sectores Comuna 8, Comuna 6 y La Honda-La Cruz Comuna 3 de Medellín, en las interfaces con los corregimientos de Santa Elena y San Cristóbal y se incluye el desarrollo de 2 proyectos con el diseño a detalle de la intervención en Picacho y en Campo Santo.
- Se está diseñando una propuesta para el pago por servicios ambientales - piloto recurso hídrico cuenca Santa Elena.
- Consolidación de un Convenio de Trabajo con la Corporación Parque Regional Ecoturístico Arví CPREA para el fortalecimiento de la gestión integrada de residuos sólidos en el territorio Arví.
- Continuar convirtiendo al Turismo en un sector estratégico para Medellín especialmente a partir de la entrega en funcionamiento del Parque Ecoturístico Arví, macroproyecto más importante de estas características en Colombia.

4.2.1.3 Mantenimiento de zonas verdes

Mediante el convenio con Empresas Varias de Medellín, se viene realizando el proceso de poda a los 7'050.779 m² de zonas verdes públicas en zonas urbanas de la ciudad con un promedio de 13 pasadas por año. Adicionalmente, mediante administración se vienen realizando actividades complementarias de paisajismo, reposición de coberturas vegetales y poda de árboles en riesgo en los metros cuadrados de zonas verdes mencionados.

4.2.1.4 Plan Masivo de siembra de árboles Jorge Molina Moreno

- A 2009 se siembran 61.000 árboles y se realizan mantenimientos a 47.816 árboles. Se han producido 100.000 árboles, de los cuales 35.000 los aportan la Red de Viveros

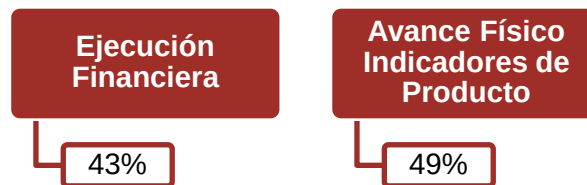
Comunitarios estrategia mediante la cual se establecieron 10 viveros en la ciudad y los 65.000 restantes el vivero Ciudad Verde.

- Se sembraron 10.000 nuevos árboles urbanos en el Cerro El Volador mediante convenio con la Universidad de Antioquia.
- En el tema de plantas ornamentales, se han producido 75.000 plantas ornamentales y se realiza el montaje del concurso “Hagamos de Medellín un Jardín de Flores”. Con un número total de 375 inscritos de los cuales 250 jardines son viables.
- Estrategias MDL y PSA –Pago por Servicios Ambientales- para iniciar la ejecución de la implementación del proyecto forestal “Más Bosques para Medellín”, bajo las premisas de los incentivos ambientales, buscando mejorar las condiciones del aire y la cobertura vegetal en el Municipio.

4.2.1.5 La ciudad reverdece sus barrios

- Mediante convenio con el Jardín botánico, se han intervenido más de 450.000 metros cuadrados de jardines, en diferentes sitios de la ciudad, destacando actividades de diseño paisajístico, conservación de coberturas vegetales y mantenimiento de plantas ornamentales.
- Para el programa de mejoramiento de las áreas verdes y ajardinadas de los espacios públicos y zonas verdes de la ciudad, se realizó un convenio con el Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe, mediante el cual se han realizado cortes de grama o césped del orden de 72.525.231 metros cuadrados. Así como podas en un total de 4.512 árboles. Igualmente se realizaron talas de 971 árboles y se atendieron 209 emergencias. Los recursos necesarios para atender este programa ascienden a la suma de \$1.288 millones de pesos.

4.2.2 Programa: Manejo integral del Agua



A través de este programa se realiza la intervención en la cuenca del río Aburrá (Medellín) y sus afluentes desde el nacimiento, el control del uso del suelo y ordenamiento del territorio en la zona de influencia, mediante la gestión de recursos con el Área Metropolitana, Corantioquia y EPM para la ejecución de los Planes Integrales de Manejo de las Microcuencas (PIOM) que ya están formulados en desarrollo del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Aburrá (POMCA). Las intervenciones tienden a la regulación del régimen hídrico de las quebradas, al mejoramiento de la calidad del agua mediante la compra de predios en las zonas de protección de nacimientos de agua (Ley 99 de 1993), protección de áreas de retiro de las quebradas, mantenimiento y construcción de parques lineales y realización de obras civiles para la protección, prevención y mitigación de riesgos en las microcuencas.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.2.2.1 Construcción y mantenimiento de parques lineales en quebradas

- Se entrega el Parque Lineal La Almería, denominado el Parque de los Sentidos, se termina la construcción del parque lineal Buen Paso en la quebrada La Malpaso.
- Se realiza el mantenimiento a los cinco parques lineales ya construidos, La Presidenta, La India, La Quintana, Parque de los Sentidos y La Bermejala.
- Se terminan los diseños de los parques La Quintana, La Hueso, Santa Elena y El Salado.
- Se realiza el mantenimiento de los parques lineales existentes además de los nuevos parques terminados; igualmente el mantenimiento de las zonas de retiro recuperadas mediante acciones de paisajismo, intervenciones éstas que han sido realizadas con recursos del presupuesto participativo, con esto se interviene un área aproximada de 100.000 m².

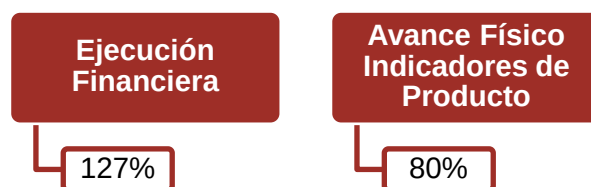
4.2.2.2 Construcción y mantenimiento de infraestructura hidráulica

- Durante el 2008 se intervinieron 82 quebradas en diferentes puntos, incluidas 5 urgencias manifiestas y mitigamos el riesgo en 35 más. Teniendo en cuenta que se padeció el invierno más fuerte de los últimos 80 años.
- Se atiende 5 urgencias manifiestas del 2008, falla de la cobertura de la quebrada Pativilca barrio Sucre, Aguas Frías, Manzanillo, Moscú-Aguacatillo y la laguna en San Cristóbal entre otras; en 2009 se realiza la atención integral a la urgencia manifiesta por falla de cobertura en quebrada La Rosa sector Moscú carrera 42 B por calle 102 comuna 1.
- Construcción de tres grandes obras (La Quintana, los Arados y Santa Catalina de Siena) que mitigaron tres grandes problemas que se presentaban en la ciudad como son la inundación recurrente en la Terminal de Transporte, el riesgo sobre el colegio de Santa Catalina y la insuficiencia hidráulica de la estructura antigua de la quebrada Los Arados en el sector del barrio Las Azaleas.
- En 2009 se hace Intervención en quebradas los Arados, Chorrohondo, Cañaverla, Bermejala, El Míster, Toscana, Cascua y Madera. Además, de la atención de más de 14 puntos en quebradas intervenidos con obras menores de mantenimiento, dragado y limpieza de cauces.
- Realizamos 17 obras menores, entre las cuales están: Villa del Socorro, La Tebaida, La Máquina, El Ahorcado, La Bermejala, Cantera, Cantera Sur, La Loca, La Milagrosa, La India, Santa Elena, Picacha, Ana Díaz, El Salado y El Buey.
- Con recursos de presupuesto participativo para 2009 se intervienen más de 20 puntos priorizados por la comunidad, se realizan obras de limpieza y paisajismo en las quebradas de 14 comunas y 2 corregimientos.

4.2.2.3 Protección y preservación de microcuencas

- Compra de 815,5 hectáreas de predios ubicados en zonas de nacimiento de cuencas abastecedoras de acueductos veredales a 2009. Al finalizar el cuatrienio se habrán comprado 1.760 hectáreas, lo que sumado a la línea base 2007, se tendrían 2.380 hectáreas compradas y protegidas en 2011.
- Se protegen 3 ecosistemas estratégicos, para lo cual se mojonan, cercan y se entregan en comodato los predios comprados en las microcuencas de las quebradas La Mánguala, la Altavista y Aguapante.

4.2.3 Programa: Gestión Integral del Riesgo



En este programa se han invertido \$30.481 millones de pesos en el fortalecimiento de la infraestructura para la prevención y atención de los desastres ocasionados por los fenómenos naturales, reduciendo los factores de vulnerabilidad en las comunidades y asentamientos humanos expuestos a las amenazas naturales y de acción antrópica, realizando acciones de monitoreo y control y dando prioridad al fortalecimiento del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, Redes y Sistemas de Alertas Tempranas (SIATA) logrando así la disminución de riesgos para la comunidad. La inversión supera los recursos programados, debido a que se han destinado recursos para atender seis urgencias manifiestas, lo anterior debido a que la Administración Municipal debe hacer frente a las necesidades más sentidas de la comunidad y atender todas las situaciones imprevistas que puedan afectar el bienestar de la población.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.2.3.1 Renovación y mejoramiento tecnológico de maquinaria y cuerpo de bomberos

Se realizó en 2008 el mejoramiento del equipo y la maquinaria de bomberos como lo son los equipos de protección personal para los funcionarios de la institución, insumos y equipos menores para la unidad pre-hospitalaria, equipos para la nueva red de comunicaciones digital, insumos para el mantenimiento de equipo operativo y estaciones, e implementos varios para las unidades de haz-mat y rescate vehicular, entre otros. Haciendo uso de estos recursos el Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Medellín, atendió de forma eficaz y oportuna al 100% de las emergencias que fueron reportadas, se realizan 6.238 atenciones pre-hospitalarias a ciudadanos heridos en accidentes de diversas causales. En 2009 se adquirieron 3 ambulancias para dotar el Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín –COBM-, con el fin de optimizar la atención pre-hospitalaria que estos brindan; con estos vehículos y otros equipos en los que se están invirtiendo cerca de \$1.500 millones de pesos.

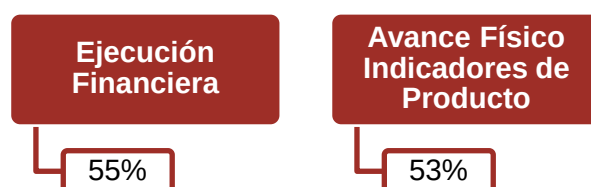
4.2.3.2 Fortalecimiento del SIMPAD

- El SIMPAD realiza 26 estudios durante el 2008, de los cuales 2 se convirtieron en obras de prevención este mismo año, y en 2009 se están estudiando 10 frentes para ser incluidos en la matriz de prioridades del 2010.
- La ciudad cuenta con 180 comités barriales de emergencias distribuidos en las 21 comunas, quienes han tenido presencia en la totalidad de las emergencias presentadas a lo largo y ancho de la Ciudad desde el 2008; y así mismo 160 instituciones educativas cuentan con Comités Escolares de Emergencias como primer acercamiento de los estudiantes al tema de la prevención de desastres, los cuales se han venido fortaleciendo brindándoles capacitación y dotación.
- Mediante el proyecto Implementación y Sostenimiento del Sistema integral de Alerta Temprana, se obtiene la elaboración de 165 boletines diarios del Sistema de Alerta Temprana, incorporación del estado de alerta por deslizamiento a dicho boletín, monitoreo de calidad del aire en 5 sitios de la ciudad y realización del correspondiente informe. Elaboración de 2 informes consolidados de la red hidrometeorológica, acelerográfica y de calidad del aire.

4.2.3.3 Implementación de acciones de mitigación de riesgos

- Se realizan 130 obras de mitigación de riesgos, las cuales incluyen terraceo de taludes, construcción de estructuras de retención, emhradización y revestimiento de taludes, obras de captación y descole de la escorrentía superficial y obras para la captación de flujos subsuperficiales. Con estas obras se han visto beneficiadas directamente más de 300 familias.
- A través del proyecto del Presupuesto Participativo Implementación de Acciones de Mitigación de Riesgos, se realizaron 11 frentes para construcción de obras de mitigación y 13 zonas para implementación de estudios geológicos geotécnicos y de patología estructural, con una población beneficiada de 1'493.269 personas.

4.2.4 Programa: Cultura Ambiental para la Vida



Se realizan acciones para promover cambios de actitud en las relaciones entre el hombre, la sociedad y la naturaleza, los cuales conlleven a un mejoramiento de las condiciones presentes y futuras de un ambiente sano, de integridad ecológica y respeto por toda forma de vida, promoviendo el sentido de responsabilidad solidaria en el aprovechamiento de los recursos y servicios ambientales, fortaleciendo la organización y participación comunitaria y las acciones ciudadanas de protección del patrimonio ambiental; se articulan los programas de educación ambiental e investigación en los campos formales, institucionales, empresariales y en la formación de grupos comunitarios y ecológicos, redes y canales de comunicación. Desde éste programa se apoya la gestión para promover el albergue regional, se atienden las especies mayores en abandono o maltrato, se fortalece la policía ambiental y

se conforma el escuadrón anticrueldad. Se gestionan acciones para evitar la explotación y el maltrato de la fauna doméstica y silvestre, realización de esterilizaciones y vacunaciones a la fauna doméstica callejera en corresponsabilidad con la Secretaría de Salud.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.2.4.1 Educación y sensibilización para la conservación, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de importancia ambiental

- Educación y sensibilización para la conservación, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de importancia ambiental: un espacio público ambiental protegido (Alto San Miguel), 70 espacios públicos verdes entregados en adopción (padrinazgos) y 8.129 actividades de sensibilización ambiental realizadas.

4.2.4.2 Educación, sensibilización y participación para las buenas prácticas ambientales

- 524.225 personas atendidas con programas de formación y educación, 250 proyectos ambientales implementados y fortalecidos.
- Firma convenio con Corantioquia para la construcción de una propuesta comunicativa en las veredas del Municipio de Medellín con área de influencia en el Distrito de Manejo Integrado de la Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca, para divulgar y promover una cultura ambiental respetuosa del ambiente y de la vida y el apoyo a la reconversión de prácticas agrícolas tradicionales hacia sistemas agrarios sostenibles.
- 20.000 personas atendidas con programas de formación y educación, 17 proyectos ambientales implementados y fortalecidos.

4.2.4.3 Educación y Sensibilización para el uso y consumo sostenible de los recursos naturales y el manejo de la fauna doméstica y silvestre

- Erradicación de vehículos de tracción animal (cocheros). Conformación de mesa de trabajo para el proceso de concertación con la población de cocheros en articulación con el Concejo Municipal. Realización de una caracterización socioeconómica de la población de cocheros, desarrollo de capacitaciones en desarrollo humano, planes de negocio, cooperativismo y conducción. Cuatro actos de entrega simbólica de Alternativas de Sustitución con cerca 150 cocheros beneficiados. Consolidación de oferta institucional en salud, educación y vivienda, entre otros beneficios para los 228 propietarios.
- 175.008 personas sensibilizadas en tenencia responsable y buen trato a los animales; 10.833 animales domésticos (perros y gatos) atendidos y protegidos.
- Fortalecimiento de organizaciones prestadoras de bienes y servicios ambientales. Apoyo técnico en planes de negocio a 27 organizaciones prestadores de bienes y servicios ambientales entre las cuales se encuentran la Red de Viveros Comunitarios, la Asociación de Huerteros y la Red de Artistas y Artesanos del reciclaje.

4.2.5 Programa: Sistema de Gestión Ambiental Municipal



Se da cumplimiento al Acuerdo 21 de 2007, mediante la definición e implementación del Sistema de Gestión Ambiental de Medellín – SIGAM, implementando programas y proyectos establecidos en el Plan Ambiental de Medellín – PAM.

Mediante el SIGAM se articula, facilita y hace más eficiente el desempeño de las dependencias del municipio que tienen funciones ambientales, así como las interacciones con otras instituciones locales estatales, no gubernamentales y todos los sectores comprometidos en el manejo ambiental en el municipio.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

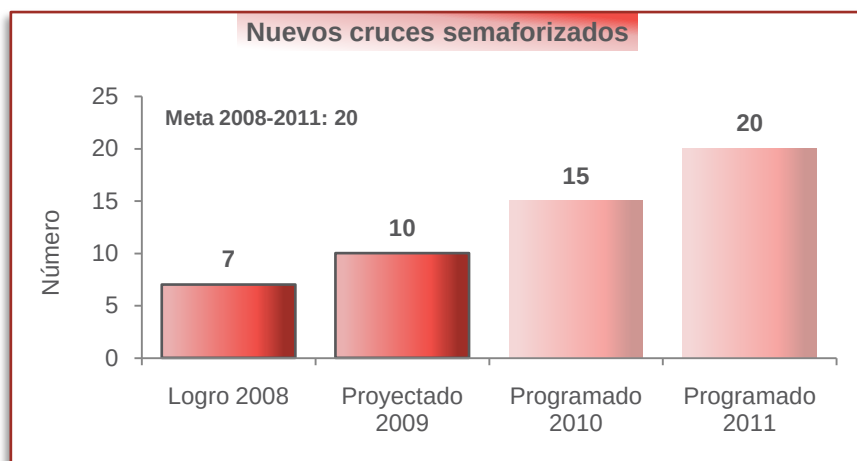
Proyectos

4.2.5.1 Implementación y fortalecimiento del SIGAM

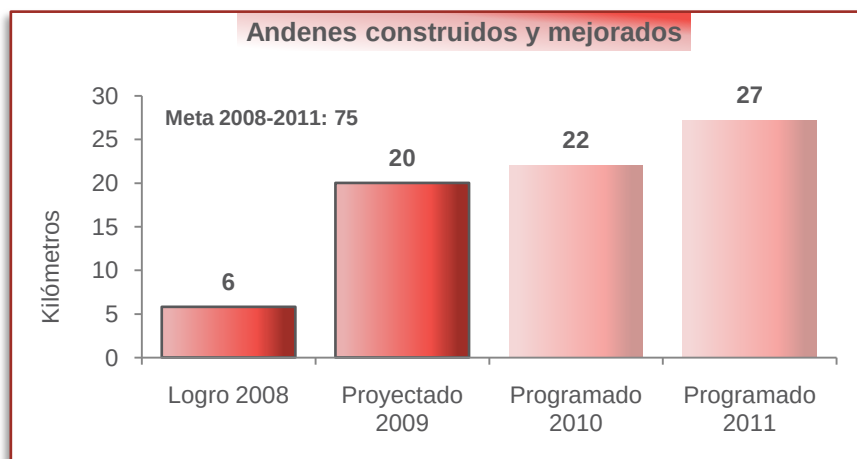
- En el 2008 se capacitan 22 funcionarios de los grupos operativos del sistema de gestión ambiental del municipio en la Diplomatura en Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001 y NTCGP1000, se realiza adjudicación del proceso contractual para dar inicio al diagnóstico del componente ambiental de 31 entidades articuladas al SIGAM y la realización de la capacitación y documentación de las mesas temáticas interinstitucionales para el desarrollo y fortalecimiento del SIGAM.
- Con recursos del presupuesto participativo se formulan planes ambientales zonales y corregimentales en las Comunas 6,12 y 13 y los corregimientos de San Antonio de Prado y San Cristóbal del Municipio de Medellín.

4.3 Componente: Movilidad y Transporte

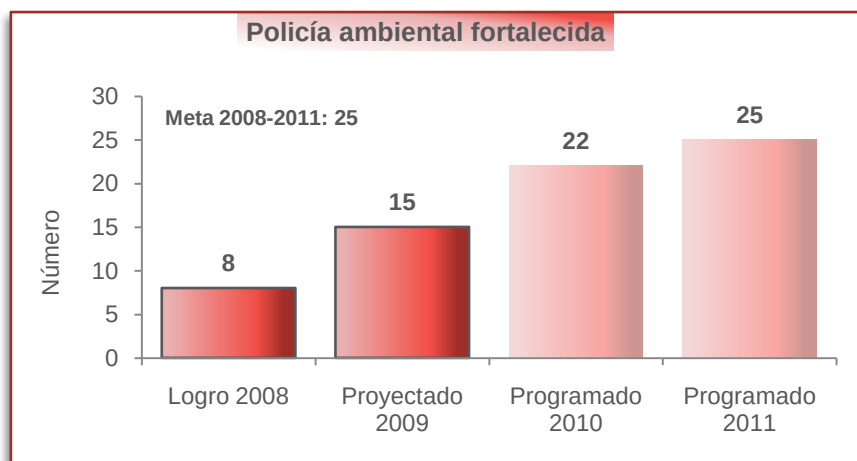
Se pretende fortalecer el sistema de movilidad, mejorando las condiciones de accesibilidad de la población, mediante el ordenamiento del tránsito de las personas, animales y vehículos por las vías públicas y privadas abiertas al público, empleando diferentes mecanismos para prevenir, reglamentar e informar a los usuarios de las vías sobre la forma correcta de circular, que asegure a todos los usuarios un desplazamiento seguro y eficiente.



La semaforización es un dispositivo de tránsito que permite ordenar las corrientes vehiculares y peatonales, mediante la separación en el tiempo de los diferentes grupos conflictivos, mejorando así las condiciones de movilidad y seguridad a los usuarios de las vías. Para el 2010 se tendrán 15 nuevos cruces semaforizados.

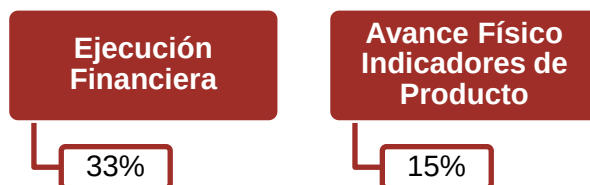


Los andenes peatonales se complementan con el sistema de semaforización, para permitir a los peatones unas rutas de circulación, facilitando la accesibilidad y la conectividad en condiciones de igualdad para todos los usuarios de la vía, guardado un especial cuidado con las personas de movilidad reducida.



Entre 2008 y 2009, se ha fortalecido la policía ambiental pasando de 8 efectivos en 2007 a 15 en el 2009, donde además se ha brindado capacitación, dotación con equipos de transporte como entrega de carros y motos. Entre 2010 y 2011 se incrementará el pie de fuerza a 25 efectivos y se continuará apoyando con capacitación y dotación de elementos para su desempeño.

4.3.1 Programa: Implementación del SIT – Medellín



Pretende lograr una integración física, operacional y tarifaria de los diferentes modos de transporte público, de tal forma que se logre un transporte ágil, cómodo, eficiente y seguro.

Un convenio interadministrativo con el Metro de Medellín, el Área Metropolitana la Gobernación el Idea y el Municipio de Medellín para realizar los estudios de prefactibilidad del sistema férreo multipropósito del Valle de Aburra.

En los componentes de movilidad se tienen los estudios de corredores de transporte masivo de mediana capacidad, entre los cuales están los corredores de la avenida 80 y la prolongación de la línea B del Metro (Ayacucho), incluyendo los dos cables de villa Liliam y el Pinal.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.3.1.1 Construcción y puesta en marcha de Metroplús y/o sistemas alternos de transporte con accesibilidad para todos

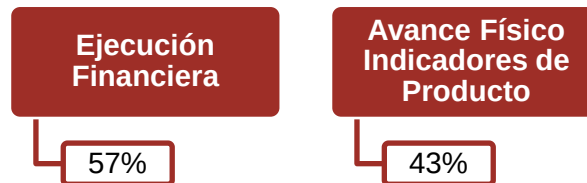
- Durante la vigencia del 2008 y lo que va de la actual se logró terminar una gran cantidad de obras en lo que tiene que ver con la adecuación de los carriles exclusivos para el sistema, al igual que la demolición y construcción del puente de la calle Colombia por la avenida del Ferrocarril.

- El corredor troncal Medellín es de 12,5 kilómetros, de los cuales Metroplús construirá 11,15 kilómetros. Los 1,35 kilómetros restantes del corredor son vías existentes. A la fecha Metroplús ha construido 9,75 kilómetros de los 11,15 kilómetros valor que equivale al 87.4% de avance.
- La Pretroncal Sur tiene una longitud de 18,5 kilómetros que corresponden a: Medellín 3,3 kilómetros, Envigado 3,8 kilómetros e Itagüí 11,4 kilómetros.
- Construcción tramo Piloto. calle 30 entre carreras 55 y 70, construcción calle 30 entre carreras 70 y 87, construcción carrera 45 entre calles 67 y 86. Adecuación de las carreras 44 y 46 entre calles 67 y 93, demolición y construcción del Puente Colombia sobre la avenida del ferrocarril, construcción de la avenida del ferrocarril entre San Juan y Fatelares y construcción carrera 45 entre calles 86 y Parque de Aranjuez.

4.3.1.2 Sistema Integrado de Transporte con accesibilidad para todos – SIT Medellín

- Se han adelantando discusiones técnicas con el sector transportador de la ciudad y con el Área Metropolitana como autoridad, para concluir la estructuración técnica y financiera del sistema integrado y de las rutas remanentes al sistema para determinar el esquema de movilidad en la ciudad.
- Ya se realizó el estudio técnico de reestructuración pero dado que este trabajo es conjunto con el Área Metropolitana se implementará la reestructuración de rutas una vez entre en funcionamiento Metroplús y esto es en noviembre de 2010.

4.3.2 Programa: Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Vial, Andenes y Señalización



Se ha realizado en el 2008 y en lo corrido del 2009 el mantenimiento y ampliación de la señalización de 941 kilómetros de vía/calzada, empleando nuevos tipos de pintura para la demarcación sobre el pavimento con una mayor vida útil y una adecuada resistencia al deslizamiento, así como la instalación de 41 nuevas señales informativas elevadas, 1.425 señales verticales convencionales y la construcción de 203 resaltos.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.3.2.1 Aparcamiento de vehículos de transporte público colectivo y de carga

- Se terminaron las demoliciones y el cerramiento del lote del depósito de buses Las Mercedes para dar inicio a la construcción.

- Definición de la tarifa del transporte público colectivo de la ciudad con base en estudios para la cuantificación de pasajeros por registradora, la cual permite el control y mejoramiento de este medio de transporte.

4.3.2.2 Ampliación, planificación, modernización y mantenimiento de la red de semáforos y señalización vial

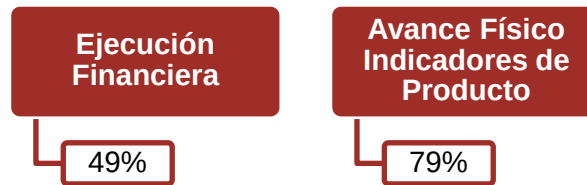
- Se logró identificar puntos críticos que presentaban altos volúmenes vehiculares y peatonales, para lo cual se procedió con la instalación de los semáforos técnicamente requeridos, separando así los movimientos conflictivos en el tiempo, mejorando con esto las condiciones de seguridad.
- Se logró el mantenimiento correctivo y preventivo de la totalidad de la red semafórica de la ciudad, garantizando así una adecuada operación y una minimización en las fallas del sistema.
- Se ha venido empleando materiales para la señalización horizontal con una mayor vida útil sobre el pavimento, los cuales presentan adicionalmente como principal beneficio una adecuada resistencia al deslizamiento en condiciones de humedad, mejorando así las condiciones de seguridad especialmente para motociclistas y peatones.
- Se ha venido realizando la instalación de estructuras de señales elevadas en los principales corredores viales de la ciudad, mejorando así la orientación e información a los usuarios de las vías sobre los diferentes destinos y lugares de interés general que sobre éstas se encuentran, evitando así extrarrecorridos innecesarios y mayores tiempos de viaje.
- Se ha realizado la atención de lugares conflictivos mediante la implementación de medidas de tránsito tendientes a optimizar el uso de la malla vial y a mejorar las condiciones de movilidad como son: reordenamientos viales, cambios de sentidos de circulación, ubicación de glorietas virtuales, entre otros.
- Se ha venido realizando junto con el Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Obras Públicas la adecuación de diferentes espacios públicos tendientes a mejorar las condiciones de accesibilidad a personas con movilidad reducida de manera incluyente, mediante la adecuación de andes, la construcción rampas, vados y rebajes, la instalación de semáforos peatonales y en general todas las actividades que sobre las áreas públicas permiten un goce de manera segura de los espacios de ciudad.

4.3.2.3 Construcción y mantenimiento de la malla vial

- Sin estimar esfuerzos, se hacen gestiones para mantener en buen estado la malla vial existente, esta actividad fue muy significativa en el año 2008, porque por la ola invernal, fue necesario atender más de 10 situaciones de urgencia, demandando recursos cercanos a los \$45.000 millones de pesos.
- Se han realizado los estudios para más de 26 proyectos viales nuevos, entre los cuales se incluyen los 14 decretados por valorización, de estos proyectos se iniciará este año la construcción del proyecto vial del parque Arví, la ampliación del puente de la Avenida 33 sobre el río Medellín y la ampliación de la vía regional entre Solla y Tricentenario, proyecto en el cual se gestionó la concurrencia de recursos del Área Metropolitana por \$12.000 millones de pesos.

- Intervención para mantener en buen estado la malla vial existente, esta actividad fue muy significativa en el año 2008, porque por la ola invernal, fue necesario atender más de 10 situaciones de urgencia, demandando recursos cercanos a los \$45.000 millones de pesos.
- Se han mejorado las condiciones de movilidad especialmente para peatones y motociclistas al emplear material plástico en frío con resistencia al deslizamiento, el cual disminuye las condiciones de riesgo al transitar por una vía con superficie húmeda evitando caídas.

4.3.3 Programa: Medellín Cuida su Aire



Con este programa la Secretaría de Medio Ambiente implementa y fomenta el desarrollo de procesos de producción más limpia en el sector industrial y de transporte tanto público como privado, promoviendo el uso de tecnologías con mayor eficiencia energética y baja generación de residuos, mediante los cuales se previene, controla y reducen las emisiones de gases y material particulado de las fuentes móviles y fijas de la ciudad.

Se fortalecen los sistemas de monitoreo y seguimiento de calidad del aire operados por “RED AIRE”, con los cuales se hace la vigilancia de los estándares de calidad, que permiten medir los resultados obtenidos en la implementación de los proyectos mencionados. Así mismo, se gestiona con las autoridades ambientales el control de las emisiones emanadas de las diferentes fuentes.

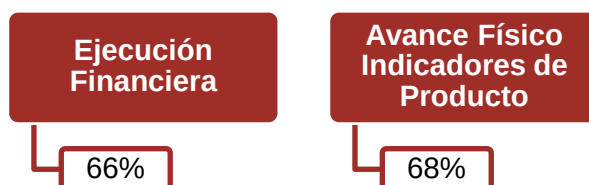
A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.3.3.1 Producción Más Limpia

- Se adelantan prácticas de producción más limpia en el sector transporte de carga que circula por las vías de la ciudad, este proyecto ha permitido vincular a 60 empresas de carga que manejan un parque automotor de 3.000 vehículos. Se intervienen 80 empresas clasificadas en la categoría de pequeña y mediana industria para que adopten mecanismos de producción más limpia, ubicadas en los sectores de Guayabal Comuna 15, Belén Comuna 16 y otros sectores de importancia ambiental como la Comuna 11 entre otras.
- Se continúa con la producción más limpia en el sector transporte enfocado esta vez al turismo y los servicios especiales, se tendrá adicionalmente un programa de Producción Más Limpia en el sector de la construcción, dirigido a la obra pública.
- Se continuará con la gestión de residuos peligrosos en el sector transporte, así como con toda la parte educativa del recurso aire.

4.3.4 Programa: Control Ambiental y de Tránsito



El control ambiental y de tránsito está orientado a mejorar la labor que ejercen los agentes de tránsito a través de herramientas tecnológicas que les permitan mejorar su desempeño para mejorar la movilidad y seguridad vial. Así mismo, incrementar controles sobre la emisión de gases por fuentes móviles, con el propósito de mejorar la calidad del aire y disminuir los niveles de contaminación ambiental.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

4.3.4.1 Control de tránsito

- Reducción de los tiempos de atención a los casos de tránsito mediante la modernización del parque automotor y la adquisición de sistemas de posicionamiento global para la ubicación oportuna de las patrullas y motos de los agentes de tránsito, con el fin de aprovechar mejor los recursos físicos y humanos.
- Se adquirieron Sistemas de Posicionamiento Global para las patrullas y motos de los agentes de tránsito. Se dotó el cuerpo de agentes de tránsito con equipos de radiocomunicación de última tecnología, un laboratorio móvil para la policía judicial de tránsito y 12 motos de mediano cilindraje para contribuir a reducir los tiempos de atención a los requerimientos de la ciudadanía.
- Se incrementaron en un 80% los controles a las empresas de servicio público colectivo de pasajeros en las diferentes terminales con las Unidades Móviles de Gases, tanto en el área urbana como en los diferentes Corregimientos, con las tres (3) Unidades Móviles para el control de emisiones de gases vehiculares.
- Se revisaron 3.000 vehículos de diferentes empresas de carga en el semestre para estudio de fuentes móviles contaminantes de la Universidad Pontificia Bolivariana y se iniciaron las revisiones a las motos con el nuevo equipo adquirido para tales controles. Se atiende oportunamente los derechos de petición y quejas de la ciudadanía en materia de control de emisión de gases vehiculares contaminantes.

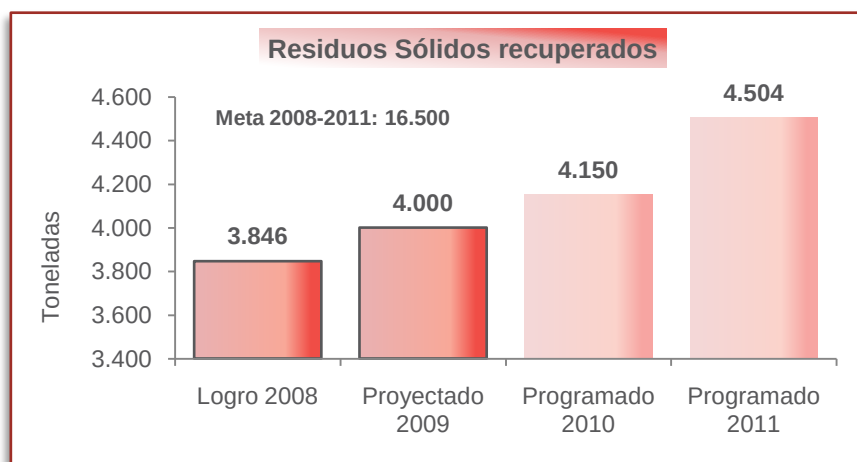
4.3.4.2 Control ambiental

- Fortalecimiento de la Policía Ambiental: apoyo técnico y administrativo para el funcionamiento de la Inspección Ambiental y el Escuadrón anticrueldad animal.
- Conformación de los Defensores Ambientales como apoyo al control de delitos ambientales relacionados con manejo inadecuado de residuos sólidos (puntos críticos), protección de micro cuencas y maltrato animal.

4.4 Componente: Servicios Públicos

Este componente contempla la ejecución de diferentes proyectos de ciudad que han permitido garantizar la cobertura, la calidad, el acceso y la prestación de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios a los habitantes del Municipio de Medellín, por medio de la formulación de políticas públicas y la realización de monitoreo, seguimiento y control, sobre las actividades y operaciones requeridas para la prestación de los servicios públicos, protegiendo los derechos fundamentales y la calidad de vida de la población.

Uno de los proyectos que se destaca es Alumbrado Público, proyecto que se ha ejecutado con éxito, hasta el punto de considerar a Medellín como la ciudad con el “mejor alumbrado público del país” catalogado por la Contraloría General de la República. Adicionalmente, se realiza la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, para cumplir paralelamente con los propósitos estipulados en el Plan de Desarrollo.

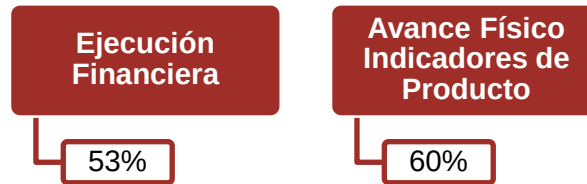


En 2008 se recuperaron 3.846 toneladas de residuos sólidos, en 2009, 4.000. Al finalizar el 2011 se espera haber recuperado 16.500 toneladas de material reciclable.



En el año 2007 se tenía creada la precooperativa Recimed, la cual contaba con 600 recuperadores asociados, en 2008 se afiliaron 147 recicladores completando 747, en 2009 se cuenta con 900 afiliados y para 2011 se espera llegar a 1.200 afiliados.

4.4.1 Programa: Manejo de los Residuos Sólidos



Las acciones de la Secretaría de Medio Ambiente promueven la gestión integral de los residuos, enfatizando en aspectos técnicos, administrativos, económicos, ambientales y sociales, aumentando el aprovechamiento de residuos, promoviendo la separación de los residuos desde la fuente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas dedicadas al reciclaje y en general los habitantes de la ciudad.

Proyectos

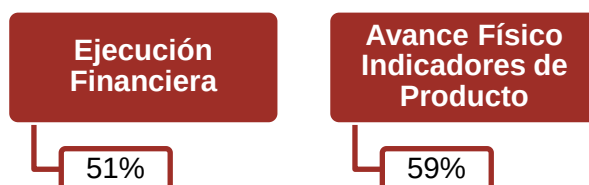
4.4.1.1 Recolección y disposición de residuos sólidos y escombros

- Recolección de 235.991 toneladas de escombros en espacio público y erradicación de 150 vehículos de tracción animal.
- Se realizó el seguimiento y evaluación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS- del Municipio de Medellín, además, de la actualización del mismo, de acuerdo con la normatividad vigente e involucrando a los diferentes actores institucionales, interinstitucionales y comunitarios.
- El proyecto de cargue, transporte y botada de escombros y material de deslizamientos, demoliciones y emergencias, se contrataron 580,4 horas/ máquina para trasladar a sitios autorizados (escombreras y botaderos), 4.656,27 m³ de material producto de deslizamientos, viéndose beneficiadas más de 600 familias de toda la ciudad.
- Se pretende construir y poner en operación la planta de aprovechamiento de escombros del municipio por valor cercano a \$1.000 millones de pesos. Se continuará con el proyecto de recolección de escombros con EVM y se continuará con la participación dentro del Comité de Aseo de la ciudad con una inversión total de \$3.694 millones de pesos. En el manejo integral de residuos se continuará con los procesos de GIRS en cada una de las 4 zonas de la ciudad, el manejo de los centros de acopio municipales urbanos y rurales, así como, el acompañamiento a los recuperadores de la ciudad, con una inversión total de \$3.062 millones de pesos.

4.4.1.2 Cadenas productivas y redes locales de reciclaje

- Se fortalece la precooperativa de recicladores, la cual cuenta con 900 recicladores afiliados y se han recuperado 10.833 toneladas de residuos sólidos.

4.4.2 Programa: Servicios Públicos para todos



Este programa busca el mejoramiento de la cobertura, la calidad, el acceso y la prestación de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, en el cual se ejecutan importantes proyectos de ciudad que benefician a la población más vulnerable, incentivando el comercio y la industria en horas de la noche, generando sensación de seguridad con el Alumbrado Público, lo que permite inclusión social y mejoramiento de la calidad de vida, por estar los servicios públicos íntimamente ligados con la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

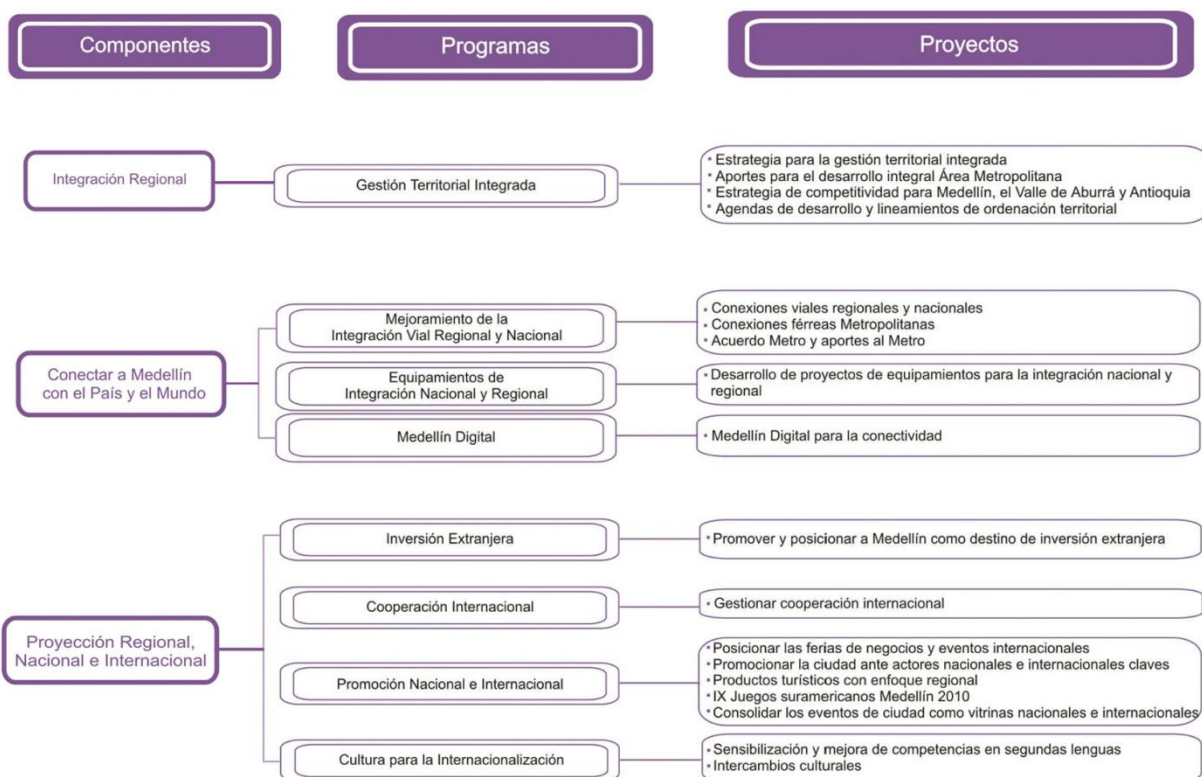
4.4.2.1 Fondos de solidaridad y redistribución

- Subsidio del pago de consumos de subsistencia de los usuarios residuales de los estratos 1,2 y 3.
- Para los subsidios urbanos pagados se espera entregar a diciembre 31 de 2009: 16.736 subsidios.

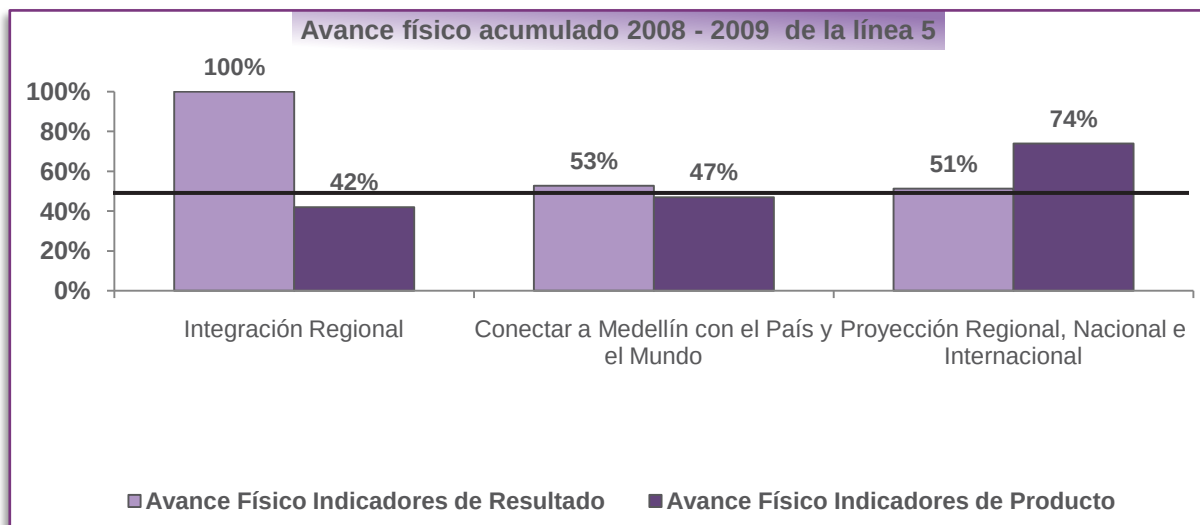
4.4.2.2 Alumbrado público

- Formulación de la Política de Alumbrado Público con la participación de expertos en el tema y la comunidad (pendiente su aprobación y respectiva publicación y divulgación).
- Iluminación de la ciudad repotenciada, especialmente en parques, canchas, iglesias, vías y zonas de libre circulación peatonal y vehicular.
- Participación activa y aportes de la Dirección de Servicios Públicos al Comité de Aseo y Ornato con la limpieza de postes metálicos, instalación, reparación, mantenimiento, diseño, rediseño, potenciación, repotenciación y reposición del sistema de alumbrado público, a través del proyecto de alumbrado público, en aras de mejorar y aportar en la reducción de accidentes vehicular y peatonal en horas nocturnas, incentivar el comercio y la industria en horas de la noche y generar sensación de seguridad lo cual permite visibilidad e inclusión social.

Línea 5. Ciudad con Proyección Regional y Global

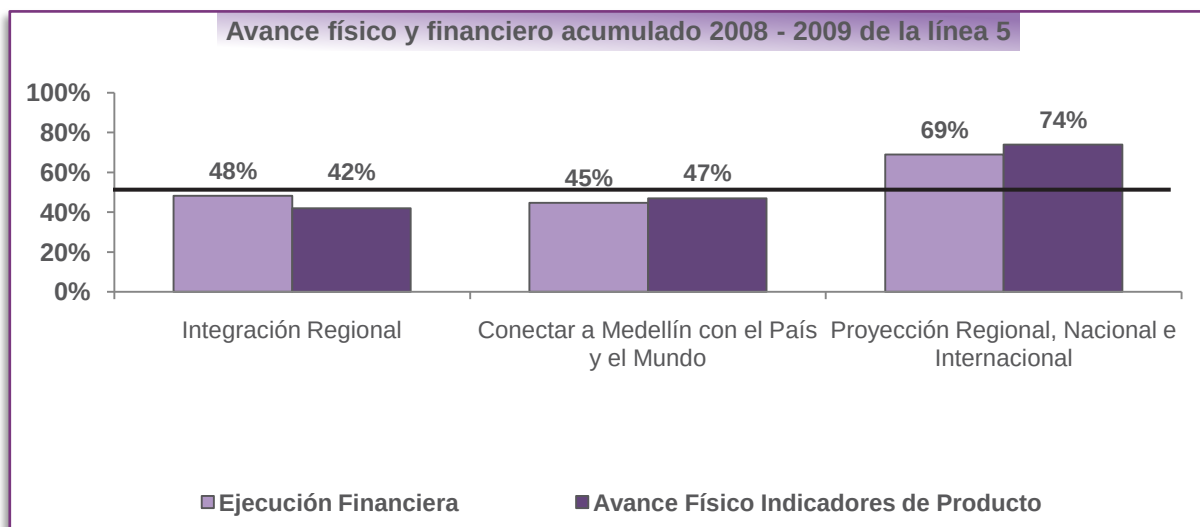


Línea 5. Ciudad con Proyección Regional y Global



Nota: El avance físico corresponde a los datos reales 2008 y datos proyectados a diciembre de 2009

La gráfica anterior muestra el comportamiento de los indicadores de resultado y de producto de la línea 5, los cuales en términos generales están por encima de la tendencia esperada del 50%. Sin embargo, los indicadores de producto del componente de integración regional muestran un avance del 42%, esto debido a que aún no se tiene el documento adoptado con los lineamientos de ordenación territorial para Antioquia, el cual es uno de los hitos relevantes del mismo.



Nota: El avance físico y financiero corresponde a los datos acumulados reales de 2008 y lo proyectado a diciembre de 2009

La gráfica anterior muestra el comportamiento físico y financiero de los componentes de la línea 5, los cuales, en términos generales se encuentran cercanos a la tendencia esperada del 50%, en ese sentido es importante resaltar el avance del componente de proyección regional, nacional e internacional, que alcanza un 69% en su ejecución financiera y un 74%

en el avance de los indicadores de producto, apalancados principalmente en la puesta en marcha de las actividades que garantizan la realización de los Juegos Suramericanos.

Por otro lado, en el componente de integración regional es importante destacar su alta dependencia de la unión de voluntades políticas que permita la definición de una serie de escenarios claves de actuación así como de arreglos institucionales necesarios para garantizar el desarrollo pleno de los acuerdos establecidos.

Este hecho, unido a todos los requerimientos técnicos, jurídicos, financieros y formales requeridos para entrar en operación cada uno de los proyectos que consolidan este componente, da como resultado retrasos en el cumplimiento de la programación planteada para el desarrollo de los proyectos definidos en el Plan de Desarrollo.

Lo anterior, más que ser un impedimento se ha convertido en un paso obligado de construcción y fortalecimiento de confianza que redundará en beneficios tanto para las administraciones locales y regionales como para la región misma.

Finalmente es necesario manifestar que los indicadores que hacen parte del componente de integración regional, mostrarán su resultado definitivo y en sintonía con lo presupuestado, una vez culmine este plan de desarrollo, dado que sus metas se han establecido finalizando dicho periodo.

Objetivo General de la Línea 5

Hacer de Medellín una ciudad con perspectiva de desarrollo regional sostenible, a partir de una concepción de Antioquia como región de ciudades y gestionando articulada y responsablemente el desarrollo integrado de la región, mejorando sus niveles de competitividad y conectividad con el país y el mundo, y el reconocimiento nacional e internacional de sus potenciales de inversión como destino turístico - cultural, de centro de negocios y de recepción de cooperación internacional.

5.1 Componente: Integración Regional

Este componente busca integrar con un criterio de cooperación a Medellín con su Área Metropolitana y con la región, a partir de la consolidación de la gobernanza metropolitana y la promoción de alianzas para el desarrollo social, económico y la equidad en Antioquia.

5.1.1 Programa: Gestión Territorial Integrada



Promover la coordinación con los diferentes niveles de la administración pública que actúan en la región, a través de la generación de pactos, acuerdos, alianzas, entre otros, así como la creación de instrumentos que faciliten la intervención en el territorio, promuevan la participación y corresponsabilidad ciudadana, la organización institucional, y se potencie la información y el conocimiento en la región, con el fin de apoyar la desconcentración del desarrollo y consolidar un sistema urbano-regional autónomo y cohesionado social y económicamente. Esta estrategia promoverá la definición de las políticas regionales y acciones integradas de mediano y largo plazo en temas tan importantes como el ordenamiento territorial, la agenda interna de competitividad y la internacionalización de la región.

De esta manera se espera que Medellín contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población en la región, la conservación de la biodiversidad y a la adecuada administración de los bienes y servicios ambientales.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

5.1.1.1 Estrategia para la gestión territorial integrada

- Se promovieron los mecanismos de gestión integrada con la Gobernación y el Área Metropolitana, a través de la Comisión Tripartita.
- Se formalizó el Convenio Interadministrativo entre el Municipio de Medellín, la Gobernación de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Cámara de Comercio de Medellín y el IDEA, para aunar esfuerzos institucionales público-privados en pro del desarrollo regional, la competitividad y el ordenamiento territorial
- Dentro del Plan de Contratación para el año 2010 se ha proyectado la adición al convenio Tripartita teniendo en cuenta el plan de trabajo establecido para ella y considerando el impacto positivo que el desarrollo de cada uno de sus ejes generará en la región antioqueña
- Igualmente se han formulado los términos de referencia para adelantar un proyecto que procure por la estrategia de fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales para el Municipio de Medellín del programa de Gestión Territorial integrada en el componente internacional con el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU y el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional - UNCRD
- También se ha considerado de gran importancia adelantar la investigación sobre las Movilidades Poblacionales en el eje Oriente-Occidente del Valle de Aburrá, identificados como los valles de San Nicolás, Valle de Aburrá y Valle del río Cauca, para lo cual también se elaboraron los términos requeridos para proceder a su ejecución.
- Como otro gran avance en la línea de la gestión territorial integrada, se proyecta para el año 2010 elaborar la primera fase del proyecto de Formulación del Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá; por ello se formularon los términos de referencia y se estimaron los recursos necesarios para ejecutarlo.

5.1.1.2 Aportes para el desarrollo integral Área Metropolitana

- Con el proyecto se da cumplimiento al Acuerdo Municipal No. 63 de 2006 “Por medio del cual se determina una Sobretasa con destino a la Protección del Medio Ambiente”. Transfiriendo al Área Metropolitana del Valle de Aburrá un valor equivalente al doce punto cuarenta y tres por ciento (12.43%) del total de lo recaudado por concepto del Impuesto Predial Unificado, el cual será destinado al cumplimiento de las funciones dadas en la Ley 128 de 1994.

Los aportes de ley para el fortalecimiento institucional del Área Metropolitana con corte a octubre 30 son: 87,26%, equivalente a \$30.861 millones de pesos, con una proyección a diciembre 31 del 100%.

5.1.1.3 Estrategia de competitividad para Medellín, el Valle de Aburrá y Antioquia

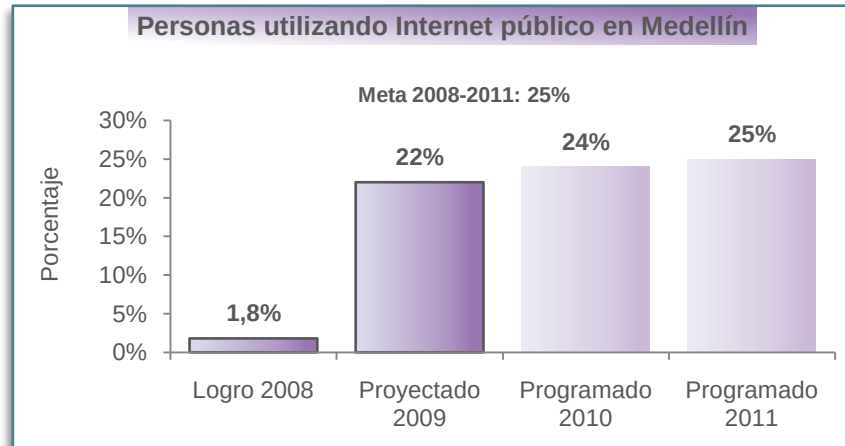
- Se avanzó en temas prioritarios de la comisión tripartita tales como: Plan Regional de Competitividad, Ordenamiento Territorial y Sistemas de Información y Conocimiento.
- Se puso en operación la Gerencia del Plan Regional de Competitividad, en unión con la Cámara de Comercio
- Se entregaron los Indicadores de Calidad de Vida para Antioquia, Valle de Aburrá y Medellín
- Se proyecta para el 2010 desarrollar la Investigación para fomentar la economía local a través de la conformación de redes de comercio ciudad- región para el eje oriente - Medellín –occidente; motivo por el cual se ha preparado dentro del Plan de Compras los términos de referencia y la estimación de los recursos que se requerirán para el proyecto.

5.1.1.4 Agendas de desarrollo y lineamientos de ordenación territorial

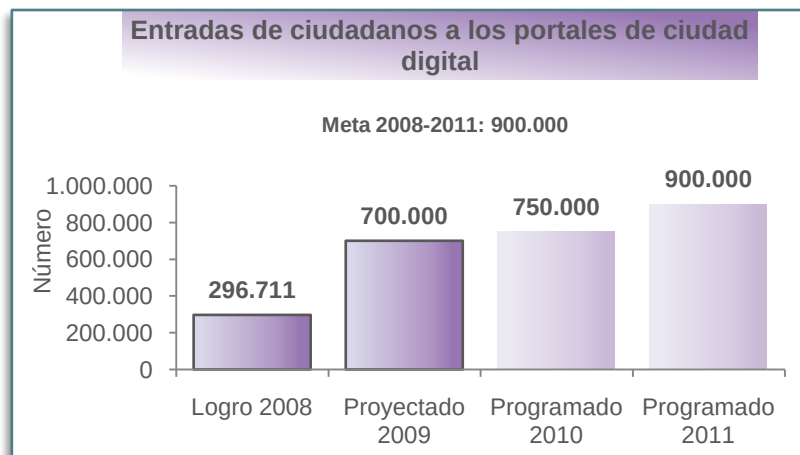
- Actualmente se encuentra en operación la tercera fase de metodología PACA – Participación y Acción para la Competitividad Local, que comprende la planificación, organización y ejecución de las Acciones PACA identificadas en las dos fases anteriores en las que también participamos activamente y que contribuye directamente al fomento competitivo de los sectores turístico y de producción agroindustrial en conjunto con otras entidades locales, públicas y privadas.
- Previendo los proyectos a realizar dentro de este componente durante el año 2010, se ha preparado dentro del plan de compras los términos de referencia y recursos establecidos para realizar los estudios de factibilidad técnicos, económicos, financieros, de organización y de procedimientos sanitarios y ambientales que permitan visualizar las ventajas y desventajas económicas de la adquisición, construcción, instalación y operación del complejo agroindustrial red de frío nodo central- Valle de Aburrá y municipios cercanos, y nodo central - Urabá.
- En lo que respecta al Proyecto LOTA (Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia), se resalta la consolidación de un Equipo Técnico conformado por las tres entidades que conforman la Tripartita; este equipo conocido como el 3X3 se encarga de apoyar la segunda fase de LOTA y adicionalmente, de participar en proyectos que se consideren de interés para la región antioqueña.

5.2 Componente: Conectar a Medellín con el País y el Mundo

La conectividad de la ciudad se ha planteado en diversas estrategias, entre ellas, las estrategias para la integración e internacionalización que contribuyen a mejorar la competitividad y desarrollo está la conectividad digital por medio de sistema tecnológicos modernos que permitan el intercambio de conocimiento y propicien desarrollo económico, cultural y social, como incursionar y ser reconocida a mediano plazo como una ciudad digital en el mundo.



Los portales de Medellín Digital cumplen dos años de estar al aire, llevando a los monitores de los cibernautas lo mejor de los contenidos locales en educación, emprendimiento y cultura. Respecto al componente de emprendimiento, se destaca el dinamismo del portal www.culturaemedellin.gov.co con un registro promedio de 850 usuarios por mes, alcanzando más de 17.000 personas inscritas y un elevado uso de las herramientas del portal. En promedio el portal Cultura E tiene 750 visitas diarias. Este portal cuenta diariamente de toda la actividad emprendedora de la ciudad. Desde Medellín Digital se hizo el lanzamiento del nodo Especializado de Creación de Empresas en el área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



Las entradas de ciudadanos a los portales de ciudad digital se incrementaron en el 2009, por la permanente capacitación que se viene brindando a través de los nuevos sitios y aulas

inteligentes que se han habilitado en toda la ciudad como: la estrategia circular digital (Bus digital), 8 aulas digitales en los Cedezo, 38 escuelas, 15 sitios de gobierno y 5 sitios públicos con conexión inalámbrica gratuita; además de los nuevos servicios en línea ofrecidos en los portales, entre los cuales tenemos la implementación de pagos de impuestos por las páginas del Municipio, se mejoraron las quejas y reclamos en internet, la consulta de la contratación y del Sisbén en línea.

5.2.1 Programa: Mejoramiento de la Integración Vial, Regional y Nacional



Participación del Municipio de Medellín en proyectos estratégicos de infraestructura vial que generen o mejoren la conectividad de la ciudad con el área metropolitana del Valle de Aburrá y el Departamento de Antioquia, tales como: obras complementarias al Túnel de Occidente, conexión regional Norte (Solla – Tricentenario), conexión con Oriente (doble calzada Las Palmas) y la promoción del proyecto Aburrá Sur, generando sinergias positivas para el desarrollo económico y social bajo premisas de sostenibilidad ambiental.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

5.2.1.1 Conexiones viales regionales y nacionales

- Tiendo en cuenta la importancia que tienen las vías de comunicación para hacer a nuestra región, y en consecuencia a nuestro país, más competitivos, se hace necesario unir esfuerzos para lograr el objetivo de reducir considerablemente los tiempos de desplazamiento desde y hacia las diferentes regiones del departamento y de la nación. En tal sentido se tienen como obras prioritarias la doble calzada de la vía a las Palmas donde próximamente se pondrá en funcionamiento el tramo 5 de tan importante obra. Se terminará la ampliación de la vía Regional Noroccidental en el trayecto comprendido entre Solla y Tricentenario, proyecto que inicia obras el próximo mes de diciembre, y que permite la conexión con la vía Bello – Hatillo, lo que sirve para atravesar a doble calzada, las zonas norte y sur del área metropolitana. Igualmente se espera, para el próximo semestre, recibir los estudios y diseños del proyecto de la vía San Antonio de Prado – Heliconia.
- Con el aporte de recursos del orden nacional, departamental y municipal, se tiene en la etapa de estudios y diseños el mega proyecto de Autopistas de la Montaña, el cual, mediante la construcción de dobles calzadas en las principales troncales que nos unen con nuestra región y con otros departamentos, permitirá la movilización de personas y carga de forma más ágil, segura, y económica. Por lo que podremos decir que todo esto nos hará más competitivos.

5.2.1.2 Conexiones férreas Metropolitanas

- Convenio entre el Municipio de Medellín y el Metro implementando el estudio del Sistema Férreo Multipropósito, en espera de la entrega de productos al final del año por parte del Metro de Medellín

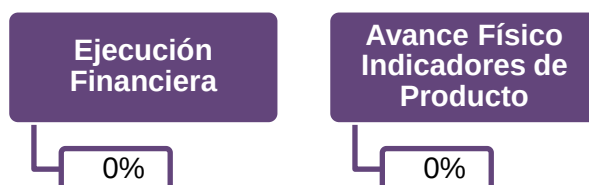
5.2.1.3 Acuerdo Metro y aportes al Metro

- Dar cumplimiento al contrato de octubre 13 de 1989, por el cual se capitaliza a la empresa de transporte masivo del Valle de Aburrá Ltda., a través de las apropiaciones presupuestales pertinentes de los recursos económicos que debe transferir el Municipio de Medellín en calidad de socio a la empresa de transporte masivo del Valle de Aburrá .

El cumplimiento de las normas de financiación con corte a Noviembre 30 es del 100%, equivalente a \$8.462 millones de pesos.

- Dar cumplimiento a la obligación contenida en el acuerdo de pago, manteniendo la pignoración del 10% de la sobretasa a la gasolina en los términos previstos por las leyes 86 de 1989, 310 de 1996 y 488 de 1998, a través de las apropiaciones presupuestales pertinentes de los recursos económicos que debe transferir el Municipio de Medellín a la nación, en cumplimiento al acuerdo de pago celebrado.
- El cumplimiento de las normas de financiación con corte a noviembre 30 es del 91,73%, equivalente a \$44.866 millones de pesos, con una proyección a diciembre 31 del 100% equivalente a \$48.911 millones de pesos.

5.2.2 Programa: Equipamientos de Integración Nacional y Regional



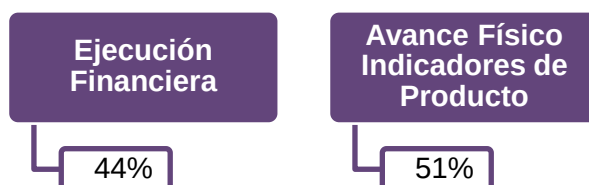
A través de este programa se pretende complementar los equipamientos de integración que posee la Ciudad con otros de los cuales carece la subregión del Valle de Aburrá y maximizar la utilización de los existentes.

Proyectos

5.2.2.1 Desarrollo de proyectos de equipamiento para la integración nacional y regional

Este proyecto pretende lograr la implementación de Centros Logísticos de Transporte de Carga, sobre los principales corredores nacionales que llegan a la ciudad, con el propósito de mitigar los impactos producidos por los vehículos de transporte de carga. En estos equipamientos, los transportadores podrán pernoctar y hacer mantenimiento menor y aseo a los vehículos, los cuales hoy se hacen sobre vías públicas, generando congestión y daños a los pavimentos. Al ser esta iniciativa regional, el primer paso es aunar voluntades para definir los sitios de ubicación de los Centros Logísticos.

5.2.3 Programa: Medellín Digital



Este proyecto busca lograr que Medellín sea una ciudad conectada al mundo por medio de sistemas tecnológicos modernos que permitan el intercambio conocimiento y propicien el desarrollo económico, cultural y social y un mayor y mejor reconocimiento de Medellín como ciudad digital ante el mundo.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

5.2.3.1 Medellín Digital para la conectividad

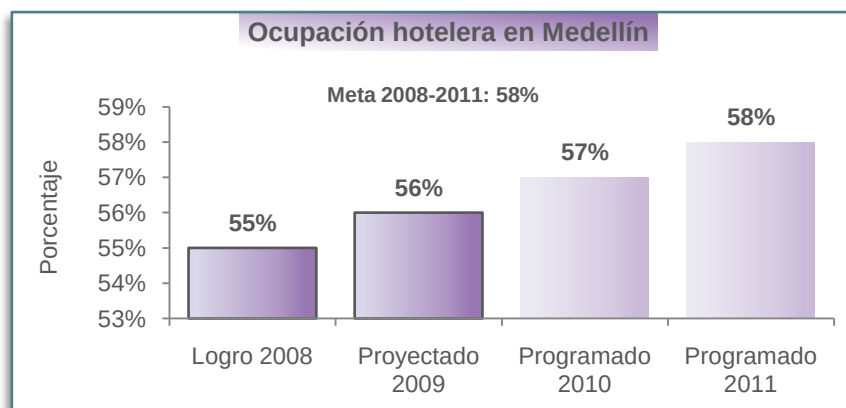
- Más de 17 mil personas se han registrado como usuarios del portal Cultura E, como acceso de información y uso de herramientas en temáticas de emprendimiento.
- 126 instituciones educativas con Aula Abierta entre 2007 y 2009. Al finalizar 2009 Medellín Digital tendrá un total de 132 instituciones educativas digitalizadas con este modelo.
- 131 Proyectos de Apropiación de TIC diseñados y en ejecución.
- 86 Instituciones Educativas articularon sus Proyectos de Apropiación al Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- 230 Clubes de Informática conformados desde 2007, beneficiando a más de 4.000 estudiantes.
- 27 Comunidades Virtuales dinamizadas y consolidadas que están en los portales de educación, durante el año se registran más de 70 mil visitas.
- Más de 5.100.000 visitas al Portal Educativo desde su creación, que lo convierten en el más visitado de la red de portales de Medellín Digital.
- Alrededor de 79.400 usuarios registrados en el Portal Educativo, entre estudiantes, docentes y comunidad en general. Con esta cifra es el portal con mayor cantidad de usuarios de la red de portales de Medellín Digital. Durante 2009 se registraron en promedio 5.900 usuarios al mes.
- 115 Aulas Abiertas a la comunidad en jornada contraria, en promedio 15 horas a la semana.
- En la estrategia de Medellín Digital, se han registrado 738.482 entradas de ciudadanos a los portales de ciudad.
- En funcionamiento 15 sitios de Gobierno (Casas de Gobierno, Casas de la Cultura, Mascercas, Tránsito, UPJ, Tesorería, Piloto) a servicios de internet y 5 sitios (Pies

descalzos, Parque los deseos, Parque Explora, Plaza Mayor, Pueblito paisa) con conexión inalámbrica gratuita.

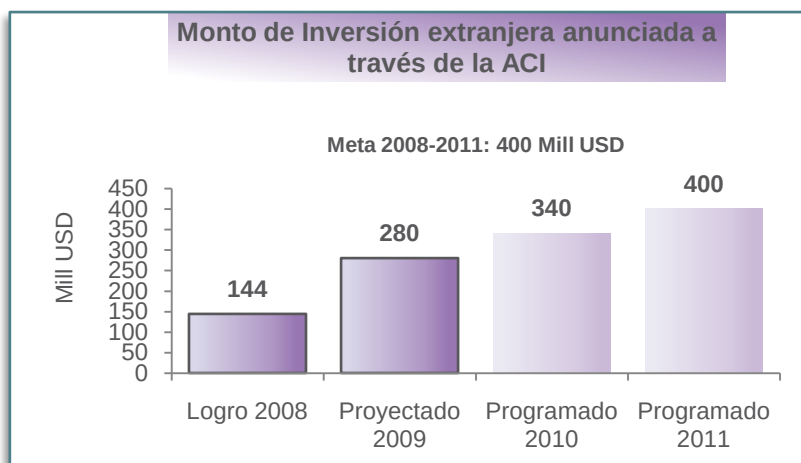
- Diseño del Micro sitio Portal Primera Infancia, que permite la consulta a la ciudadanía de los programas especiales ofrecidos por la Alcaldía.
- Implementación de Aula Virtual (Bus - Circular Digital), con acceso a programas virtuales y a internet en los recorridos que realiza por toda la ciudad.

5.3 Componente: Proyección Regional, Nacional e Internacional

Gracias al proceso de transformación que Medellín experimenta, hoy es posible hablar de internacionalización, comunicación y proyección internacional. Se han venido superando las problemáticas que dificultaban visualizar a Medellín internacionalmente. Hoy la ciudad se ubica en el contexto internacional como una ciudad para invertir, hacer negocios, visitar y vivir. La ciudad brilló como sede de la XXXVIII Asamblea General de la OEA en 2008 y con la organización de la Asamblea del BID en 2009, además de sostener quince ferias y eventos internacionales, acoger importantes inversionistas en su territorio como recibir millonarios proyectos de operación internacional muestran el dinamismo de la ciudad.

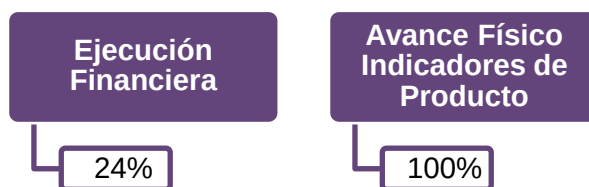


La feria de las flores continúa siendo uno de los dinamizadores del turismo en la ciudad. En agosto de 2008 la ocupación hotelera ascendió al 67%, una de las más altas en los últimos años. La llegada de pasajeros en vuelos nacionales e internacionales ha presentado aumentos significativos respecto a 2008. La oferta hotelera ha incrementado y sin embargo los índices de ocupación se mantienen, lo que anuncia el dinamismo de la ciudad como destino de eventos, negocios y turismo. Se espera que al final de 2009 los visitantes aprovechen la capacidad hotelera instalada que ha aumentado en la ciudad y supere el 56% estimado como meta.



El desafío de acompañar la articulación de empresas e inversionistas en la ciudad ha generado en los dos últimos años inversiones por más de US 258,5 millones, el 93% de la meta propuesta.

5.3.1 Programa: Inversión Extranjera



Acompañar la inversión extranjera ya asentada en la ciudad, buscando permanencia y motivación para reinvertir, y atraer nueva inversión ligada a los cluster estratégicos de la ciudad y a aquellos nuevos sectores que deseen impulsarse como parte de la estrategia de competitividad y desarrollo de la ciudad y buscando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

5.3.1.1 Promover y posicionar a Medellín como destino de inversión extranjera

- Se ha apoyado la llegada de cuatro inversionistas internacionales, los cuales han anunciado inversiones por más de USD 255 millones. Otros cuatro Inversionistas potenciales estudian la región, con alta probabilidad de inversión
- Siete empresas extranjeras apoyadas en su instalación o reinversión en la ciudad.
- Medellín pasó del puesto número 38 (2003) al puesto número 22 en el 2008, y el 25 en 2009 en el ranking de mejores ciudades de América Latina para hacer negocios, según la revista chilena América Economía. En el descenso en 2009 se incluyeron 8 nuevas ciudades en el ranking modificando el escalafón. Las ciudades chilenas Valparaíso y Concepción ingresaron con una mejor posición.

- Conectar a Medellín con Suramérica vía aérea, nuevas rutas: LAN CHILE (Medellín-Quito-Lima) y TACA (Medellín-Lima).

5.3.2 Programa: Cooperación Internacional



Contribuir a incrementar los índices de desarrollo humano por medio de instrumentos de cooperación internacional y alianzas internacionales que apoyen y acompañen aquellas iniciativas que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La cooperación internacional es un instrumento propio de la política de relaciones internacionales que gestiona, entre otros, el acceso de los ciudadanos de Medellín a los servicios de gobiernos internacionales.

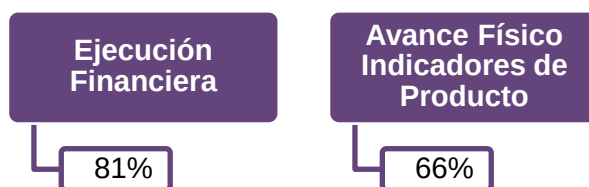
A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

5.3.2.1 Gestionar Cooperación internacional

- El Municipio de Medellín ha recibido recursos de Cooperación por valor de 16.2 millones de dólares.
- 26 instituciones internacionales se han vinculado a programas enmarcados en el Plan de Desarrollo de Medellín como cooperantes.
- 12 Programas estratégicos operando con cooperantes internacionales a cargo de 9 secretarías y 3 entes descentralizados.
- La Alcaldía de Medellín firmó dos convenios de cooperación con el gobierno de Corea, con los cuales se impulsará la estrategia Medellín Digital y se obtendrán conocimientos avanzados en materia de tráfico vehicular. Esto es una demostración de que se afianzan las relaciones con el mundo en materia de cooperación internacional.
- La aprobación del convenio con el BID para el aumento de la competitividad de Medellín y Antioquia a partir de la vinculación del territorio con eventos de negocios por \$USD 2,4 millones. El dinero fue destinado a la estrategia Clúster liderada por Cámara de Comercio y Alcaldía de Medellín.
- 285 legitimadores han llegado a Medellín.
- 1195 paisas hacen parte de la Rede de Antioqueños y Antioqueñas en el Exterior (RAAE).

5.3.3 Programa: Promoción Nacional e Internacional



Presentar la ciudad a través de su transformación, sus perspectivas, la consolidación de ferias y eventos con el apoyo de nuestras redes y aliados estratégicos, y con esto posicionar a Medellín como un destino de clase mundial para negocios, eventos y turismo.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

5.3.3.1 Posicionar las Ferias de negocios y eventos internacionales

- 13 ferias o eventos internacionales apoyados y la participación en 7 agendas académicas
- \$USD 387.7 millones en transacciones de negocios en ferias internacionales.
- Realización de la Feria de Navidad con la inauguración del Acuario del Parque Explora en el año 2008.
- Realización de la 38a Asamblea General de la OEA en Medellín en el año 2009.
- Realización de la Asamblea BID en marzo de 2009.

5.3.3.2 Promocionar la ciudad ante actores nacionales e internacionales claves

- Con el apoyo de la Fundación Medellín Convention Bureau, se captaron 15 eventos y congresos para llevarse a cabo en la ciudad entre 2009 y 2011, 7 de carácter internacional y 8 nacionales. Más de 370.000 nuevos visitantes llegaron a las ciudades, tanto nacionales como extranjeras, para turismo o negocios, según estimaciones derivadas del Sistema de Indicadores Turísticos SITUR.
- Se destacan dentro de los eventos captados la Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo y la 5th Conferencia Latinoamericana de Clusters.
- En convenio con la Fundación Medellín Conventios & Visitors Bureau se ha tenido una participación activa en las siguientes ferias: Vitrina turística de Anato, COCAL, ICCA, Road Trip, FITUR Madrid España en Enero, Colombiamoda, Work shop de San Juan de Puerto Rico en junio, Work Shop de Quito Ecuador en julio, MITM en noviembre en la Habana Cuba y EIBTM Feria en Barcelona, en diciembre.

5.3.3.3 Productos turísticos con enfoque regional

- En convenio con ProExport se tiene planificada la consecución del banco de imágenes, videos, plegables de destino (Medellín y Antioquia).

- Implementación del plan de desarrollo turístico corregimental de Santa Elena.

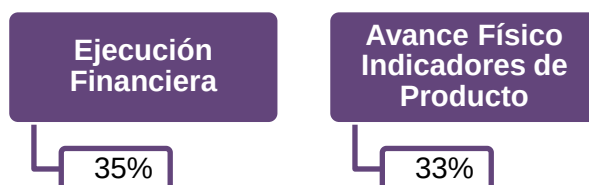
5.3.3.4 IX Juegos suramericanos Medellín 2010

- Se realizaron 4 seminarios internacionales sobre: Equidad de Género y Actividad Física, Juventud y Deporte, Política Pública y Seminario Internacional de Periodismo Deportivo, en el marco de los Juegos Suramericanos Medellín 2010, con la participación de 15 expositores internacionales de Europa y América latina.
- Se realizó el lanzamiento de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010, justo un año antes de la inauguración, como lo determina el reglamento de la ODESUR.
- Se hace la presentación pública del Proyecto de Voluntariado de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010 y comienza el proceso de capacitación de este grupo de voluntarios
- Se socializan los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010, en la Asamblea del COI en Vancouver Canadá, en la Asamblea de ODESUR en Montevideo Uruguay, en el Congreso Itinerante de Gestión Deportiva en CHILE, en el Encuentro Iberoamericano de Mujer y Deporte realizado en Cartagena, en Colombiatex, en la Asamblea del BID, en Colombiamoda, en el partido de Fútbol de la selección Colombia en su encuentro con Perú y en el Primer Congreso Internacional de Equipamientos Deportivos y Recreativos en Barcelona.
- Medellín acogió a los presidentes de las Confederaciones suramericanas de los deportes que participarán en los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010

5.3.3.5 Consolidar los eventos de ciudad como vitrinas nacionales e internacionales

- Consolidación de los grandes eventos de ciudad como: Feria Taurina de la Macarena, Festival de Tango ciudad de Medellín, Evento Medellín, Ciudad de arte y cultura Religiosa, Festival Internacional de Poesía, Festival del Porro, Feria de las Flores con todos sus eventos (XXII Desfile de Silleteritos en la Floresta, Evento Chivas y Flores, XII Desfile de Silleteritos corregimiento de Santa Elena" Colombia, tu país es mi patria", XIX Concurso de Bandas Músico Marciales en la Floresta, Día del Silletero y la Silletería, Festival Nacional de la Trova Ciudad de Medellín, Desfile de Silleteros, Humor City, 13 tablados en diferentes barrios y corregimientos y barrios de la ciudad), con más de 7 millones de espectadores nacionales e internacionales y toda la feria de navidad, con su evento principal desfile de mitos y leyendas.

5.3.4 Programa: Cultura para la Internacionalización



A través de este programa se ha buscado brindar espacios de participación, fomentando y fortaleciendo la creación de proyectos que permitan a la ciudadanía la oportunidad de

interactuar con múltiples regiones o países, propiciando el intercambio entre diferentes manifestaciones y expresiones culturales en el contexto de internacionalización de la ciudad.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

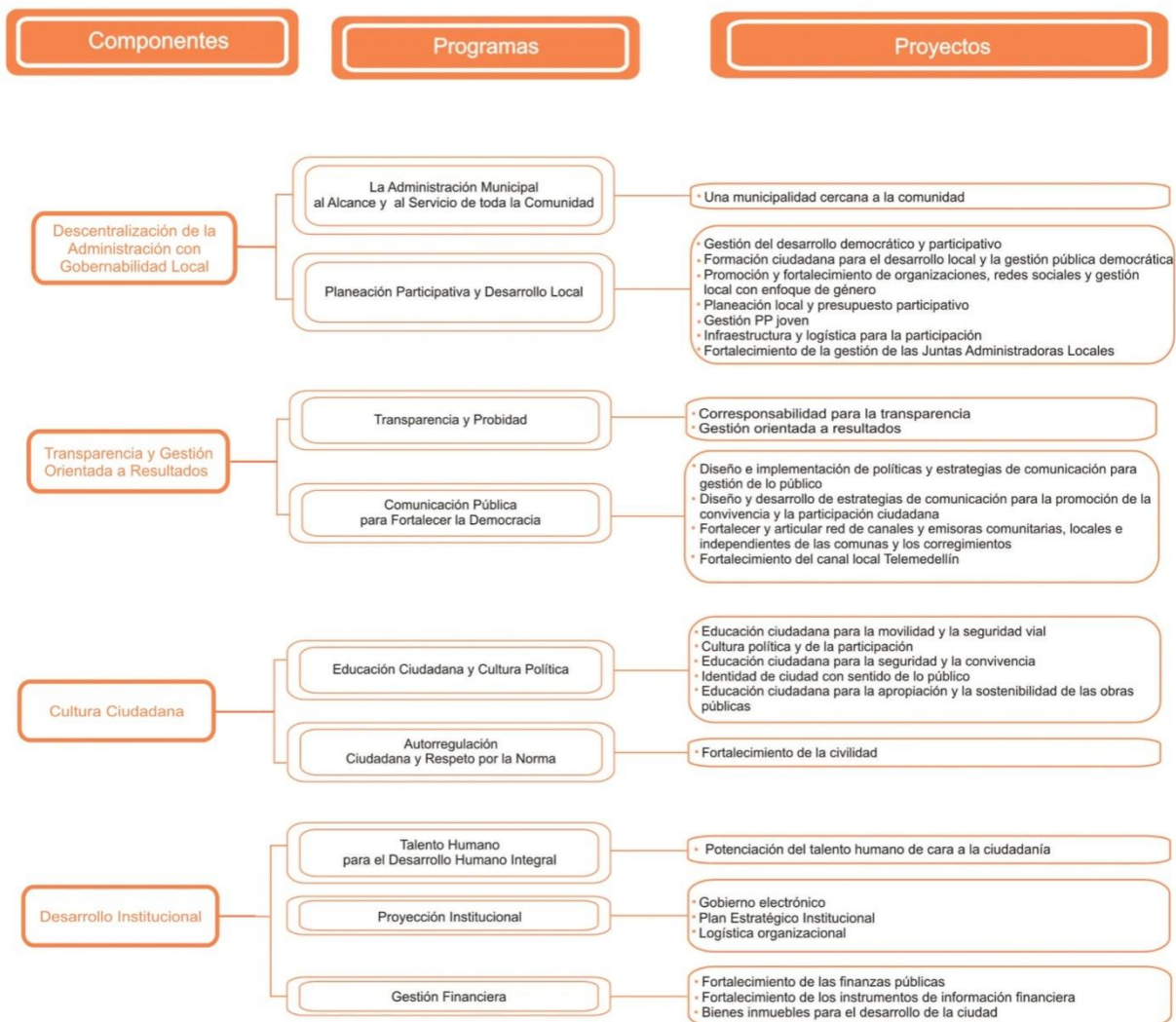
5.3.4.1 Sensibilización y mejora de competencias en segundas lenguas

- El proceso de sensibilización se hará a través de una serie de programas de televisión por el canal local Telemedellín durante 2010.

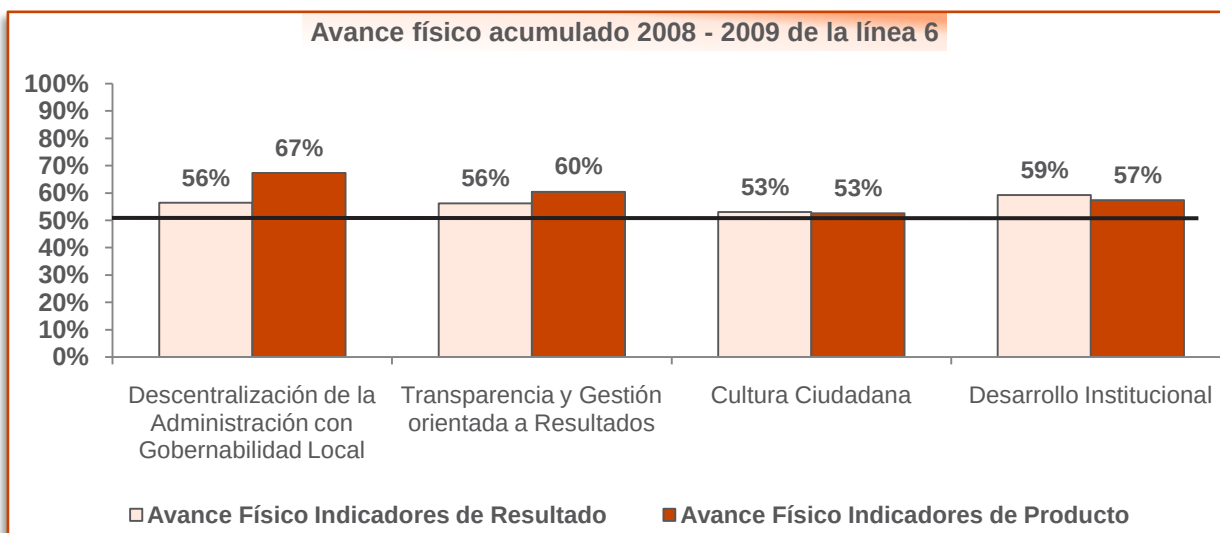
5.3.4.2 Intercambios Culturales

- Realización de dos convocatorias de intercambios culturales con el fin de promocionar y divulgar las manifestaciones artísticas y culturales, con el apoyo a 40 proyectos de diferentes entidades culturales de la ciudad que han expuesto sus creaciones en diferentes lugares a nivel nacional e internacional.

Línea 6. Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana

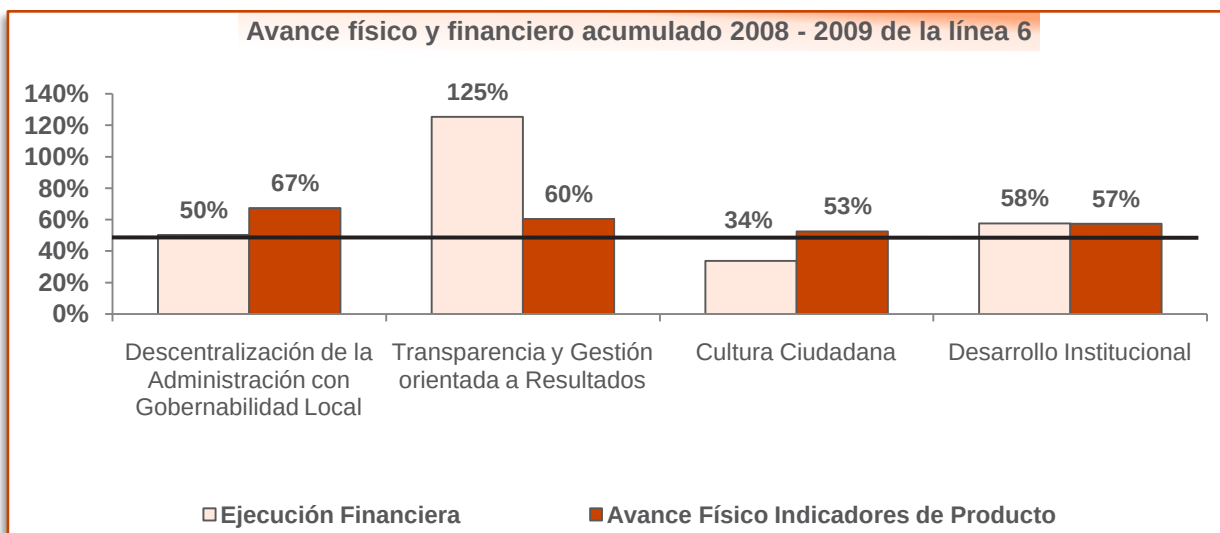


Línea 6. Institucionalidad Democrática y Participación Ciudadana



Nota: El avance físico corresponde a los datos reales 2008 y datos proyectados a diciembre de 2009

La gráfica anterior, muestra el avance físico de los indicadores de resultado y de producto de la línea 6, evidenciando que todos los componentes de la línea se encuentran por encima de la tendencia esperada del 50%. En este sentido es importante anotar que este avance sólo registra el cumplimiento de los logros que efectivamente se tenían programados para las vigencias 2008 y 2009.



Nota: El avance físico y financiero corresponde a los datos acumulados reales de 2008 y lo proyectado a diciembre de 2009

En cuanto al avance físico y financiero de la línea 6, puede observarse que los componentes en términos generales superan la línea de tendencia esperada del 50%. Sin embargo, el componente de cultura ciudadana sólo presenta una ejecución del 34%, esto debido a que

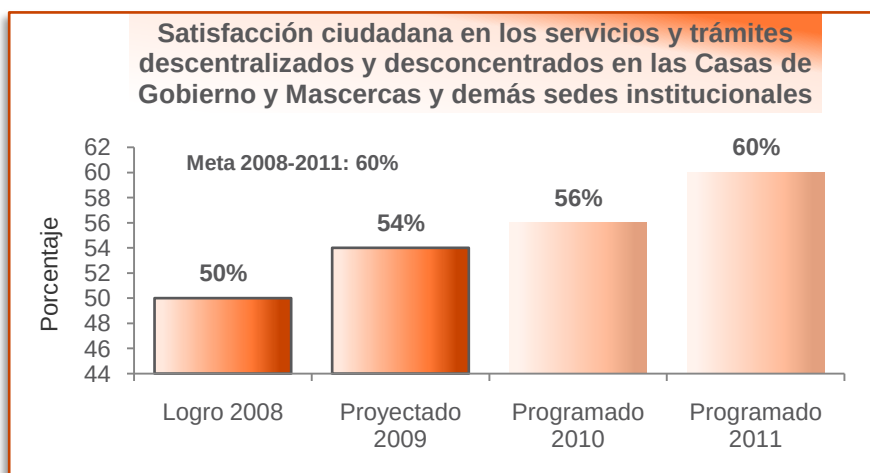
los recursos que se tenían previstos para ejecutar (\$1.134 millones aproximadamente) fueron trasladados a la Secretaría Privada para la realización de las campañas. Mientras tanto, la ejecución del componente de Transparencia y Gestión Orientada a Resultados llega al 125%. Lo anterior debido a que el programa de comunicación pública para fortalecer la democracia es el programa a través del cual se lideran las estrategias y políticas de comunicación pública, comunicación organizacional y relaciones públicas institucionales.

Objetivo General de la Línea 6

Fortalecer la institucionalidad pública para avanzar en la garantía de los derechos ciudadanos y en un modelo de gestión pública y empresarial del Municipio de Medellín, en el marco del estado social de derecho, de tal manera que se generen capacidades y oportunidades en la ciudadanía y se facilite su interacción con el Estado, con el fin de hacerla partícipe y corresponsable de las decisiones públicas, del cumplimiento de las normas y de la observancia de los principios éticos, así como para la progresividad en mejores condiciones de equidad, transparencia, capacidad democrática, económica y administrativa, de cara al modelo de Desarrollo Humano Integral.

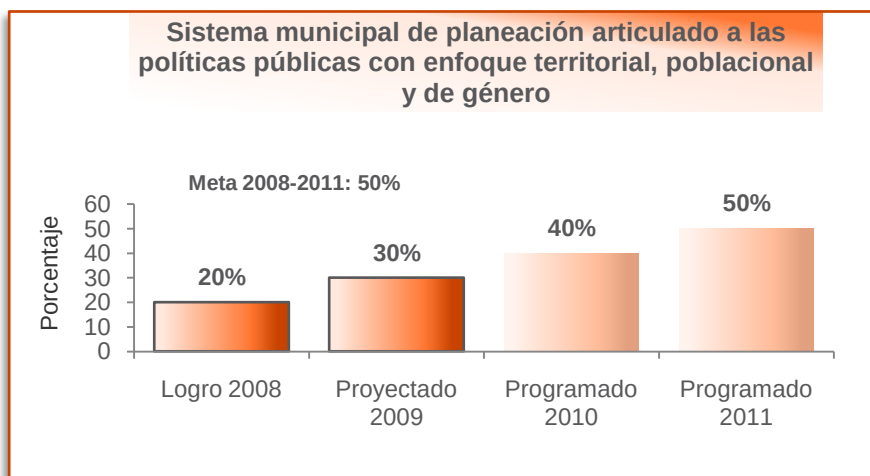
6.1 Componente: Descentralización de la Administración con Gobernabilidad Local

La Secretaría de Desarrollo Social avanza en garantizar la participación en todas sus expresiones, el control social y la generación de capacidades colectivas en el marco del desarrollo humano integral por medio de la formación de ciudadanos y ciudadanas, el fortalecimiento de organizaciones comunales y sociales que promuevan los procesos de planeación y desarrollo local.

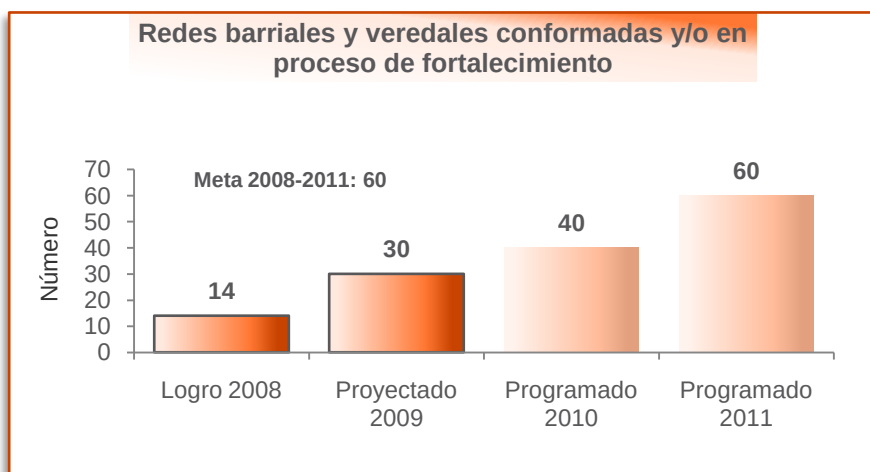


La desconcentración y descentralización de trámites y servicios, posiciona el quehacer de la Administración en las comunas y corregimientos de la ciudad, de allí, que de acuerdo con los resultados de la encuesta “Medellín como vamos”, - que mide entre otros aspectos - la opinión de la ciudadanía sobre el rumbo de las cosas en la ciudad e identifica indicadores clave que permiten medir los niveles de satisfacción; los Mascercas se encuentran dentro de las 10 instituciones del Municipio de Medellín con mayor reconocimiento ciudadano.

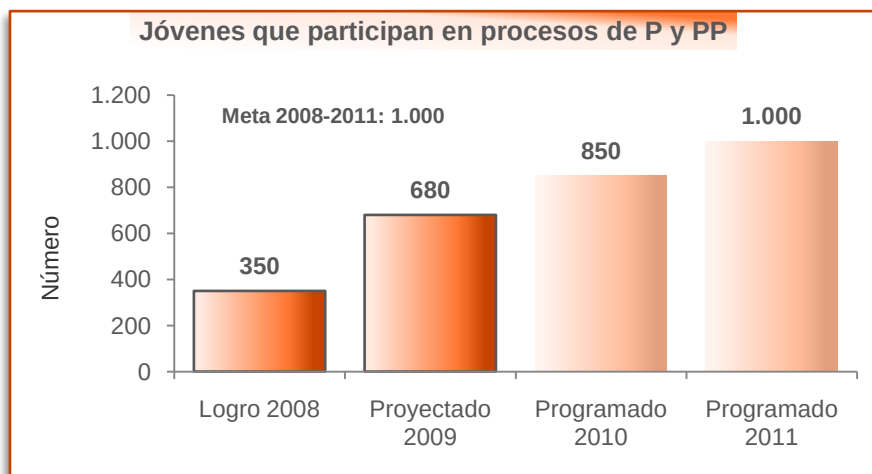
A la fecha, la Dirección de Programas Especiales, adscrita a la Secretaría General, adelanta los trámites para la realización de la encuesta satisfacción de los servicios desconcentrados en Mascercas, Casas de Gobierno y Centros de Servicio a la ciudadanía.



Avanza la consolidación del Sistema Municipal de Planeación a partir de la formulación y el fortalecimiento de los Planes de Desarrollo Local de comunas y corregimientos, con los cuales se ha generado una mayor apropiación de los derechos y objetivos de las políticas públicas de parte de los diferentes grupos poblacionales. Se generan condiciones para la descentralización administrativa y una mayor capacidad de seguimiento y control a las políticas públicas de parte de los diferentes públicos poblacionales. Se ha avanzado en la articulación de los Planes de Desarrollo Local con el Presupuesto Participativo y con el Plan de Desarrollo de Medellín 2008-2011. La reglamentación del Acuerdo 43 de 2007 de manera concertada, le ha dado mayor legitimidad y acercamiento con la comunidad a estos instrumentos de la planeación a partir de los cuales los grupos poblacionales demandan sus derechos.

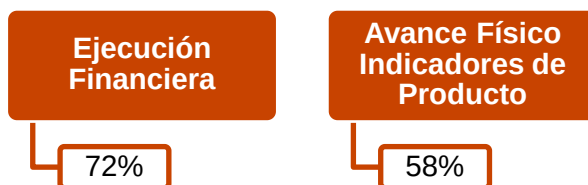


El trabajo en red es fundamental para consolidar tejidos sociales y mejorar las capacidades de gestión del desarrollo, no solo de las comunidades sino de las instituciones públicas y privadas que intervenimos en los territorios. Año a año, se ha ido ampliando el número de organizaciones, que crean y fortalecen redes sociales, sean éstas, territoriales, poblacionales o temáticas. Es por ello que hemos ido avanzando de 14 a 30 redes y se avanzará hasta el 2011 a 60 redes sociales. Estas redes agrupan organizaciones que comparten propósitos comunes en un mismo territorio, barrios o veredas, comunas, corregimientos o sectores de éstos; poblacionales de jóvenes, de adultos mayores, de semilleros infantiles; o temáticas, arte, deporte, formación, convivencia, etc.



Se ha logrado implementar el PP Joven en 11 comunas y 3 corregimientos de la ciudad, con una participación activa de 680 jóvenes.

6.1.1 Programa: La Administración Municipal al Alcance y al Servicio de toda la Comunidad



Fortalecimiento de los servicios en el ejercicio de un gobierno democrático en zonas urbanas y rurales, a través de la desconcentración de servicios, trámites y la oferta institucional, adaptando territorialmente las Casas de Gobierno, Mascercas y demás sedes institucionales; además de otros instrumentos de gestión cercanos al ciudadano.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

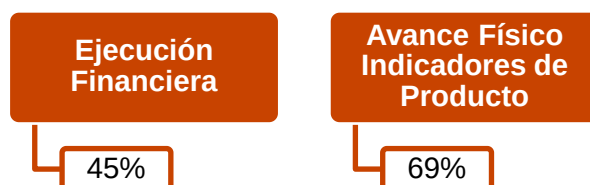
6.1.1.1 Una municipalidad cercana a la comunidad

Consiste en fortalecer los procesos de Gestión del Servicio a través de la atención directa con servidores idóneos y competentes, la dotación física y, tecnológica de las Casas de

Gobierno, Mascercas y demás sitios de atención ciudadana, de tal manera que se propicie una transformación en la cultura del servicio desde las demandas ciudadanas; condiciones que permiten el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, el posicionamiento de la imagen institucional y la confiabilidad en la gestión, orientadas a promover el desarrollo integral de comunas y corregimientos.

- Con el fin de acercar la Administración Municipal con la comunidad, se desconcentraron 12 servicios adicionales, que le posibilitaron a la comunidad la atención de sus necesidades cerca a su sitio de residencia o trabajo, evitándoles el desplazamiento al Centro Administrativo Municipal. Así mismo, se dotaron física y tecnológicamente diez centros de desconcentración.
- Reestructuración del sistema de peticiones, quejas y reclamos mejorando así los tiempos de respuesta a la ciudadanía.
- Apoyo a 95 campañas (de entrada) y 70 campañas (de salida) realizadas por las diferentes Secretarías mediante el Contac Center.
- La desconcentración de servicios tiene como finalidad avanzar en la garantía de los derechos ciudadanos y en el fortalecimiento de los servicios en el ejercicio de un gobierno democrático en zonas urbanas y rurales. Dicha gestión, posiciona el quehacer de la Administración en las diferentes comunas y corregimientos de la Ciudad, de allí, que de acuerdo con los resultados de la encuesta “Medellín Cómo Vamos”, los MasCerca se encuentran dentro de las 10 instituciones del Municipio de Medellín con mayor reconocimiento ciudadano. En el 2009, se desconcentraron 10 trámites, que le posibilitaron a la comunidad la atención de sus necesidades cerca a su sitio de residencia o trabajo, evitándoles el desplazamiento al Centro Administrativo Municipal.
- Entre los retos para el 2009 se adecuaron 4 nuevos centros de servicios a la ciudadanía en el Estadio Atanasio Girardot, en Villa del Socorro, UPJ – Unidad Permanente de Justicia El Bosque y la Inspección de Robledo.
- Como las sedes existentes de la Alcaldía de Medellín, no son suficientes para atender la totalidad de la población del Municipio de Medellín, en algunas comunas y corregimientos se han abierto espacios para la prestación de los servicios desconcentrados y descentralizados, para que las personas no se tengan que desplazar hasta el Centro Administrativo Municipal la Alpujarra - C.A.M. - La Secretaría General a través de la Dirección de Programas Especiales, habilitó y dotó física y tecnológicamente para el 2009, los siguientes espacios, para responder de manera oportuna a la demanda: Centro de Servicio a la Ciudadanía Estadio, Centro de Servicio a la Ciudadanía Villa del Socorro, Centro de Servicio a la Ciudadanía Inspección 7ª Robledo, Centro de Servicio a la Ciudadanía Biblioteca Leon de Greiff, Centro de Servicio a la Ciudadanía Unidad Permanente de Justicia el Bosque, Casa de Gobierno de Altavista, Casa de Gobierno San Cristóbal, Casa de Gobierno San Antonio de Prado, Casa de Gobierno San Sebastián de Palmitas y Casa de Gobierno Santa Elena.
- En el 2009 se han atendido más de 1'930.000 turnos en los diferentes Centros de Desconcentración de Servicios del Municipio de Medellín, con un incremento en más de 70.000 turnos, generados como consecuencia del incremento de los servicios desconcentrados, la apertura de nuevos centros de desconcentración, así como la demanda por parte de la comunidad de estos servicios prestados cerca al ciudadano.

6.1.2 Programa: Planeación Participativa y Desarrollo Local



Se avanza considerablemente en la construcción de un modelo de desarrollo, un modelo de sociedad por medio de la dinamización de la democracia participativa y el desarrollo local, donde se dinamizan los procesos sociales que llevan a una sociedad más democrática y participativa; a la construcción de sujetos sociales, políticos y culturales, a un desarrollo con equidad y justicia social.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

6.1.2.1 Gestión del desarrollo democrático y participativo

- Presentación de la ruta para la revisión del sistema Municipal de Planeación a la comisión accidental 217 del Concejo Municipal responsable del seguimiento y aplicación del acuerdo 43 del 2007.
- Se llevó a cabo el primer Foro Internacional de Planeación Participativa y Desarrollo Local con presupuestos participativos, “Ciudadanos Transformando Ciudad”
- Se consolida el proceso de la planeación local articulado al sistema municipal de planeación y al presupuesto participativo con la creación de los equipos de gestión y el fortalecimiento de los instrumentos técnico de los planes locales.
- Se soporta el proceso en una institucionalidad de carácter participativo como las asambleas barriales y veredales y consejos comunales y corregimentales.
- Se da continuidad de los procesos de planeación participativa y desarrollo local en la ciudad de Medellín, incluyendo las comunas 10 y 14 completando los 21 planes de desarrollo locales de la ciudad.
- Se fortalecieron los escenarios de participación del Municipio de Medellín, como el Consejo Territorial de Planeación, las JAL, y las instancias del Presupuesto Participativo articulados a la planeación local del desarrollo.
- Apoyo a la investigación “El vivir bien frente al desarrollo”. Procesos de Planeación Participativa en Medellín.

6.1.2.2 Formación ciudadana para el desarrollo local y la gestión pública democrática

- Funcionamiento de 135 semilleros infantiles, en igual número de barrios y veredas, con participación de 2.225 niños y niñas de 8 y 13 años (en su mayoría son los mismos semilleros en 2008 y 2009).

Igualmente, la formación con padres y madres de familia, los cuales posibilitan el reconocimiento y valoración de la familia, como escenario de socialización primaria y espacio de construcción de ciudadanía y tejido social en nuestras comunidades.

Adopción de los semilleros por parte de 93 entidades madrinadas, las cuales se encargan de realizar un apoyo integral e integrarlas al funcionamiento organizativo.

- Proceso de formación permanente orientado a la renovación y cualificación de liderazgos ciudadanos con la asistencia de 308 líderes y lideresas a los programas de la Escuela de Formación Ciudadana.

Mejora y capacidad de autonomía y liderazgo de los y las infantes, crecimiento en el nivel de socialización de los niños y niñas, reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos, jóvenes, adultos y adultas participantes en procesos sociales mejoran sus capacidades para el liderazgo comunitario y la gestión pública democrática, jóvenes apropiándose de espacios deliberativos y participativos como la Planeación Local y el Presupuesto Participativo y las JAC.

6.1.2.3 Promoción y fortalecimiento de organizaciones, redes sociales y gestión local con enfoque de género

- Implementación del modelo de “Entrenamiento para la Participación Social y Política para Mujeres”. Acción Afirmativa orientada a transformar el estilo de participación de las mujeres en los espacios de participación ciudadana, social y política 2ª cohorte. Participaron 60 mujeres jóvenes y adultas de todas las comunas y corregimientos. En convenio con Unión de Ciudadanas de Colombia y Corporación Región.
- “Delegadas PP” es una acción afirmativa orientada a brindar conocimientos, metodologías y herramientas a las mujeres participantes en el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo (PP), de tal manera que logren mejorar las necesidades, la situación y la posición de las mujeres en las asambleas zonales y en las mesas de priorización de las iniciativas. Avances: 864 mujeres (48.7%) electas a las asambleas zonales. Incremento del 362% del valor de las iniciativas con respecto a 2008 (\$2.500 millones de pesos), equivalente al 2.2% del total del presupuesto del PP 2009 vs 0.7% del 2008.
- Por medio de la iniciativa de Presupuesto Participativo vigencia fiscal 2009 - Área de Participación Social y Política, se ejecutaron 5 iniciativas de participación ciudadana por un valor total de \$131.600 millones de pesos, de las cuales se benefician 165 mujeres con procesos de formación y capacitación para su empoderamiento desde los escenarios familiar, social y político.
- Conformación de “Colectivos de Mujeres comunales y Corregimentales” en acto protocolario el lunes 30 de noviembre en el Teatro Lido con las mujeres integrantes a los colectivos. Acción afirmativa orientada a agrupar en un escenario comunal o corregimental a las diferentes organizaciones de mujeres con el fin de fortalecer y empoderar sus procesos de participación, representación e interlocución en 21 colectivos conformados.
- Consolidación de la “Red de Mujeres Públicas”, acción afirmativa orientada a propiciar escenarios de estudio, análisis y capacidad de incidir de las Mujeres agrupadas por sectores tales como: salud, empresarias, académicas, artistas, ONGs, políticas, culturales, funcionarias públicas, comerciantes, docentes y rectoras.

- Consolidación de la “Red de Mujeres Jóvenes Talento”.
- Conformación de la primera “Red de Mujeres Artistas” participan representantes de 20 disciplinas.
- “Organizaciones Solidas”, acción afirmativa orientada a dotar a las mujeres de conocimientos, metodologías y herramientas administrativas, legales y financieras, que les permitan superar los niveles de precariedad de las organizaciones.
- En cuanto a comodatos se monitorean periódicamente los 19 contratos adscritos a la Secretaria de las Mujeres, aplicando el programa diseñado por la Secretaría, realizando un acompañamiento desde el fortalecimiento de las unidades productivas y logrando el cumplimiento de las obligaciones comodatarias, acción que nos permite conocer el impacto de participación social, económica y cultural que produce esta relación contractual. Durante el año 2009 se han constituido varios procesos de formalización de contratos de comodatos, los cuales son el resultado de la inversión que se ha realizado con la comunidad a través de presupuesto participativo.
- Puesta en marcha del “Centro de Liderazgo Social y Político”, en alianza con el ITM, Colegio Mayor, Pascual Bravo y organizaciones de mujeres.
- Fortalecimiento de la “red de Mujeres Públicas” y “Red de Mujeres Jóvenes Talento”
- Ejecución del proyecto de fortalecimiento a organizaciones comunales de las 489 juntas, federaciones de vivienda y Asocomunales que existen, participan 416 (85.8 %), y 113 ya han logrado alcanzar un nivel medio alto en los indicadores definidos (el 81% de la meta del Plan de Desarrollo, que son 140 con ese nivel esperado). Participan 2.237 dignatarios.
- 30 redes barriales apoyadas integralmente, mejorando sus capacidades colectivas frente a la gestión, la planeación, el control social y la democracia.
- En el año 2008, la realización de 459 asambleas para elección de Juntas de Acción Comunal y Asocomunales, con la participación de 37.443 asociados y 6.338 dignatarios elegidos: 2.976 Mujeres y 3.362 hombres.
- Movilización Ciudadana para una Medellín más Segura con 10 encuentros por la Vida y 8 semanas de Autoridades Legítimas.

6.1.2.4 Planeación local y presupuesto participativo

- Se fortalecen los instrumentos técnicos como el tarjetón basado en los planes de desarrollo local.
- Se aumentó en un 33% la participación, \$112.000 millones de pesos invertidos por iniciativas de las comunidades.
- Apoyo a los planes de desarrollo local de la ciudad de Medellín en su fortalecimiento y avance a su etapa de gestión con la cooperación de los gestores de desarrollo territorial.
- Avance en el ajuste y fortalecimiento de los planes de desarrollo local hacia la construcción de un modelo de gestión de desarrollo integral en las comunas y corregimientos.

- Formulación concertada con el Comité Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo del decreto 1073 del 2009 reglamentó la planeación local y el presupuesto participativo.
- Corresponsabilidad con el proceso de presupuesto participativo 2008 y 2009.

Se fortalece la participación ciudadana con enfoque territorial, poblacional y de género, potenciando la capacidad de la comunidad para incidir en las decisiones de gobierno y presupuesto municipal, la cual se ve reflejada en:

- Incremento de la participación en Asambleas Barriales de Planeación Local y Presupuesto Participativo de 20.7% entre 2007 y 2008 y de 51.42% entre 2008 y 2009 (incremento de 82.75% si se compara 2009 con 2007).
- Están en proceso de ejecución más de 3.700 proyectos de planeación local y presupuesto participativo, por valor de \$203.000 millones de pesos.
- Participación en el Segundo Encuentro Nacional de Planeación Local y Presupuesto Participativo Descentralización vs Autonomía Local, con la participación de 126 delegados de la ciudad de Medellín entre funcionarios y líderes comunitarios.

6.1.2.5 Gestión PP joven

Implementación del Presupuesto Participativo Joven en 11 comunas y 3 corregimientos de la ciudad, con una participación activa de 680 jóvenes. Se logra, a través de este proceso de formación y empoderamiento, un aumento significativo de jóvenes delegados en el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, llegando a 702 jóvenes delegados en toda la ciudad y generando una renovación de liderazgos muy importante.

6.1.2.6 Infraestructura y logística para la participación

Complementa el mejoramiento de los equipamientos comunitarios y se mejoran las capacidades de las organizaciones comunitarias para administrar las sedes y dotaciones sociales:

- Adecuación y mantenimiento de 52 sedes sociales.
- Inicio de Plan de Mejoramiento de los 8 Centros de Integración Barrial.

La actual construcción del modelo de gestión comunitaria de equipamientos sociales que sean integrales, es decir, que tengan una infraestructura física, administrativa y logística óptimas para brindar servicios comunitarios de alta calidad, tanto desde el Estado como desde las organizaciones de la sociedad civil y que a su vez sean autosostenibles a través de la prestación de servicios.

6.1.2.7 Fortalecimiento de la Gestión de las Juntas Administradoras Locales

La política de la Administración Municipal con respecto a las Juntas Administradoras Locales es partir por reconocer el papel que por Constitución y por ley ellas deben cumplir en la sociedad en relación con la democracia y la planeación participativa. Para ello la Secretaría de Desarrollo Social les brinda el apoyo necesario para poder cumplir a cabalidad este papel. Se desarrollan con las Juntas Administradoras Locales procesos permanentes de

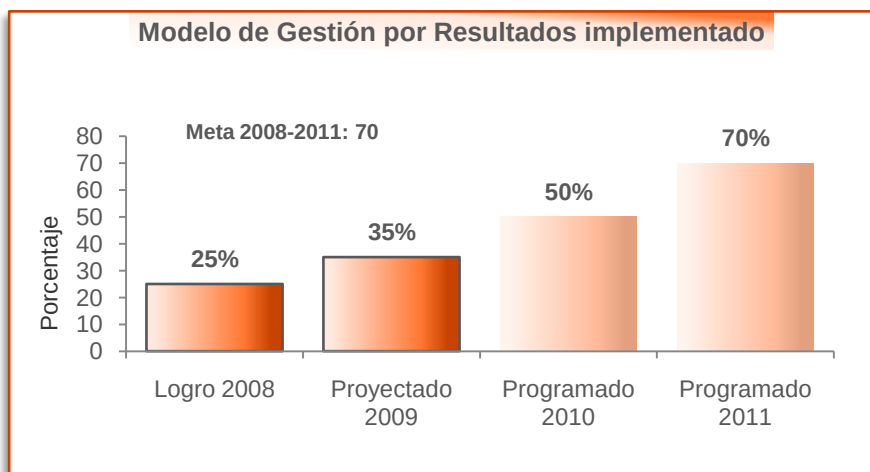
capacitación cuyos contenidos serán concertados con ellos, para fortalecer su capacidad de liderazgo y su mejor desempeño y sobre todo para fortalecer su participación cada vez más cualificada.

- Acompañamiento a las 21 JAL y definición, con el Concejo de Medellín, de líneas nuevas de apoyo a sus integrantes: salud, educación, recreación, transporte.

6.2 Componente: Transparencia y Gestión Orientada a Resultados

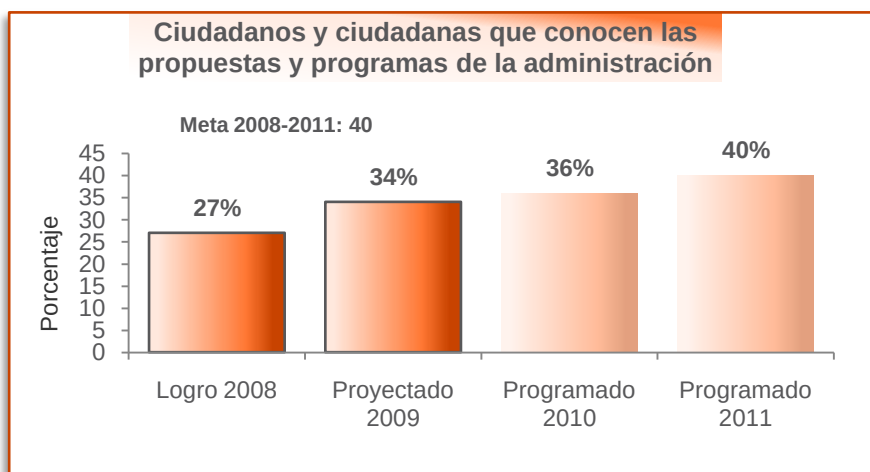


En la Estrategia de Comunicación Pública se cuenta con un Plan de Comunicación Interna que tiene como principal objetivo proveer a los servidores públicos la información necesaria para mantener el adecuado flujo de información con la ciudadanía. Dicho plan se adelantará en tres fases correspondientes a los años 2009, 2010 y 2011, cuyos productos y actividades principales se desarrollarán en el marco de tres estrategias: informativa, corporativa y participativa.

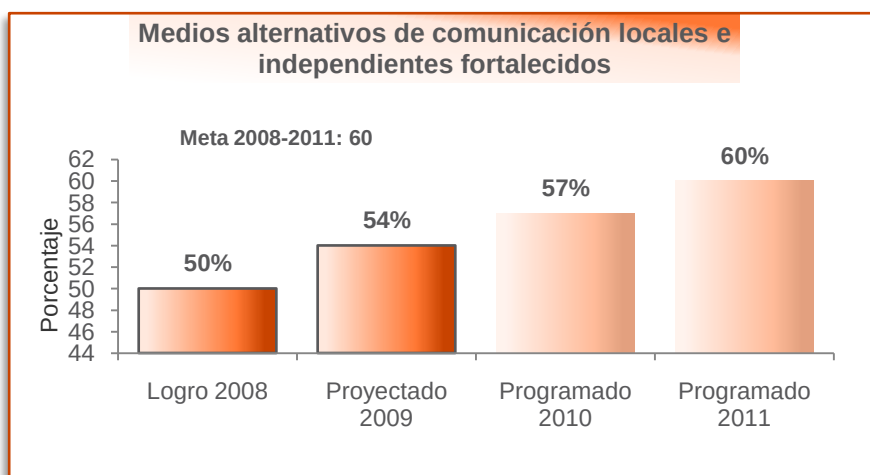


El modelo de gestión por resultados es el ejercicio técnico que soporta la elaboración de todos los instrumentos de seguimiento del Plan de Desarrollo como el Plan de Acción, el Plan indicativo y el Presupuesto de Inversión por Resultados.

El modelo de gestión por resultados ha tenido un gran avance durante el año 2009, dado que se han definido las metodologías para el seguimiento al plan con enfoque poblacional y territorial. Igualmente se diseñó la metodología para el seguimiento al presupuesto de inversión por resultados y se ha avanzado en el diagnóstico y planeación del proceso de elaboración de las hojas metodológicas de los indicadores del Plan de Desarrollo, en un plan de trabajo conjunto con las dependencias, el gran logro sin embargo es la mejora del diseño de los instrumentos de seguimiento y el avance técnico y tecnológico para la producción de los mismos.

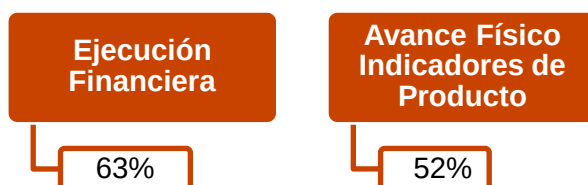


La Dirección de Comunicaciones en su plan estratégico 2008 – 2011, cuenta con diferentes estrategias de comunicación como campañas institucionales, eventos, diferentes medios de comunicación internos y externos, que permiten que los ciudadanos y ciudadanas conozcan de manera amplia las diferentes propuestas y programas de las Administración Municipal.



La Secretaría Privada a través de la Dirección de Comunicaciones viene desarrollando una estrategia para el fortalecimiento y articulación de red de canales, a través del trabajo con los 19 periódicos comunitarios que apoya la Administración con recursos del presupuesto participativo, así como páginas virtuales de las comunidades, elaboración de videos y la capacitación de los diferentes actores que realizan estos medios comunitarios.

6.2.1 Programa: Transparencia y Probidad



En desarrollo del programa de Transparencia, Probidad y Gestión Orientada a Resultados, en la vigencia fiscal del 2009 se realizaron acciones concretas para asegurar que los actos y contratos municipales se hicieran de manera transparente, con base en los principios de la gestión pública; de esta manera se realizó un trabajo continuo para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos y, por ende, se presentó un aumento en su confianza hacia la administración pública.

Estos logros fueron resultado del diseño e implementación de una política pública de transparencia administrativa y probidad, la cual fue aprobada por unanimidad mediante Acuerdo 065 de 2008. Esta iniciativa convierte a Medellín en la primera ciudad que enfoca su esfuerzo institucional en potencializar el control social y asegurar una adecuada aplicación de los recursos públicos, a través de una política pública y de esta manera lograr las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

6.2.1.1 Corresponsabilidad para la transparencia

Promover los principios y conductas éticas entre los servidores y la ciudadanía, con el fin de aumentar los niveles de eficiencia, al obtener un manejo adecuado, abierto, oportuno y confiable de la información pública y al asegurar la adecuada inversión de los recursos públicos.

Realización de cuatro eventos especiales de Contacto Ciudadano y dos Ferias de la Transparencia, con asistencia de 2.000 y 2.500 ciudadanos y empresarios, respectivamente.

Monitoreo de las modalidades de contratación, selección abreviada por subasta inversa y licitación pública.

Elaboración de instructivos, determinación de los riesgos y controles de las diferentes modalidades de contratación en cumplimiento de la implementación de la Ley 1150 de 2007.

En el proceso de Contratación Social, se han tramitado en el registro de proveedores 226 organizaciones sociales y comunitarias.

En desarrollo de la política pública de transparencia administrativa y probidad en el municipio de Medellín, la gestión realizada incluyó:

Reglamentación del Acuerdo No. 065 de 2008, que adopta la política pública de transparencia administrativa y probidad en el municipio de Medellín, mediante Decreto 0166 de febrero 9 de 2009. La implementación de la política de transparencia aporta elementos a la ciudadanía para realizar un ejercicio a conciencia del control social sobre el uso del dinero público, mediante las siguientes actividades:

- 100 ciudadanos y ciudadanas de Aranjuez, Doce de Octubre, Buenos Aires y San Javier capacitados en formación y seguimiento a las iniciativas de Presupuesto Participativo: 43 iniciativas priorizadas por la comunidad por un total de \$79.799 millones de pesos.
- Realización de 3 foros de Auditorías a la Vista, donde cerca de 500 ciudadanos beneficiarios del programa “Por una vida más digna” de la Secretaría de Bienestar Social, realizaron seguimiento a la ejecución de los recursos públicos.
- Sensibilización a la ciudadanía y servidores públicos mediante intervenciones pedagógicas que buscaban fomentar el sentido de corresponsabilidad frente a la construcción de una ciudad con transparencia.
- Realización de la Quinta Feria de la Transparencia, con la participación de 21 entes descentralizados, entes de control, Cámara de Comercio, DIAN, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Sena. Cerca de 2.500 personas asistieron a este evento en el que tuvieron la oportunidad de conocer en detalle la inversión del municipio de Medellín y participar en las actividades pedagógicas encaminadas a potenciar las capacidades de los empresarios de nuestra ciudad.
- Apoyo y seguimiento a los entes descentralizados y organismos de control para la implementación de la Política de Transparencia en todo el municipio.
- Trabajo conjunto y permanente con el programa presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción de la Vicepresidencia de la República.
- Cooperación con los organismos de Policía Judicial y Fiscalía General de la Nación, a fin de ser más efectivos en la lucha contra la corrupción.

Conformación del Comité Institucional de Transparencia Administrativa y Probidad, del cual hacen parte la Secretaría General, Servicios Administrativos, Cultura Ciudadana, Evaluación y Control, Dirección de Planeación Municipal y Dirección de Comunicaciones.

- Definición de los lineamientos en Política de Transparencia del Municipio, la materialización de sus instrumentos y los parámetros de selección para la realización de la Auditoría a la Vista.

Construcción de los indicadores de la Política Pública de Transparencia Administrativa y Probidad en el Municipio, de acuerdo con los parámetros establecidos por “Transparencia por Colombia”.

Desarrollo y aprobación de los instrumentos “Auditorías a la Vista”, “Feria de la Transparencia en la Contratación”, Presupuesto Participativo, “Rendición de Cuentas”, “interventorías” y “Control Administrativo a la Corrupción”.

Lanzamiento de la página web En Confianza, cuyo objetivo es crear un espacio para que la ciudadanía tenga la oportunidad de ejercer control social mediante la denuncia de posibles hechos de corrupción.

Para el fortalecimiento de la Evaluación Independiente se realizaron las siguientes acciones:

- El programa de fomento del autocontrol, que incluyó el contrato interadministrativo con el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) en el que se dio entrenamiento en interventoría a 150 servidores públicos del municipio de Medellín.

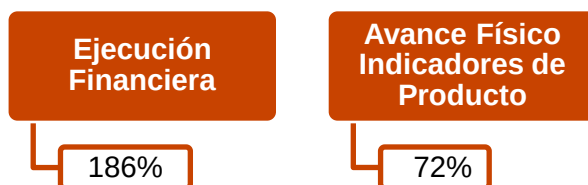
- Ejecución del plan de sensibilización y difusión dirigido a los servidores públicos del municipio de Medellín a través de medios internos constituidos en la Alcaldía de Medellín, entre los que se encuentran: sistema informativo y cultural, cartelera interna, boletín a la vista, cartelera externa de la Secretaría, correo electrónico, papel tapiz, entre otros.

En el período de la referencia se ejecutó el plan de auditorías, instrumento que sirvió como carta de navegación y referente para controlar las principales actividades, como resultados se ha obtenido el mejoramiento de 7 procesos, entre ellos, el de educación, adquisición de bienes y servicios, gestión del talento humano, así mismo se ha memorado la gestión de todas las secretarías que hacen parte de la Alcaldía, los planes de mejoramiento han cumplido su papel de servir de instrumento de mejoramiento, tanto institucional como de los procesos.

6.2.1.2 Gestión orientada a resultados

- Se inicia la difusión de la información del Observatorio de Políticas Públicas a través del Portal del Municipio de Medellín
- Se avanza en la implementación del Sistema de Indicadores de Ciudad.
- Se inicia estudio de proyecciones de población por comunas a través de convenio con el DANE
- Se firma convenio para la elaboración de la Encuesta de Calidad de Vida, en asocio con la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana.
- Se inicia el nuevo barrido del SISBEN, mediante el cual se visitarán las viviendas en estratos 1 y 2, con el fin de encuestar aproximadamente 262.000 hogares
- Se avanza en la instrumentación para la realización de los informes de seguimiento al Plan de Desarrollo y una mayor exigencia institucional para cumplir con los mismos, brindando más y mejor información sobre el avance del Plan de Desarrollo.
- Se avanza en la construcción de la metodología para el seguimiento al plan de desarrollo con enfoque poblacional y territorial.

6.2.2 Programa: Comunicación Pública para Fortalecer la Democracia



A través de este programa la Administración busca una comunicación veraz, legible, oportuna y suficiente a la ciudadanía de las propuestas, logros y convocatorias, que estimulan la movilización y participación ciudadana; objetivo que se logra con el fortalecimiento de los mecanismos y espacios al interior de la Administración Municipal por medio de una Política General de Comunicación Pública.

La Dirección General de Comunicación tiene como política general institucionalizar la comunicación en el Municipio de Medellín como un proceso de apoyo transversal a su estructura organizacional, a sus prácticas informativas y a la manera como da cumplimiento al principio de publicidad y de Rendición de Cuentas a la sociedad.

En este sentido, el Municipio de Medellín opera como una entidad única e integrada para la atención, respuesta y relación con la ciudadanía, en la cual todas sus dependencias deben mantener una comunicación amplia, plural, y cohesionada con sus diferentes públicos, bajo las directrices de claridad, veracidad y oportunidad que se plantea desde la Dirección General de Comunicaciones.

Así las cosas, la Dirección de Comunicación debe liderar los procesos comunicativos en las diferentes dependencias de la Administración Municipal y construye de una manera colectiva el lenguaje a través del cual se propicia la apropiación por parte de la comunidad de los diferentes proyectos y programas del Plan de Desarrollo, de ahí la delegación expresa que se consignó en el Decreto 492 de 2009, mediante el cual se modifica el Decreto 510 de 2008, por medio del cual se concede la competencia para la actividad contractual al Despacho de la Secretaría Privada, respecto de todo lo relacionado con las estrategias y políticas de comunicación pública, comunicación organizacional y relaciones públicas institucionales.

Esta normatividad es lo que le da sustento a la sobre ejecución que presenta este programa, en el cual están consignados los traslados que realiza cada una de las dependencias del sector Central a la Secretaría Privada - Dirección de Comunicaciones para adelantar las estrategias de campaña, eventos y Planes de Medios para desarrollar la difusión y promoción de los diferentes programas institucionales.

Para el proyecto 080526 “Comunicación organizacional para la gestión de lo público”, se aprobó para el año 2009 un presupuesto de \$409.000.000, de los cuales se realizó a principio de año un traslado a la Secretaría De Servicios Administrativos por valor de \$250.000.000, con el fin de realizar la adecuación física de un espacio en el piso 11 del Centro Administrativo Municipal, que permitiera la integración en una sola área del equipo de comunicación. De igual manera es importante resaltar que luego de la modificación de la delegación en materia contractual en el sentido de trasladar la competencia de la Secretaría General a la Secretaría Privada para la ordenación del gasto, expedir los actos administrativos relativos a la actividad contractual y celebrar los contratos de todo lo relacionado con las estrategias y políticas de comunicación organizacional y relaciones públicas, mediante el Decreto 492 de 2009, la Secretaría General solicitó realizar los traslados presupuestales correspondientes para la Secretaría Privada, con el fin de que ésta tuviese los recursos necesarios para la ordenación del gasto.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

6.2.2.1 Diseño e implementación de políticas y estrategias de comunicación para gestión de lo público

Se fortalecieron los mecanismos y espacios de comunicación al interior de la Administración Municipal, y en sus relaciones con la ciudadanía y todos sus grupos de interés, permitiendo retroalimentar el ejercicio de la transparencia y el buen gobierno, además de sintonizar a los Servidores Públicos con la misión del Municipio, el Plan de desarrollo y los planes estratégicos a través del Plan estratégico de Comunicación Interna.

6.2.2.2 Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana

Se diseñó la Política de Comunicación Pública a través de la cual se consolidó la red de medios propios para mantener informada adecuadamente a los diferentes públicos internos y externos, fortaleciendo una cultura de información basada en la existencia de procesos y sistemas de información. De igual manera se brindó una amplia y oportuna información en la construcción del Plan de Desarrollo, que permitió un reconocimiento de la gestión de la Administración por parte de la ciudadanía. Por último se ha logrado la movilización ciudadana, por medio de diferentes estrategias de comunicación pública como las campañas institucionales y la realización de eventos masivos o específicos con los diferentes públicos de la ciudad.

6.2.2.3 Fortalecer y articular red de canales y emisoras comunitarias, locales e independientes de las comunas y los corregimientos

Se realizó un diplomado sobre comunicación, periodismo y ciudadanía a un grupo de ciudadanos que hacen parte de los procesos de comunicación alternativa y comunitaria que se adelantan en la ciudad de Medellín, de igual manera se ha fortalecido el trabajo de 19 periódicos comunitarios y el acompañamiento en el diseño de nuevos espacios virtuales, así como la elaboración de videos de ciudad.

6.2.2.4 Fortalecimiento del canal local Telemedellín

Telemedellín ha entregado a toda la ciudadanía programas educativos que contribuyen verdaderamente a formar ciudadanos íntegros y comprometidos con el desarrollo de su ciudad. Ha logrado realizar y emitir programas informativos oportunos, claros, precisos y profundos, sobre todos los acontecimientos que tienen que ver con el desarrollo social, económico, político, educativo, cultural, científico, tecnológico, ambiental, deportivo y recreativo del Valle de Aburrá, a grabado para emitir en diferido o emitir en directo la mayoría de los certámenes de la sociedad.

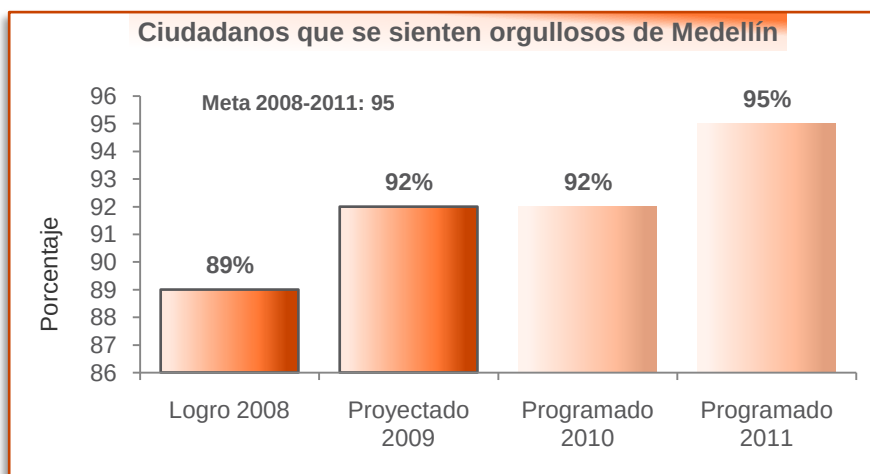
A través de sus programas de televisión Telemedellín ha propiciado la comunicación telefónica o informática de los televidentes con el Canal, para incentivar el diálogo de la comunidad con la Administración Municipal, los poderes públicos, el Estado y las entidades oficiales y privadas y también ha permitido que ciudadanos de todos los sectores, sin distinción de raza, edad ni condición social ni física, se vean, se escuchen y se reconozcan en el Canal, para permitir e incentivar la participación ciudadana y la equidad.

6.3 Componente: Cultura Ciudadana

Se han logrado consolidar propuestas pedagógicas y comunicacionales para establecer una convivencia ciudadana basada en normas, valores, actitudes y comportamientos coherentes con el sentido de lo público y el respeto por los derechos, buscando afianzar una cultura ciudadana que posibilite el desarrollo humano integral de los ciudadanos y ciudadanas con equidad.

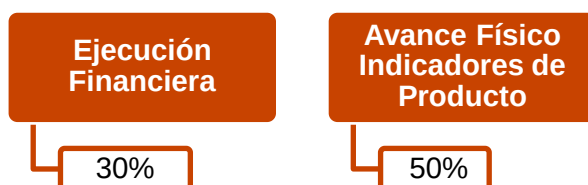


Se ha logrado establecer entre comunidad y Alcaldía cinco pactos ciudadanos discriminados así: dos pactos ciudadanos urbanizaciones La Huerta y La Aurora en el sector Ciudadela Nuevo Occidente del corregimiento de San Cristóbal con la participación de 14 personas, pacto ciudadano Puentes El Mirador y La Paz con la participación del comité de seguimiento integrado por 10 personas, pacto ciudadano por la convivencia en la Unidad Deportiva El Salado de la comuna 13 con la participación de 102 personas en diferentes talleres y pacto ciudadano por la convivencia en la Unidad Deportiva de El Socorro con la participación de 161 personas en diferentes talleres. Se tiene proyectado para mediados de diciembre dos nuevos pactos por la convivencia en las Urbanizaciones Álamos I y Álamos II en el barrio Moravia de la comuna 4, en los cuales ya se han hecho talleres de sensibilización con aproximadamente 60 personas.



Esta información se extrae de la Encuesta de Cultura Ciudadana que se realiza cada dos años y de la cual se está construyendo la versión 2009, que será entregada al finalizar la vigencia y con la cual se pretende medir la percepción de la ciudadanía en cuanto al sentido de pertenencia que se tiene por la ciudad. La transformación cultural de la ciudad en conjunto con la sensibilización de la población en temas como las normas, los valores y el comportamiento hacia los demás son un gran insumo que influye directamente en el pensamiento de los ciudadanos hacia temas como el orgullo por la ciudad.

6.3.1 Programa: Educación Ciudadana y Cultura Política



Se ha fortalecido la cultura ciudadana mediante la implementación de estrategias comunicacionales que sirven como punto de partida en actividades pedagógicas, culturales y recreativas que permiten a la ciudadanía ser partícipes de un cambio sustancial en la forma de construir ciudad, tanto en las costumbres cotidianas como en el ejercicio responsable de sus actividades.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

6.3.1.1 Educación ciudadana para la movilidad y la seguridad vial

Se ha implementado la campaña de movilidad y seguridad vial en la cual se ha emitido por radio más de 3.000 mensajes en la prevención de la accidentalidad, consumo de licor, exceso de velocidad, uso correcto del casco, respeto por los actores de la vida, además, se ha hecho presencia permanente en sitios estratégicos de la ciudad por medio de 20 vallas y 103 paraderos de buses; todo esto articulado a una estrategia de animación urbana con más de 2.500 intervenciones de El Cazapichurias en diferentes equipamientos y espacios de la ciudad, 35 presentaciones de la obra de teatro "Entránsito, el vértigo de vivir" proyecto que permite reflexionar y analizar la problemática asociada a la accidentalidad de motos. Se ha realizado el concurso de movilidad, con la participación de 70 instituciones educativas, denominado "Seguro me muevo por mi ciudad". Se han hecho jornadas de capacitación en temas de movilidad segura a 2.500 taxistas y además se adelanta la firma de un pacto de movilidad con habitantes y comerciantes de la calle 30 – sector Los Alpes.

6.3.1.2 Cultura política y de la participación

Se han realizado estrategias comunicacionales, de capacitación y de animación urbana, buscando fortalecer la participación de la ciudadanía en actividades y proyectos comunitarios de beneficio colectivo, así como la búsqueda de liderazgos en comunidades aledañas a proyectos estratégicos que se conviertan en multiplicadores de las buenas prácticas, a través de más de 13.200 intervenciones artísticas en toda la ciudad promoviendo al ciudadano comprometido, 185 talleres para la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas con más de 1.200 personas entre padres, madres, docentes, jóvenes, niños y niñas de la ciudad y 10 talleres de experiencias de superación con población desplazada con más de 200 personas.

6.3.1.3 Educación ciudadana para la seguridad y la convivencia

Se han realizado jornadas de capacitación y promoción para una sana convivencia con los hinchas de las barras de fútbol de la ciudad, fortaleciendo el modelo de intervención barrial

desde las comunas a las cuales pertenecen estas personas hasta el escenario deportivo, buscando confianza entre éstos y las autoridades legítimas. Se realizó el evento “Semana de la Convivencia” que contó con actividades como: conversatorio “Vivir bueno en Medellín: ni por poder, ni por dinero no mato ni muero” con la asistencia de más de 700 personas y con la participación de las entidades CINEP - Programa por la Paz, Corpovisionarios, Universidad Eafit y la Alcaldía de Medellín.

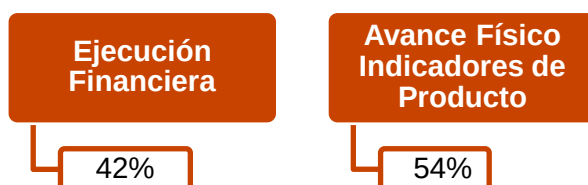
6.3.1.4 Identidad de ciudad con sentido de lo público

Se ha consolidado el programa Apasionados por Medellín con 500 voluntarios que han brindado apoyo a 9 programas de ciudad como son: Promoción de Lectura, Jornada de Solidaridad, CEDEZOS, Fiesta del Libro y la Cultura, Festival Internacional Altavoz, Campaña de Movilidad, Medellín Solidaria y Buen Comienzo. También se ha hecho una articulación con 4 organizaciones de voluntariado, dentro de las cuales se destaca el Consejo Municipal de Voluntariado que agrupa 32 organizaciones y se han realizado eventos como el Encuentro Municipal del Voluntariado con más de 2.000 personas beneficiadas.

6.3.1.5 Educación ciudadana para la apropiación y la sostenibilidad de las obras públicas

Realización de 5 pactos ciudadanos entre comunidad y Alcaldía promoviendo la convivencia en diferentes espacios como: unidades residenciales, unidades deportivas y sectores aledaños a puentes, sensibilizando a la ciudadanía para que contribuya al cuidado y buen uso de la obra pública. En estas actividades se ha contado con la participación de más de 280 personas que hacen parte de los comités de seguimiento a estos pactos. Se tiene proyectado 2 nuevos pactos ciudadanos para finales de año en los cuales se pretende involucrar a más de 60 personas del barrio Moravia.

6.3.2 Programa: Autorregulación Ciudadana y Respeto por la Norma



La generación de una cultura de la convivencia parte, esencialmente, de la participación de los ciudadanos. Para la Secretaría de Gobierno éste ha sido el punto de apoyo en el trabajo realizado con el propósito de acercar criterios de convivencia, participación y resolución civilizada de conflictos a la comunidad en general, mediante el esfuerzo permanente e intencionado que se lleva a cabo en los proyectos:

- Manual de convivencia.
- Plan desarme.
- Medellín despierta para la vida.

Sin embargo, este esfuerzo también tiene su respaldo en iniciativas como la atención a la población juvenil vulnerable y en riesgo y la consolidación de procesos integrales de atención a las diferentes problemáticas que son denunciadas por los ciudadanos.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

6.3.2.1 Fortalecimiento de la ciudadanía

A través del proyecto Vigías, vigilantes de mi barrio se promueve y fortalece los procesos de legitimidad y legalidad de los servicios de vigilancia comunitaria y privada que prestan los vigilantes tradicionales de la ciudad de Medellín, en unas condiciones laborales, sociales y económicas, que dignifiquen su vida y la de sus familias.

- El programa cuenta con 14 asociaciones comunitarias de seguridad con personería jurídica otorgada por la Gobernación de Antioquia, 2 asociaciones más en proceso de obtener su personería jurídica y un total 599 vigías asociados a las mismas.
- Los vigías están uniformados, carnetizados, subordinados a los reglamentos y direccionamiento de sus asociaciones, equipados con 250 radios de comunicación operando en red y en coordinación con el CAD de la Policía Metropolitana.
- Realización de una campaña puerta a puerta, con el fin de dar a conocer y difundir el objetivo del Programa Vigías, se realizaron una serie de visitas en las diferentes comunas donde las asociaciones tienen presencia. Dicha campaña se realizó del 16 de febrero al 27 de marzo de 2009 con el apoyo de un grupo de Guías Ciudadanos. Se visitaron un total de 12 asociaciones en las comunas: 3, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16 con un balance total de 9.532 casas y locales comerciales informados y sensibilizados frente al Programa.

Con el Plan Desarme se busca prevenir la violencia y disminuirla a partir del desarme ciudadano, contribuyendo para que una sociedad viva sin miedo, en la cual sus ciudadanos estén liberados de la necesidad de portar armas, ayudando para que menos personas mueran por el efecto de las mismas y así aumentar la esperanza de vida para las nuevas generaciones.

- Creación de 2 redes por el desarme, fase 1 y 2.
- Recolección de 196 armas entregadas voluntariamente.
- Sensibilización de 148.033 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos.
- Ejecución de la primera Semana por el Desarme, en la cual se destruyeron en un acto simbólico 2.000 juguetes bélicos, se entregaron 20 armas de fuego y 50.000 armas blancas.
- Participación social y gestión pública en la cual la comunidad priorizó 520 millones para el 2009, como iniciativa de Presupuesto Participativo para el diplomado que le apuesta al fortalecimiento de la Red Ciudadana por el Desarme.
- Realización del Foro Internacional por la Vida y el Desarme, marzo 2009.
- Realización del Encuentro Latinoamericano por el Desarme en Medellín, septiembre de 2009.
- Realización de la Jornada por el Desarme (noviembre 17 al 28), en la cual se recolectaron 43 armas de fuego, 268 armas blancas, 701 municiones y 2 explosivos.

El Manual de Convivencia Ciudadana, es una herramienta que permite a los ciudadanos, conocer los principios y las normas que deben cumplirse en los espacios cotidianos, a demás fomenta la legitimación de la ciudadanía frente al estado; de igual forma, incrementa la apropiación y sentido de pertenencia que se reflejan en la sana convivencia y las prácticas de una cultura ciudadana y pacífica.

Con la apropiación del Manual de Convivencia Ciudadana, se motivan las y los ciudadanos, en el ejercicio de la autorregulación, participación y corresponsabilidad en la observancia y aplicación de los principios y valores del Manual de Convivencia Ciudadana. La interiorización y aplicación de las directrices del Manual en la vida de cada uno de los habitantes de la ciudad, será una contribución a la paz duradera tanto de la ciudad como del país teniendo como referente nuestra experiencia.

En la ciudad de Medellín se generaran acciones colectivas, civilistas y pedagógicas en la medida en que cada ciudadano y ciudadana, tome conciencia de su papel como formador de sí mismo y de los demás, construyendo así un nuevo modelo pedagógico que contribuya a que la ciudad de Medellín sea fuente de convivencia y respeto.

- Firma de 40 pactos de convivencia ciudadana vecinal, en los cuales los ciudadanos asumieron una serie de acuerdos para la resolución pacífica de los conflictos de manera organizada.
- Realización de 362 talleres sobre los principios del Manual de Convivencia y manejo de resolución de conflictos entre diferentes tipos de población (niños, jóvenes y adultos).
- Realización de 4 pactos de convivencia ciudadana.
- Sensibilización de 79.089 personas en temas del Manual de Convivencia.
- Creación de 11 comités de seguimiento a pactos funcionando.
- Realización del Primer Encuentro Nacional para la Seguridad y la Convivencia en el Fútbol Colombiano, con la presencia de delegados de 14 ciudades del país, entre ellos los Alcaldes de Bogotá y Cali y el Vicepresidente de la República, la Policía Nacional y la Personería de Medellín.

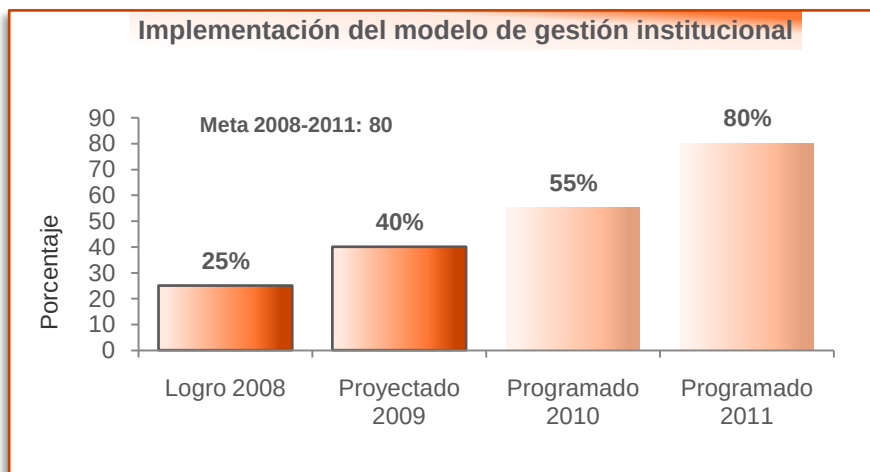
Por medio del proyecto Medellín Despierta para la Vida se generan estrategias pedagógicas, culturales y comerciales que permiten la dinamización y recuperación del espacio público durante la noche por parte de la ciudadanía; acompañado de un proceso de autorregulación y legalidad que propenda por la convivencia ciudadana.

- Ejecución de la campaña Rumba Segura, la cual ha contado con la participación de diferentes asociaciones y organizaciones locales, quienes adhiriéndose a la propuesta de Medellín Despierta propenden por un uso alternativo de los espacios en la noche.
- Construcción colectiva del protocolo Rumba Segura para la certificación de los establecimientos nocturnos de la ciudad, construido conjuntamente con el ICONTEC, la Federación de Comerciantes, los residentes y la Administración Municipal, quienes definieron los parámetros para la certificación en calidad de los establecimientos.
- Realización del foro Hablemos de la Noche “Por una Medellín Despierta las 24 Horas”, el cual propició un espacio de discusión y reflexión, en el que se generaron propuestas para la dinamización y fortalecimiento de la vida nocturna en Medellín.

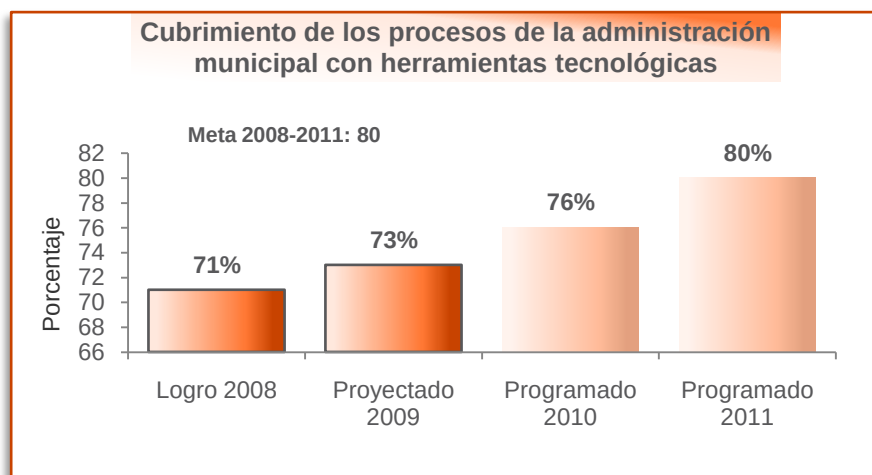
- Realización de 257 jornadas lúdico-recreativas y culturales (9 Jornadas Medellín Despierta, 21 noches de cine, 54 dinamizaciones de espacio público, 30 circuitos de cine creados y 441 proyecciones), en las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad con el fin de propiciar la convivencia y el encuentro ciudadano en los espacios públicos durante la noche.
- Creación de 10 asociaciones de comerciantes, que han posibilitado el proceso organizativo, legalización y trabajo con la Administración.

6.4 Componente: Desarrollo Institucional

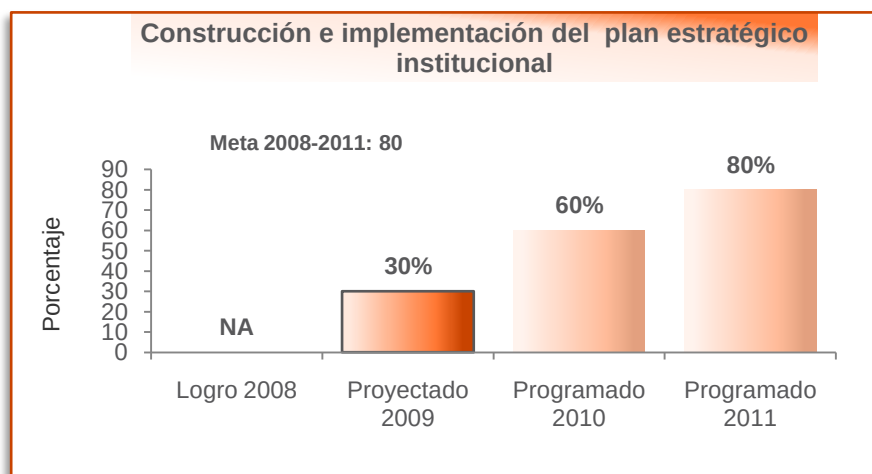
Este componente busca fortalecer la institución frente a contextos internacionales, para legitimar el modelo de un nuevo Estado; incorporando innovación y modernización para lograr la eficiencia y la efectividad en la gerencia pública; generando mayores niveles de competitividad, transparencia y divulgación de la operación al interior de la Administración, fortaleciendo la hacienda pública y garantizar el desarrollo económico en la ciudad, con miras a la implementación del nuevo modelo de gestión institucional.



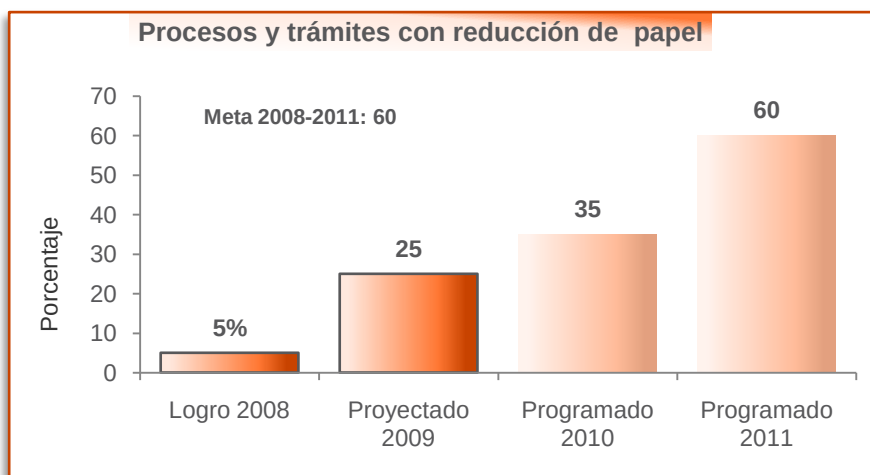
En el proceso de implementación del Modelo de Gestión institucional, se definió el Sistema Institucional y su respectivo diagnóstico en contexto de tendencias internacionales, se desarrolla la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad, apoyado en una operación por Procesos y una estructura Administrativa, que soporte la gestión por resultados y haga de la Alcaldía una Institución eficiente en la utilización de recursos, eficaz en el cumplimiento de los objetivos trazados, y efectiva por el impacto en los resultados generados en ciudadanos y ciudadanas.



El cubrimiento de los procesos con herramientas tecnológicas nos permite fortalecer la institucionalidad pública a través de un modelo de gestión tecnológico que propicie la integridad de los sistemas de información, mediante una adecuada y disponible infraestructura tecnológica y la creación de canales y servicios interactivos con la comunidad, que suministran información única, oportuna y veraz a la ciudadanía e incrementan la confianza en la prestación de los servicios institucionales.

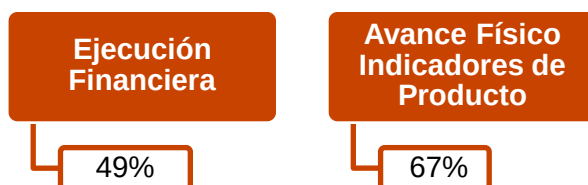


Se avanza en el Diseño del Plan Estratégico para la implementación de su Modelo de Gestión, mediante la definición del Sistema Institucional y su respectivo diagnóstico en contexto de tendencias internacionales.



Este proceso nos ha permitido generar en la Administración Municipal una cultura de ahorro del papel y protección del medio ambiente, obtener economía transversal reduciendo las fuentes de origen de papel y migrar a procesos de imágenes con el uso de la tecnología de punta y la reducción del consumo de papel en 16.600 resmas de papel, equivalentes a 663 árboles que se dejaron de talar.

6.4.1 Programa: Talento Humano para el Desarrollo Humano Integral



Potenciar el talento humano del Municipio de Medellín, mediante el fortalecimiento de los procesos de gestión por competencias que nos permitan consolidar un capital humano altamente competitivo, prestador de servicios con calidad y reconocedor de los principios y valores establecidos en el Modelo de Gestión.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

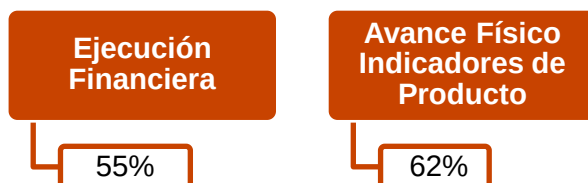
6.4.1.1 Potenciación del talento humano de cara a la ciudadanía

Fortalecer los procesos de gestión y potenciación del talento humano en la Administración Municipal, mediante la orientación del desarrollo integral del servidor público como garante de calidad en el servicio, de equidad y transparencia en la administración, teniendo en cuenta que la ciudad demanda un continuo cambio y que la labor de servidores y servidoras es cada vez más requerida de especialización, capacidad de interacción y gestión continua de la calidad y resultado de su trabajo por competencias, de tal manera que se consolide un capital humano altamente competente y con sensibilidad social.

- Se han beneficiado 1.450 personas con la adjudicación de 510 préstamos de vivienda a los servidores y servidoras del Municipio, por valor de \$22.151 millones de pesos.

- Realización de estudio de cargas de trabajo a 1.490 empleos y actualización del manual de funciones, 1.400 plazas de empleos analizados.
- Vinculación de 447 practicantes de Excelencia a los proyectos de las Secretarías, orientados al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2008-2011.
- Implementación del instrumento de transferencia del conocimiento mediante el cual se realiza la documentación de los cargos del nivel profesional que se ofertaron a la función pública y que serán impactados por la convocatoria 001 del 2005.
- Acompañamiento a 1.928 servidores provisionales o en encargo, impactados por el plan de reemplazos y transferencia del conocimiento.
- Implementación del plan de sensibilización y difusión a través de medios internos constituidos en la Alcaldía de Medellín para servidores del Municipio de Medellín, entre los que se encuentran: sistema informativo y cultural, carteleras internas, boletín a la vista, cartelera externa de la Secretaría, correo electrónico, papel tapiz, entre otros.

6.4.2 Programa: Proyección Institucional



Proyectar la institucionalidad pública garante de derechos y servicios con calidad, con una plataforma institucional de cara a los grandes retos del desarrollo en todas sus dimensiones, fundamentada en su capital humano altamente competitivo, orientada a la construcción de procesos de ciudad que articulen las diferentes relaciones territoriales, con todos los agentes del desarrollo públicos y privados, mediante sistemas, modelos e instrumentos de gestión organizacional, que se constituyen en ejes estructurantes de cultura organizacional para la actuación pública y la distribución equitativa de los recursos, para lograr mayor cohesión social y desarrollo humano.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

6.4.2.1 Gobierno electrónico

Fortalecer la institucionalidad pública a través de un modelo de gestión tecnológico que permita mantener la integridad de los sistemas de información del Municipio de Medellín, mediante una adecuada y disponible infraestructura tecnológica y la creación de canales y servicios interactivos con la comunidad, que permitan suministrar información única, oportuna y veraz a la ciudadanía e incrementar la confianza en la prestación de los servicios institucionales.

- Actualización y modernización de la plataforma tecnológica SAP a la última versión, UPGRADE de 4.7 a ECC 6.0, lográndose la construcción de nuevos servicios para los empleados y los ciudadanos.

- Rediseño del Portal www.medellin.gov.co con una nueva presentación y la inclusión de nuevas funcionalidades para interactuar con el ciudadano.
- Integración de SAP y Mercurio lo que permite la parametrización del sistema de tal forma que los documentos se tramiten únicamente por un solo módulo.
- Mejoramiento de los Sistemas de Control Disciplinario y de pólizas en SAP, integrando nuevas alertas y funcionalidades de gestión documental para fortalecer el proceso al interior de la organización.
- Integración de las nóminas municipales en SAP (Obreros, Activos, Pensionados, Concejo y Personería) para que en línea se realice la afectación presupuestal y financiera, facilitando el control individual de pagos y la conciliación bancaria.
- Recaudo en línea en tiempo real, habilitación del Pago de impuestos vía WEB y unificación de paz y salvos de catastro y valorización
- Ingreso del módulo de Industria y Comercio a plataforma SAP.
- Montaje de tres nuevos servidores de torre para el Programa "Medellín Solidaria",
- Adecuación de los Portales del Municipio al decreto 1151 de 2008 (Agenda de conectividad- Gobierno en Línea GEL)
- En cumplimiento de las políticas de seguridad informática se realiza la regulación de licenciamiento de los programas y aplicativos institucionales y Revisión y ajustes de políticas de Respaldos.
- La Secretaría General del Municipio de Medellín, consciente de la importancia capital del proceso jurídico en el progreso adecuado del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, y de los subsiguientes que se generen para la ciudad, viene implementando un diseño y una estrategia mediante las cuales se garantice el acompañamiento oportuno, adecuado y coherente del componente jurídico, para gestar la estrategia de Gerencia Jurídica Pública en el que a través de un modelo gerencial se apliquen servicios jurídicos al ciudadano y a la administración para optimizar los medios necesarios para cumplir la función pública. Dicho desarrollo es transversal a todos los proyectos y programas del Plan de Desarrollo, teniendo intervención en todas las líneas. Para ello se requiere la implementación de los sistemas de información mediante los cuales se de a conocer a la administración y a la ciudadanía en general el resultado de cada uno de los procesos de intervención jurídica, de manera que sean posibles y oportunamente divulgadas las líneas jurídicas que se difundan por parte de la Secretaria General. Además de lo anterior, se plantea la organización de la estructura humana por procesos de intervención los cuales serán definidos en seis grandes componentes a saber: El proceso de gestión judicial, el proceso de conceptos, el proceso de contratación estatal, el proceso de apoyo normativo, el proceso de sistematización y el proceso administrativo. Con la implementación de dicho proyecto se logró lo siguiente:
 - El Índice de Procesos a favor del Municipio de Medellín – Ente Central es del 80,13%, lo cual significa que se desestimaron pretensiones por valor de \$46.471 millones de pesos; mostrando la Defensa de lo Público y de los intereses de la Municipalidad.
 - A la fecha se ha actualizado la reglamentación de los Acuerdos Municipales sancionados entre el 2004 y el 2007, en más de un 95%.

- Entre el 2008 y el 2009 se han realizado actuaciones para la Defensa Judicial del Municipio de Medellín en más de 3.461 procesos judiciales y trámites administrativos.
- Dentro del componente de prevención del Daño Antijurídico, se realizaron más de 30 mesas de trabajo, se han emitido 130 conceptos jurídicos y generando más de 3.700 trámites administrativos y jurídicos para la gestión de la municipalidad, 200 resoluciones de segunda instancia. Se ha dado curso a más de 624 derechos de petición, 230 revisiones de Decretos Municipales, 329 de Resoluciones, y 97 consultas relacionadas con el tema de contratación.
- En apoyo normativo a la contratación, se han emitido las normas y conceptos jurídicos, y efectuado el acompañamiento necesario para garantizar la transparencia y probidad en materia de contratación. Se actualizó el Manual de Contratación del Municipio de Medellín.

6.4.2.2 Plan Estratégico Institucional

Modelar e implementar el Plan Estratégico Institucional a partir de la definición de escenarios de futuro y de referentes estratégicos, que nos permitan generar competitividad, justicia social, equidad e incidencia en el incremento de los índices de desarrollo humano. Orientación del futuro institucional con el diseño de realidades para promocionar la transformación de cultura organizacional y orientando las intervenciones con enfoque sistémico para lograr estratégicamente la configuración del Estado Gerencial.

- Iniciación del proceso de Calidad en el Municipio de Medellín orientado a la implementación del nuevo modelo de Gestión Institucional
- Avance del 62% en el Diseño del Plan Estratégico, que permitirá la implementación del Modelo de Gestión Institucional.
- Implementación de los Sistemas de: Administración de riesgos, MECI – Metodología Estándar de Control Interno e indicadores a los procesos.

6.4.2.3 Logística organizacional

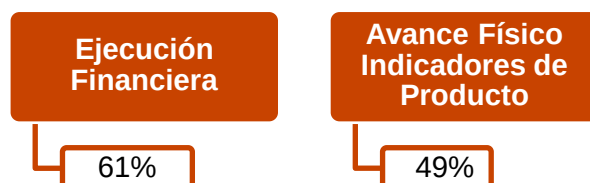
Implementar políticas y directrices que orienten la adquisición, administración y mantenimiento de bienes, servicios e infraestructura, requeridos para el desarrollo de los procesos misionales e institucionales y para atender las demandas ciudadanas, a partir de condiciones logísticas y funcionales necesarias para garantizar calidad y oportunidad en el servicio.

- Definición de la política institucional de la Cultura del Cero Papel, dónde se ha disminuido el consumo de 16.600 resmas de papel, equivalentes a \$2.272 millones de pesos y se dejaron de talar 663 árboles.
- Adquisición, instalación y en operación de 190 cámaras de vigilancia en el CAM, Edificio Carré y Tránsito Municipal.
- Publicación en la intranet y en Internet de las Gacetas oficiales del Municipio de Medellín desde el año 2004, permitiendo a toda la comunidad su consulta y logrando con

ello la aplicación del principio de la transparencia. Digitalización de 5.000.000 actos administrativos (Decretos, Contratos).

- Actualización y mantenimiento de la página de interventoría en la intranet Municipal (Eureka).

6.4.3 Programa: Gestión Financiera



Gestionar y administrar la consecución de los recursos económicos y financieros del Municipio de Medellín, asegurando la correcta asignación de los mismos entre las diferentes dependencias de la organización para contribuir al progreso, desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

Proyectos

6.4.3.1 Fortalecimiento de las finanzas públicas

Se ha asegurado un apalancamiento financiero gracias a la superación de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo a más del 100% en todos los proyectos. Se han realizado las campañas de cultura tributaria de acuerdo a lo programado con excelentes resultados, se han superado las metas de los proyectos tramitados en la ventanilla única del constructor desbordando todas las expectativas.

6.4.3.2 Fortalecimiento de los instrumentos de información financiera

- El proyecto consiste en controlar, hacer seguimiento y monitorear los datos y cifras de los diferentes instrumentos financieros que permitan efectuar los correctivos necesarios y oportunos buscando que las finanzas públicas tengan un manejo eficiente.

Las cifras incorporadas al presupuesto de los Recursos del Balance son confiables y reflejan la real situación contable, presupuestal y de Tesorería y su correspondiente normalización del proceso. Mejoramiento en la aplicación del recaudo de algunas rentas con la respectiva identificación de causas y las acciones correctivas, estabilización de la metodología para el cálculo de los pasivos contingentes, avances en la búsqueda de la automatización del MFMP.

- La aplicación Resolución 357 de 2008 expedida por la Contaduría General de la Nación para el Control Interno Contable, busca fortalecer la estructura financiera, logrando obtener un alto grado de “confiabilidad” para satisfacer las necesidades informativas de los usuarios de que trata el Plan General de Contabilidad Pública – PGCP y que se

materializó en el dictamen limpio a los estados financieros de los años 2005 al 2008, emitidos por la Contraloría General de Medellín.

Se establecieron metas del 100% para cada año, en la depuración de los valores identificados por la Unidad de Contaduría correspondiente a derechos reconocidos en la contabilidad en los grupos 13 – Rentas por Cobrar, 14 – Deudores, 24 – Cuentas por Pagar, 25 – Obligaciones Laborales y 29 – Otros.

6.4.3.3 Bienes inmuebles para el desarrollo de la ciudad

Atender los requerimientos de las secretarías que en la adquisición de predios que permita darle cumplimiento a la ejecución de los diferentes proyectos respaldados por las políticas definidas en el Plan de Desarrollo.

La compra se atiende de forma directa con cargo al proyecto Adquisición de Bienes Inmuebles, inscrito en el Banco de Programas y Proyectos. Estos procesos son adelantados por personal de la Unidad de Bienes Inmuebles.

A la fecha se han adquirido predios con cargo a este proyecto para:

- Adquisición de predios ubicados en la calle 57 # 52-72 y 52-80 para Sede de Habitante de la calle Modalidad 24 horas.
- Adquisición del predio ubicado en la carrera 106 por calle 34AA con matrícula 499740 intervenido con una ocupación permanente (vía).
- Compra del 3.33% predio de Don Matías - relleno sanitario.
- Adquisición del predio ubicado en la carrera 4 este # 11A-24 este interior 101 del corregimiento de San Antonio de Prado con matricula inmobiliaria 001-270537 destinado para el desarrollo de programas de vivienda de interés prioritario para el municipio de Medellín.
- Adquisición de predio ubicado en la calle 65 con carrera 75 Barrio San Germán (ocupación permanente).
- Compra de predio ubicado en la carrera 63 por calle 45 barrio Naranjal, destinado para generación de espacio público (zona verde)
- La adquisición de una faja de terreno ubicada en la calle 54 # 81-58 por valor de \$235.439.000, con un área de lote 298.05 y construcción 363.83 (cumplimiento a un fallo de Acción Popular del Tribunal Administrativo de Antioquia)
- Adquisición del predio ubicado en la carrera 45 # 54-55 destinada para la sede del AMAUTTA.
- Adquisición de predios para el Proyecto Centralidad Calasania – Blanquizal.



Obras de Infraestructura Parte 3



Alcaldía de Medellín

Parte 3. Obras de Infraestructura

Vivienda

Construcción de 15.000 nuevas soluciones habitacionales, 10.454 viviendas institucionales y con aliados y 4.546 gestionadas con el sector privado, que contribuyen a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda en la ciudad de Medellín.

Obras Terminadas

Huerta V

Este proyecto de vivienda está ubicado en la Ciudadela Nuevo Occidente – Pajarito, pertenece a la Comuna: 7 - Robledo.

- Inversión: :\$1.265.millones
- Número de beneficiarios: 216 Familias
- Número de Soluciones: 216



Mirador del Valle

Este proyecto de vivienda está ubicado en la Ciudadela Nuevo Occidente – Pajarito, pertenece a la Comuna: 7 - Robledo.

- Inversión: \$646 millones
- Número de beneficiarios: 380 Familias
- Número de Soluciones: 380



Álamos I

Este proyecto de vivienda está ubicado en Moravia, pertenece a la Comuna: 4 – Aranjuez.

- Inversión: \$910 millones
- Número de beneficiarios: 56 Familias
- Número de Soluciones: 56



Otros Avances

Cantares I

Este proyecto de vivienda está ubicado en la Ciudadela Nuevo Occidente – Pajarito, pertenece a la Comuna: 7 - Robledo. Se terminarán 64 viviendas (Torre I) en el mes de diciembre.

- Inversión: \$620 millones
- Número de beneficiarios: 345 Familias
- Número de Soluciones: 345
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2008
- Fecha de Terminación: Febrero de 2010



Herradura I

Este proyecto de vivienda está ubicado en el barrio Moravia, pertenece a la Comuna: 4 – Aranjuez.

- Inversión: \$1.523 millones
- Avance de Ejecución: 93%
- Número de beneficiarios: 90 Familias
- Número de Soluciones: 90
- Fecha de Inicio: Enero de 2008
- Fecha de Terminación: Enero de 2010



Aurora III

Este proyecto de vivienda está ubicado en la Ciudadela Nuevo Occidente – Pajarito, pertenece a la Comuna: 7 – Robledo.

- Inversión: \$4.147. millones
- Avance de Ejecución: 94%
- Número de beneficiarios: 473 Familias
- Número de Soluciones: 473
- Fecha de Inicio: Octubre de 2008
- Fecha de Terminación: Marzo de 2010



Villa Suramericana

Este proyecto de vivienda está ubicado en la Ciudadela Nuevo Occidente – Pajarito, pertenece a la Comuna: 7 - Robledo.

- Inversión: \$3.255.millones
- Avance de Ejecución: 87%
- Número de beneficiarios: 620 familias
- Número de Soluciones: 620
- Fecha de Inicio: Abril de 2009
- Fecha de Terminación: Enero de 2010



Juan Bobo II

Este proyecto de vivienda está ubicado en el barrio Villa del Socorro – Andalucía, pertenece a la Comuna: 2 – Santa Cruz.

- Inversión: \$2.058 millones
- Avance de Ejecución: 78%
- Número de beneficiarios: 82 Familias
- Número de Soluciones: 82
- Fecha de Inicio: Abril de 2008
- Fecha de Terminación: Marzo de 2010



Renaceres

Este proyecto de vivienda está ubicado en la Ciudadela Nuevo Occidente – Pajarito, pertenece a la Comuna: 7 - Robledo.

- Inversión: \$6.736.millones
- Avance de Ejecución: 76%
- Número de beneficiarios: 344 Familias
- Número de Soluciones: 344
- Fecha de Inicio: Agosto de 2009
- Fecha de Terminación: Abril de 2010



La Montaña Adición

Este proyecto de vivienda está ubicado en la Ciudadela Nuevo Occidente – Pajarito, Comuna: 7 - Robledo.

- Inversión: \$674 millones
- Avance de Ejecución: 5%
- Número de beneficiarios: 43 Familias
- Número de Soluciones: 43
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2009
- Fecha de Terminación: Marzo de 2010



Cantares II

Este proyecto de vivienda está ubicado en la Ciudadela Nuevo Occidente – Pajarito, pertenece a la Comuna: 7 - Robledo.

- Inversión: \$11.789 millones
- Avance de Ejecución: 13%
- Número de beneficiarios: 575 Familias
- Número de Soluciones: 575
- Fecha de Inicio: Agosto de 2009
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2010



Herrera

Este proyecto de vivienda está ubicado en el barrio Villa del Socorro – Andalucía, pertenece a la Comuna: 2 – Santa Cruz.

- Inversión: \$3.235 millones
- Avance de Ejecución: 17%
- Número de beneficiarios: 126 Familias
- Número de Soluciones: 126
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2009
- Fecha de Terminación: Mayo de 2010



Herradura III

Este proyecto de vivienda está ubicado en el barrio Moravia, pertenece a la Comuna: 4 – Aranjuez.

- Inversión: \$2.310 millones
- Avance de Ejecución: 11%
- Número de beneficiarios: 90 Familias
- Número de Soluciones: 90
- Fecha de Inicio: Octubre de 2009
- Fecha de Terminación: Marzo de 2010



Limonar I

Este proyecto de vivienda está ubicado en San Antonio de Prado.

- Inversión: \$9.327 millones
- Avance de Ejecución: 5%
- Número de beneficiarios: 544 Familias
- Número de Soluciones: 544
- Fecha de Inicio: Octubre de 2009
- Fecha de Terminación: Julio de 2010



Chagualón

Este proyecto de vivienda está ubicado en la Ciudadela Nuevo Occidente – Pajarito, pertenece a la Comuna: 7 – Robledo.

- Inversión: \$5.628. millones
- Avance de Ejecución: 1%
- Número de beneficiarios: 328 familias
- Número de Soluciones: 328
- Fecha de Inicio: Noviembre de 2009
- Fecha de Terminación: Junio de 2010



Nazaret

Este proyecto de vivienda está ubicado en la Ciudadela Nuevo Occidente – Pajarito, pertenece a la Comuna: 7 - Robledo.

- Inversión: \$5.529 millones
- Avance de Ejecución: 0.5%
- Número de beneficiarios: 287 Familias
- Número de Soluciones: 287
- Fecha de Inicio: Noviembre de 2009
- Fecha de Terminación: Junio de 2010



Proyectos Urbanos Integrales – PUI: Lo mejor para los más humildes.

La transformación de Medellín no se detiene y es más evidente si en las zonas más sensibles de la ciudad se incorporan todos los elementos que hacen posible el desarrollo; prueba de ello son los 135 mil metros de espacio público del PUI de la Nororiental, un modelo que esta Administración está replicando en las zonas noroccidental (Comuna 5 y 6 – Castilla y Doce de Octubre), centroriental (Comunas 8 y 9 – Villa Hermosa y Buenos Aires) y en la centro occidental (Comuna 13- San Javier).

Los Proyectos Urbanos Integrales (PUI) buscan transformar integralmente las zonas donde hay más necesidades, mejorando el espacio público, la movilidad, el desarrollo interinstitucional y la participación comunitaria, fortaleciendo la convivencia y la participación ciudadana.

Componentes del Proyecto Urbano Integral

Social: La comunidad participa activamente en todas las etapas del proceso, desde la identificación de problemáticas y oportunidades por medio de recorridos de campo, hasta la formulación y aprobación de los proyectos por medio de la utilización de prácticas de diseño participativo, como los talleres imaginarios, entre otros.

Institucional: Es la coordinación integral de las acciones de todas las dependencias del Municipio de Medellín en una zona específica. También se promueven alianzas con el sector privado, ONG, organismos nacionales e internacionales y con las organizaciones comunitarias.

Físico: Incluye la construcción y mejoramiento de espacios públicos, de vivienda; adecuación y construcción de edificios públicos, y recuperación de medio ambiente con la construcción de parques y zonas verdes.

PUI Comuna 13

El PUI de la Comuna 13 – San Javier beneficia a 143.000 personas, que viven en los barrios de La Pradera, Juan XXIII, La Quiebra, Metropolitano, San Javier 1 y 2, Veinte de Julio, Belencito, Betania, El Corazón, Las Independencias I, II y III, Nuevos Conquistadores, El Salado, Eduardo Santos, Antonio Nariño y El Socorro.

Obras Terminadas

Unidad Deportiva El Salado

La unidad deportiva está enmarcada dentro de la estrategia general del PUI para el barrio El Salado, que parte principalmente de unir las zonas de Salado Alto y Salado Bajo, división generada básicamente por condiciones topográficas y de movilidad. La unidad cuenta con cancha en grama sintética, ludoteca, escuela popular del deporte, cancha de tejo, placa polideportiva, gimnasio urbano.

- Inversión: \$ 2.684 millones
- Área del Lote: 6.008 m²
- Área de Espacio Público: 3179,34m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2008
- Fecha de Terminación: Mayo de 2009



Unidad Deportiva El Socorro

El objetivo del proyecto es consolidar la unidad deportiva para continuar con sus actividades y uso existente, pero en espacios acondicionados para cada una de ellas, como: el parque infantil, plaza de eventos, comercio y espacios deportivos como placa polideportiva, gimnasio urbano y cancha de fútbol.

- Inversión: \$ 2.812 millones
- Área del Lote: 8.338.10 m²
- Área de Espacio Público: 4.407.29 m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2008
- Fecha de Terminación: Mayo de 2009



Obras en ejecución

Casa de Justicia Las Independencias

El proyecto de la casa de justicia es un edificio de carácter institucional desarrollado en 2 niveles, donde sus servicios son destinados a la comunidad, como: juez de paz, centro de conciliación, JAL, auditorio, banco, SISBEN, SAU, fiscalía, inspección de policía, policía comunitaria, JAC, comisaría de familia, ludoteca, entre otros.

- Inversión: \$ 2.266 millones
- Área del Lote: 1.472,00 m²
- Área construida: 1.622 m²
- Área de Espacio Público: 782 m²
- Fecha de Inicio: Mayo de 2008
- Fecha de Terminación: Enero de 2010



Otros Avances

Reversadero Independencias II

El proyecto está contenido dentro la centralidad Independencias. El Reversadero, surge de la necesidad de conexión y movilidad de los habitantes de la Comuna 13 – San Javier; dentro de sus características encontramos que son vías de sección pequeña de doble sentido y rematan en un punto al interior de los barrios, dejando a la vista una mezcla del flujo peatonal y vehicular sobre la misma vía.

- Inversión: \$2.830 millones
- Área del Lote: 5.436 m²
- Área de Espacio Público: 3.113 m²
- Fecha de Inicio: Noviembre de 2009
- Fecha de Terminación: Mayo de 2010



Paseo Urbano 49A

El proyecto consiste en el mejoramiento del trazado de la sección vial, generando una calzada de 3.50m en un solo sentido y unos andenes a ambos costados, lo que permite generar una gran superficie adoquinada dirigida principalmente al disfrute del peatón, pero que a su vez garantiza la movilidad vehicular.

- Inversión: \$1.800 millones.
- Área del Lote: 2180 m²
- Área de Espacio Público: 1.660 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2009
- Fecha de Terminación: Abril de 2010



Estabilización del Suelo y Parque Conmemorativo El Socorro

El parque conmemorativo se encuentra ubicado en los linderos de los barrios el Socorro y San Pedro en el sector llamado Piedra Lisa, el cual hace parte del límite urbano-rural de la Comuna 13 – San Javier.

El Parque Conmemorativo tiene por objetivo realizar un homenaje a la memoria de las 28 víctimas fallecidas en el deslizamiento de tierra y pretende crear un centro barrial que genere sentido de pertenencia y un cambio de percepción en un sector marcado por bajos índices de ocupación.

- Inversión Lote: \$ 8.200 millones
- Área del Lote: 6.748 m²
- Área de Espacio Público: 5.659 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2010
- Fecha de Terminación: Julio de 2011



Parque 20 de Julio

El parque se constituye por los barrios 20 de Julio, Independencias 1 y 2. La intervención en este sector tiene como finalidad la adecuación del espacio existente para que pueda ser utilizado como zona de encuentro, recreación y disfrute.

- Inversión: \$1.133 millones
- Área del Lote: 2.331 m²
- Área de Espacio Público: 1.490 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2010
- Fecha de Terminación: Julio de 2010



Casa de Adulto Mayor

De la población total de la Comuna 13- San Javier se cuenta con 14.514 adultos mayores que representan el 10% y se encuentran representados por 32 agrupaciones con vocaciones diversas y alta participación social. Este espacio será el escenario propicio donde los adultos mayores podrán expresar y adquirir conocimientos, realizar actividades que promuevan el desarrollo social y sus tradiciones culturales.

- Inversión: \$800 millones
- Área del Lote: 2.247 m²
- Área de Espacio Público: 1.941 m²
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2010
- Fecha de Terminación: Mayo de 2011



Sendero de Conexión Independencias I

Este proyecto se encuentra ubicado en el barrio Independencias 1 en la prolongación peatonal de la carrera 109 entre calles 35F y 34CC, hacia el sector de Media Ladera, con este sendero se busca mejorar las condiciones de movilidad y la calidad del espacio público, con el fin de implementar un control y manejo mas optimo de los residuos sólidos y orgánicos, y así permitir un acercamiento de las instituciones del Estado.

El proyecto plantea la inserción de un sistema de escaleras eléctricas que recorren 130 metros lineales y cubren más de 35 metros en ascenso sobre la montaña con todas las condiciones de iluminación y amoblamiento urbano, que en su totalidad suman 750 m², adicionalmente se adecuarán 385 metros cuadrados de zonas verdes y se implementará un sistema de recolección de basuras que plantea espacios adicionales para su clasificación y final entrega a los organismos de saneamiento.

- Inversión: \$6.958 millones
- Área del Lote: 1.667 m²
- Área de Espacio Público: 1.102 m²
- Fecha de Inicio: Marzo de 2010
- Fecha de Terminación: Agosto de 2011



Reversadero Independencias I

El proyecto se encuentra ubicado en el barrio Las Independencias en el sector conocido como Reversadero 1; la intervención comprende la carrera 109 entre la calle 39 y la calle 35F.

El proyecto comprende la intervención integral sobre la carrera 109, con la finalidad de potencializar el proyecto como eje estructurante del barrio a través del espacio público y el mejoramiento de la movilidad sobre dicha vía, equilibrando la oferta espacial para el peatón y el vehículo.

Como intervenciones puntuales para el proyecto están contempladas: La adecuación de la sección vial y consolidación del andén sobre la carrera 109; El mejoramiento del espacio público entorno a la placa polideportiva existente mediante la construcción de un parque deportivo y recreativo que sirva como una micro centralidad del barrio, éste incluye un equipamiento comunitario y un parque infantil

- Inversión: \$3.911 millones
- Área del Lote: 7.248 m²
- Área de Espacio Público: 4.905 m²
- Fecha de Inicio: Marzo de 2011
- Fecha de Terminación: Noviembre de 2011



Reversadero Independencias III

El proyecto se encuentra ubicado en el barrio Las Independencias en el sector conocido como Reversadero 3; la intervención se ejecuta sobre la calle 39B y las carreras 109 y 113.

El proyecto comprende la intervención integral sobre las vías mencionadas, con la finalidad de potencializar el proyecto como eje estructurante del barrio a través del espacio público y el mejoramiento de la movilidad sobre dicha vía, equilibrando la oferta espacial para el peatón y el vehículo.

Como intervenciones puntuales para el proyecto están contempladas: La adecuación de la sección vial y consolidación del andén sobre la calle 39B entre las carreras 111E y 112; el mejoramiento del espacio público entorno a la placa polideportiva existente mediante la construcción de un parque deportivo y recreativo que la consolide como una centralidad del barrio, éste incluye un equipamiento comunitario y un parque infantil.

- Inversión:\$5.117 millones
- Área total de intervención:8.678 m²
- Área de Espacio Público: 6.389 m²
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2011



Paseo Urbano Carrera 99

La carrera 99 se constituye en uno de los ejes más importantes de la Comuna 13 San Javier, ya que establece multiplicidad de relaciones al vincular estructuras ambientales tales como las quebradas La Hueso y La Pelahueso y al conectar equipamientos como: la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, la Unidad Deportiva Antonio Nariño y la Estación del METRO San Javier.

Esta vía es la principal infraestructura de movilidad que permite a la población conectarse con el resto de la ciudad a través del Metro Cable Nuevo Occidente, la línea B del METRO de Medellín y la calle 44 San Juan.

- Inversión: \$5.981 millones
- Área del Lote: 20.481 m²
- Área de Espacio Público:10.625m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2010
- Fecha de Terminación: Abril de 2011



Unidad Deportiva y Recreativa Antonio Nariño

La unidad deportiva compone el remate de uno de los ejes de movilidad más importantes en la Comuna 13 – San Javier, la carrera 99. Además de servir como espacio recreativo y deportivo a los barrios Eduardo Santos, El Salado, 20 de Julio y Antonio Nariño, estableciendo relación con las Instituciones Educativas Juan de Dios Aránzazu y Carlos Vieco.

El objetivo del proyecto es consolidar las áreas deportivas, zonas peatonales, plazas, terrazas y zonas verdes, que permitan el desarrollo de actividades bajo condiciones espaciales y técnicas óptimas; dando continuidad peatonal a la carrera 99 hasta la carrera 105 y 108 por medio de una secuencia de plazas y terrazas, articulando y vinculando escenarios con vocaciones específicas como los colegios Arnzazu y Vieco, el parque infantil, el gimnasio urbano, la placa polideportiva, la cancha en grama sintética, el edificio público, entre otros.

- Inversión: \$6.441 millones
- Área del Lote: 15.915 m²
- Área de Espacio Público: 9.287 m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2010
- Fecha de Terminación: Febrero de 2011



Viaducto Media Ladera –Tramo 1

El contexto del proyecto viaducto Media Ladera se encuentra ubicado en el barrio Independencias 1, Comuna 13 – San Javier, se presenta como un asentamiento humano con condiciones de vida muy particulares, esto debido a su conformación urbana derivada de procesos de invasión; dicho proceso ha mostrado un tipo de apropiación del suelo en forma orgánica y desordenada, sobre una topografía de alta pendiente sin prever condicionantes iniciales al urbanizar como: la movilidad vehicular, peatonal, el espacio público y el manejo de residuos sólidos y orgánicos.

La propuesta busca un mejoramiento de las áreas peatonales mediante el ensanche de la sección actual del viaducto, con una sección aproximada de 1m y la sección propuesta es ampliarla a 4m, con lo cual se logra mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad de los habitantes del sector, generando un sendero o conexión continua a lo largo del sector de las Independencias 1 y 2 el cual se complementará con un mobiliario urbano y la adecuación de zonas verdes baldías.

- Inversión: \$3.971 millones
- Área del Lote: 2.281 m²
- Área de Espacio Público: 1.863 m²
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2010
- Fecha de Terminación: Mayo de 2011



Centralidad Nuevos Conquistadores

La consolidación de la centralidad para el barrio Nuevos Conquistadores ubicada en el cruce de la carrera 118 con calle 39AB, tiene como prioridad la construcción de un espacio público con vocación recreativa y lúdica complementando las existentes. Se identifican dos intervenciones puntuales:

La primera es la adecuación del polideportivo existente mejorando sus condiciones técnicas y espaciales.

La segunda es la recuperación del talud aledaño a la placa polideportiva mediante la construcción de un parque con vocación deportiva y recreativa. Adicionalmente se contempla la construcción de una cancha de voleibol, un gimnasio urbano, una pista de trote y un parque infantil.

- Inversión: \$2.656 millones
- Área del Lote: 4.500 m²
- Área de Espacio Público: En definición
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2011



PUI Centro Oriental

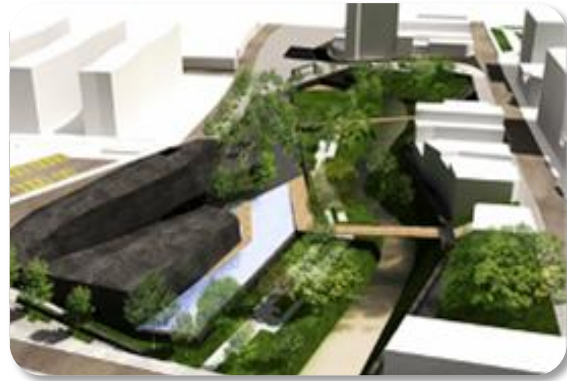
El PUI de la Centro Oriental, beneficia a 300.000 personas que viven en los barrios: Villa Hermosa, La Mansión, San Miguel, La Ladera, Batallón Girardot, Llanaditas, Juan Pablo II, Barrios de Jesús, Bomboná, Los Cerros, El Vergel, Alejandro Echavarría, Gerona, Caicedo, Buenos Aires, Miraflores, Cataluña, La Milagrosa, El Salvador, Loreto, Ocho de Marzo, y Asomadera I, II, y III.

Avances

Parque Bicentenario

El parque se ubica en el barrio Boston como puerta de entrada a la zona centroriental de la ciudad, busca la recuperación de la quebrada Santa Elena, mejorando las condiciones del medio ambiente del sector. Adicionalmente, el parque albergará la Casa de la Memoria un recinto con espacios que posibilitarán la reconstrucción y difusión de la memoria histórica.

- Inversión: \$22.000 millones
- Área del Lote: 24.000 m²
- Área de Espacio Público: 21.000 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2010
- Fecha de Terminación: Enero de 2011



Paseo Urbano Ayacucho

Proyecto destinado al mejoramiento, generación y ampliación del espacio peatonal de la calle 49 como paseo urbano. Inicialmente, el proyecto intervendrá el tramo dos, comprendido entre las carreras 39 (Giraldo) y 29. El objetivo principal de este gran proyecto es regularizar la plataforma comercial del sector y permitir la movilidad peatonal. Además, se pretende ampliar los andenes y reordenar el tráfico vehicular, así como reglamentar los avisos, vallas publicitarias, mobiliario urbano y vegetación.

- Inversión: \$6.500 millones
- Área del Lote: 1.400 m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre 2011



Parque Buenos Aires

Espacio para la congregación, recreación y sano esparcimiento. Equipamiento social y zonas comerciales. Beneficiará al sector de Buenos Aires.

- Inversión: \$6.000 millones
- Área del Lote: 14.823 m²
- Fecha de Inicio: Enero de 2011
- Fecha de Terminación: Octubre de 2011



Parque La Milagrosa

Organización de espacios y mejoramiento a la circulación, zonas de estancia y zonas verdes. Componente deportivo, recreativo, institucional y paisajístico.

- Inversión: \$1.600 millones
- Área del Lote: 14.393 m²
- Fecha de Inicio: Junio de 2010
- Fecha de Terminación: Marzo de 2011



Unidad Deportiva y Recreativa La Fraternidad

Adecuación y mejoramiento de la unidad deportiva existente beneficiando a los barrios El Pinal, Sucre y 13 de noviembre.

- Inversión: \$6.719 millones
- Área del Lote: 75.156 m²
- Fecha de Inicio: Junio de 2010
- Fecha de Terminación: Mayo de 2011



Unidad Deportiva y Recreativa Miraflores

Adecuación y mejoramiento de la unidad deportiva existente, beneficiando a los barrios Miraflores, La Milagrosa, Alejandro Echavarría y Buenos Aires.

- Inversión: \$5.000 millones
- Área del Lote: 44.736 m²
- Fecha de Inicio: Junio de 2010
- Fecha de Terminación: Mayo de 2011



Unidad Deportiva y Recreativa Alejandro Echavarría

Adecuación y mejoramiento de la unidad deportiva existente, beneficiando a los barrios Alejandro Echavarría, Sucre, Miraflores y El Pinal

- Inversión: \$4.100 millones
- Área del Lote: 19450 m²
- Fecha de Inicio: junio 2010
- Fecha de Terminación: mayo 2011



Parque Campo Santo Villatina

Recuperación del área de camposanto en el sector del deslizamiento de 1987. Espacios ambientales y simbólicos para la preservación de la memoria

- Inversión: \$2.500 millones
- Área del Lote: 18.000 m²
- Área de Espacio Público: 15.000 m²
- Fecha de Inicio: Junio de 2010
- Fecha de Terminación: Mayo de 2011



Unidad Deportiva y Recreativa las Estancias

Adecuación y mejoramiento de la unidad deportiva existente, beneficiando a todo el sector de Las Estancias.

- Inversión: \$3.840 millones
- Área del Lote: 5516.82 m²
- Fecha de Inicio: junio 2010
- Fecha de Terminación: mayo 2011



Paseo Urbano calle 8A y 9

Mejoramiento, generación y ampliación del espacio público de las carreras 8A y 9 entre las calles 52 y 55 optimizando la movilidad de los habitantes de los barrios Santa Lucía y Villa Liliam.

- Inversión: \$4.900 millones
- Área del Lote: 1.100 m²
- Fecha de Inicio: Junio de 2010
- Fecha de Terminación: Mayo de 2011



Circuito Vial Las Mirlas

Mejoramiento de la movilidad y el espacio público en el sector de Las Mirlas, barrio La Sierra, que incluye construcción de una vía principal y adecuación de andenes y zonas verdes.

- Inversión: \$9.300 millones
- Área del Lote: 1360 m²
- Fecha de Inicio: Octubre de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2011



Paseo La Acequia y Camino del Estudiante

Recuperación peatonal y ambiental de La Acequia para facilitar la movilidad entre Las Mirlas y Villa Liliam.

- Inversión: \$1.155 millones
- Área del Lote: 1.140 m²
- Fecha de Inicio: Junio 2010
- Fecha de Terminación: Mayo 2011



Ecoparque Villa Turbay

Mejoramiento de espacio público, apropiación social del paisaje, aprovechamiento de las vocaciones productivas, la valoración y conservación de la riqueza hídrica, a partir de un diseño de alto contenido ecológico y paisajístico.

- Inversión: \$1.200 millones
- Área del Lote: 29.000 m²
- Área de Espacio Público: 8.000 M²
- Fecha de Inicio: Junio de 2010
- Fecha de Terminación: Marzo de 2011



PUI Noroccidental

El PUI de la Noroccidental beneficia a 350.000 personas que viven en los barrios: Castilla, Toscana, Las Brisas, Florencia, Téjelo, Boyacá, Héctor Abad Gómez, Belálcazar, Girardot, Tricentenario, Francisco Antonio Zea, Alfonso López, Caribe, El Progreso, Santander, Doce de Octubre 1 y 2, Pedregal, La Esperanza, San Martín de Porres, Kennedy, Picachito, Picacho, Mirador del Doce de Octubre, Progreso No. 2 y El Triunfo.

Avances

Paseo Urbano calle 104

El paseo urbano de la calle 104, es un proyecto de recuperación urbana que busca mejorar las condiciones actuales de espacio público, medio ambiente y movilidad de este eje

estructurante para la zona. Los barrios beneficiados son: Boyacá, Téjelo, Pedregal y Girardot, ubicados en las Comunas 5 y 6 – Castilla y Doce de Octubre respectivamente.

- Inversión: \$ 2.673 millones
- Área del Lote: 20.018 m²
- Área de Espacio Público: 13.384 m²
- Fecha de Inicio: Mayo de 2010
- Fecha de Terminación: Junio de 2011



Espacio Público Centralidad 12 Octubre

La centralidad genera un espacio público de soporte a todos los equipamientos existentes y propuestos, además de la integración con los sistemas de transporte que están planteados para la zona. Articulará los equipamientos actuales con los nuevos, generando no sólo recorridos de paso, sino de estancia y esparcimiento, que girarán en torno al eje ambiental Quebrada La Tinaja. Los barrios beneficiados son: Santander, 12 de Octubre 1 y 2, pertenecen a la Comuna 6 – Doce de Octubre.

- Inversión: \$4.068 millones (Fase 1: \$690 millones y Fase 2: \$3.378 millones)
- Área del Lote: 20.617 m²
- Área de Espacio Público: 15.741 m²
- Fecha de Inicio: Mayo de 2010
- Fecha de Terminación: Abril de 2011



Sendero de Conexión Cometas

Proyecto destinado a conectar la centralidad Doce de Octubre con la centralidad El Progreso a partir de la recuperación de zonas verdes, generando un recorrido guiado visualmente por el tratamiento paisajístico y por la articulación de los equipamientos y parques existentes. Los barrios beneficiados son: 12 de Octubre y El Progreso, pertenecen a la Comuna 6 – Doce de Octubre.

- Inversión: \$2.565 millones
- Área del Lote: 14.935,5 m²
- Área de Espacio Público: 14.935,5 m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2010
- Fecha de Terminación: Mayo 2011



Espacio Público Progreso - El Triunfo

Se entiende el proyecto como una pieza articuladora entre los dos territorios Medellín y Bello que parten de la idea de integración de un espacio de convivencia pacífica.

Primera Etapa: El criterio de intervención es la conexión peatonal entre la centralidad del Progreso N°2 y la centralidad del Triunfo, con el objetivo de garantizar la movilidad y conectividad de flujos entre las dos centralidades y el fortalecimiento de las relaciones entre ambas comunidades. Se hace también necesaria la reubicación del paradero de buses.

Segunda Etapa: El objetivo primordial en esta etapa es la recuperación de un espacio deteriorado donde se localiza actualmente el taller y lavadero de buses y la reubicación de las viviendas del sector el Brasil, que se encuentran sobre los retiros de la quebrada la madera, y la consolidación de estas dos zonas como espacio público de integración con un carácter cultural

Tercera Etapa: En una tercera etapa, el proyecto se extiende hasta el municipio de bello y se propone reubicar las viviendas que se localizan sobre los retiros de la quebrada la madera.

Cuarta Etapa: Se plantea densificación en vivienda.

- Inversión: \$487 millones
- Área del Lote: 22.366,0 m²
- Área de Espacio Público: 5.262,0 m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2010
- Fecha de Terminación: Enero de 2011



Bulevar carrera 74

El bulevar de la carrera 74, es un proyecto de recuperación del espacio público integrando las actividades educativas e institucionales y comerciales, dándole al transeúnte una mejor espacialidad y continuidad en la movilidad. Los barrios beneficiados son: Pedregal y Téjelo, pertenecen a las Comunas 5 y 6 – Castilla y Doce de Octubre respectivamente.

- Inversión: \$ 522 millones
- Área del Lote: 9.539 m²
- Área de Espacio Público: 3.156 m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2010
- Fecha de Terminación: Enero de 2011



Centralidad y de Servicios Téjelo

La centralidad es el articulador en la conexión entre el parque lineal la Tinaja y el Paseo Urbano 104 a través del bulevar de la carrera 74, dándole fuerza a la conexión transversal de la centralidad de Pedregal.

Es un proyecto de consolidación como una centralidad deportiva y de servicios, que busca recuperar los espacios públicos, potenciando la calidad del medio ambiental y fortaleciendo las actividades educativas, recreativas y de culto.

- Inversión: \$5.400 millones
- Área del Lote: 31.446 m²
- Área de Espacio Público: 31.446 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2011



Conexión Centralidad 12 Octubre Picacho

Proyecto que pretende fortalecer la conexión desde la centralidad del Doce de Octubre hasta la carrera 83, mediante la recuperación del espacio público de áreas verdes, de generación de franjas de movilidad peatonal y articulación de equipamientos importantes como la escuela León de Greiff.

- Inversión: \$ 4.350 millones
- Área del Lote: 20.990,0 m²
- Área de Espacio Público: 20.990,0 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de. 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2011



Consolidación Espacio Público Castilla

Este proyecto busca consolidar este espacio como centralidad educativa de la zona, fortaleciendo el espacio público y la conexión con la centralidad de Castilla y el bulevar de la carrera 68.

Tiene como objeto la adecuación del espacio público de una zona que se ha caracterizado por la prestación de servicios educativos, por medio de la recuperación de la movilidad peatonal, permitiéndole al transeúnte una mejor espacialidad, continuidad en la movilidad y lo dota de elementos urbanos adicionales que mejorarán la calidad de su uso y por ende su máximo aprovechamiento.

- Inversión: \$ 3.300 millones
- Área del Lote: 39.998,0 m²
- Área de Espacio Público: 32.732,0 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2011



Bulevar Castilla Gratamira

El proyecto comprende la extensión del bulevar de la carrera 68, desde la calle 98 hasta la calle 104. Busca fortalecer la movilidad peatonal entre los barrios Castilla y Gratamira y servir de espacio público de apoyo a los establecimientos comerciales que se localizan a lo largo de la carrera.

- Inversión: \$ 4.350 millones
- Área del Lote: 18.100,0 m²
- Área de Espacio Público: 13.486,0 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2011



Bulevar del Abuelo

Recuperar el espacio público para generar la conectividad; política que se deriva del plan maestro, logrando articulaciones de tipo transversal por donde el peatón pueda transcurrir tranquila y seguramente. Esta intervención será sobre la carrera 76c, idealmente desde la unidad deportiva Santander hasta la quebrada La Madera limite con el Municipio de Bello.

- Inversión: \$ 2.500 millones
- Área del Lote: 8.301,0 m²
- Área de Espacio Público: 8.301,0 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de. 2010
- Fecha de Terminación: Agosto de 2011



Coliseo Plaza de Ferias

Este proyecto busca la consolidación de un espacio para la exposición de especies equinas, donde se tendrán en cuenta áreas acordes para el desarrollo de estas actividades de exposición, de igual forma zonas de apoyo y de administración y área comercial, permitiendo el uso y disfrute de los visitantes.

- Inversión: \$15.000 millones
- Área del Lote: 48.188 m²
- Área de Espacio Público:
Área construida: 18.606 m²
Área urbanismo: 31.000 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2011



Centralidad el Progreso No. 2

Generar un espacio público que consolide la vocación deportiva, educativa y cultural que representa actualmente la centralidad para la comunidad. El espacio público pretende articular el actual Parque Cometas y rematar en la centralidad, comunicando los diferentes equipamientos existentes.

- Inversión: \$ 4.328 millones
- Área del Lote: 33.301,0 m²
- Área de Espacio Público: 11.294,0 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de. 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de. 2011



Circuito de Movilidad El Triunfo

La recuperación del espacio público integra actividades comerciales, lúdicas y educativas y le brinda al transeúnte una mejor espacialidad, continuidad en el desplazamiento y lo dota de elementos urbanos adicionales que potencializan su uso, propiciando de igual manera lugares aptos para el encuentro y el desarrollo de otras dinámicas cotidianas propias del sector. El barrio beneficiado es: El Triunfo, pertenece a la Comuna 6 – Doce de Octubre.

- Inversión: \$2.508 millones
- Área del Lote: 16.016 m²
- Área de Espacio Público: 16.016 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2011



Espacio Público Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa

El proyecto de espacio público es un proyecto de cualificación y de transformación de zonas indefinidas para el uso y disfrute de los transeúntes y usuarios. Con el objeto de integrar esta intervención al PUI Noroccidental se contempla desarrollar en sus alrededores un mejoramiento del espacio público, de modo que se articule con los senderos de Conexión Las Cometas y Zona 30, para continuar el ascenso hasta la Centralidad El Progreso No. 2. El barrio beneficiado es: 12 de Octubre 1, pertenece a la Comuna 6 – Doce de Octubre.

- Inversión: \$807 millones
- Área del Lote: 4.327 m²
- Área de Espacio Público: 4.327 m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2010
- Fecha de Terminación: Enero de 2011



Parque Mirador Patio Bonito

Proyecto enfocado a fortalecer la conexión con la centralidad del Triunfo a través de la recuperación del espacio público sobre la calle 104A y de la apropiación del parque Patio Bonito como mirador sobre la centralidad que advierte la carrera 84B con la construcción de nuevos proyectos como el CAI en el Progreso No. 2.

- Inversión: \$724 millones
- Área del Lote: 4.389 m²
- Área de Espacio Público: 4.389 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de. 2010
- Fecha de Terminación: Mayo de 2011



Sendero de Conexión Zona 30

Proyecto destinado a fortalecer la conexión desde la centralidad del Doce de Octubre hasta la carrera 83 a través del fortalecimiento de la centralidad deportiva de zona 30, la rehabilitación de la placa polideportiva, la recuperación del espacio público y la generación de una nueva vía que conecta con la carrera 83.

- Inversión: \$1.828 millones
- Área del Lote: 15.670 m²
- Área de Espacio Público: 9.556 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de. 2011



Puente sobre la quebrada La Moreno, en la carrera 70, conexión Pedregal - Unidad Deportiva de Castilla

Este es un proyecto busca integrar dos sectores separados por la quebrada La Moreno con el desarrollo de los Proyectos Paseos Urbano de la calle 104 y del Proyecto Unidad Deportiva de Castilla, mediante una conexión peatonal, que lleva las actividades educativas, comerciales y recreativas que se desarrollan en la calle 104 y su área de influencia en los barrios Boyacá, Pedregal y Téjelo, con la Unidad Deportiva de Castilla y las actividades deportivas y lúdico-recreativas que esta proporciona.

- Inversión: \$1.231 millones
- Área del Lote: 10.097 m²
- Área de Espacio Público: 4.100 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2010
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2011



Unidad Deportiva Santander

Consolidar la vocación deportiva existente potencializando los equipamientos deportivos y la generación de espacio público, promoviendo la actividad física y cultural teniendo como eje estructurante el espacio público y el tema ambiental.

- Inversión: \$2.839 millones
- Área del Lote: 19.712 m²
- Área de Espacio Público: 13.173 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2010
- Fecha de Terminación: Agosto de 2011



Educación

En el periodo 2008-2009 se fortaleció la educación pública de la ciudad con una ampliación de la capacidad instalada oficial y mejoras en los ambientes de aprendizaje, a través de la conclusión de 18 construcciones, 57 ampliaciones y 198 obras de mantenimiento que benefician a más de 65 mil estudiantes. Entre el 2010 y 2011 se espera entregar 17 construcciones y reposiciones con capacidad para atender cerca de 13.880 estudiantes.

Así mismo, para la atención a la primera infancia se puso en funcionamiento el Jardín Infantil Comuna 13 – San Javier que beneficia a 300 niños y niñas menores de 5 años y se tiene como meta para 2010 tener 8 jardines funcionando, que permitirán beneficiar 2.400 niños y niñas

Obras Terminadas

Jardín Infantil Comuna 13

El equipamiento se encuentra inmerso en la centralidad Las Independencias del PUI Centro Occidental, el cual tiene un impacto directo en los barrios de Las Independencias, Veinte de Julio y Nuevos Conquistadores de la Comuna 13 - San Javier.

El Jardín Infantil beneficia 300 niños y niñas del nivel I del SISBEN, lo cual es posible gracias al convenio tripartito constituido por el ICBF, Municipio de Medellín y COMFAMA.

- Inversión: \$ 2.166 millones
- Área del Lote: 2.137 m²
- Área de Espacio Público: 60 m²
- Fecha de Inicio: Enero de 2008
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2008



Construcción y Reposición de Colegios

Institución Educativa Villa Niza – I Etapa

La institución educativa está ubicada en el barrio Villa Niza y pertenece a la Comuna 2 – Santa Cruz, se construyeron 6 aulas y 1 para preescolar.

- Inversión: \$ 3.310. millones
- Área del Lote: 2.643 m²
- Área de Espacio Público: 859 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2008
- Fecha de Terminación: Mayo de 2009



Institución Educativa Hernán Toro Agudelo Sede Nuestra Señora de Las Nieves

La institución educativa está ubicada en el barrio Manrique Central, pertenece a la Comuna 3 –Manrique, se construyeron 11 aulas y 1 para preescolar.

- Inversión: \$ 2.715. millones
- Área del Lote: 1.204 m²
- Área de Espacio Público: 127 m²
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2007
- Fecha de Terminación: Agosto de 2008



Institución Educativa La Avanzada Sede Reino de Bélgica – I Etapa

La institución educativa está ubicada en el barrio María Cano-Carambolas, pertenece a la Comuna 1 –Popular, se construyeron 6 aulas y 1 para preescolar.

- Inversión: \$ 3.385 millones
- Área del Lote: 3.420 m²
- Área de Espacio Público: 340 m²
- Fecha de Inicio: Mayo de 2008
- Fecha de Terminación: Junio de 2009



Institución Educativa Las Nieves

La institución educativa está ubicada en el barrio Santa Inés, pertenece a la Comuna 3 – Manrique, se construyeron 10 aulas y 1 para preescolar.

- Inversión: \$ 2.702.millones
- Área del Lote: 495 m²
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2007
- Fecha de Terminación: Julio de 2008



Institución Educativa Antonio José Bernal – II Etapa

La institución educativa está ubicada en el barrio Héctor Abad Gómez, pertenece a la Comuna 5 –Castilla y se construyeron 12 aulas.

- Inversión: \$ 10.769 millones
- Área del Lote: 20.301 m²
- Área de Espacio Público: 2.001 m²
- Fecha de Inicio: 26 de Enero de 2009
- Fecha de Terminación: 25 de Septiembre de 2009



Institución Educativa Alfonso Upegüi Orozco Sede La Huerta – I Etapa

La institución educativa está ubicada en el barrio La Huerta, pertenece a la Comuna 7 – Robledo y se construyeron 22 aulas.

- Inversión: \$ 3.482.millones
- Área del Lote: 19.277 m²
- Área de Espacio Público: No Aplica
- Fecha de Inicio: Octubre de 2008
- Fecha de Terminación: Diciembre de-2008



Institución Educativa Santa Margarita Sede Las Flores– I Etapa

La institución educativa está ubicada en el barrio Las Flores, pertenece a la Comuna 7 – Robledo, se construyeron 8 aulas y 1 para preescolar.

- Inversión: \$ 2.707.millones
- Área del Lote: 13.568 m²
- Fecha de Inicio: Octubre de 2007
- Fecha de Terminación: Octubre de 2008



Institución Educativa Villa Turbay

La institución educativa está ubicada en el barrio Villa Turbay, pertenece a la Comuna 8 - Villa Hermosa, se construyeron 2 aulas y 1 para preescolar.

- Inversión: \$1.649 millones
- Área del Lote: 1.214,28 m²
- Área de Espacio Público: 97 m²
- Fecha de Inicio: Abril de 2008
- Fecha de Terminación: Febrero de 2009



Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento Sede El Pinal

La institución educativa está ubicada en el barrio El Pinal, pertenece a la Comuna 8 -Villa Hermosa, se construyeron 4 aulas y 1 para preescolar.

- Inversión: \$ 2.073 millones
- Área del Lote: 2.571 m²
- Área de Espacio Público: 321 m²
- Fecha de Inicio: Agosto de 2007
- Fecha de Terminación: Junio de 2008



Institución Educativa La Milagrosa Sede Santo Tomás de Aquino

La institución educativa está ubicada en el barrio Loreto, pertenece a la Comuna 9 –Buenos Aires, se construyeron 10 aulas y 2 para preescolar.

- Inversión: \$ 3.773 millones
- Área del Lote: 1.561,74 m²
- Área de Espacio Público: 275 m²
- Fecha de Inicio: Agosto de 2007
- Fecha de Terminación: Julio de 2008



Institución Educativa Merceditas Gómez Martínez Sede Eterna Primavera –

I Etapa

La institución educativa está ubicada en el barrio Eterna Primavera, pertenece a la Comuna 9 –Buenos Aires, se construyeron 8 aulas y 1 para preescolar.

- Inversión: \$878 millones
- Área del Lote: 4.568,43 m²
- Fecha de inicio: Octubre de 2003
- Fecha de Terminación: Abril de 2008



Institución Educativa San Lorenzo

La institución educativa está ubicada en el barrio Niquitao-Colón, pertenece a la Comuna 10 –La Candelaria, se construyeron 7 aulas y 1 para preescolar.

- Inversión: \$6.266 millones
- Área del Lote: 9.043 m²
- Área de Espacio Público: 2.500 m²
- Fecha de Inicio: Octubre de 2007
- Fecha de Terminación: Marzo de 2009



Sección Escuela Juan XXIII – I Etapa

La escuela está ubicada en el barrio La Pradera, pertenece a la Comuna 13 –San Javier, se construyeron 6 aulas y 2 para preescolar.

- Inversión: \$ 3.150 millones
- Área del Lote: 1.757 m²
- Área de Espacio Público: 250 m²
- Fecha de Inicio: Agosto de 2007
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2008



Institución Educativa Stella Vélez Londoño (Saúl Londoño Londoño)

La institución educativa está ubicada en el barrio Juan XXIII, pertenece a la Comuna 13 – San Javier, se construyeron 7 aulas y 1 para preescolar

- Inversión: \$ 1.438 millones
- Área del Lote: 4.400 m²
- Área de Espacio Público: 55 m²
- Fecha de Inicio: Octubre de 2007
- Fecha de Terminación: Marzo de 2008



Institución Educativa Inem José Félix de Restrepo sede Santa Catalina de Siena – I Etapa

La institución educativa está ubicada en el barrio Loma de Los Parras, pertenece a la Comuna 14 –El Poblado y se construyeron 9 aulas.

- Inversión: \$ 3.078.millones
- Área del Lote: 8.561 m²
- Área de Espacio Público: 487 m²
- Fecha de Inicio: Agosto de 2007
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2008



Institución Educativa Alfonso Upegüi Orozco – I Etapa

La institución educativa está ubicada en la Vereda Pajarito, pertenece al Corregimiento de San Cristóbal y se construyeron 14 aulas.

- Inversión: \$ 2.774. millones
- Área del Lote: 6.167 m²
- Área de Espacio Público: 790 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2008
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2008



Sección Escuela Santa Clara Aguas Frías – I Etapa

La escuela está ubicada en la Vereda Santa Clara de Aguas Frías (Guanteros), pertenece al Corregimiento de Altavista y se construyeron 2 aulas.

- Inversión: \$777.millones
- Área del Lote: 3.422 m²
- Área de Espacio Público: 450 m²
- Fecha de Inicio: Abril de 2008
- Fecha de Terminación: Enero de 2009



Centro Educativo El Placer – I Etapa

El centro educativo está ubicado en la Vereda El Place, pertenece al Corregimiento de Santa Elena, se construyeron 1 aula y 1 para preescolar.

- Inversión: \$ 817.millones
- Área del Lote: 7.200 m²
- Fecha de Inicio: Mayo de 2006
- Fecha de Terminación: Agosto de 2008



Otros Avances

Jardín Infantil San Antonio de Prado – El Limonar

El Jardín Infantil San Antonio de Prado-El Limonar, está localizado en el Corregimiento de San Antonio de Prado.

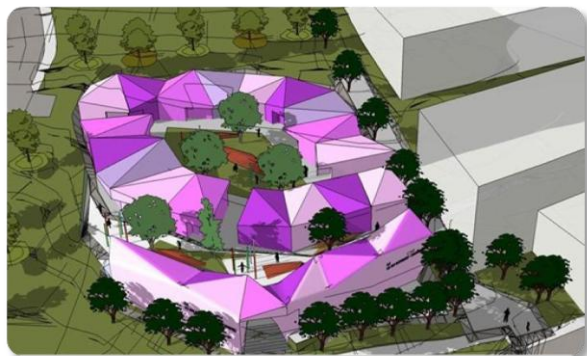
- Inversión: \$3.304 millones
- Área del Lote: 3.024,26m²
- Área construida: 1.487,31 m²
- Área de Espacio Público: 358,24 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2010
- Fecha de Terminación: Octubre de 2010



Jardín Infantil Doce de Octubre/Santander

El Jardín Infantil Doce de Octubre, está localizado en el barrio Santander, pertenece a la Comuna 6 - Doce de Octubre.

- Inversión: \$3.476.183.543 millones
- Área del Lote: 4.140,55 m²
- Área construida: 1.581,62 m²
- Área de Espacio Público: 869,91 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2010
- Fecha de Terminación: Octubre de 2010



Jardín Infantil Castilla Pedregal

El Jardín Infantil Castilla está localizado en el barrio Pedregal, pertenece a la Comuna 6 - Doce de Octubre.

- Inversión: 3.047.478.445 millones
- Área del Lote: 3.797,55 m²
- Área Construida: 1.475,1 m²
- Área de Espacio Público: 446,41 m²
- Fecha de Inicio: Noviembre de 2009
- Fecha de Terminación: Julio de 2010



Jardín Infantil Aures

El Jardín Infantil Aures está localizado en el barrio Aures No. 1, pertenece a la Comuna 7 - Robledo.

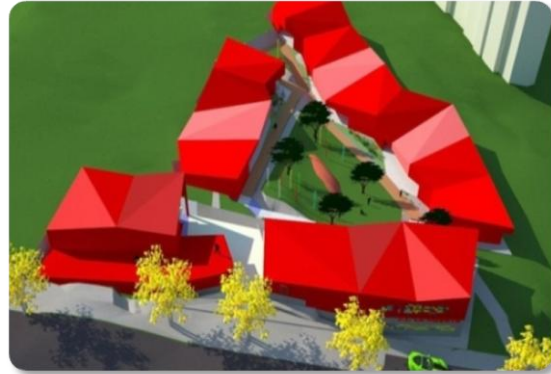
- Inversión: 3.160.985.136 millones
- Área del Lote: 3.215,08 m²
- Área Construida: 1.537,006 m²
- Área de Espacio Público: 849,408 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2009
- Fecha de Terminación: Agosto de 2010



Jardín Infantil Pajarito La Huerta

El Jardín Infantil Pajarito La Huerta está localizado en el sector de Pajarito La Huerta, pertenece Corregimiento de San Cristóbal.

- Inversión: 3.497.706.043 millones
- Área del Lote: 15.912,05 m²
- Área Construida: 1.571,22 m²
- Área de Espacio Público: 491,52 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2010
- Fecha de Terminación: Octubre de 2010



Jardín Infantil Pajarito La Aurora

El Jardín Infantil Pajarito La Aurora está localizado en el sector de Pajarito La Aurora, pertenece al Corregimiento de San Cristóbal.

- Inversión: 3.143.006.664 millones
- Área del Lote: 3.344,44 m²
- Área Construida: 1.434,51 m²
- Área de Espacio Público: 519,55 m²
- Fecha de Inicio: Abril de 2010
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2010



Jardín Infantil Montecarlo

El Jardín Infantil Montecarlo está localizado en el barrio Las Granjas, pertenece a la Comuna 3 – Manrique.

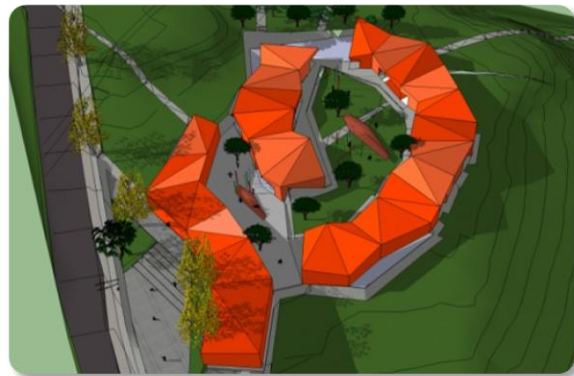
- Inversión: 3.458.553.935 millones
- Área del Lote: 3.905,54 m²
- Área Construida: 1.521,28 m²
- Área de Espacio Público: 847,5 m²
- Fecha de Inicio: Marzo de 2010
- Fecha de Terminación: Noviembre de 2010



Jardín Infantil Calasania

El Jardín Infantil Calasania está localizado en barrio Altos de Calasanz, pertenece a la Comuna 13 – San Javier.

- Inversión: 3.067.470.044 millones
- Área del Lote: 5.024,6 m²
- Área Construida: 1.600,16 m²
- Área de Espacio Público: 251,96 m²
- Fecha de Inicio: Junio de 2010
- Fecha de Terminación: Marzo de 2011



Construcción y Reposición de Colegios

Sección Escuela Villa Niza – II Etapa

La escuela está ubicada en el barrio Villa Niza, pertenece a la Comuna 2 – Santa Cruz.

- Inversión: \$ 1.234 millones
- Área del Lote: 1.869 m²
- Área de Espacio Público: 800 m²
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2009
- Fecha de Terminación: Marzo de 2010



Institución Educativa Barrio Santa Cruz

La institución educativa está ubicada en el barrio Moscú, pertenece a la Comuna 2- Santa Cruz.

- Inversión: \$ 3.352 millones
- Área del Lote: 1.059 m²
- Área de Espacio Público: 450 m²
- Fecha de Inicio: Enero de 2009
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2009



Institución Educativa Altavista Cedepto

La institución educativa está ubicada en el sector La Perla, pertenece al Corregimiento de Altavista.

- Inversión: \$ 493 millones
- Área del Lote: 38.808 m²
- Área de Espacio Público: N.A.
- Fecha de Inicio: Junio de 2009
- Fecha de Terminación: Noviembre de 2009



Institución Educativa Maestro Fernando Botero –II Etapa

La institución educativa está ubicada en el barrio Pedregal, pertenece a la Comuna 6 – Doce de Octubre.

- Inversión: \$ 172 millones
- Área del Lote: 1.501 m²
- Área de Espacio Público: 76 m²
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2009
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2009



Nuevo Equipamiento Montecarlo

El nuevo equipamiento está ubicado en el barrio Las Granjas, pertenece a la Comuna 3 – Manrique.

- Inversión: \$ 7.820 millones
- Área del Lote: 30.448 m²
- Área de Espacio Público: 2.760 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2010
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2010



Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa

La institución educativa está ubicada en el barrio El Triunfo, pertenece a la Comuna 6 – Doce de Octubre.

- Inversión: \$ 4.976 millones
- Área del Lote: 6.243 m²
- Área de Espacio Público: 653 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2010
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2010



Institución Educativa Aures

La institución educativa está ubicada en el barrio Aures No. 2, pertenece a la Comuna 7 - Robledo.

- Inversión: \$ 9.438 millones
- Área del Lote: 21.771 m²
- Área de Espacio Público: 722 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2010
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2010



Institución Educativa Finca la Mesa

La institución educativa está ubicada en el barrio Playón de los Comuneros, pertenece a la Comuna 2 – Santa Cruz.

- Inversión: \$ 3.591 millones
- Área del Lote: 9.600 m²
- Área de Espacio Público: 523.23 m²
- Fecha de Inicio: Enero de 2010
- Fecha de Terminación: Julio de 2010



Salud

Los proyectos de infraestructura, referentes al sector salud, y que se encuentran inscritos en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011, bajo los lineamientos estratégicos para el Mejoramiento de la Red Hospitalaria de la ciudad de Medellín, logran establecer un modelo de intervención, como paso inicial al reordenamiento físico de los equipamientos existentes, a fin de ampliar sus servicios y cumpliendo con los parámetros y normativas vigentes para los edificios de esta especialidad.

Como respuesta a la anterior premisa, Metrosalud da inicio al proceso de contratación y ejecución de 6 obras públicas, para el mejoramiento, adecuación, reconstrucción y repotenciación de la infraestructura hospitalaria, ajustando los requerimientos antes mencionados a dichos proyectos.

Gracias a estas intervenciones, se evidencia la labor social y física para el bienestar de la comunidad, cuya población beneficiada con la ejecución de dichos proyectos, asciende a 101.597 personas, sin contemplar los 90.485 usuarios que serán atendidos con el proyecto de construcción del Hospital Infantil Concejo de Medellín, el cual está próximo a iniciar.

Obras Terminadas

Centro de Salud Picachito

El proyecto está localizado en la carrera 83B # 97AA-82, Comuna 7 - Robledo de la ciudad de Medellín. Se encuentra inscrito en el área de influencia del Proyecto Urbano Integral de la Zona Noroccidental.

Los barrios a los que beneficia su atención son Picacho y Picachito, con un total de 9.234 usuarios; para una capacidad instalada de 9 consultorios médicos y de programas, consultorio de procedimientos menores, 2 módulos de salud oral, farmacia, área administrativa y terraza mirador.

La intervención se realizó bajo la modalidad de reconstrucción (obra nueva), la cual se encuentra justificada bajo estudios de cumplimiento de la norma de sismoresistencia aplicable en los equipamientos de salud.

- Inversión: \$1.495 millones
- Área del Lote: 4.712 m²
- Área construida: 571 m²
- Área de Espacio Público: 460 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2009
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2009



Centro de Salud Sol de Oriente

El proyecto está localizado en la carrera 17B # 56EE-89, Comuna 8 - Villa Hermosa de la ciudad de Medellín. Se encuentra inscrito en el área de influencia del Proyecto Urbano Integral de la Zona Centro Oriental.

Los barrios a los que beneficia su atención son Trece de Noviembre y la Libertad, con un total de 12.787 usuarios; para una capacidad instalada de 10 consultorios médicos y de programas, consultorio de procedimientos menores, 3 módulos de salud oral, programa AIEPI, farmacia, área administrativa y sala de desarrollo infantil en la ampliación del tercer piso.

La intervención se realizó bajo la modalidad de repotenciación (mejoramiento y refuerzo estructural), para el cual fue necesario adaptar la edificación bajo las normas establecidas para las edificaciones de salud, en cumplimiento de la norma de sismoresistencia.

- Inversión: \$1.694 millones
- Área del Lote: 931,37 m²
- Área construida: 945,87 m²
- Área de Espacio Público: 779,31 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2009
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2009



Centro de Salud Villa Laura

El proyecto está localizado en la carrera 105B # 34BB-80, Comuna 13 – San Javier de la ciudad de Medellín. Se encuentra inscrito en el área de influencia del Proyecto Urbano Integral de la Comuna 13 – San Javier.

Los barrios a los que beneficia su atención son Belencito, Betania, El Corazón, Las Independencias y Nuevos Conquistadores, con un total de 31.375 usuarios; para una capacidad instalada de 8 consultorios médicos y de programas, consultorio de procedimientos menores, 3 módulos de salud oral, farmacia y área administrativa. Este proyecto se complementará con la construcción del nuevo centro de salud de las Independencias.

La intervención se realizó bajo la modalidad de repotenciación (mejoramiento y refuerzo estructural), para el cual fue necesario adaptar la edificación bajo las normas establecidas para las edificaciones de salud, en cumplimiento de la norma de sismoresistencia.

- Inversión: \$821 millones
- Área del Lote: 2.642 m²
- Área construida: 501 m²
- Área de Espacio Público: 730 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2009
- Fecha de Terminación: Agosto de 2009



Centro de Salud Villa del Socorro

El proyecto está localizado en la calle 105 # 48-73, Comuna 2 – San Cruz de la ciudad de Medellín. Se encuentra inscrito en el área de influencia del Proyecto Urbano Integral de la Zona Nororiental.

Los barrios a los que beneficia su atención son Andalucía y Villa del Socorro, con un total de 19.422 usuarios; para una capacidad instalada de 9 consultorios médicos y de programas, 2 módulos de salud oral, farmacia, área administrativa y sala de desarrollo infantil en el segundo nivel más terraza mirador.

La intervención se realizó bajo la modalidad de reconstrucción (obra nueva), la cual se encuentra justificada bajo estudios de cumplimiento de la norma de sismoresistencia aplicable en los equipamientos de salud.

- Inversión: \$1.454 millones
- Área del Lote: 892 m²
- Área construida: 732,92 m²
- Área de Espacio Público: 377,87 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2009
- Fecha de Terminación: Agosto de 2009



Centro de Salud Santa Elena

El proyecto está localizado en el corregimiento de Santa Elena, Antiguo Retén, Km 16. Se encuentra inscrito en el área de influencia del Proyecto Urbano Integral de la zona Centro – oriental, por pertenecer a la UPSS de Buenos Aires, de la misma manera se encuentra en

inmediaciones al proyecto del Parque Arví, lo cual convierte el centro de salud en un foco de desarrollo y extensión de la ciudad de Medellín.

Los sectores a los que beneficia su atención son el Corregimiento Santa Elena en las Veredas Las Palmas, Media Luna, Piedras Blancas, Barro Blanco, El Placer, El Cerro, El Plan, Piedra Gorda, Mazo, y la cabecera Santa Elena; con un total de 4.488 usuarios; para una capacidad instalada de 9 consultorios médicos y de programas, consultorio AIEPI, consultorio de procedimientos menores, 2 módulos de salud oral, farmacia y área administrativa.

La intervención se realizó bajo la modalidad de repotenciación (mejoramiento y refuerzo estructural), para el cual fue necesario adaptar la edificación bajo las normas establecidas para las edificaciones de salud, en cumplimiento de la norma de sismoresistencia.

- Inversión: \$994 millones
- Área del Lote: 421,65 m²
- Área construida: 526,72 m²
- :Área de Espacio Público: 560 m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2009
- Fecha de Terminación: Agosto de 2009



Unidad Hospitalaria Manrique

El proyecto está localizado en la calle 66E # 42-01, Comuna 3 – Manrique de la ciudad de Medellín.

Los barrios a los que beneficia su atención son Campo Valdés 2, El Pomar, Manrique Oriental, Villa Hermosa, La Mansión y San Miguel, con un total de 24.291 usuarios; para una capacidad instalada de 17 consultorios médicos y de programas, 5 módulos de salud oral, 56 camas de hospitalización, tres quirófanos y una sala de partos, farmacia, área administrativa, sótano de parqueo, auditorio, laboratorio, imagenología y urgencias.

La intervención se realizó bajo la modalidad de reconstrucción (obra nueva), la cual se encuentra justificada bajo estudios de cumplimiento de la norma de sismoresistencia aplicable en los equipamientos de salud.

- Inversión: \$10.473 millones
- Área del Lote: 3.332,16 m²
- Área construida: 6.382,98 m²
- Área de Espacio Público: 2.200 m²
- Fecha de Inicio: Abril de 2008
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2009



Otros Avances

Hospital Infantil Concejo

El proyecto está localizado en la calle 72 A # 48A-70, Comuna 4 – Aranjuez de la ciudad de Medellín. Este hospital especializado en pediatría, hace parte de los equipamientos piloto de mejoramiento de la red hospitalaria de Metrosalud, así mismo su nombre obedece a un compromiso social con la población más vulnerable quienes son los niños y las niñas de Medellín.

Los barrios a los que beneficia su atención son Manrique Central 1, Campo Valdés 1, Las Esmeraldas, Brasília, Prado, Jesús Nazareno y El Chagualo, con un total de 90.485 usuarios; para una capacidad instalada de 96 camas de hospitalización para lactantes y preescolares, 25 camas neonatos, dos quirófanos, Unidad de Cuidados Intensivos UCI, Unidad de Cuidados Especiales UCE, consultorio AIEPI, farmacia, área administrativa, sótano de parqueo, auditorios, laboratorio, imagenología, urgencias y parque infantil.

La intervención se realizará bajo la modalidad de reconstrucción (obra nueva), la cual se encuentra justificada bajo estudios de cumplimiento de la norma de sismoresistencia aplicable en los equipamientos de salud.

De igual manera es importante resaltar que no solamente se logrará con este proyecto la ampliación de los servicios de salud, sino dar respuesta a las necesidades de la comunidad, para quienes se pondrá a disposición este equipamiento, garantizando una infraestructura de calidades espaciales y funcionales que les proporcionará el mejoramiento de sus condiciones sociales y por ende de vida.

- Inversión: \$21.356 millones
- Área del Lote: 4.900 m²
- Área Construida: 9.000 m²
- Área de Espacio Público: 2.300 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2009
- Fecha de Terminación: Febrero de 2011

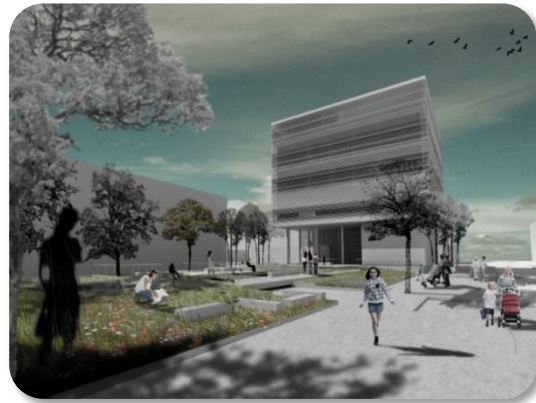


Clínica de la Mujer

Construcción de una nueva infraestructura en salud, especializada en la prestación de servicios a la mujer, dedicada a promover el bienestar y proteger la salud.

El proyecto está localizado en la calle 71 Cr 51D. Comuna 4, Aranjuez

- Inversión: \$17.500 millones
- Área a construir: 7.780 m²
- Área de Espacio Público: 1.886 m²
- Fecha de Inicio: Junio de 2010
- Fecha de Terminación: Agosto de 2011



Parque de la Vida

Creación de un nuevo espacio dedicado a la promoción de la salud y la vida. El proyecto está localizado en la carrera 51A y calle 64. Comuna 10, La Candelaria

- Inversión: \$8.200 millones
- Área a construir: 4.400 m²
- Área de Espacio Público: 2.618 m²
- Fecha de Inicio: Mayo de 2010
- Fecha de Terminación: Julio de 2011



Arte y Cultura

Nueva infraestructura cultural para la ciudad y adecuación de los equipamientos culturales existentes que contribuyen a los procesos de creación y formación artística y cultural de las ciudadanas y ciudadanos de Medellín.

Otros Avances

Nueva Sede M.A.M

La ubicación del nuevo equipamiento cultural es carrera 48 entre calles 17 y 24, barrio Colombia. Es de anotar que este equipamiento es factor generador de evolución urbana en la zona sur del municipio de Medellín el cual mantiene múltiples cambios en miras a un desarrollo social, urbano, arquitectónico y cultural tanto de la zona como del municipio mismo, que además podrá satisfacer la gran demanda de cultura que se da en el sector, ya que no existen suficientes equipamientos culturales.

Sin embargo, darle una dinámica y una animación urbana que permita la actividad de un subcentro de ciudad con vocación cultural requiere de espacios complementarios como: Talleres de capacitación, centro de documentación especializado en Artes y arquitectura, entre otras que le permitan a la población una programación integral y una diversidad y complementariedad en los servicios ofrecidos por este subcentro de ciudad.

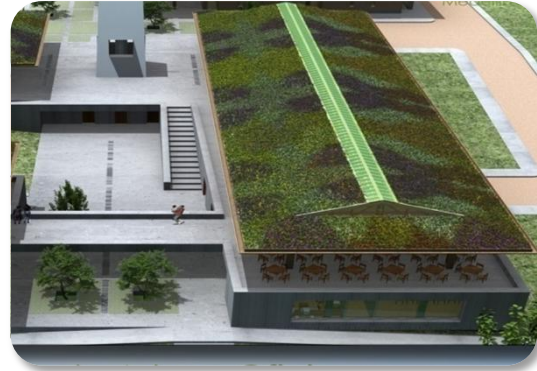
- Inversión: \$1.000 millones
- Área a construir: 4.267,98 m²
- Área de Espacio Público: 1.758,69 m²
- Fecha de Inicio: Octubre 2009



Escuela de Artes y Oficios

Se encuentra ubicada en el corregimiento de Santa Elena y contará con 4 aulas para talleres, taller de gastronomía con zonas de preparación de alimentos y cafetería, taller de música, taller de danza, zona administrativa, aula virtual, baño privado.

- Inversión: \$1.319 millones
- Área a construir: 8.038 m²
- Área de Espacio Público: 3.130 m²
- Fecha de Inicio: Agosto de 2009
- Fecha de Terminación: Diciembre 2009



Parque Biblioteca 12 de Octubre

Este parque biblioteca tiene una ubicación estratégica dentro de la Comuna 6 – Doce de Octubre, dado que el barrio 12 de Octubre se encuentra justo en el centro de ella. De esta manera los 12 barrios que la conforman estarán rodeando toda la infraestructura educativa y cultural que llevará el parque biblioteca. Este contará con Bibliotecas multimedia para niños y adultos, las cuales serán independientes. También contará con salones de lectura y consulta en medios digitales, así como salones para talleres y teatro, al igual que un espacio especial para la escuela de música. Igualmente los vecinos de las Comunas 5 y 7 – Castilla y Robledo respectivamente, debido a su cercanía, podrán disfrutar de toda esta instalaciones.

- Inversión: \$14.000 millones según plan indicativo
- Área del Lote: 5.421 m²
- Área de Espacio Público: 2.961 m²
- Fecha de Inicio: Segundo trimestre del 2010
- Fecha de Terminación: Primer trimestre del 2011.



Parque Biblioteca San Cristóbal

El corregimiento de San Cristóbal, y sus vecinos de la parte alta de los barrios Las Margaritas, la centralidad de Pajarito, contarán con una moderna obra que llevará cultura, recreación y deporte a todos los habitantes de esta zona que se encuentra en expansión habitacional y poblacional. Este proyecto contará con Bibliotecas multimedia para niños y adultos, salones especiales para la música y los demás espacios propios de los Parques Biblioteca que se estarán construyendo.

- Inversión: \$14.000 millones según plan indicativo
- Área del Lote: 8.693 m²
- Área de Espacio Público: 1.500 m²
- Fecha de Inicio: Segundo trimestre del 2010.
- Fecha de Terminación: Primer trimestre del 2011.



Recreación y Deporte

Con el propósito de fortalecer la participación de los ciudadanos en las prácticas deportivas, recreativas y físicas saludables, el INDER de Medellín pone a disposición de la comunidad espacios seguros y adecuados, a través de la construcción, adecuación, mantenimiento y administración de los equipamientos deportivos y recreativos públicos de calidad en el Municipio de Medellín.

Obras Terminadas

Unidad Deportiva El Socorro

El área de influencia se proyecta en la Comuna 13 – San Javier en los barrios El Socorro, Antonio Nariño, San Javier N° 1, San Javier N° 2, La Pradera y el sector conocido como Altos de la Virgen.

- Inversión: \$2.736.millones
- Área cancha sintética: 2.276 m²
- Área del Lote: 7.979 m²
- Área de Espacio Público: 4.407m²
- Fecha de Inicio: Mayo de 2008
- Fecha de Terminación: Febrero de 2009



Unidad Deportiva El Salado

El área de influencia se proyecta en la Comuna 13 – San Javier en los barrios El Salado, Nuevo Conquistadores, 20 De Julio, Eduardo Santos.

- Inversión: \$2.434.millones
- Área cancha sintética: 1.850 m²
- Área del Lote: 6.008 m²
- Área de Espacio Público: 3179.39m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2008



- Fecha de Terminación: Abril de 2009

Unidad Deportiva Juanes de la Paz Fase 2 y Canchas Sintéticas

El área de influencia se proyecta en la Comuna 5 – Castilla en los barrios Castilla, Girardot, Belalcázar, Francisco Antonio Zea, Tricentenario,

- Inversión: \$8.405.millones
- Área de sintéticas 1.216 m²
- Área del Lote: 52.400 m²
- Área de Espacio Público: 51.200 m²
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2007
- Fecha de Terminación: Octubre de 2008.



Cancha Sintética Marte N°1

Esta cancha por estar ubicada en la Unidad Deportiva Atanasio Girardot tiene influencia sobre el Área Metropolitana.

- Inversión: \$3.192.millones
- Área sintética 8.000 m²
- Área del Lote: 9.600 m²
- Área de Espacio Público: No
- Fecha de Inicio: Julio de 2008
- Fecha de Terminación: Enero de 2009



Canchas Sintéticas de la Unidad Deportiva de Belén

El área de influencia de esta Unidad Deportiva son las Comunas 11, 12 15 y 16.- Laureles-Estadio, La América, Guayabal y Belén respectivamente Sin embargo, tiene afluencia de usuarios del Municipio de Medellín.

- Inversión: \$3.701 millones
- Área sintéticas: 10.616 m²
- Área del Lote: 30.000 m²
- Área de Espacio Público: 5.445,53 m²
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2008
- Fecha de Terminación: Enero de 2009



Adecuaciones del Estadio Cincuentenario

El área de influencia se proyecta en toda la Comuna 4 – Aranjuez.

- Inversión: \$1.471.millones
- Área del Lote: 13.227 m²
- Área de Espacio Público: 609.07m²
- Fecha de Inicio: Julio de 2008
- Fecha de Terminación: Enero de 2009



Cubierta en la Unidad Deportiva Barrio Cristóbal

El área de influencia se proyecta en la Comuna 12 – La América en los barrios Barrio Cristóbal, La América, Simón Bolívar, Santa Teresita, Santa Mónica, El Danubio y Campo Alegre

- Inversión: \$303.867.millones
- Área del Lote: 2.321.71 m²
- Área de Espacio Público: 909.93
- Fecha de Inicio: Mayo de 2009
- Fecha de Terminación: Agosto de 2009



Nueva Sede Inder

En este edificio se desarrollan todos los procesos administrativos de la institución con miras a la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos relacionados con el deporte, la recreación y la actividad física.

- Inversión: \$6.316 millones
- Área del Lote: 7.133 m²
- Área de Espacio Público: 5.533 m²
- Área construida 3.000 m²
- Fecha de Inicio: Abril de 2008
- Fecha de Terminación: Febrero de 2009



Otros Avances

Unidad Deportiva Castilla

El área de influencia es compartida entre las Comunas 5 y 6 – Castilla, Doce de Octubre respectivamente, en los barrios Castilla, Girardot, Pedregal, La Esperanza y Téjelo.

- Inversión: \$6.591 millones
- Área del Lote: 58.994 m²
- Área de Espacio Público: 53.571m²
- Fecha de Inicio: Septiembre de 2009
- Fecha de Terminación: Junio de 2010



Juegos Suramericanos Medellín 2010

Este proyecto contempla la construcción y adecuación de escenarios deportivos de alta competencia que cumplan con la reglamentación y normas internacionales de cara a la realización de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010.

Todos los estos equipamientos por encontrarse ubicados en la Unidad Deportiva Atanasio Girardot y puntos estratégicos de la ciudad, tiene influencia sobre el área metropolitana, no obstante, se incluyen los barrios y comunas más cercanos, que serán altamente beneficiados por el desarrollo de esta infraestructura deportiva

Coliseos en la Unidad Deportiva Atanasio Girardot

Área de influencia Comuna 11 – Laureles-Estadio, incluye los siguientes barrios: San Joaquín, Carlos E. Restrepo, Conquistadores, Laureles, Suramericana, Velódromo, Florida Blanca, San Joaquín La Iguana.

- Inversión: Total de coliseos \$87.845 millones (Municipio: \$56.780 millones y Coldeportes: \$31.065 millones)
- Área de Espacio Público: 22.650 m² en total de todos los coliseos.

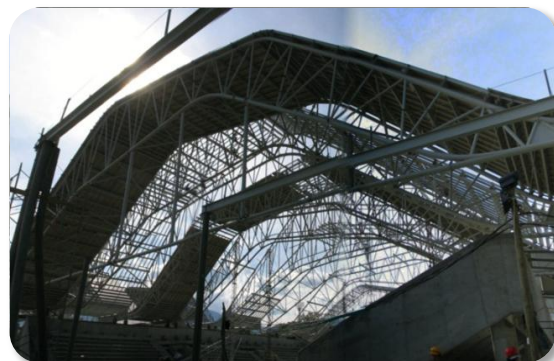
Coliseo de Baloncesto

- Área del Lote: 11.588 m²
- Fecha de Inicio: Enero de 2009
- Fecha de Terminación: Obra civil Diciembre de 2009
- Implementaciones: Febrero de 2010.



Coliseo de Voleibol

- Área del Lote: 4.874 m²
- Área de Espacio Público: 22.650 m²
- Fecha de Inicio: Enero de 2009
- Fecha de Terminación: Obra civil Diciembre de 2009
- Implementación: Enero de 2010



Escenario de Atletismo

- Inversión: \$5.604 millones.
- Área del Lote 19.803 m²
- Área de Espacio Público: 1.020 m²
- Fecha de Inicio: Julio de-2009
- Fecha de Terminación: Obra civil Diciembre de 2009.
- Implementación: Enero de 2010



Complejo Acuático

- Inversión: \$19.057 millones (Municipio \$12.567 millones y Coldeportes: \$6.490 millones)
- Área del Lote: 16.200 m²
- Área de Espacio Público: 9.673 m².
- Fecha de Inicio: Enero de 2009.
- Fecha de Terminación: Obra civil Diciembre de 2009.
- Implementación: Enero de 2010



Bolera

Área de influencia Comuna 16 - Belén, incluye los siguientes barrios: Belén Las Mercedes, Rosales, Los Alpes, Fátima, Buena Vista, Rincón, Aliadas, La Palma, Sucre, Zafra, Malibu, Alta Vista, Nutibara, Las Violetas, La Gloria, San Bernardo, Alameda, Nogal, Mira valle, y Belén Parque.

- Inversión: \$13.310 millones (Municipio \$10.710 millones y Coldeportes \$2.600 millones)
- Área del Lote: 5.060 m²
- Área de Espacio Público: 2.265 m²
- Fecha de Inicio: Enero de 2009
- Fecha de Terminación: Obra civil Diciembre de 2009.
- Implementación: Enero de 2010.



Seguridad y Convivencia

En el marco del proceso de gestión social cuya primera etapa corresponde a la de sensibilización y socialización en cada uno de las comunidades impactadas donde se emplazan los trece equipamientos priorizados por la Secretaría de Gobierno para esta primera fase, de acuerdo a lo anterior, el equipo de social da cuenta del siguiente consolidado de actividades.

95 visitas de reconocimiento a los predios e identificación de los propietarios.

55 socializaciones, 2740 personas impactadas aproximadamente.

13 eventos de ciudad, 3259 personas impactadas aproximadamente.

58 reuniones con las diferentes organizaciones que intervienen el territorio.

11 encuentros, como recorridos urbanos, mesas de trabajo, comisiones accidentales

Otros Avances

Casa de Justicia Fraternidad

La Casa de Gobierno y Justicia es un centro de prestación de servicios de justicia, en forma gratuita, que ayuda al ciudadano a buscar soluciones a los conflictos y problemas legales que se presentan en la vecindad; orientada a lograr una justicia más cercana a la comunidad en la medida que estimula la participación de la población en la autogestión de sus conflictos y búsqueda de estrategias para la construcción de convivencia, articulándola además a programas de pedagogía ciudadana y desarrollo comunitario.

Si bien el proyecto beneficiaría a toda la Comuna 8 – Villa Hermosa los barrios aledaños al proyecto son: El Pinal, Sucre, Enciso, Caicedo, La Libertad, Quintas de la Playa, Las Perlas, Los Mangos.

- Inversión: \$2.324 millones
- Área del Lote: 1.073 m²
- Área Construida: 991 m²
- Área de Espacio Público: 500 m²
- Fecha de Inicio: Junio de 2010
- Fecha de Terminación: Febrero de 2011



Casa de Justicia Santo Domingo

La Casa de Gobierno y Justicia es un centro de prestación de servicios de justicia, en forma gratuita, que ayuda al ciudadano a buscar soluciones a los conflictos y problemas legales que se presentan en la vecindad; orientada a lograr una justicia más cercana a la comunidad en la medida que estimula la participación de la población en la autogestión de sus conflictos y búsqueda de estrategias para la construcción de convivencia, articulándola además a programas de pedagogía ciudadana y desarrollo comunitario.

El proyecto beneficiaría a toda la Comuna 1 - Popular, no obstante los barrios aledaños directamente impactados por el proyecto son: Santo Domingo Savio uno y dos, Granizal, La Esperanza, El Compromiso, La Avanzada, Pablo VI.

- Inversión: \$2.685 millones
- Área del Lote: 11.355 m²
- Área Construida: 991m
- Área de Espacio Público: 500m²
- Fecha de Inicio: Junio de 2010
- Fecha de Terminación: Febrero de 2011



Fuerte de Carabineros Santa Elena

El Fuerte de Carabineros es una unidad de policía estratégicamente ubicada en los perímetros rurales con el fin de alojar Carabineros, quienes prestan el servicio de Policía Montada a Caballo, cuya misión principal es velar por la tranquilidad y seguridad en los campos y veredas, colaborar con el campesinado en la orientación de las actividades agropecuarias y conservación de los recursos naturales.

El equipamiento se hace extensivo a todo el corregimiento de Santa Elena, sin embargo las veredas directamente beneficiarias del proyecto son: Piedras Blancas, Mazo, Piedra Gorda, El Placer, Barro Blanco.

- Inversión: \$6.911 millones
- Área del Lote: 30.000 m²
- Área Construida: 2.500m²
- Área de Espacio Público: 3.700m²
- Fecha de Inicio: Febrero de 2010
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2010



Subestación de Policía Pajarito, Aurora

Una Subestación de Policía se define como una unidad menor, dependiente de las estaciones, destinada a ejercer control policial en una determinada jurisdicción y dar aplicación a las normas contempladas en el Código Nacional de Policía.

Su utilidad similar a la de la Estación de Policía, brinda el apoyo suficiente para mantener el control y la seguridad de la jurisdicción a la que hace parte, de la misma manera, debe brindar el apoyo a la ciudadanía para la realización de actividades comunitarias, manteniendo siempre el control sobre cada uno de los espacios que vigilan.

La propuesta de intervención urbana en materia de seguridad beneficia a toda la Ciudadela de Nuevo Occidente, impactando de forma directa los barrios: La Aurora, Las Flores, La Cascada, La Montaña, El Cucaracho, Mirador del Valle.

- Inversión: \$2.041 millones
- Área del Lote: Sótano 1.327m²
- Área Construida: 529m²
- Área de Espacio Público: 2.297m²
- Fecha de Inicio: Enero de 2010
- Fecha de Terminación: Noviembre de 2010



CAI Periférico La Avanzada

El CAI periférico es un comando de atención inmediata, ubicado estratégicamente en los perímetros urbanos o bordes de ciudad. Brindará vigilancia, seguridad e inmediatez a través de la Policía Comunitaria.

Los barrios de influencia directa del proyecto son: La Avanzada, Nuestra Señora del Rocío, El Chispero, El Trébol, La Torre, Carpinelo, La Esperanza.

- Inversión: \$810 millones
- Área del Lote: 629m²
- Área Construida: 153m²
- Área de Espacio Público: 555m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2009
- Fecha de Terminación: Abril de 2010



CAI Periférico Bello Oriente

El CAI periférico es un comando de atención inmediata, ubicado estratégicamente en los perímetros urbanos o bordes de ciudad. Brindará vigilancia, seguridad e inmediatez a través de la Policía Comunitaria.

Los Barrios de influencia directa del proyecto son: en la Comuna 3 - Manrique: Maria Cano, Carambolas, Bello Oriente y en la Comuna 1 – Popular : Carpinelo.

- Inversión: \$767 millones
- Área del Lote: 538m²
- Área Construida: 153m²
- Área de Espacio Público: 460m²
- Fecha de Inicio: Abril de 2010
- Fecha de Terminación: Agosto de 2010



CAI Periférico La Sierra

El CAI periférico es un comando de atención inmediata, ubicado estratégicamente en los perímetros urbanos o bordes de ciudad. Brindara vigilancia, seguridad e inmediatez a través de la Policía Comunitaria.

El polígono de intervención directa del proyecto corresponde a los Barrios: La Sierra, Villa Turbay, Las Mirlas, Villa Lilian, Vereda Media Luna parte Baja del corregimiento de Santa Elena.

- Inversión: \$948 millones
- Área del Lote: 662m²
- Área Construida: 153m²
- Área de Espacio Público: 590m²
- Fecha de Inicio: Abril de 2010
- Fecha de Terminación: Agosto de 2010



CAI Periférico El Progreso

El CAI periférico es un comando de atención inmediata, ubicado estratégicamente en los perímetros urbanos o bordes de ciudad. Brindara vigilancia, seguridad e inmediatez a través de la Policía Comunitaria.

El polígono de intervención directa del proyecto corresponde a los Barrios: El Progreso N° 2, El Triunfo, Mirador del Doce.

- Inversión: \$836 millones
- Área del Lote: 671m²
- Área Construida: 153m²
- Área de Espacio Público: 550m²
- Fecha de Inicio: Abril de 2010
- Fecha de Terminación: Agosto de 2010



CAI Periférico La Cruz

El CAI periférico es un comando de atención inmediata, ubicado estratégicamente en los perímetros urbanos o bordes de ciudad. Brindará vigilancia, seguridad e inmediatez a través de la Policía Comunitaria.

El área de influencia directa del proyecto corresponde a los Barrios: La Cruz, La Honda.

- Inversión: \$768 millones
- Área del Lote: 556m²
- Área Construida: 153m²
- Área de Espacio Público: 480m²
- Fecha de Inicio: Abril de 2010
- Fecha de Terminación: Agosto de 2010



Medellín Verde

Pretende incrementar y mejorar el espacio público verde, mediante el desarrollo del parque ecoturístico más grande del país, para la conservación del patrimonio ambiental y cultural en uno de los principales ecosistemas estratégicos de la ciudad, el cual incluye la extensión del Metrocable Santo Domingo a la Vereda El Tambo, la intervención sobre zonas de borde de la ciudad con el fin de garantizar el patrimonio ecológico y la sostenibilidad de los bienes y servicios ambientales que estas áreas proveen, la construcción y mantenimiento de parques lineales, para la protección de las áreas de retiro de las quebradas. Todo esto realizado con participación de la comunidad.

Obras Terminadas

Parque Lineal La Almería – Los Sentidos

El Parque de Los Sentidos se construyó en inmediaciones del barrio Belencito, Comuna 13 – San Javier de la ciudad de Medellín, con un área de influencia que incluye los barrios de Almería, Betania y el Corazón. La obra comprende una serie de plazoletas y zonas de recreación pasiva y un teatrino para utilización de la comunidad, además de un salón social

- Inversión: \$1.200 millones incluye interventoría
- Área del Lote: 20.000 m²
- Área de Espacio Público: 20.000 m²
- Fecha de Inicio: Noviembre 2007
- Fecha de Terminación: Agosto 2008



Otros Avances

Parque Lineal Buen Paso

El proyecto se ubica en la calle 80 entre carreras 88 y 92, ubicado dentro de la zona de influencia de los barrios Aures I y Aures II ubicados en la Comuna 7- Robledo.

El parque además de destinarse a la recreación pasiva de la comunidad, sirve como elemento integrador entre estos dos barrios, pues permite facilidad de comunicación entre ellos, mediante el mejoramiento de los senderos y las estructuras de cruce de la quebrada.

El parque a la fecha se encuentra en ejecución y se espera su entrega para el mes de enero de 2010.

- Inversión: \$2.400 millones
- Área del Lote: 27.800 m²
- Área de Espacio Público: 27.800 m²
- Fecha de Inicio: noviembre de 2008
- Fecha de Terminación: Enero de 2010



Parque Lineal La Tinaja

La quebrada La Tinaja hace parte del componente natural que estructura el territorio. Se entiende como un eje ambiental de conectividad entre el río, el Metro (Estación Acevedo) y la centralidad del 12 de Octubre.

La quebrada se divide en 3 tramos, cada uno de ellos caracterizado por la vocación predominante en los corredores transversales que a su vez la cruzan.

El proyecto en su primer tramo, se encuentra ubicado en la zona noroccidental de la ciudad en el barrio Pedregal, Comuna 6 – Doce de Octubre, entre las carreras 70 y 76, se pretende la recuperación de las zonas de retiro del cauce además de la reordenación de este espacio mediante el mejoramiento de las zonas de circulación y de algunos espacios tales como plazoletas ya existentes en el sector

El tramo 2 (comprendido entre la autopista norte y la carrera 70, se subdivide en 4 tramos, el se estructura a partir de un sistema de conectividades peatonales y espacios públicos intermedios entre la carrera 70 y la carrera 65A Autopista Norte, a lo largo de la quebrada La Tinaja, rematando sobre la Autopista Norte en una espacio conformado por una edificación de carácter zonal y un sistema de espacios públicos y zonas verdes que generan una nueva fachada sobre la vía. Además de esto, se genera un cruce elevado sobre la Autopista, garantizando la conexión con la Plaza de Ferias y la continuidad buscada desde el Plan Maestro a lo largo de la quebrada, hasta el Metro.

La roca es un elemento visible y recurrente en el paisaje del territorio. Su significado histórico ha sido objeto de orgullo para sus pobladores y se ha convertido en un elemento de importante recordación.

Las características formales y estéticas de las rocas permiten ser retomadas para la conceptualización del proyecto arquitectónico, siendo reinterpretadas, especializadas y materializadas.

- Inversión: \$7.150 millones. El primer tramo tendrá un costo de \$1.700 millones, y se realizará con recursos de la Sobretasa Ambiental - Área Metropolitana, el segundo tramo, tendrá un costo de \$5.450 millones
- Área del Lote: el área total a construir es de 57.809 m² de los cuales 3.950 m² corresponden a la primera etapa y 23.850 m² a la segunda etapa.
- Área de Espacio Público: 9.500 m² en la etapa 1 y 23.039 m² en el segundo tramo, para un total de 32.539 m².
- Fecha de Inicio: a la fecha se adelanta la formulación de los estudios previos de contratación para la primera etapa y la segunda etapa iniciará en diciembre de 2010
- Fecha de Terminación: La etapa 1 termina en septiembre de 2010 y la etapa 2, en septiembre de 2011.



Proyecto de Borde

Además del barrio Villatina el proyecto beneficiará a comunidades vecinas de sectores de Sol de Oriente, 13 de Noviembre, Pacifico y San Antonio, en la Comuna 8 – Villa Hermosa. Los principales componentes del proyecto son los siguientes: adecuaciones de jardines, estabilización de taludes, mausoleo de la memoria, Senderos de conexión entre las Carreras 15 A y 16 con la Calle 56. Readecuación de la capilla existente.

- Inversión: \$5.515 millones
- Área del Lote: 16.600 m²
- Área de Espacio Público: 16.600 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2009 (compra de predios)
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2011



Parque Arví

Al interior de la Reserva Forestal protectora del Río Nare está localizado el proyecto de Parque Regional Ecoturístico Arví -PREA-, el cual será administrado por la Corporación del mismo nombre (CPREA), el área de 1.700 hectáreas que comprende, se localiza en jurisdicción de los municipios de Medellín en un 98% y de Guarne en un 2% de su extensión.

El proyecto tiene una finalidad ecoturística orientada a compatibilizar actividades propias de los habitantes de una urbe como Medellín, con el disfrute por parte de los pobladores de esta ciudad de escenarios cercanos a dicho entorno, que contiene un alto valor escénico y paisajístico, además de unos reconocidos valores culturales asociados a sus vestigios arqueológicos y valores naturales por la presencia de relictos de bosques subandinos de la región, todo lo anterior sumado a la prestación de bienes y servicios ambientales vitales para el desarrollo de la ciudad.

El Parque ARVÍ es una propuesta ecoturística localizado en las veredas de Piedras Blancas, Piedra Gorda y Mazo en el corregimiento de Santa Elena. Es un parque abierto, desarrollado en predios públicos, que mediante la construcción de una oferta turística organizada permite consolidar una estrategia de conservación y promoción de las potencialidades y fortalezas del Corregimiento, exaltando el ecoturismo, el patrimonio arqueológico, la tradición silletera y el emprendimiento de sus gentes. Las cajas de compensación y la Gobernación de Antioquia intervendrán en el parque construyendo los núcleos de Comfenalco, Comfama y el de la laguna de Guarne en su orden.

Componentes del Proyecto

Social: La comunidad de Santa Elena viene participando activamente con la Corporación en el fortalecimiento empresarial y en el mejoramiento de la oferta de turismo, generando productos ecoturísticos. Se lleva un año y medio de trabajo en el mercado campesino, donde 56 pequeños empresarios del corregimiento ofrecen los productos agrícolas, artesanías y expresiones artísticas.

Institucional: Se genera una unión de voluntades entre la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, Cornare, Corantioquia, Comfama, Comfenalco, la Cámara de Comercio de Medellín, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Universidad de Antioquia, la Escuela de Ingeniería de Antioquia, EAFIT, Interactuar y el municipio de Guarne, para crear una entidad sin ánimo de lucro: Corporación Parque Regional Ecoturístico Arví, para que articule los esfuerzos de estas entidades y facilite la gestión de recursos, construcción y operación del Parque.

Físico: Incluye la construcción y adecuación de infraestructura necesaria para el desarrollo sostenible del ecoturismo, como son servicios públicos, restaurantes, zonas de picnic y campin, adecuación de senderos entre otros.

Obras Terminadas

Cable Arví

La línea turística del Metro, que unirá el Valle de Aburrá con el corregimiento de Santa Elena, con dos estaciones y una longitud de 4,4 km.

- Inversión: La Alcaldía de Medellín aporta \$17.000 millones
- Número de beneficiarios: 3.500.000
- Capacidad de cabinas: 10 pasajeros
- Capacidad del sistema: 600 usuarios/hora
- Tiempo de Viaje Sentido: 14 min
- Fecha de Inicio: Agosto de 2008
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2009



Otros Avances

Construcción de las Obras de Mejoramiento de la Vía Piedra Gorda - Mazo - El Tambo, en el Corregimiento de Santa Elena

Las obras objeto de la presente licitación consisten en la construcción del tramo de vía entre El Tambo y la estación del cable Arví (Santa Elena) y de cuatro bolsas de parqueaderos al interior del Parque Arví localizado en el corregimiento de Santa Elena de la ciudad de Medellín.

- Inversión: \$7.143 millones
- Número de beneficiarios: 17.000
- Longitud de Intervención: 1.700 m²
- Área de Espacio Público: 11.000 m²
- Fecha de Inicio: Octubre de 2009
- Fecha de Terminación: Abril de 2010



Zonas de Picnic de Chorroclarín

Este picnic contará con siete estancias o desarrollos en las vegas de la quebrada Piedras Blancas donde se construirán casetas de picnic de diferentes capacidades, baterías de baños y casetas de ventas, además algunos senderos y canales de drenajes.

- Inversión: \$1.700 millones
- Número de beneficiarios: 7.000 personas
- Área del Lote: 2.510.000 m²
- Área de Espacio Público: 2.510.000 m²
- Fecha de Inicio: Enero de 2010
- Fecha de Terminación: Abril de 2010



Núcleo El Tambo

94 hectáreas que serán el lugar de llegada y recepción del visitante que ingresará al parque vía cable. Aquí encontrará toda la información necesaria para realizar una agradable visita y un adecuado uso de los recursos del Parque. Se consolidará como una centralidad donde se ofrecerán los servicios básicos de alimentación, información, guía entre otros. Cerca de este Núcleo quedará una de las zonas acondicionadas para picnic donde el visitante puede llegar caminando y disfrutar de esta actividad con el amoblamiento que se requiere, así mismo, encontrará algunos senderos señalizados y adecuados para recorrer un territorio mágico. Este núcleo será administrado por la Corporación Parque Arví.

- Inversión: \$4.500 millones
- Número de beneficiarios: 7.000 personas
- Área del Lote: 4.325.000 m²
- Área de Espacio Público: 1.500.000 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2009
- Fecha de Terminación: Junio de 2010



Núcleo de Mazo

Está ubicado en la centralidad de Mazo, donde nació el corregimiento de Santa Elena, en 7 hectáreas. En este núcleo estará centrada la actividad del municipio de Medellín con la promoción de emprendimiento, la construcción de un Centro de Desarrollo Empresarial Zonal –CEDEZO-, una Escuela de Artes y Oficios, un mercado para los productos locales donde funcionará el Mercado Arví y un auditorio. Todas las edificaciones estarán construidas en tierra.

- Inversión: \$3.300 millones
- Número de beneficiarios: 7.000 personas
- Área del Lote: 1.174.000 m²
- Área de Espacio Público: 3.130 m²
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2008
- Fecha de Terminación: Septiembre de 2010



Senderos

Siete senderos aptos para la práctica del senderismo, con diferentes grados de dificultad que pueda abarcar un número considerable de visitantes que disfruten de las actividades al aire libre. Los senderos tienen una temática específica relacionada con los elementos naturales y culturales que en ellos se encuentran. Son entonces los bosques nativos, la fauna, la flora, los caminos empedrados, los vallados, las quebradas, los miradores y la tradición cultural, los atractivos que principalmente enriquecen los senderos homologados que aquí se proponen

- Inversión: \$1.000 millones
- Número de beneficiarios: 7.000 personas
- Longitud: 31,58 km
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2008
- Fecha de Terminación: Febrero de 2010



Movilidad y Transporte

Obras Terminadas

Metroplús: Construcción Tramo Piloto. Calle 30 entre Carreras 55 y 70

La obra consistió en la reconstrucción de la calle 30 entre carreras 55 y 70, adecuando dos carriles centrales exclusivos para los buses de Metroplús y 4 carriles para el tráfico mixto, además de la reconstrucción de andenes perfectamente arborizados de más de 4 metros de ancho, y la reconstrucción del canal de la quebrada Altavista en su trayecto por este tramo.

El área de influencia de este tramo piloto, beneficia al sector del Cerro Nutibara, barrios rosales, Fátima, Granada de la Comuna 16- Belén y Barrios Tenche, Trinidad, Aeroparque Juan Pablo de la Comuna 15 - Guayabal.

- Inversión: \$23.477 millones
- Fecha de Inicio: Octubre de 2005
- Fecha de Terminación: Junio de 2007



Metroplús: Construcción Calle 30 entre Carreras 70 y 87

La obra consistió en la reconstrucción de la calle 30 entre carreras 70 y 87, adecuando dos carriles centrales exclusivos para los buses de Metroplús y 4 carriles para el tráfico mixto, además de la reconstrucción de andenes perfectamente arborizados de más de 3 metros de ancho y un separador central de más de 2 metros.

Los barrios que más se benefician con el proyecto son Belén, Miravalle, La Palma, Nueva Villa de Aburrá y los Alpes, entre otros.

- Inversión: \$20.730 millones
- Fecha de Inicio: Julio de 2006
- Fecha de Terminación: Noviembre 2007



Metroplús: Construcción Carrera 45 Entre Calles 67 y 86. Adecuación de las Carreras 44 y 46 Entre calles 67 y 93.

La obra consistió en la reconstrucción de la carrera 45, adecuando dos carriles exclusivos para los buses del sistema Metroplús y adecuación de andenes arborizados de más de 4 metros. Adicionalmente se construyeron 3 puentes sobre la carrera 44 sobre las Quebradas El Molino, el Remolino y la Bermejala adecuando esta vía para el tráfico mixto que va de sur a norte y adecuando la carrera 46 para el tráfico mixto que va de norte a sur.

- Inversión: \$24.217 millones
- Fecha de Inicio: Agosto de 2006
- Fecha de Terminación Marzo de 2008:



Metroplús: Construcción Carrera 45 Entre Calles 86 y Parque de Aranjuez

La obra consistió en la reconstrucción de la carrera 45 entre las calles 86 y 93 y la carrera 93 desde la carrera 45 hasta el parque de Aranjuez, adecuando esta vía para el uso exclusivo de los buses de Metroplús y construyendo andenes arborizados de más de 4 metros de ancho. Además se construyó el parque Estación Berlín, el cual cuenta con una Ludoteca que será administrada por el Inder para el beneficio de la comunidad de la zona.

- Inversión: \$18.721 millones
- Fecha de Inicio: Agosto de 2007
- Fecha de Terminación: Noviembre de 2007



Metroplús: Construcción Av. del Ferrocarril entre San Juan y Fatelares

La obra consistió en la reconstrucción de la Av. Ferrocarril entre carreras San Juan y Fatelares, adecuando dos carriles centrales exclusivos para los buses de Metroplús y 4 carriles para el tráfico mixto, además de la reconstrucción de andenes perfectamente arborizados de más de 4 metros de ancho y la construcción de 2 puentes peatonales, uno en el SENA y otro en frente de la Minorista.

- Inversión: \$25.551 millones
- Fecha de Inicio: Febrero de 2007
- Fecha de Terminación: Noviembre de 2008



Vía Las Palmas Etapa 5 Contry

Proyecto ejecutado a través de Convenio interadministrativo entre el Municipio de Medellín, y la Gobernación de Antioquia, con aportes a la fecha de \$22.153.938.214 y \$11.000.000.000 respectivamente. Esta etapa tiene una extensión de 2.6 km., pendiente de ejecutar 80 m de viaducto, por presentarse inestabilidad en la cuenca “La Asomadera”, la que se está atendiendo por contrato de urgencia manifiesta que adelanta el Municipio de Medellín. Una vez se tenga un avance satisfactorio de las obras de estabilización, se reiniciará el contrato de concesión para concluir el tramo faltante del viaducto.

Se hizo un recibo parcial de la doble calzada sector Contry Club – Chuscalito, el 30 de septiembre de 2009 con algunas salvedades.

Es un proyecto estratégico de infraestructura vial, encaminado a mejorar la conectividad de la ciudad con el área metropolitana del Valle de Aburrá y el Departamento de Antioquia

- Inversión: \$22.153 millones
- Fecha de Inicio: Agosto de 2007
- Fecha de Terminación: Sujeta a estabilización cuenca La Asomadera (Septiembre de 2010)



Vías Estructurantes Pajarito

Desde marzo del 2007, se suscribió Convenio Interadministrativo con la EDU para administrar los recursos para la terminación de las vías estructurantes, construcción y adecuación de cuatro paseos, senderos y vías de acceso a barrios y unidades de gestión, construcción de centralidades y obras complementarias del Plan Parcial Pajarito, Ciudadela Nuevo Occidente.

El proyecto comprende vías vehiculares de acceso, vías y puentes peatonales, andenes, ciclorutas internas para una mayor conectividad entre las urbanizaciones La Montaña, Cascada, Aurora, Huerta y Flores entre otras, además para el disfrute de la comunidad, se

han ejecutado paisajismo, adecuación de zonas verdes, amoblamientos y obras complementarias en la Centralidad Nuevo Occidente.

- Inversión: \$41.023 millones
- Fecha de Inicio: Abril de 2007
- Fecha de Terminación: Agosto de 2010



Otros Avances

LA 70

Construcción del Espacio Público del Bulevar de la 70, Primera Etapa, está dividida en tres tramos: tramo 3A desde la calle 50 Colombia, hasta las calle 47 Pichicha; el tramo 3B desde la calle 47 Pichicha, hasta la calle 44 San Juan y el tramo 3C desde la calle 44 San Juan hasta las Circular Primera UPB, pasando por los barrios, Estadio, Florida Nueva, San Joaquín y Laureles de la Comuna 11- Laureles.

Con el proyecto se intervendrán 1.650 metros lineales desde Colombia hasta la circular 1ra, incluirá la reposición de redes de acueducto y alcantarillado, la canalización de redes de energía y telecomunicaciones y se mejorarán las condiciones paisajísticas de la zona con la siembra de 89 nuevos árboles.

Gracias a esta intervención la ciudadanía contará con cerca de 21.000 metros cuadrados de espacio público mejorado y 3.000 metros cuadrados de espacio público nuevo, mediante la ampliación de andenes y adecuación de 1.800 metros cuadrados de ciclo rutas. También contará con nuevo amoblamiento urbano e iluminación.

- Inversión: \$10.500 millones
- Fecha de Inicio: Marzo de 2009
- Fecha de Terminación: Diciembre de 2009



Conexión Solla – Tricentenario

El 14 de agosto se firmó el acta de inicio del Convenio Interadministrativo de Cooperación 294-2009 AREA, para la cofinanciación y ejecución de las obras de ampliación de la vía regional en el costado noroccidental del Río Medellín y mejoramiento de la vía de servicio en el Sector Solla – Tricentenario, con un plazo de 17 meses y un valor de \$18.425.473.274, con aportes de 12 mil millones de pesos del Área Metropolitana y \$6.683 millones de la Secretaría de Obras Públicas, incluidos estudios y diseños.

Actualmente está en legalización el contrato 4600022188 de 2009, adjudicado a través del proceso licitatorio LP-11 por valor de \$17.813.573.321 y un plazo de 10 meses, para la ejecución de la ampliación y mejoramiento de la Vía Regional y Sector Solla – Tricentenario, respectivamente.

Hace parte de los proyectos estratégicos complementarios de infraestructura vial del sector norte de la ciudad, su desarrollo no solo es de uso exclusivo para acceder a los barrios aledaños, será utilizada en gran medida por transporte de carga dado que es un conector de municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el Departamento y de estos con la región. Actualmente se encuentra en legalización el contrato

- Inversión: Se hacen desembolsos una vez inicie la obra
- Fecha de Inicio: Diciembre de 2009
- Fecha de Terminación: Octubre de 2010



